

# Grupos de Poder en Petén:

## Territorio, política y negocios.

### Mapa Departamento de Petén



**Grupos de Poder en Petén:  
Territorio, política y negocios.**

**Julio de 2011**

## **INDICE**

|   |     |
|---|-----|
| RESUMEN EJECUTIVO   | 7   |
| I. INTRODUCCIÓN   | 12  |
| I.1 Metodología   | 13  |
| I.2 Petén: un territorio en disputa                         | 16  |
| II. GRUPOS DE PODER REGIONAL                                | 23  |
| II.1 Aspectos Conceptuales                                  | 23  |
| II.2 Grupos de Poder de Alcance Nacional                    | 28  |
| II.3 Los Principales Grupos Locales de Poder                | 46  |
| II.4 Los Grupos Criminales                                  | 74  |
| III. LAS ÁREAS DE INTERFASE                                 | 106 |
| III.1 Entramado de la Obra Pública                          | 106 |
| III.2 La Política   | 131 |
| IV. LAS ELECCIONES 2011                                     | 145 |
| V. CONCLUSIONES   | 154 |
| VI. BIBLIOGRAFÍA CITADA                                     | 167 |
| VII. GLOSARIO DE SIGLAS                                     | 173 |
| VIII. ANEXOS  | 176 |
| VIII.1 Los Grupos Transnacionales                           | 176 |
| VIII.2 Aspectos analíticos del Entramado de<br>Obra Pública | 191 |

## ÍNDICE DE CUADROS

|   |     |
|---|-----|
| Cuadro 1. Datos territoriales y demográficos básicos  | 21  |
| Cuadro 2. Datos demográficos específicos  | 21  |
| Cuadro 3. Detalle de propiedades identificadas Grupo Baldizón   | 32  |
| Cuadro 4. Detalle de propiedades asociadas al Grupo Mendoza   | 80  |
| Cuadro 5. Detalle de las propiedades del Grupo León   | 88  |
| Cuadro 6. Detalle de las propiedades de Santos Manuel Aguirre   | 90  |
| Cuadro 7. Detalle de propiedades asociadas a Grupo Lorenzana  | 94  |
| Cuadro 8. Participación de diputados de Petén en la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República         | 109 |
| Cuadro 9. Número de diputados por bloque legislativo 2008-2011  | 110 |
| Cuadro 10. Presupuesto anual del CODEDE de Petén 2007-2011  | 113 |
| Cuadro 11. Indicadores básicos de la Red Municipal-ONG-Empresas   | 117 |
| Cuadro 12. Nexos directos de los Grupos de Poder  | 119 |
| Cuadro 13. Índices de los actores principales y montos manejados  | 121 |
| Cuadro 14. Gobernadores departamentales de Petén (1985-2011)  | 134 |
| Cuadro 15. Extensión de tierra por grupo y relación porcentual con la extensión total para agricultura en Petén                 | 162 |
| Cuadro 16. Montos obtenidos en millones de quetzales por las empresas a través de contratos con las 12 municipalidades de Petén | 196 |

## ÍNDICE DE MAPAS

|   |     |
|---|-----|
| Mapa 1. División Política de Petén  | 22  |
| Mapa 2. Inmuebles en propiedad del Grupo Baldizón   | 31  |
| Mapa 3. Área de influencia de carteles en México  | 76  |
| Mapa 4. Áreas de operación de organizaciones del narcotráfico en Guatemala  | 77  |
| Mapa 5. Propiedades territoriales del Grupo Mendoza   | 82  |
| Mapa 6. Propiedades territoriales del Grupo León  | 91  |
| Mapa 7. Fincas en el Parque Nacional Laguna del Tigre, inscritas ilegalmente en el Registro de la Propiedad   | 94  |
| Mapa 8. Propiedades territoriales del Grupo Lorenzana   | 95  |
| Mapa 9. Posible presencia de los Zetas en Petén, dominios territoriales de los grupos criminales nacionales y locales y despliegue militar en Petén | 101 |
| Mapa 10. Posibles rutas de trasiego utilizadas por grupos criminales nacionales en Petén (de acuerdo al análisis de la tenencia de la tierra)       | 105 |
| Mapa 11. Zona de influencia de las propiedades territoriales asociadas a plantaciones de <i>Green Millenium</i>                                     | 178 |
| Mapa 12. Propiedades territoriales asociadas a empresas de Cultivo de Palma Africana  | 181 |

|  |     |
|--|-----|
| Mapa 13. Propiedades territoriales asociadas a todos los grupos y espacios de gestión territoriales marcados en el Proyecto Cuatro Balam | 185 |
|--|-----|

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

|   |     |
|---|-----|
| Gráfica 1. Red Electoral Grupo Baldizón   | 35  |
| Gráfica 2. Número de Iniciativas de ley, clasificadas por temática  | 36  |
| Gráfica 3. Mapa de Poder Grupo Baldizón   | 38  |
| Gráfica 4. Red Electoral Grupo Barquín  | 42  |
| Gráfica 5. Número de Iniciativas de ley, clasificadas por Temática  | 44  |
| Gráfica 6. Mapa de Poder Grupo Barquín  | 45  |
| Gráfica 7. Resultados Electorales de votaciones para alcaldía y corporación municipal en San Francisco 1993-1997 (por partido) y relación de Simón Penados con los partidos postulantes       | 51  |
| Gráfica 8. Red Electoral del Grupo Penados y el Partido Patriota  | 53  |
| Gráfica 9. Mapa de Poder del Grupo Penados  | 54  |
| Gráfica 10. Resultados Electorales de votaciones para alcaldía y corporación municipal en Sayaxché 1994-2007 (por partido) y relación del Grupo Cifuentes Segura con los partidos postulantes | 63  |
| Gráfica 11. Mapa de Poder de Clan Cifuentes-Segura  | 64  |
| Gráfica 12. Resultados Electorales de votaciones para alcaldía y corporación municipal de San José 1994-2007 (por partido) y relación de Julián Tesucún con los partidos postulantes          | 67  |
| Gráfica 13. Resultados Electorales de votaciones para alcaldía y corporación municipal en San Benito 1994-2007 (por partido) y relación de Javier López con los partidos postulantes          | 71  |
| Gráfica 14. Ortofoto de mansión y pista en una de las fincas del Grupo Mendoza  | 83  |
| Gráfica 15. Mapa de Poder del Grupo Mendoza   | 86  |
| Gráfica 16. Mapa de Poder del Grupo León  | 92  |
| Gráfica 17. Mapa de Poder del Grupo Lorenzana   | 96  |
| Gráfica 18. Flujograma de relaciones e influencias  | 107 |
| Gráfica 19. Participación porcentual de las municipalidades en la adjudicación de obras públicas  | 108 |
| Gráfica 20. Participación porcentual de ONG en la canalización de fondos públicos   | 109 |
| Gráfica 21. Red de relaciones municipales-ONG-empresas  | 115 |
| Gráfica 29. Red integrada del entramado de la obra pública con los grupos de poder y grupos criminales  | 120 |
| Gráfica 23. Relación entre importancia social de la empresa en la red integrada y los montos obtenidos a través de contratos  | 128 |
| Gráfica 24. Vínculos específicos entre grupos de poder, grupos Criminales y empresas seleccionadas  | 129 |
| Gráfica 25. Participación electoral de figuras centrales de los grupos de poder por año electoral y organización política   | 133 |

|   |     |
|---|-----|
| Gráfica 26. Resultados electorales de votaciones para diputación distrital de Petén entre 1994 y 2007 (por partido) y relación de figuras centrales de grupos de poder con los partidos postulantes | 135 |
| Gráfica 27. Desarrollo y composición actual de las alianzas políticas Entre los grupos de poder   | 138 |
| Gráfica 28. Frecuencia de la participación electoral con grupos de poder  | 139 |
| Gráfica 29. Nexos entre candidatos y partidos en el Municipio de Sayaxché, Petén (1993-2011)  | 140 |
| Gráfica 30. Red Electoral UNE-GANA  | 153 |
| Gráfica 31. Red de Actores Estratégicos   | 158 |
| Gráfica 32. Diagrama de Árbol del análisis de cliques de la red de actores estratégicos   | 159 |
| Gráfica 33. Evolución del número de contratos municipales con Empresas constructoras 2004-2010  | 191 |
| Gráfica 34. Evolución del número de contratos entre ONG y Empresas en Petén 2004-2010   | 193 |
| Gráfica 35. Número de contratos registrados por ONG   | 193 |
| Gráfica 36. Origen de recursos canalizados a través de ONG  | 193 |
| Gráfica 37. Coherencia entre importancia relativa y montos obtenidos por las empresas   | 195 |
| Gráfica 38. Relación entre la importancia relativa de las empresas en la Red y los montos asignados a las mismas mediante ONG   | 198 |

# **Grupos de Poder en Petén: Territorio, política y negocios.**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

En Petén se ha constituido una estructura de poder vertebrada en torno a los grupos de alcance nacional liderados por Manuel Baldizón y Manuel Barquín; los grupos locales de poder de Julián Tesucún (San José) y Javier López (San Benito); el grupo criminal de la familia Mendoza y el grupo transnacional PERENCO. Éstos son la estructura de poder real en el departamento y tienen un control fuerte sobre la política electoral, la ejecución de la obra pública, los territorios y la institucionalidad estatal, formando una intrincada red que les permite obtener beneficios económicos, criminales, judiciales, políticos y de legitimidad social.

En la interacción entre estos grupos se difuminan las fronteras entre lo lícito e ilícito. Durante los últimos ocho años han controlado al menos Q. 635.3 millones de la ejecución de la obra pública, que se ha convertido en el botín de estos grupos. La “liga mayor” del negocio público en el caso de Petén, son los grupos de poder regional con representación legislativa, Baldizón y Barquín, y el grupo criminal de alcance nacional, los Mendoza. La asignación de fondos desde los listados geográficos de obras para las organizaciones no gubernamentales manejados por estos grupos, permite inferir la existencia de algún tipo de acuerdos de largo alcance.

En el ambiente político petenero, el grupo Baldizón y el partido LIDER tiene una fuerte influencia sobre cinco corporaciones municipales (Flores, San Luis, Melchor de Mencos, La Libertad y San Andrés) y el grupo Barquín, en alianza con Julián Tesucún y Javier López y en el marco de la coalición UNE-GANA, tiene nexos con cuatro alcaldías (San José, San Benito, Dolores y Poptún).

Por su lado, el grupo de Simón Penados, que es la punta de lanza del Partido Patriota para las elecciones 2011, influye sobre dos corporaciones municipales (San Francisco y Santa Ana). El grupo Cifuentes-Segura de Sayaxché constituye un caso particular, utilizando como instrumento político el Partido Unionista.

Penados y el Partido Patriota, quienes buscan disputar su lugar en el reparto de poder en Petén, muestran la mayor cercanía a grupos criminales: Gustavo Díaz, Jaime Regalado, Henry Amézquita, Hugo Espina y Leonidas Sandoval tienen implicación directa o indirecta con grupos del narcotráfico y figuran como candidatos del PP. Este tipo de vinculación también se observa en el caso de Ricardo Ávila en el partido LIDER, Julián Tesucún en la alianza UNE-GANA y Waldemar Segura Cifuentes con el Unionismo.

En términos territoriales, ocho de los grupos identificados en la investigación absorben aproximadamente el 10.5 por ciento de las tierras disponibles para agricultura en Petén. Las más grandes extensiones pertenecen a los grupos transnacionales alrededor de la palma africana, la teca y la melina, así como a las organizaciones del crimen organizado.

Los enunciados anteriores son algunos de los principales hallazgos de la investigación sobre Grupos de Poder en Petén, cuya realización permitió la indagación sistemática, a través de la utilización de distintos métodos e instrumentos de investigación, de las redes de poder en uno de los departamentos menos estudiados en términos sociopolíticos y con una importancia estratégica para el país y para distintos actores sociales.

El objeto de estudio planteado – los grupos de poder regional – ha sido relativamente poco estudiado en Guatemala. Los resultados de la investigación dan, en primer lugar, elementos para la identificación de estos grupos, su caracterización y sus estrategias de acumulación política y económica. En segundo lugar, elementos sobre su interacción con grupos criminales y su impacto en el sistema político.

Los grupos de poder estudiados son redes de personas y familias que tienen su base de acumulación política y económica en Petén y utilizan estos recursos para fortalecer y ampliar su base. Estos grupos tienen un núcleo duro integrado por redes de parentesco y/o territoriales con una delimitación muy local – generalmente no trascienden del municipio – y se expanden a partir del establecimiento de vínculos políticos y económicos con otros actores locales y nacionales.

Usando como base esta definición, se logró identificar y caracterizar dos de los principales grupos de poder regional con proyección nacional, cuya influencia ha sido determinante en los procesos políticos recientes y tienen participación importante en la contienda electoral 2011. Estos son los grupos articulados alrededor de las figuras de Manuel Antonio Baldizón Méndez – dirigente máximo de LIDER y candidato presidencial de este partido – y de Manuel de Jesús Barquín Durán – diputado por el Distrito de Petén, candidato a diputado por el listado nacional, dirigente nacional de la GANA y actor clave en la constitución de la coalición UNE-GANA –.

También se logró identificar grupos con proyección municipal que están en proceso de transición y articulación de redes de influencia nacional. Estos casos corresponden a Simón Vinicio Penados Gómez, electo en las elecciones de 2007 como alcalde del Municipio de San Francisco por la UNE y actual candidato a diputado distrital por el Partido Patriota, quien ha logrado articular una red de líderes locales en Petén para impulsar su propia candidatura y la de Otto Pérez Molina. En el caso del municipio de San José, el grupo liderado por Julián Tesucún ha logrado consolidarse en el ámbito municipal y ahora lidera la candidatura distrital a diputado por Petén por la coalición UNE-GANA.



De acuerdo con la información disponible, se trabajó en la misma dirección con los grupos criminales que tienen presencia en Petén. Los grupos de carácter nacional son Mendoza, Lorenzana y León, quienes, pese a no ser originarios del departamento, han convertido a Petén no sólo en su corredor para el trasiego de mercancías ilícitas, sino también en una suerte de retaguardia estratégica. El análisis socio territorial permitió ubicar la presencia de estos grupos criminales, y de otros de carácter local en el departamento, a partir de la identificación de amplias propiedades, el estudio de su participación en el entramado de la obra pública y la diversificación de sus actividades productivas, así como las consecuencias sociales de su presencia en varios municipios.

El Municipio de Sayaxché y San Benito merecieron un análisis particular. El primero, porque el grupo de poder local, Cifuentes-Segura, que ha hecho gobierno municipal en tres ocasiones, ha tenido vínculos evidentes con el narcotráfico en diferentes momentos, y porque es un territorio que ejemplifica las disputas y transiciones de diferentes grupos del crimen organizado.

El segundo, cuyo Alcalde Municipal Javier López Marroquín se postuló a la reelección por cuarta vez, llamó la atención en el transcurso de la investigación por ser un municipio que atrae cantidades considerables de inversión pública, y donde los altos índices de violencia pareciera ser el resultado de diferentes expresiones del crimen organizado.

Una vez identificados y caracterizados estos grupos se analizaron los espacios o ámbitos de interfase, es decir aquellas esferas de acción social en que estos grupos interactúan sea por asociación, competencia o coincidencia. En particular, se observó la interacción en el entramado de la obra pública, la política partidista/electoral y el territorio. Estas son distinciones analíticas, ya que las fronteras entre estas áreas de interfase son borrosas, como lo son los límites de los grupos de poder y los grupos criminales.

La política como base de acumulación es central para la comprensión de estos grupos, que desde cargos de elección popular, principalmente alcaldías y diputaciones, logran articular, mediante el control de la obra pública, redes de clientela política y entramados de negocios.

Las elecciones se convierten entonces en una suerte de coyuntura crítica en la que los distintos grupos compiten por ocupar las posiciones clave para las decisiones públicas. Las alcaldías, las diputaciones y el mismo ejecutivo son objeto de esta disputa. Como el objetivo principal es garantizarse negocios, las elecciones son vistas como una inversión para aumentar la probabilidad de ocupar posiciones estratégicas que rentabilicen la inversión.

Un elemento común de las redes electorales que construyen estos grupos de poder es la conformación de un núcleo duro que se mantiene relativamente estable y que gira alrededor de la figura central. Por lo demás, estas redes se caracterizan por su dinamismo e inestabilidad.

En los procesos de ruptura y alianza entre los grupos de poder no se observan regularidades, ni se demuestran comportamientos basados en afinidad ideológica o cohesión en torno a un planteamiento político regional.

Esta dinámica es un reflejo de la ausencia de una élite regional que actúe de manera cohesionada para el impulso de una agenda política departamental. El elemento de cohesión es la disputa de recursos, cargos y privilegios en el marco de un sistema político y económico dado.

Los dos grupos de poder con alcance nacional que fueron investigados -Baldizón y Barquín - monopolizan la representación distrital en el Congreso, mantienen alianzas e influencia política con alcaldes y sobre corporaciones municipales, y tienen fuertes nexos con ONGs y empresas.

Estos grupos tienen acceso directo al espacio más importante de negociación del presupuesto público, y esto les permite:

- Controlar lo relacionado con el "listado geográfico de obras" para Petén, especialmente en cuanto al destino de los recursos
- Canalizar estos recursos por sus redes y utilizarlos como parte de su base de acumulación económica
- Negociar intercambios con otros grupos y actores
- Utilizar las obras como instrumento para la acumulación política

El análisis de las redes conformadas alrededor de los negocios de la obra pública evidencia que es un instrumento concreto para la acumulación económica de los grupos de poder y los grupos criminales, a través de cuotas y porcentajes asignados a los distintos actores que intervienen en el proceso. El éxito en el control de la obra pública les permite fortalecer su base social a través de distintos tipos de intercambios y ampliar su influencia política.

Las ejecuciones de las obras públicas proporcionan a los grupos de poder un instrumento de acumulación política y legitimación social. Por un lado, se utilizan las obras para presentarse como benefactores y promotores del desarrollo, y por otro lado, esta idea se afianza en el imaginario de la población. La obra pública se personifica en las figuras centrales de los grupos de poder.

Es en estos ámbitos de interacción donde se establecen amplias redes de contacto, interrelación e intercambios. Es en estos espacios en los que se materializa lo que se ha denominado como la "infiltración del crimen organizado" en estructuras políticas, estatales y sociales.

El análisis realizado durante la investigación estableció vínculos directos de empresas intermediarias, cuyo principal interés es económico, con grupos de poder específicos. Se evidencia además la existencia de manipulación y tráfico de influencias en los procesos de adjudicación de obras para favorecer a estas empresas.

Frente a las elecciones 2011, los grupos de poder investigados se han alineado en torno a los principales proyectos partidarios. En el caso de la alianza UNE-GANA; las redes de Barquín, Tesucún y López optaron por apoyar la candidatura de Sandra Torres. En el caso del Patriota, la red de Simón Vinicio Penados forma parte de la estructura departamental, mientras la red de Baldizón, está en el centro del proyecto LIDER.

A nivel de las candidaturas a las alcaldías y las diputaciones distritales se puede distinguir entre dos formas concretas de vínculos entre las redes electorales de los grupos de poder y los grupos criminales: 1) la postulación de personas que aparentemente no forman parte de una estructura criminal, pero que tienen nexos políticos que los compromete con el crimen organizado. 2) la participación política directa de personas que están involucradas en las estructuras criminales.

No se puede señalar con seguridad si estas relaciones son de conocimiento de los líderes nacionales de los partidos o sus candidatos. Sin embargo, sí se puede afirmar que estos vínculos “contaminan” los proyectos políticos. No se trata de una infiltración oculta o clandestina, sino de la participación abierta de éstos.

## I. INTRODUCCIÓN

El asesinato de 27 campesinos en mayo de 2011, en una finca ubicada en el municipio de La Libertad puso al departamento de Petén en el centro de las noticias mundiales. Esta vez no se trataba de un nuevo hallazgo arqueológico o de una concesión para la explotación petrolera, sino de una matanza como las ocurridas durante las campañas contrainsurgentes a mediados de los años 80s.

Sin embargo, aunque las víctimas eran las mismas - campesinas y campesinos empobrecidos - los actores y las causas eran distintas. De acuerdo con las informaciones de prensa, los asesinatos pertenecen a unidades especiales de grupos criminales, y las (sin) razones de estos hechos obedecían a una disputa entre grupos presuntamente vinculados a la narcoactividad que, literalmente, libran una guerra por controlar un territorio estratégico.

Y es que el departamento de Petén, casi un tercio del territorio nacional, se ha convertido en una zona de disputa de recursos estratégicos: petróleo, obra pública, biodiversidad, agua, tierra y una ubicación clave para el trasiego de mercancías y personas. En esta disputa, los grupos en contienda no son sólo grupos criminales, también operan transnacionales, grandes empresas nacionales con intereses en turismo y agro combustibles, y, lo que se ha denominado como grupos de poder regional.

La investigación "Grupos de Poder en Petén: territorio, política y negocios" buscó realizar una indagación inicial sobre los grupos de poder que operan en el departamento y que son los actores principales de esta disputa de recursos. El énfasis y el hilo conductor corresponden a los grupos locales que, a través de actividades políticas y económicas, han logrado acumular poder e influir en la dinámica política nacional a la vez que interactúan territorialmente con otros grupos.

En un primer apartado se abordan los aspectos conceptuales que orientaron la investigación y se establece la diferenciación entre grupos de poder regional con alcance nacional y con alcance local. De los grupos de alcance nacional se presenta la caracterización, la base económica y política y una reconstrucción de las redes que han logrado articular. El análisis de los grupos locales se realizó a partir de estudiar casos de municipios que se considera emblemáticos tanto por las peculiaridades que tiene cada uno como por el hecho de que algunos de estos grupos están en transición para convertirse en grupos de poder regional con alcance nacional.

Aunque los grupos criminales no fueron objeto central de la investigación, se ofrece información descriptiva general de estos para entender sus interrelaciones con los otros grupos.

El capítulo dedicado a las interfases describe y explica los espacios de interacción entre estos grupos, el tipo de relaciones, vínculos e intercambios que establecen y sus implicaciones. El informe concluye con reflexiones sobre las elecciones del 2011 y conclusiones finales.

En el anexo se presenta información sobre actores transnacionales que resulta complementaria para la comprensión de los grupos de poder en Petén y que debe seguir profundizándose.

## **I.1 Metodología**

Se planteó realizar una indagación inicial sobre los grupos de poder económico y político en Petén para lograr su identificación y caracterización, así como una comprensión de sus formas organizativas y lógicas de acción, y su eventual influencia en las elecciones generales de 2011.

El proceso de investigación en su conjunto fue desarrollado con un pluralismo metodológico, el cual implicó la utilización de diversos recursos teóricos, conceptuales, metodológicos y técnicos que facilitaron la comprensión del objeto de estudio y un abordaje multidisciplinario.

Además de su aspiración académica, la investigación pretende ofrecer a actores claves y público en general elementos para la comprensión de lo que se denomina “Grupos de poder en Petén”. Esto implicó una orientación epistemológica para que los resultados de la misma puedan ser útiles para la comprensión de los fenómenos y para la toma de decisiones.

Para caracterizar a los grupos de poder regional se desarrolló un conjunto de estrategias metodológicas dirigidas a recopilar información, procesarla e interpretarla:

### **Redes político electorales**

Alrededor de los personajes centrales de cada grupo de poder se constituyen redes sociales con fines electorales. Éstas son las estructuras fundamentales de la política en el departamento, y su articulación es determinante para el logro del éxito electoral. Estas estructuras fluyen, por lo que para su análisis se consideraron tres aspectos claves:

- i) Las vinculaciones con personas que han sido postuladas y/o electas en la estructura partidaria vinculada al grupo de poder. Para ello se revisaron las listas de postulaciones y adjudicaciones de las

- diputaciones distritales y de las corporaciones de los 12 municipios de Petén en el periodo de 1990 a 2007.<sup>1</sup>
- ii) La vinculación con personas que participan en los Comités Ejecutivos Municipales del mismo partido.<sup>2</sup>
  - iii) Las postulaciones confirmadas para las elecciones generales del año 2011.

### **Redes de ejecución de obra pública**

Un aspecto clave para comprender el empoderamiento de los grupos de poder regional es la disputa por el control de los recursos para la obra pública. Para entender esto se analizó el entramado de entidades públicas y privadas que participan en este proceso. El enfoque de la investigación se dirigió por un lado hacia los contratos públicos generados desde las municipalidades y, por otro lado, hacia las obras públicas ejecutadas a través de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y empresas privadas.

Para sistematizar los contratos generados entre las 12 municipalidades de Petén y diversas empresas en la ejecución de obras públicas, se tomó como principal fuente de información el sistema de Guatecompras<sup>3</sup>, ya que el Ministerio de Finanzas Públicas no cuenta con información detallada de las ejecuciones de estos entes autónomos locales. El Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP – y el Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal – SIAF MUNI – no están actualizados.

La información sobre los contratos ejecutados a través de organizaciones no gubernamentales (ONGs) se obtuvo del Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera<sup>4</sup>, mejor conocidos como los Listados Geográficos de Obras, y de Guatecompras.

Así se logró construir una base de datos de 762 contratos entre Municipalidades y empresas privadas en el periodo 2004-2011<sup>5</sup>, y de 293 contratos entre organizaciones no gubernamentales (ONG) y empresas en el

---

<sup>1</sup> Fuente: Memorias Electorales del Tribunal Supremo Electoral de las elecciones generales de 1990, las elecciones municipales de 1993, las elecciones legislativas de 1994 y las elecciones generales de 1995, 1999, 2003 y 2007 (de las elecciones generales del año 2003 no se tuvo acceso a las listas de postulaciones, solo se obtuvieron las asignaciones)

<sup>2</sup> Fuente: Tribunal Supremo Electoral

<sup>3</sup> [www.guatecompras.gob.gt](http://www.guatecompras.gob.gt)

<sup>4</sup> Fuentes: i) Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera, Ejercicio Fiscal 2006, MINFIN; ii) Proyecto de Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera, Ejercicio Fiscal 2007, MINFIN; iii) Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera, Ejercicio Fiscal 2008, Congreso de la República; iv) Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera, Ejercicio Fiscal 2009, Congreso de la República; y v) Anexo – Listado de Obras, Ejercicio Fiscal 2011, Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, Congreso de la República.

<sup>5</sup> Incluyendo únicamente los meses de enero y febrero 2011

periodo 2005-2011, constituyendo una muestra confiable y representativa de la ejecución de obras públicas a nivel local.

### **Análisis de Tenencia y Uso de la Tierra: la información catastral y sistemas de información geográfica**

La información catastral en su concepto más amplio, es el inventario o censo de la tenencia de la tierra y su riqueza inmobiliaria y se puede utilizar como indicador socio-económico y de desarrollo de un área.

Los sistemas de información geográficos son una integración organizada de hardware, software y datos geográficos diseñada para capturar, almacenar, analizar y desplegar la información geográficamente referenciada. Este sistema permite separar la información en diferentes capas temáticas y las almacena independientemente, permitiendo trabajar con ellas de manera rápida y sencilla.

Los objetivos de utilizar los sistemas de información geográfica en el análisis de la información de los grupos de poder son los siguientes:

- Tener una ubicación exacta de los terrenos (parcelas, fincas o predios) de los diferentes grupos, separados por capas.
- Obtener datos de extensiones de terreno y uso de la tierra.
- Analizar por su ubicación diferentes interconexiones que se pueden dar entre terrenos y entre grupos.
- Determinar áreas de influencia por factores económicos, políticos y territoriales.

Durante el proceso de investigación, específicamente durante el curso de la recolección de datos, se encontraron varias limitaciones. La principal de ellas es que el Registro de Información Catastral no cuenta con datos actualizados y no se ha realizado un levantamiento catastral de todo el departamento.

Otra limitación aunque de carácter estructural es que la dinámica de la tenencia de la tierra es cambiante y para lograr una comprensión de la misma, aunque sea en un periodo determinado de tiempo, se debe realizar un constante monitoreo permanente.

## **I. 2 Petén: un territorio en disputa**

Ubicado al norte del país, Petén es el departamento más grande de Guatemala (35,854 km<sup>2</sup>). Posee 800 km de fronteras internacionales con México y Belice y colinda con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal. El área del departamento, casi un tercio del país, posee recursos naturales (el 60% de las áreas protegidas del país), riquezas arqueológicas y está ubicado estratégicamente como un punto de confluencia de rutas para la movilidad de personas y mercancías.

La historia del territorio que actualmente corresponde al departamento de Petén, Guatemala, puede dividirse analíticamente en 3 períodos. El primero corresponde al del desarrollo de la civilización maya en las tierras bajas y ha sido ampliamente estudiado por arqueólogos y etnohistoriadores. El auge del mundo maya antiguo se dio entre el año 250 a.C. y el 900 d.C., y las entidades políticas que florecieron en el actual territorio de Petén mantenían intensas relaciones e intercambios con el resto de sociedades mesoamericanas.

El segundo período abarca el orden colonial. La conquista y dominación militar del territorio de Petén fue relativamente tardía respecto a la del resto de sociedades mayas de las tierras altas y de la costa sur. El aislamiento, la ausencia de metales preciosos y la baja densidad poblacional hicieron de Petén un territorio poco interesante para los intereses de los conquistadores y colonizadores españoles. A pesar de esto, desde finales del siglo XVII existieron establecimientos españoles permanentes y se desarrolló la ganadería y crianza de caballos en pequeña escala. A mediados del siglo XIX empezó la explotación sistemática de madera y productos forestales no renovables.<sup>6</sup>

La relativa marginalidad del territorio de Petén se transformó radicalmente en la segunda mitad del siglo XX, a partir de la interacción entre grupos de población, empresas nacionales y transnacionales y los proyectos diseñados por el Estado para promover el desarrollo del departamento.

Aunque durante los gobiernos liberales de Gálvez y de Barrios existieron intentos por promover la colonización del departamento, estos no prosperaron por varios factores, entre los que pueden mencionarse la falta de vías de comunicación, la falta de interés por parte de eventuales colonizadores y, la no existencia de recursos estatales para hacer atractiva la oferta de asentamiento en el norte del país.

---

<sup>6</sup> Schwartz, Norman. Mimeo.



Durante el gobierno del presidente Juan José Arévalo Bermejo (1945-1951) se llevó a la práctica el primer intento estatal de colonización y se creó la Colonia Agrícola Poptún. Este no tuvo réplicas ni expansión inmediata. Hasta 1959, el departamento seguía padeciendo aislamiento, y existía más presencia de empresas dedicadas a la extracción del chicle, petróleo y maderas preciosas que del Estado. La entrada y salida de la zona se realizaba sobre todo por vía aérea y estaba limitada a quienes por necesidad podían costearse estos viajes.<sup>7</sup>

### **Migración, proyectos estatales y disputa de recursos**

Con la creación de la Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo Económico de Petén FYDEP, inició el intenso proceso de transformación territorial, ambiental y social que ha sufrido el departamento en los últimos 50 años. El FYDEP fue el primer gran esfuerzo estatal para colonizar e integrar el departamento al país y a partir de éste se desencadenaron procesos migratorios, la utilización de tierras para uso agrícola y ganadero, la explotación descontrolada de recursos naturales y la irrupción de actores nacionales e internacionales que disputarían los recursos de este territorio.

Establecido en 1959, el FYDEP fue creado con varios objetivos: a) la integración de Petén a la nación; b) la promoción del desarrollo por medio de la venta de propiedades medianas y grandes a ganaderos ladinos con recursos económicos; c) la explotación de los recursos forestales como las maderas preciosas, y d) el incremento en la producción de granos básicos (maíz y frijol negro) para una creciente población urbana.

El FYDEP era una entidad autónoma dependiente del ejecutivo que casi desde su creación fue dominada por miembros del ejército que aprovecharon a la empresa “para fortalecer su poder político y económico, en el marco de una función contrainsurgente y de lucha política intensa. Los primeros promotores del FYDEP fueron sucesivamente el coronel del Ejército Roberto Barrios Peña y el Licenciado Eduardo Rodríguez Genis. Sin embargo, en 1962, reiterando claramente el protagonismo de la institución castrense, fue nombrado por dos períodos consecutivos el coronel Oliverio Casasola y Casasola, quien fue el principal ideólogo y ejecutor de las acciones del proyecto de colonización...”<sup>8</sup>

El FYDEP realizó estudios que mostraban que solamente el 13% de los suelos del departamento eran adecuados para la agricultura mecanizada; que una gran parte del Petén al sur de los lagos debía dedicarse a la ganadería; una gran parte de San Luis y el oeste de Sayaxché debía dedicarse a la agricultura y que todo Petén al norte del paralelo 17° 10' debía dedicarse a la

---

<sup>7</sup> Hurtado, Margarita. “Petén: ¿La última Frontera?” FLACSO Guatemala 2011.

<sup>8</sup> Ibid.

explotación comercial de madera y productos forestales no maderables; y que la colonización debía ser lenta y minimizarse la migración de campesinos pobres. La población que en 1964 alcanzaba los 26,000 habitantes, debía de crecer muy lentamente hasta alcanzar los 50,000 hacia el año 2000.<sup>9</sup>

Obviamente las recomendaciones derivadas de los estudios mencionados no fueron cumplidas y a final de cuentas el FYDEP promovió un modelo de desarrollo "... que implicaba irrumpir en la selva petenera para expandir, sin contemplación ambiental, las fuerzas económicas que sacaran inmediato e inmoderado provecho de la tierra, los recursos naturales y diversos potenciales de la región (actividades extractivas, industriales, turísticas, de infraestructura, etc.)."<sup>10</sup>

El proceso de apropiación de tierras promovido por este proyecto estatal produjo resultados que lejos de promover una colonización racional del departamento que se tradujera en desarrollo económico y social, dio lugar a la concentración de grandes propiedades de tierra para oficiales militares, políticos de la ciudad y finqueros de otras zonas del país. Estos recibieron amplias extensiones de tierras que en buena medida fueron dedicadas a la ganadería y recibieron los títulos de propiedad. Por su parte, los campesinos pobres de localidades seleccionadas que fueron invitados a migrar al departamento recibieron extensiones de tierra mucho menores y que en la mayoría de casos no fueron legalizadas, no recibieron apoyo técnico ni contaron con estrategias de comercialización. Prácticamente abandonados a su suerte, en los primeros meses de su estancia sufrieron todo tipo de privaciones para posteriormente caer en manos de intermediarios que les compraban sus cosechas a precios bajos y eran los únicos abastecedores de bienes necesarios para la subsistencia.

Como ha sido interpretado por algunos autores, la colonización de Petén y de otras localidades del norte de los departamentos de Huehuetenango y Quiché fue utilizada como una suerte de válvula de escape para reducir la presión sobre la tierra en zonas geográficas densamente pobladas. Esto estuvo asociado al hecho de que además de los migrantes que formalmente cumplían con los requisitos establecidos por el FYDEP, centenares de familias se trasladaron por su cuenta al departamento, ocupando tierras y disputándole a la selva los medios de vida. A esto debe sumarse que en los años sesenta se implantaron cooperativas agrícolas en las orillas del Río Usumacinta con el objetivo de impedir la inundación de una parte de las tierras del departamento como resultado de la creación de una represa en dicho río.

El proyecto del FYDEP fue también una suerte de acumulación originaria para algunos grupos locales y otros que se implantaron,

---

<sup>9</sup> Schwartz, Norman. Mimeo.

<sup>10</sup> Hurtado, Margarita. "Petén: ¿La última Frontera?" FLACSO Guatemala 2011.

aprovechando las condiciones ofrecidas por la Empresa de Fomento y que paulatinamente fueron concentrando recursos políticos y económicos. Entre las viejas familias originarias de Petén algunas lograron ciertos éxitos económicos a través de vender bienes básicos – desde alimentos hasta aperos agrícolas – a los colonizadores, convertirse en intermediarios y hacerse del control de la nueva burocracia departamental. Como se indicó antes, civiles y militares resultaron convertidos en propietarios de grandes extensiones de tierra que les permitieron la explotación de recursos forestales y la instalación de grandes hatos ganaderos. Los transportistas también aprovecharon la apertura de rutas terrestres a Petén para monopolizarlas y posteriormente transportar además de personas, mercancías y otro tipo de productos.

### **Transnacionales, crimen organizado y un nuevo ciclo de despojo**

El proyecto del FYDEP desencadenó dinámicas de migración, acumulación, apropiación y despojo que provocaron cambios dramáticos en este territorio. Sin embargo, la continuidad del conflicto armado interno y la presencia de insurgentes en el área hasta cierto punto contuvo estas dinámicas. Con la suscripción de los Acuerdos de Paz, esta contención de hecho desapareció y se inició un nuevo ciclo de apropiación y despojo en el que actores transnacionales y criminales adquirieron un papel protagónico.

Las bases de acumulación en el departamento en el siglo XXI se basan en tres ámbitos<sup>11</sup>:

- 1) La explotación de recursos naturales
- 2) La concentración y cambio de uso de tierras
- 3) Negocios ilícitos

Estos tres rubros no están separados unos de otros, y generalmente los grupos de poder, regionales y transnacionales mantienen altos niveles de intercambio y de asociación.

Sobre la explotación de recursos naturales, cabe señalar que el petróleo, el agua, la biodiversidad y las posibilidades de desarrollo de proyectos turísticos ha aumentado el interés de los grupos mencionados en estas áreas económicas. Como se sabe, la autorización para la continuidad y la ampliación de la explotación petrolera por parte de la transnacional Perenco contó con la complicidad de altos funcionarios gubernamentales y el aval de líderes políticos regionales y locales. Pese a los cambios en la legislación, los beneficios para el Estado de Guatemala son mínimos con relación a las utilidades que genera la extracción del petróleo.

Respecto al Agua, los caudales de algunos ríos de Petén son apetecidos para la construcción de hidroeléctricas, tanto desde el lado mexicano como del guatemalteco. Esto ha provocado ya el rechazo y la organización social

---

<sup>11</sup> Fuente: D14703KA

contra esta posibilidad, y se prevé como una fuente de conflictos. Asimismo, el control de las fuentes de agua ha sido también objeto de disputas inter y extra comunitarias.

El interés por el control de las áreas protegidas responde no sólo a la conservación del ambiente, sino al interés en los eventuales negocios que girarían en torno a los servicios ambientales, turismo, explotación de recursos maderables y no maderables, tarifas y cargos a usuarios e incentivos y subvenciones para la conservación. Mega proyectos como el Cuatro Balam corresponden a este tipo de intereses. Debe considerarse también que existen experiencias de administración comunitaria de algunas partes de las zonas protegidas.

Con relación al uso de la tierra, en los últimos años se ha desarrollado un proceso de apropiación y concentración de tierras para la producción de aceite, particularmente de palma africana, así como plantaciones forestales de rápido crecimiento con las especies de teca y melina. La introducción extensiva de ambos productos ha provocado cambios ambientales y sociales.

Finalmente, grupos criminales dedicados principalmente al narcotráfico, se han ido implantando en Petén, y a través de la diversificación de sus inversiones operan tanto actividades lícitas como ilícitas.

Los grupos de poder regional, que son objeto de esta investigación, se han instalado y desarrollado en este entorno. Como se verá adelante, comparten estos ámbitos de acumulación y tienen nexos entre sí.

**Cuadro 1. Datos territoriales y demográficos básicos**

| No.           | Municipios        | Extensión                     | Población          | Densidad por km <sup>2</sup> | Hombres                   | Mujeres                   |
|---------------|-------------------|-------------------------------|--------------------|------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 1             | Flores            | 4,336 km <sup>2</sup>         | 30,897             | 7.1                          | 16,118                    | 14,779                    |
| 2             | San Francisco     | 502.2 km <sup>2</sup>         | 15,044             | 30                           | 7,673                     | 7,372                     |
| 3             | San Andrés        | 8,874 km <sup>2</sup>         | 20,295             | 2.2                          | 10,619                    | 9,676                     |
| 4             | San José          | 2,252 km <sup>2</sup>         | 3,584              | 1.5                          | 1,729                     | 1,855                     |
| 5             | Melchor de Mencos | 2,098 km <sup>2</sup>         | 31,624             | 15                           | 15,627                    | 15,997                    |
| 6             | Sayaxché          | 3,904 km <sup>2</sup>         | 97,935             | 25                           | 50,260                    | 47,674                    |
| 7             | La Libertad       | 7,047km <sup>2</sup>          | 110,000            | 14                           | 57,024                    | 52,976                    |
| 8             | Poptún            | 1,716 km <sup>2</sup>         | 57,685             | 53                           | 28,883                    | 28,802                    |
| 9             | Dolores           | 2,502 km <sup>2</sup>         | 45,810             | 13                           | 23,083                    | 22,726                    |
| 10            | San Luis          | 3,000 km <sup>2</sup>         | 70,496             | 23                           | 35,600                    | 34,895                    |
| 11            | San Benito        | 207 km <sup>2</sup>           | 51,913             | 251                          | 26,569                    | 25,344                    |
| 12            | Santa Ana         | 1,008 km <sup>2</sup>         | 29,239             | 6.13                         | 15,533                    | 13,706                    |
| <b>Depto.</b> | <b>Petén</b>      | <b>35,800 km<sup>2</sup></b>  | <b>564,522</b>     | <b>16</b>                    | <b>288,718</b><br>(51%)   | <b>275,802</b><br>(49%)   |
| <b>País</b>   | <b>Guatemala</b>  | <b>108,889 km<sup>2</sup></b> | <b>14.400,000*</b> | <b>132</b>                   | <b>7.027,200</b><br>(49%) | <b>7.372,800</b><br>(51%) |

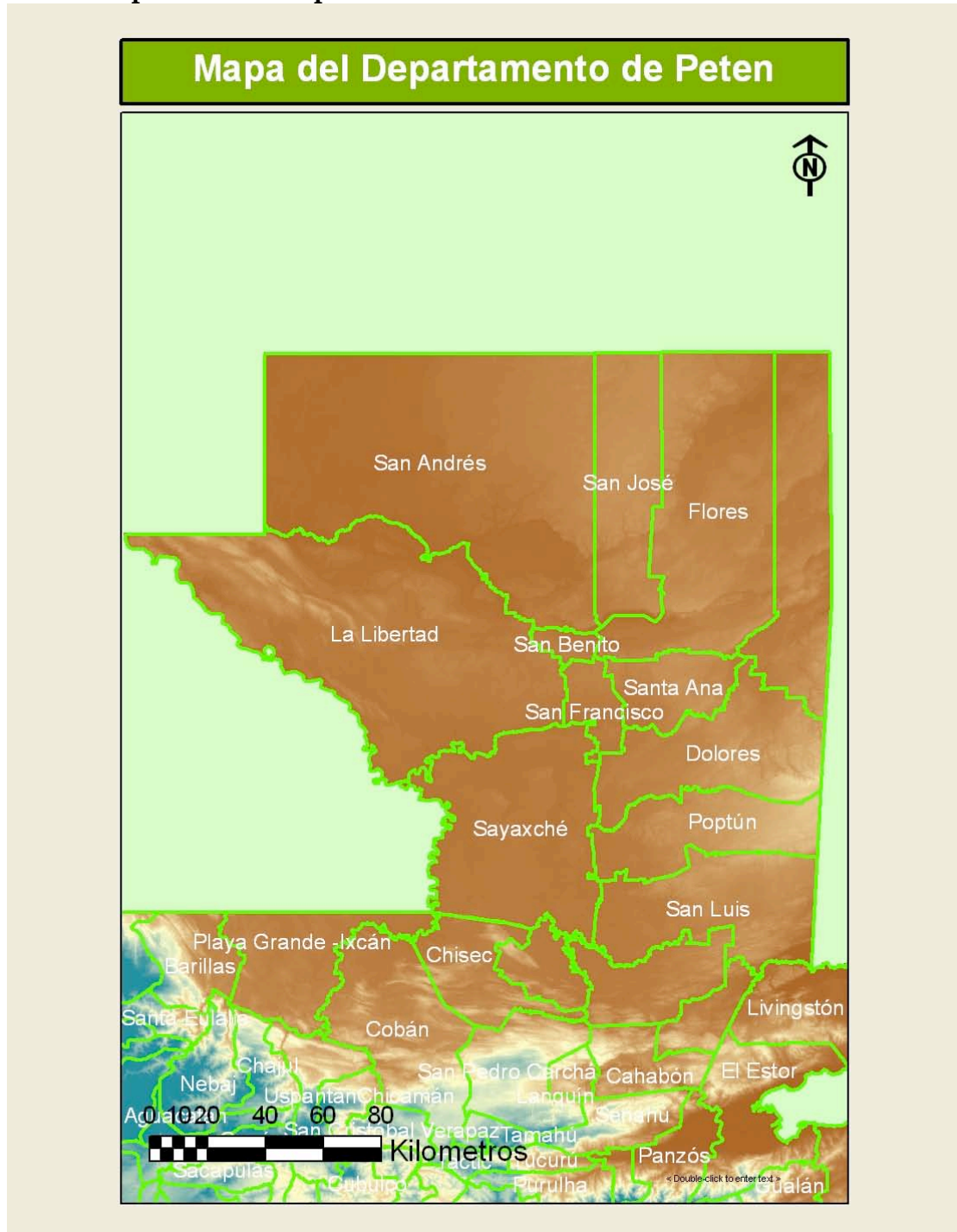
Elaboración propia de varias fuentes: algunos datos pueden discrepar porque están basados en el censo y/o en proyecciones del INE (www.ine.gob.gt), PNUD IDH 2009-2010, SIGSA 2009, SINPET y SEGEPLAN, IGN 2002 y Planes de Desarrollo Municipal. En cuanto a la extensión territorial de cada municipio, todavía existen disputas entre municipios y relacionados con la zona de adyacencia. \*Proyección INE-CELADE

**Cuadro 2. Datos demográficos específicos**

| No.            | Municipios        | Población Urbana            | Población Rural             | Indígena                   | No Indígena               | % de Pobreza | % Pobreza Extrema |
|----------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|---------------------------|--------------|-------------------|
| 1              | Flores            | 14,775 (48%)                | 16,122 (52%)                | 3,936                      | 26,961                    | 37.82        | 10.91             |
| 2              | San Francisco     | 5,867 (39%)                 | 9,177 (61%)                 | 4,212                      | 10,832                    | 55.8         | 18.2              |
| 3              | San Andrés        | 5,740 (28%)                 | 14,555 (72%)                | 3,072                      | 17,223                    | 55.53        | 21.27             |
| 4              | San José          | 1,146 (32%)                 | 2,438 (68%)                 | 1,841                      | 1,743                     | 54.02        | 21.61             |
| 5              | Melchor de Mencos | 14,821 (47%)                | 16,803 (53%)                | 6,325                      | 25,299                    | 40.5         | 7.9               |
| 6              | Sayaxché          | 12,393 (12%)                | 85,542(87%)                 | 70,308                     | 27,627                    | 67.68        | 10.92             |
| 7              | La Libertad       | 12,100 (11%)                | 97,900 (89%)                | 45,100                     | 64,900                    | 79.4         | 25.1              |
| 8              | Poptún            | 23,362(40.5%)               | 34,323 (59.5%)              | 20,708                     | 39,976                    | 75.3         | 19.57             |
| 9              | Dolores           | 11,333 (25%)                | 34,476 (75%)                | 6,780                      | 39,030                    | 56.90        | 6.80              |
| 10             | San Luis          | 8,276 (11.74%)              | 62,220 (88%)                | 27,867                     | 42,629                    | 69.85        | 9.45              |
| 11             | San Benito        | 46,722 (90%)                | 5,191(10%)                  | 13,497                     | 38,416                    | 26.49        | 1.97              |
| 12             | Santa Ana         | 16,783 (57%)                | 12,456 (43%)                | 3,509                      | 25,730                    | 60.4         | 11.9              |
| <b>Dep to.</b> | <b>Petén</b>      | <b>173,319</b><br>(31%)     | <b>391,203</b><br>(69%)     | <b>207,155</b><br>(37%)    | <b>357,367</b><br>(63%)   | <b>57.03</b> | <b>14.55</b>      |
| <b>País</b>    | <b>Guatemala</b>  | <b>8.236,800</b><br>(57.2%) | <b>6.163,200</b><br>(42.8%) | <b>4,432,218</b><br>(39%)* | <b>6,803,978</b><br>(61%) | <b>51.02</b> | <b>15.22</b>      |

Elaboración propia de varias fuentes: algunos datos pueden discrepar porque están basados en el censo y/o en proyecciones del INE (www.ine.gob.gt), PNUD IDH 2009-2010, SIGSA 2009, SINPET y SEGEPLAN, IGN 2002 y Planes de Desarrollo Municipal. En cuanto a la extensión territorial de cada municipio, todavía existen disputas entre municipios y relacionados con la zona de adyacencia. \*Censo No. 11 2002

Mapa 1. División política de Petén



Elaboración Propia

## II. GRUPOS DE PODER REGIONAL EN PETÉN

### II.1 Aspectos conceptuales

#### II.1.i Qué son los Grupos de Poder

En su trabajo sobre *Región e Historia*, Taracena Arriola<sup>12</sup>, a partir de una idea desarrollada por Eric Van Young, postula que las regiones son “hipótesis a demostrar”. Desde este punto de vista, las regiones son construcciones socio históricas que varían en el tiempo.

En la identificación de las regiones entran en juego otros conceptos que expresan esta densidad socio histórica:

- a) Regionalidad o “cualidad de ser una región” (...) cada una de las propiedades y circunstancias económicas e históricas que distinguen a ese espacio y que pueden ser comparadas en tanto que variables.
- b) De Gregoire Metral incorpora la idea de “complejidad del espacio regional” - que combina homogeneidad con diversidad por la diferenciación en sus asentamientos humanos, cuando afirma que el conjunto de los territorios de un espacio conforma un sistema territorial. Cada uno de esos territorios corresponden a un territorio vivido por el grupo social que lo habita, que lo territorializa. La territorialidad es, por tanto, el conjunto de relaciones que una población mantiene en un territorio percibido como suyo y con las dinámicas provenientes del exterior.
- c) Regionalismo, entendido como la “identificación consciente, cultural, política y sentimental” que grandes grupos de personas desarrollan con el espacio regional.

Siguiendo a Taracena: “... en la construcción histórica de esa identidad tienden a jugar un papel importante aquellos actores con poder en cada uno de esos territorios, los que pasan a convertirse en una élite regional. En América Latina, dichas élites surgieron generalmente con base en la expansión de redes comerciales y de contrabando propias, abastecedoras de los sistemas exportadores agropecuarios o mineros, los cuales implicaban una importante circulación interna como sustento del esquema articulador regional.”<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Taracena Arriola, Arturo. *Región e Historia*. En *Desacatos: Nación, etnia y territorio*. CIESAS México. 1999.

<sup>13</sup> *Ibid.*

En el caso de Petén puede constatarse la existencia de la regionalidad y de la territorialidad, pero no resulta tan clara la existencia de una élite regional en sentido estricto. En esto ha jugado el tipo de vinculación que esta región ha tenido con el país en su conjunto.

Siguiendo a Schwartz, “desde la conquista de los itzá por los españoles en 1697, hasta los primeros años de la década de los 60 (del siglo XX), Petén fue un territorio escasamente poblado, olvidado por los principales centros sociales, políticos y comerciales. Los españoles consideraron a Petén solamente apropiado para la ganadería y la crianza de caballos. Después de 1850, la ganadería en Petén empezó a declinar y una década más tarde se volvió importante la explotación comercial de la madera. Sin embargo, desde 1890, hasta mediados y finales de los 60 (del siglo XX), los productos forestales no maderables se convirtieron en la base de la economía regional.”<sup>14</sup> Aunque existió un grupo de familias que tenían cierto control sobre el comercio y el abastecimiento de productos necesarios para la explotación forestal, estos no tuvieron la base material necesaria para impulsar un proyecto regional de gran envergadura, sino se acomodaron a las sucesivas olas de acumulación que se dieron en el departamento.

Con la creación del FYDEP y la aceleración de los procesos migratorios se desencadenó en Petén un intenso proceso de cambio ambiental, social y económico en el que, aunque las familias tradicionales mantuvieron cierta importancia, tuvieron que interactuar con entidades públicas, personas, empresas y grupos que disputaban la apropiación de recursos en Petén.

A partir de este análisis es que se plantea la indagación sobre grupos de poder regional en Petén. No se descarta que estos grupos sean o eventualmente puedan convertirse en élites regionales, sin embargo lo que puede constatarse es que constituyen grupos de poder.

## **II.1.ii Cómo operan estos grupos**

Los grupos de poder son redes de personas y familias que tienen su base de acumulación política y económica en Petén y utilizan estos recursos para fortalecer y ampliar su base. Estos grupos tienen un núcleo duro integrado por redes de parentesco y/o territoriales con una delimitación muy local - generalmente no trascienden del municipio - y se expanden a partir del establecimiento de vínculos políticos y económicos con otros actores locales y nacionales.

La política como base de acumulación es central para la comprensión de estos grupos, que desde cargos de elección popular, principalmente

---

<sup>14</sup> Schwartz, Norman. Mimeo.



alcaldías y diputaciones, logran articular, mediante el control de la obra pública, redes de clientela política y entramados de negocios. El éxito en el control de la obra pública les permite fortalecer su base social a través de distintos tipos de intercambios y ampliar su influencia política.

Estas formas de operación de los grupos de poder se asemejan a lo que Garay Salamanca califica como situaciones tradicionales de un Estado Capturado: la participación de grupos de poder en redes de corrupción, cuyas principales motivaciones son económicas y políticas.

El análisis que hace el mismo autor de procesos en México y Colombia, profundiza en lo siguiente:

- i) “El interés en capturar el Estado no es exclusivo de grupos legales, porque hay muchos grupos ilegales con el deseo de manipular instituciones para favorecer sus intereses.
- ii) La motivación para capturar el Estado no es únicamente de naturaleza económica. Para cualquier grupo ilegal el interés, además del enriquecimiento, es la utilización de ese enriquecimiento como una manera de encubrir sus actividades criminales.
- iii) El soborno no es el único método de captura del Estado. Los grupos ilegales usualmente saben cómo utilizar técnicas de violencia que les permiten alcanzar sus objetivos con más efectividad. Estas técnicas de violencia incluyen, secuestro, asesinato y amenazas, entre otras. Estas acciones violentas son parte, como causa o como consecuencia, de las dinámicas de corrupción e ilegalidad en un país, y no son tomadas en cuenta en los análisis tradicionales, teóricos y empíricos, sobre la corrupción.
- iv) Los procesos de captura del Estado no están limitados a la influencia en decisiones del ámbito legislativo a nivel central, también puede extenderse a otros ámbitos de la administración pública. Es muy probable que se den estos procesos en las estructuras descentralizadas de la administración pública, porque en general, allí es donde las instituciones son más débiles. Además los grupos ilegales también tienen razones para legitimizar e institucionalizar su acciones, objetivos y comportamientos.”<sup>15</sup>

Este proceso lleva a la integración de redes complejas con la participación de grupos legales e ilegales, cuyos beneficios no son exclusivamente económicos, sino también criminales, judiciales, políticos y de legitimidad social.

La esfera de influencia de los grupos de poder y los grupos criminales se da en diferentes ámbitos y niveles de la administración pública, utilizando,

---

<sup>15</sup> Garay Salamanca, L.J. et al. *Illicit networks reconfiguring states*. Fundación Método. 2010. (Traducción Propia)

además del soborno, las alianzas políticas y económicas a partir de acuerdos de más largo alcance para la consolidación de las redes de acumulación. Los métodos coercitivos eventualmente son parte del modus operandi.

Garay Salamanca acuña el concepto de *Reconfiguración del Estado Cooptado*<sup>16</sup> para estos procesos de incrustación de grupos de poder y grupos ilegales en el Estado.

### **II.1.iii Cuáles son sus dimensiones**

Aunque la caracterización presentada permite una primera aproximación a los grupos de poder, entre éstos se encuentran diferencias tanto respecto a su ámbito de influencia – local, regional o nacional – como respecto a su grado de desarrollo – grupos consolidados, en proceso de formación, en proceso de transición – y el tipo de vínculos que establecen hacia dentro y hacia fuera del grupo.

Sobre la base de un listado preliminar de grupos se intentó establecer una tipología inicial que distinguiera entre aquellos que tienen vínculos o son parte de una red de alcance nacional y aquellos que tienen su expresión principal en el ámbito municipal. A partir de esto se decidió trabajar de manera prioritaria en torno a dos grupos de poder regional que tienen un ámbito de influencia nacional y cuatro grupos de carácter local.

Los grupos de carácter nacional que fueron objeto de investigación son el grupo Baldizón y el grupo Barquin. Ambos son liderados de manera pública por diputados (uno de ellos solicitó licencia), ambos son parte de un proyecto político nacional y cumplen con el requisito de tener su base de acumulación económica y política en el departamento.

En el ámbito local se trabajó en torno a cuatro casos. Los de San José y San Francisco permiten entender el momento de constitución de grupos de poder regional alrededor de la figura del alcalde. Vinicio Penados y Julián Tesucún, respectivamente, son las figuras centrales. En el caso de Sayaxché, municipio en el que coexisten diversos grupos, el clan familiar Cifuentes-Segura ha sido importante en la política local durante casi 20 años. El alcalde de San Benito, Javier López, no fue definido como grupo local, sin embargo, en el transcurso de la investigación se evidenció que este personaje ha logrado articular una red importante en este municipio.

Además de los grupos de poder que se mueven en el campo de la legalidad, en Petén existen diversos grupos criminales que ocupan y disputan el territorio para el desarrollo de actividades ilícitas. El hecho de coexistir en el mismo ámbito espacial provoca que ambos grupos tengan puntos de

---

<sup>16</sup> Ibid.

contacto y confluencia, sea porque comparten y/o compiten por una localidad; por la existencia de vínculos de parentesco, o por el establecimiento de relaciones comerciales.

Sobre esto, en el diseño específico del trabajo de campo se estableció que los grupos criminales no son el objeto principal de investigación y, aunque efectivamente el proceso político, social y económico de Petén no puede entenderse sin la comprensión de la existencia y forma de operación de estos grupos, se consideró que un primer aspecto a abordar corresponde a los grupos de poder en los términos caracterizados y que a partir de la información empírica se evaluaría la relación entre ambos. De tal manera que se decidió recopilar información sobre algunos grupos criminales cuya presencia e influencia es relevante en la región.

Asimismo, se planteó a manera de hipótesis de trabajo que, a pesar de compartir un mismo espacio territorial los grupos de poder regional objeto de investigación y los grupos criminales son entes diferenciados y no mantienen una relación relevante. Esta hipótesis de trabajo pretendió neutralizar sesgos y prejuicios derivados de la asociación entre los grupos de poder y los grupos criminales, particularmente los grupos derivados de la narcoactividad.

Adicional a los grupos de poder regional y los grupos criminales, en Petén existe la presencia e influencia de empresas y grupos transnacionales que disputan sus recursos estratégicos. En particular se consideró pertinente analizar el rol desempeñado por la PERENCO, el conjunto empresarial *Green Millenium* y las distintas empresas dedicadas a la explotación de la palma africana.

## **II.2 GRUPOS DE PODER DE ALCANCE NACIONAL**

De alcance nacional se pueden calificar todos aquellos grupos de poder, cuyas bases de acumulación política y económica hayan sobrepasado los límites departamentales. Uno de los principales espacios que permite a estos grupos proyectarse a nivel nacional es el Congreso.

Actualmente, las redes de Baldizón y Barquín son quienes monopolizan la representación legislativa y pueden ser caracterizados como los únicos grupos que han alcanzado este grado de proyección. En este marco, el interés de la investigación se dirigió hacia estos grupos, analizando su base económica y político - electoral, así como la composición interna de sus redes.

### **II.2.i Manuel Antonio Baldizón Méndez**

Hijo de Dorita Méndez y del médico Salvador Baldizón Táger. Sus abuelos, descendientes de libaneses, llegaron a Petén provenientes de Campeche, México a trabajar en la extracción de chicle y el corte de pimienta. Con el tiempo se convirtieron en comerciantes abriendo diferentes tiendas en una época en que en el departamento era difícil acceder a cualquier tipo de producto.

Manuel Antonio Baldizón Méndez es abogado y notario por la Universidad Mariano Gálvez y tiene un doctorado en Derecho por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Asimismo, es un empresario con una diversificación importante en los sectores de transportes, turismo e inmobiliario.

Inició su carrera política con el Partido de Avanzada Nacional, PAN en el 2003. En noviembre de ese año fue electo diputado al Congreso por el Distrito de Petén.

En las Elecciones Generales del 2007 fue reelecto diputado, esta vez por el Listado Nacional por la Unidad Nacional de la Esperanza, UNE. Su hermano Salvador Francisco Baldizón Méndez fue electo diputado por el Distrito de Petén por el mismo partido.

Durante el 2007 fungió como Presidente de la Comisión de Finanzas del Congreso y su participación en esta Comisión se prolongó hasta Diciembre de 2008. La Comisión dictaminó cambios al presupuesto nacional para el ejercicio fiscal del 2007, asignando fondos a diversas ONG (instituciones, fundaciones y asociaciones), entre las que se encuentran la

Asociación Civil Dulce Refugio Ministerio de Ancianos “Viviendo con Fe”, que ha sido vinculada a Baldizón y/o a su familia.<sup>17</sup>

Se separó del partido UNE en enero 2009, para formar el Movimiento Político LÍDER como una bancada en el Congreso de la República. En cuestión de dos años LÍDER se ha convertido en una bancada de alrededor de 26 diputados y se presenta como una de las principales fuerzas de oposición.

En abril del 2010, se retiró sin goce de sueldo del Congreso para dedicarse a promover su campaña política como candidato a la presidencia convirtiendo el Movimiento Político LIDER, en el Partido Libertad Democrática Renovada, LIDER.

### **a) Base económica**

La familia Balidzón, residente de la Isla de Flores, se convirtió en una de las familias más adineradas del departamento a partir de diferentes iniciativas comerciales. La manera en que la familia Baldizón amasó su fortuna también ha sido explicada a partir de sus nexos con negocios ilegales como el tráfico de piezas arqueológicas.

Algunas personas todavía recuerdan cuando se organizaban grupos para el saqueo de “tumbas”. Recibían víveres para las expediciones, que luego eran descontados del pago por las piezas encontradas. La ganancia para los saqueadores no era mucha, pero las piezas eran vendidas a coleccionistas en la Ciudad de Guatemala y en el extranjero por grandes sumas de dinero.<sup>18</sup>

Una de las características que diferencia este grupo de poder es su carácter empresarial. Manuel Baldizón impulsó la fundación de la empresa de transporte terrestre “La Petenera” y posteriormente la sociedad anónima “Línea Dorada”. En el campo del transporte estableció una alianza económica con ADO (México), quien compró el 70% de las acciones de Línea Dorada.

“Regresa a Petén dispuesto a invertir el capital de Línea Dorada; su visión comercial le lleva a fundar una empresa mercantil distribuidora de bebidas [Cerveza TECATE], para competir con otra gigante que por muchos años tenía monopolizado el mercado [Cervecería Centroamericana].”<sup>19</sup>

En el entramado empresarial utiliza distintas figuras legales, pero BALVAR S.A. (Baldizón - Vargas S.A.) sería la “sombrija familiar” de los negocios en conjunto con su esposa Rosa María Vargas.

---

<sup>17</sup> “El vicepresidente Rafael Espada denunció que la Asociación Civil Dulce Refugio podría estar vinculada con el padre de Manuel Baldizón” [www.prensalibre.com/noticias/Espada-vincula-Manuel-Baldizon-ONG\\_0\\_169783208.html](http://www.prensalibre.com/noticias/Espada-vincula-Manuel-Baldizon-ONG_0_169783208.html)

<sup>18</sup> Fuente: Entrevista E12801CB

<sup>19</sup> Nelson Larios García, “El Líder de la Nueva Generación – Manuel Baldizón Doctor en Derecho”, Guatemala, 2010.

En su haber cuenta con una serie de empresas: Gran Hotel de la Isla, Hotel Express, Centro Comercial Plaza Futura, Restaurante La Taberna del Rey, Residenciales El Roble, Tiendas Fotomart, SERVITECA, Telesky (empresa de cable que cubre la mayor parte del área central del departamento), Consorcio de Desarrollo y Radio Popular.

Sus propiedades inmuebles se encuentran principalmente en el área central del departamento. En la revisión geográfica se registran únicamente 10 propiedades en Santa Elena y Flores y 14 caballerías en las inmediaciones de la comunidad Paxcamán. Sin embargo, en palabras de Manuel Baldizón: “Si uno se para en la isla de Flores y mira, yo diría que el 50 por ciento de propiedades es de los Baldizón. Eso no es culpa mía.”<sup>20</sup>

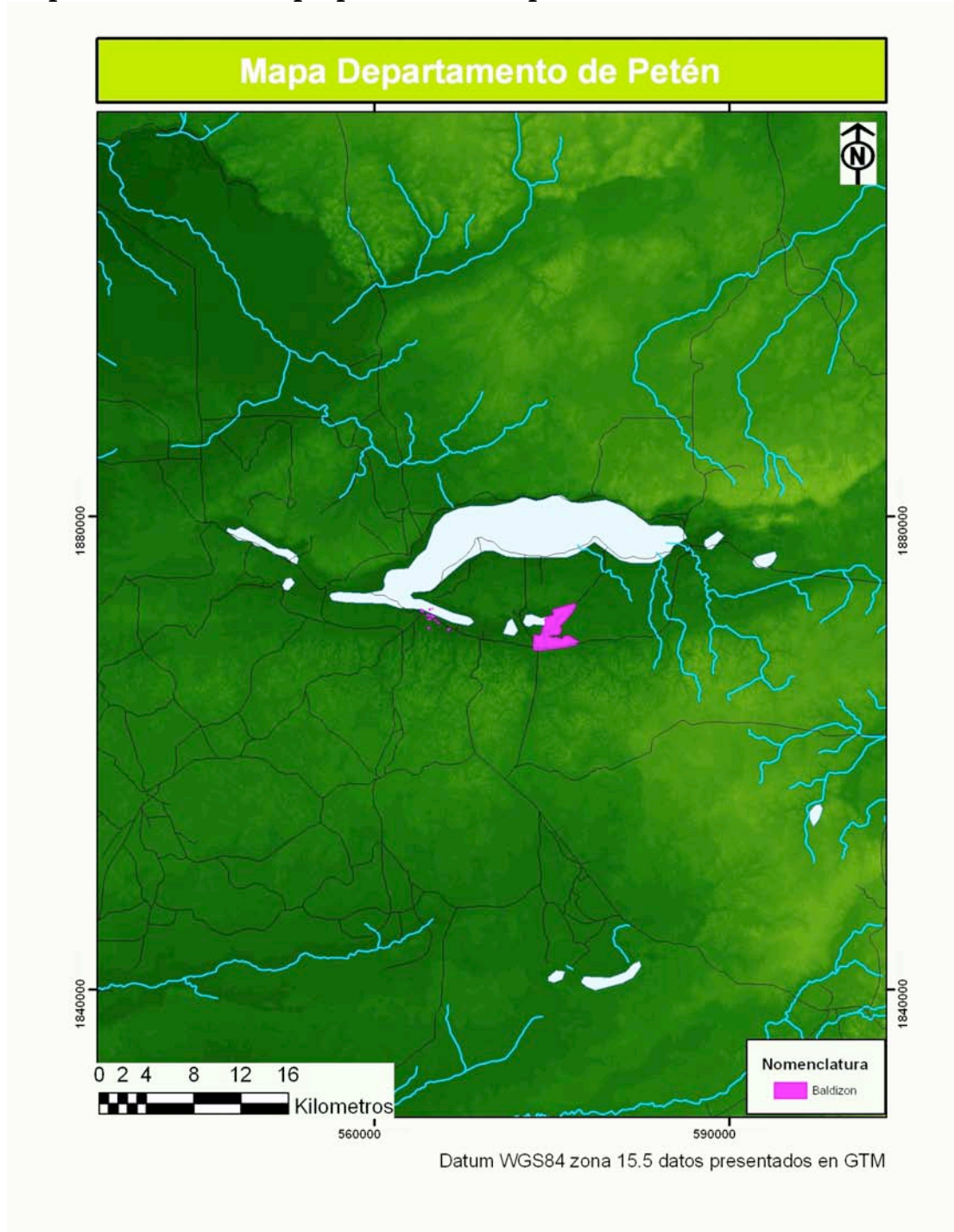
El grupo es accionista de Transportes Aéreos de Guatemala (TAG), tiene en propiedad la cadena de gasolineras “JAGUAR” y en cada estación de servicio<sup>21</sup> también funciona una agencia de BANRURAL. Actualmente estas gasolineras son operadas por “PUMA”, pero se desconocen los términos de esta alianza económica.

---

<sup>20</sup> PRENSA LIBRE 20080915 [http://www.prensalibre.com/noticias/Rellenan-Peten-Itza-construir-comercial\\_0\\_167984814.html](http://www.prensalibre.com/noticias/Rellenan-Peten-Itza-construir-comercial_0_167984814.html)

<sup>21</sup> Se contabilizaron 4 en el área central, una en Poptún y otra en San Luis, Petén.

## Mapa 2. Inmuebles en propiedad del Grupo Baldizón



Elaboración propia con datos de Catastro

En relación a su base económica resaltan recurrentemente los cuestionamientos acerca de las formas de adquisición de las propiedades y la rentabilidad económica real del entramado empresarial de Baldizón.

Tal vez el caso más sonado y mejor documentado fue el que le siguió el Alcalde de Flores 2003-2007, electo por la Gran Alianza Nacional y primo de Baldizón, Emilio Táger. Este último inició una disputa legal para recuperar

terrenos supuestamente usurpados por Baldizón, pero ésta terminó con el alcalde en arresto domiciliario por supuestos actos de corrupción.

“Su empresa Balvar, S.A., compró el terreno a la municipalidad, por un precio irrisorio -Q14 mil-. Después, lo vendió a allegados suyos, que son los actuales dueños, según consta en el Registro de la Propiedad(...) La empresa Mundo Maya International Mall rellenó dos mil 600 metros cuadrados del lago Petén Itzá para ampliar el terreno donde construirá un centro comercial de US\$47 millones, razón por la cual es investigada por el Ministerio de Ambiente.”<sup>22</sup>

“A pesar de la omisión sobre el relleno y de las advertencias de los daños que sufrirá el ambiente por la construcción de Mundo Maya International Mall, el proyecto fue aprobado. El Estudio de Impacto Ambiental fue presentado por la empresa Consorcio de Desarrollo, de Carlos Aldana Azurdia, entonces de 19 años, hijo de Carlos Aldana Castillo, principal asesor de Baldizón en el Congreso, y Roselia Díaz, gerente de Balvar [empresa propiedad de Baldizón], entonces de 25 años.”<sup>23</sup>

Según fuentes del MP, existen cuatro procesos pendientes contra Baldizón por apropiación de terrenos en los alrededores del Lago Petén Itzá. Estos procesos, asignados a un mismo fiscal, no han prosperado, pero dan cuenta de prácticas anómalas en la adquisición de terrenos en lugares estratégicos en del departamento.

La rentabilidad de las empresas de Baldizón ha sido también objeto de cuestionamiento: restaurantes, hoteles, locales comerciales y lotificaciones con grandes inversiones y poco actividad.

### Cuadro 3. Detalle de propiedades identificadas Grupo Baldizón

| Municipio | Extensión           | Actividad                            |
|-----------|---------------------|--------------------------------------|
| Flores    | 1.55 Cab.           | Ganadería                            |
| Flores    | 9.58 Cab.           | Ganadería, Bosque, Lotificación      |
| Flores    | 2.74 Cab.           | Ganadería, Bosque                    |
| Flores    | 7034 m <sup>2</sup> | Estación de Servicio, Parqueo de ADN |
| Flores    | 1317 m <sup>2</sup> | Estación de Servicio Texaco          |
| Flores    | 1340 m <sup>2</sup> | Venta de Llantas LLANRESA            |
| Flores    | 797 m <sup>2</sup>  | Venta de Llantas VIFRIO              |
| Flores    | 373 m <sup>2</sup>  | Agro veterinaria                     |
| Flores    | 548 m <sup>2</sup>  | Agro veterinaria Hotel               |
| Flores    | 438 m <sup>2</sup>  | Locales                              |
| Flores    | 5990 m <sup>2</sup> | Terreno Baldío a Orillas del Lago    |
| Flores    | 597 m <sup>2</sup>  | Hotel Express                        |
| Flores    | 9807m <sup>2</sup>  | Mayamall                             |

<sup>22</sup> PRENSA LIBRE 20080915 [http://www.prensalibre.com/noticias/Rellenan-Peten-Itza-construir-comercial\\_0\\_167984814.html](http://www.prensalibre.com/noticias/Rellenan-Peten-Itza-construir-comercial_0_167984814.html)

<sup>23</sup> Ibid.



|            |                     |                                 |
|------------|---------------------|---------------------------------|
| Flores     | 7545 m <sup>2</sup> | Mayamall                        |
| Flores     | 1166 m <sup>2</sup> | Local vacío                     |
| San Benito | 1275 m <sup>2</sup> | Bodegas de la Tecate            |
| San Benito | 634 m <sup>2</sup>  | Club Nocturno                   |
| Flores     | 264 m <sup>2</sup>  | Hotel Express                   |
| Flores     | 1994 m <sup>2</sup> | Plaza Futura                    |
| Flores     | 467 m <sup>2</sup>  | Plaza Futura                    |
| San Benito | 248 m <sup>2</sup>  | Local Comercial Taller de Motos |
| Flores     | 1781 m <sup>2</sup> | Gran Hotel de la Isla           |
| Flores     | 213 m <sup>2</sup>  | Casa de Habitación              |
| Flores     | 500 m <sup>2</sup>  | Casa de Habitación              |

Elaboración Propia con datos de Catastro

## b) Base política

### Libertad Democrática Reciclada

La red constituida alrededor de la figura de Manuel Baldizón cuenta con una historia relativamente breve en comparación con Manuel Barquín. La participación del Dr. Baldizón se limita a su participación como diputado distrital de Petén en 2003 (PAN) y como diputado por lista nacional en el año 2007 (UNE).

Para obtener un análisis más exacto de la red electoral construida alrededor de su persona se hace referencia a las asignaciones del año 2003, las postulaciones de 2007, la integración de los comités ejecutivos del partido LIDER (actualizados a enero de 2010) y las candidaturas confirmadas de cara a las elecciones generales venideras.

En esta red han participado un total de 232 personas, de las cuales solamente 42 son mujeres (18%) en contraste con 190 hombres (82%). En todos los registros analizados se encontró que 208 personas figuran una vez, representando el 89.7% del total, indicando una alta volatilidad en la red. Un total de 18 personas (7.8%) participaron en dos ocasiones, y un selecto grupo de 6 personas (2.6%) ha estado vinculado a la red en por lo menos 3 espacios y momentos distintos.

Luego de la depuración, manteniendo a quienes han participado 2 o más veces, a las personas que desempeñan un cargo formal en la estructura partidaria de LIDER y a los candidatos confirmados para las elecciones próximas, resulta una red activa con al menos 105 personas. Entre los 80 hombres (76%) y 25 mujeres (24%) se observa que generalmente las mujeres ocupan puestos de segundo grado en los comités ejecutivos, mientras los hombres encabezan la estructura partidaria y las candidaturas.

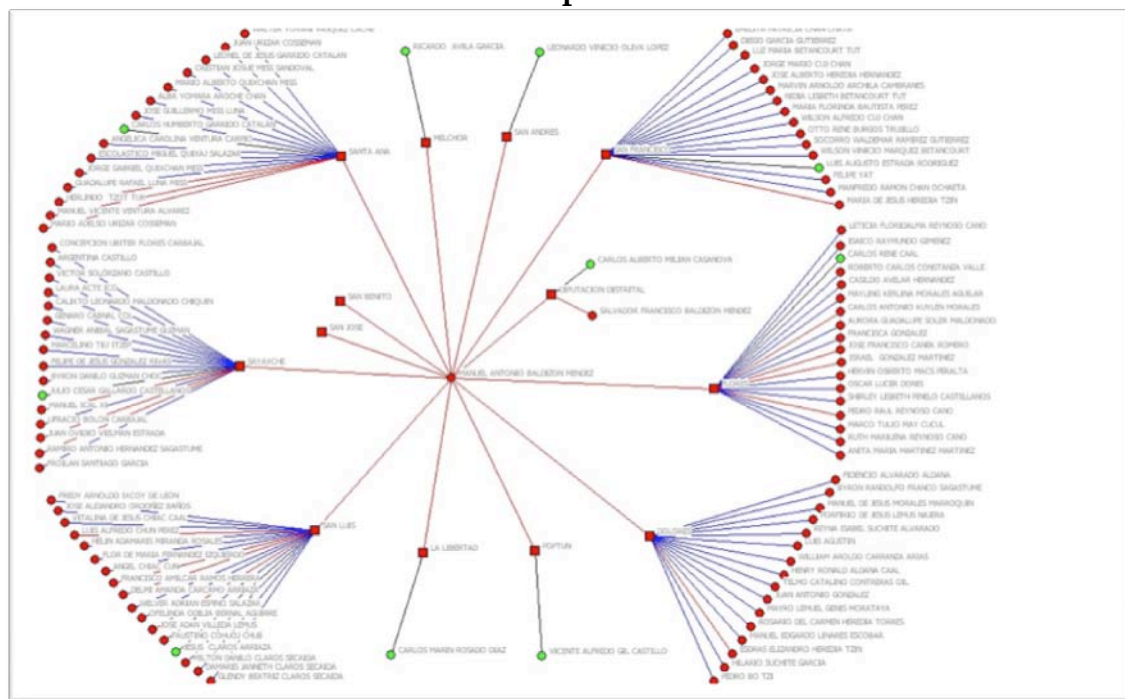
El núcleo duro de la red electoral de Manuel Baldizón se conforma por Salvador Francisco Baldizón Méndez (hermano de la figura central), Carlos Alberto Milián Casanova (ex dirigente del partido DIA, actual diputado y

candidato confirmado para la diputación distrital) y Carlos Antonio Kuylen Morales (integrante del Comité Ejecutivo Departamental, ex gobernador durante gobierno de Berger, vinculado a ONGs que ejecutan obras públicas, y actual candidato a diputado distrital de LIDER).

En los municipios son los candidatos a jefe edil quienes articulan la actividad electoral, y quienes en la mayoría de los casos también se desempeñan como Secretario General del Comité Ejecutivo Municipal respectivo. Las candidaturas confirmadas son: Carlos Humberto Garrido Catalán en Santa Ana (ex integrante de UNE, ex asesor de la administración del Parque Nacional Tikal), Carlos Marín Rosado Díaz en La Libertad (ex integrante de UNE y PP), Carlos René Caal en Flores (ex integrante de UNE), Jesús Claros Arriaza en San Luis (candidato de DCG-UCN en 1995, ex integrante de UNE), Julio César Gallardo Castellanos en Sayaxché (coordinador de la Oficina Municipal de Planificación durante la gestión local de UNE), Leonardo Vinicio Oliva López en San Andrés (ex integrante de UNE), Ricardo Ávila García en Melchor de Mencos (ex integrante de GANA), Luis Augusto Estrada Rodríguez en San Francisco (ex candidato del partido CASA) y Vicente Alfredo Gil Castillo en Poptún (ex integrante del PAN). En los municipios de San Benito, San José y Dolores aún se desconocen los nombres de los candidatos a la alcaldía por parte del partido LIDER.

Es decir, el círculo de confianza a nivel municipal y las candidaturas de LIDER están conformadas por personas “recicladas” que han tenido participaciones en otros partidos. Una persona en los partidos DIA, DCG-UCN, CASA, PP y PAN; dos personas en la GANA, y seis personas en la UNE.

Gráfica 1. Red electoral del Grupo Baldizón



Elaboración propia con datos del TSE

### Cabeza de ratón

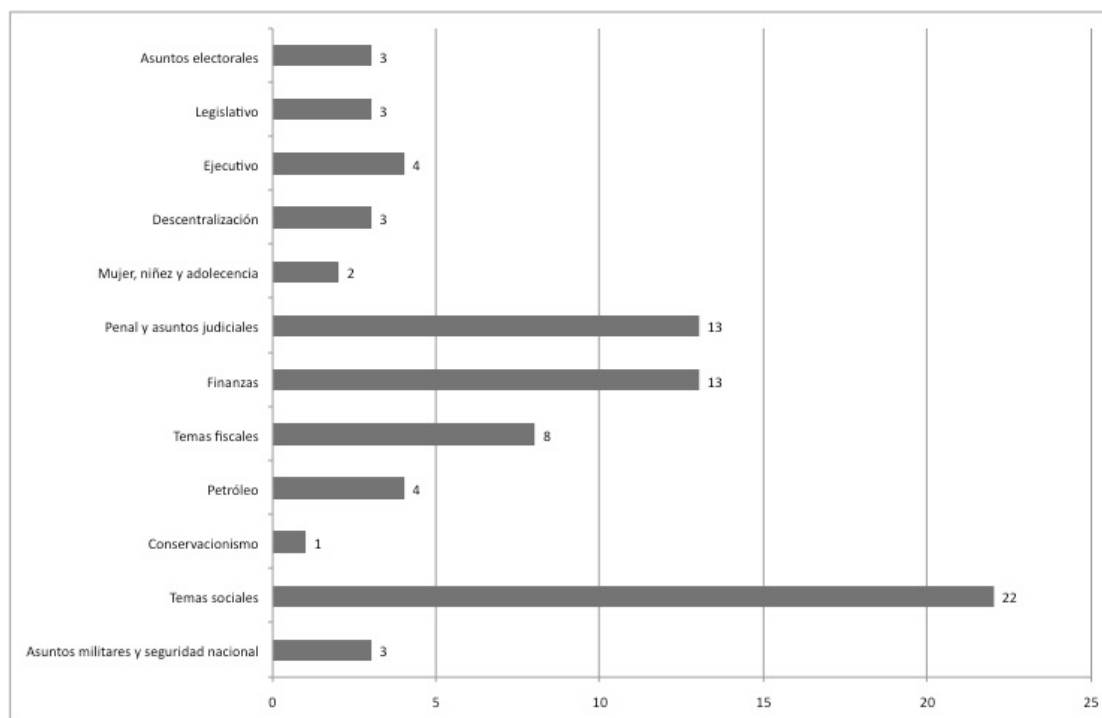
La actuación legislativa de Manuel Baldizón ha sido la plataforma para la construcción de un proyecto político nacional que gira alrededor de su persona. Manuel Baldizón ha participado en 79 iniciativas de ley en el período 2004-2010, habiendo actuado en lo individual o en conjunto con otras bancadas.

De las setenta y nueve iniciativas, 22 se enfocaron en temas sociales, impulsando medidas para favorecer a grupos mayoritarios como el magisterio, el adulto mayor, jubilados y pensionados, principalmente.

Los otros temas que resaltan se refieren a temas penales y asuntos judiciales, así como las finanzas. Esto último se explica por su participación en la Comisión de Finanzas del Congreso de la República, y se denota la persistencia en modificar el decreto ley del presupuesto de la nación, como resultado de las negociaciones en la comisión de trabajo referida. Además, hay iniciativas que pretenden que el Estado sea más interventor en el sistema bancario para la protección de los cuentahabientes, entre otros.

Una de las grandes plataformas de Baldizón es el apoyo a las personas de la tercera edad. Desde la promoción del marco legal, la negociación de rubros presupuestarios y la vinculación a la Asociación Dulce Refugio, se evidencia una acción sistemática que se traduce en capital político de cara a la consolidación de su proyecto nacional. La estructura de la Asociación Dulce Refugio cuenta con cinco hogares para ancianos en Petén y otros nueve en ocho departamentos distintos.

**Gráfica 2. Número de iniciativas de ley, clasificadas por temáticas.**



Elaboración propia con datos del Congreso de la República

Otro tema importante en su carrera legislativa es el petróleo, que le atrajo la simpatía de PERENCO y la familia Minondo Ayau: “Vemos en LIDER otra agrupación joven, sana y sólida que ha hecho y no sólo dicho. Tiene magníficas iniciativas, FonPetrol por ejemplo, que han funcionado y funcionan. FonPetrol es el inicio de lo que debiera de ser una descentralización de todo lo que son ingresos a nivel nacional...”<sup>24</sup>

“[Baldizón] ha tenido una exitosa estrategia clientelar para convencer (o comprar) una sexta parte del Congreso y tener la segunda mayor bancada - 26 diputados-”<sup>25</sup> y ha logrado construir una estructura partidaria a nivel nacional. Su base electoral inicial se situó en Petén, donde mantendrá una presencia e influencia importante por ser el territorio en el cual están asentadas una serie de intereses económicos del grupo.

<sup>24</sup> Raúl Minondo Ayau, Artículo de Opinión: “Si o no, el titubeo no funciona”, elPeriódico, 22 de Diciembre de 2010

<sup>25</sup> PRENSA LIBRE20100413 [http://www.prensalibre.com/opinion/Lider\\_0\\_242975716.html](http://www.prensalibre.com/opinion/Lider_0_242975716.html)

Salvador Baldizón, Carlos Milián y Carlos Kuylen serán bisagras importantes entre lo regional y nacional. Sin embargo, en el ámbito electoral, la bancada y la estructura nacional del partido LIDER son el baluarte para su candidatura presidencial.

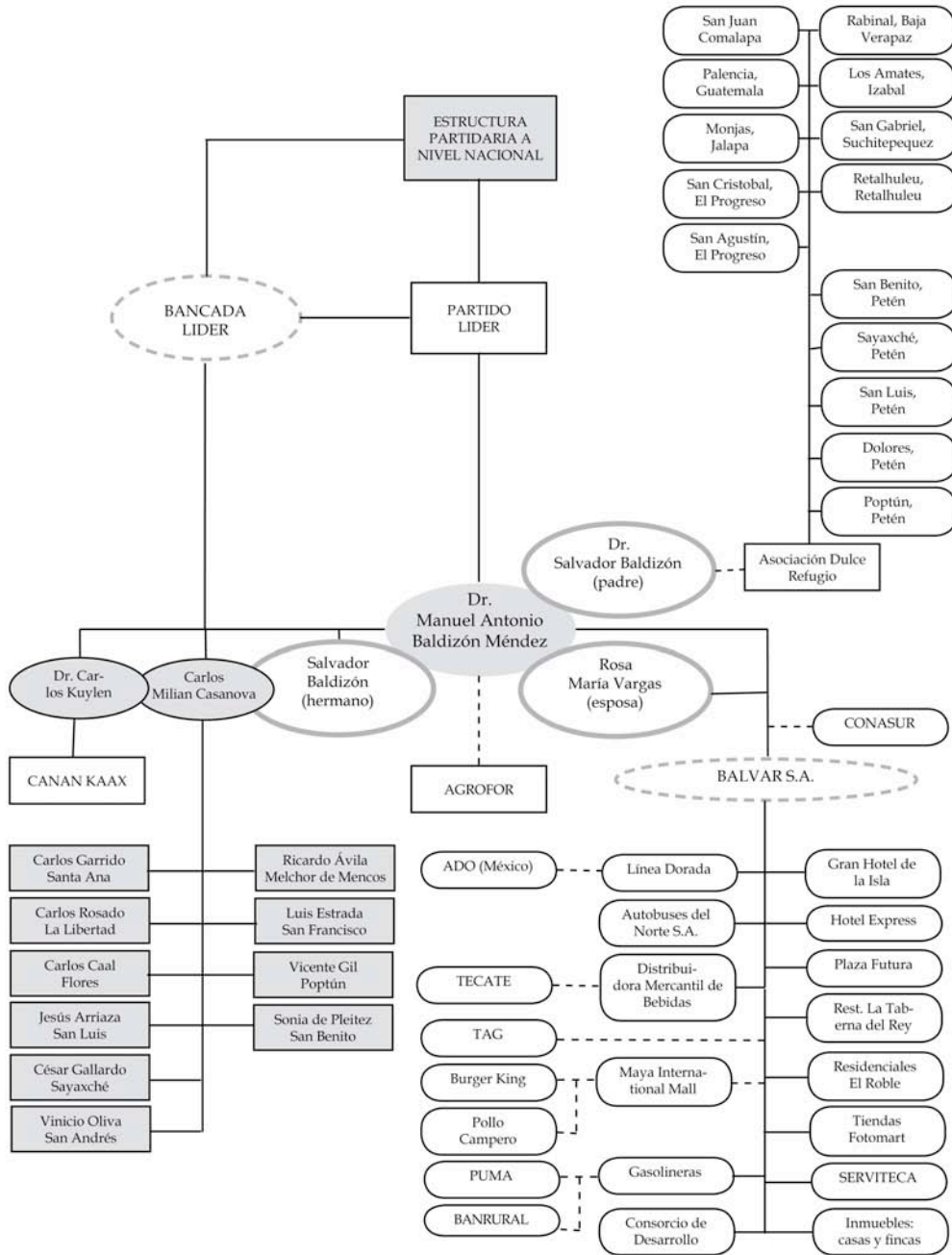
En cuanto a su proyección nacional, indudablemente Manuel Baldizón se ha puesto a la cabeza de un proyecto político propio, pero aún pequeño como lo indican las encuestas de cara a las siguientes elecciones. Es la cabeza de un ratón. (Mayo 2011: 1.8% de intención de voto<sup>26</sup>; Junio 2011: 4.3% de intención de votos<sup>27</sup>)

---

<sup>26</sup> Prensa Libre, Mayoría aún no tiene candidato, 02 de Mayo de 2011

<sup>27</sup> Prensa Libre, Encuesta, 01 de Junio de 2011

c) Mapa de Poder del Grupo Baldizón.  
Gráfica 3



Elaboración propia con datos de diversas fuentes

## **II.2.ii Manuel de Jesús Barquín Durán**

Proveniente de una familia de ganaderos de Tenosique, México nació y creció en La Libertad, Petén. Es Abogado y Notario por la Universidad de San Carlos de Guatemala y fue Alcalde y Juez de Paz del Municipio de La Libertad de 1976 a 1980 y Alcalde Municipal de 1993 a 1996 por el Partido Democracia Cristiana Guatemalteca, DCG.

Desempeñó el cargo de Jefe de Comercialización de la empresa FYDEP<sup>28</sup> y Delegado de la Procuraduría General de la Nación durante cuatro años. Ha sido catedrático universitario y fue Gerente de la Federación Nacional de Fútbol y asesor del Ministerio de Economía.

Fue candidato a diputado por el Partido de Avanzada Nacional (PAN) en 1999 para el Distrito de Petén, cargo para el que no fue electo.

En el 2003, cuando era Fiscal Especial del Ministerio Público y estuvo a cargo de la investigación del asesinato del periodista Maynor Alegría en Izabal, sufrió un atentado en la Ruta al Atlántico del que resultó ileso.

En mayo del 2003 fue llamado al Congreso como suplente del diputado por Petén, Efraín Oliva, quien pidió permiso para ausentarse.<sup>29</sup> Del 2004 al 2007 fue Gobernador Departamental en el gobierno de Oscar Berger.

En el 2007, fue electo Diputado por el Distrito de Petén por el Partido Gran Alianza Nacional - GANA -, del que es Primer Secretario General Adjunto, desde abril 2008. Al asumir la diputación asumió también como Subjefe del bloque legislativo de la GANA, y actualmente integra la junta directiva del Congreso.

Es notorio que el núcleo central del grupo se conforma por un íntimo círculo familiar. Los distintos miembros ocupan funciones y cargos diferenciados en esta red de parentesco.

### **a) Base económica**

A diferencia al grupo Baldizón, no se pudieron establecer propiedades territoriales de Manuel Barquín. La aparente ausencia de una base económica dirigida directamente por parte de este grupo de poder, es difícil de interpretar.

---

<sup>28</sup> Empresa Estatal de Fomento y Desarrollo Económico de Petén fue creada durante el gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes con el objetivo de colonizar el territorio de Petén. Fue liquidada casi cuarenta años después durante el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo. Su liquidación se dio en medio de grandes escándalos de corrupción por apropiación de tierras y recursos y de manipulación política.

<sup>29</sup> "Barquín Durán ocupará curul en el Congreso". Prensa Libre, mayo 2003

En el entramado de la obra pública se han establecido relaciones con diferentes empresas y organizaciones no gubernamentales. Esto sugiere que la acumulación económica de Barquín en la actualidad se relaciona directamente con su posición política, sin que ello implique una ampliación de la base de negocios en su departamento de origen.

Por otro lado, la utilización de la figura legal de las sociedades anónimas puede ser otra estrategia para encubrir sus vinculaciones económicas. En muchas de las empresas que participan en las ejecuciones de obras públicas, se han encontrado representantes legales cuya edad oscila entre 20 y 30 años, supuestamente dirigiendo empresas que manejan volúmenes millonarios.

A lo largo de su vida política, Barquín ha estado vinculado a los negocios de las industrias extractivas: maderera y petrolera. Ha sido abogado litigante de la Petrolera *Basic Resources*, luego convertida en Perenco, y se ha visto envuelto en escándalos por tráfico de madera y por daños al Parque Nacional Laguna del Tigre.

En 2008 trascendió un escándalo que puso al descubierto a involucrados en esos turbios negocios.<sup>30</sup> De acuerdo al Diario La Hora, Manuel Barquín, entonces diputado de la Gran Alianza Nacional (GANAN), acusó a Mynor Eduardo González, en ese entonces Viceministro de Seguridad de Petén, de haber defendido a invasores de áreas protegidas y a narcotraficantes<sup>31</sup>.

En esa oportunidad, González aseguró que: “Barquín comparte negocios con los funcionarios acusados y que en su época como Gobernador de Petén relacionó vínculos, que todavía mantiene, con comerciantes y otra gente poderosa. El viceministro recordó que Barquín ha litigado a favor de la petrolera Perenco. De ella aseveró que fomentó las usurpaciones, puesto que, dijo, ha abierto paso a los vehículos hasta el interior del parque, y aclaró que sí tiene demandas por perjudicar la reserva.”

De manera permanente se observa que Barquín se vincula con el área de la Laguna del Tigre, donde mantiene vínculos estrechos con distintos actores, no sólo con PERENCO.

En la zona funciona el “Comité de las 37 comunidades” que agrupa precisamente a representantes de las comunidades que están ubicadas en la Laguna del Tigre. Sin embargo, mayor influencia y control sobre la población y el mismo comité mantiene la llamada “Comisión de Ruta”, integrada por Bernardino Olivares (vinculado a PERENCO), Emilio Morales y Óscar Gálvez

---

<sup>30</sup> Enfoque. Análisis de Situación. Año II. No.6 30 de abril 2010. Ampliación del Contrato 2-85 a Perenco

<sup>31</sup> Diario La Hora. “Tras acusaciones de defender a invasores de tierras, Viceministro presenta documentos a comisión”, 29 de febrero de 2008.



(vinculados a grupos criminales). Anteriormente, Ricardo Estrada también formaba parte de esta comisión, hasta su asesinato que se relaciona con su disposición de denunciar irregularidades en aquella área.<sup>32</sup> Hay indicios, que tanto la Comisión de Ruta como los grupos criminales locales, mantienen vínculos con Manuel Barquín.

Estos vínculos establecen un nexo de comunicación entre Barquín y grupos criminales, abriendo otra hipótesis acerca de su base económica actual.

## **b) Base política**

### **Construyendo su propia red**

En resumen, Manuel Barquín ha participado a nivel municipal en las elecciones de 1993, y a nivel de diputaciones en las elecciones de 1999, 2003 y 2007. El registro de las postulaciones y asignaciones corresponde a la DCG (1993), al PAN (1999), PP-MR-PSN (2003) y GANA (2007).

En las redes electorales vinculadas a Barquín han participado un total de 345 personas, de las cuales la gran mayoría (306 personas) solamente estuvo relacionada durante un proceso electoral (88.7%). La exclusión de las mujeres de la vida política también encuentra su reflejo en esta red: el 89% son hombres (306) en contraste con el 11% de mujeres (39).

Un total de 28 personas (8.1%) mantuvo la relación durante dos periodos, mientras solamente 10 personas (2.9%) participaron en tres oportunidades vinculados a la red de Manuel Barquín. La única persona (0.3%) que ha estado relacionado permanentemente es José Orlando Aguilar Meléndez, quien es cuñado de Barquín.

Es evidente que estas redes electorales son altamente inestables y dinámicas, pues en suma solo 39 personas (11.3%) han mantenido su relación más allá de un proceso electoral. Aunado a ello, se depuró la lista mediante la selección de aquellas personas que aún participaron en esta red en las elecciones del año 2007, y se reduce el número a 17 personas que sostienen su alianza electoral con Barquín.

En los comités ejecutivos municipales del partido GANA participan 54 personas<sup>33</sup> de La Libertad, Sayaxché, Flores y San Benito. Por su coincidencia en las listas de postulaciones y nexos familiares y económicos destacan José Orlando Aguilar Meléndez, Ildegar Herrera Pinelo, Carlos Manuel Barquín Aguilar, César Augusto Barquín Durán y Juan Pablo Ligorria Valle. Estas

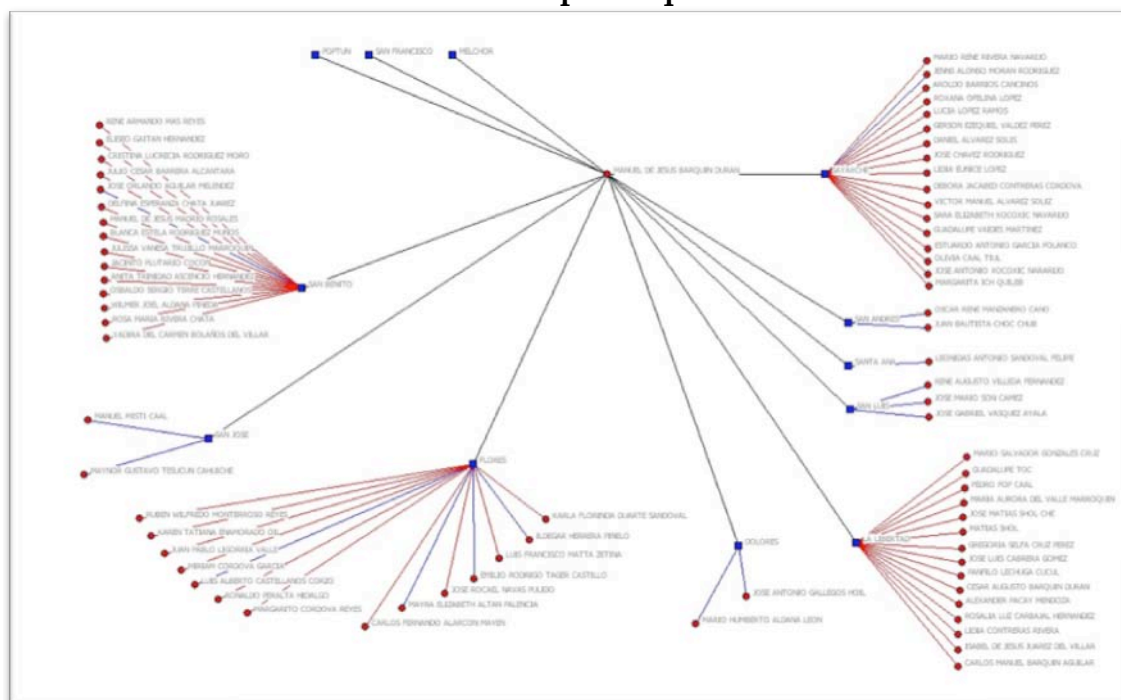
---

<sup>32</sup> Fuente: D14403HA

<sup>33</sup> El partido GANA realizó sus asambleas municipales para la actualización de los comités ejecutivos a principios de marzo de 2011.

personas forman parte del núcleo duro alrededor de Manuel Barquín en el entramado electoral.

**Gráfica 4. Red electoral del Grupo Barquín**



Elaboración propia con datos de diversas fuentes

La red del partido GANA se presenta a las elecciones generales de 2011 en coalición con la UNE, y ello amplía la base electoral alrededor del grupo Barquín. En este marco se conforma una alianza compleja con los grupos locales de Julián Tesucún (San José) y Javier López (San Benito). Ambos son considerados grupos locales de poder, que se integran a un entramado que tiene a Manuel Barquín como figura central.

En primer lugar queda evidente que esta coalición partidaria fortalece la proyección nacional de Manuel Barquín. El cargo de Secretario Adjunto I del Comité Ejecutivo Nacional del partido GANA, su participación directa en el anuncio nacional de la alianza UNE-GANA y su elección como Primer Vicepresidente del Congreso de la República el 14 de enero del 2011 sustentan esta tendencia, y se concreta en las postulaciones para las elecciones de 2011: “Roberto Alejos, Jairo Flores, César Fajardo, Manuel Barquín (de la Gana)... encabezan el listado nacional de diputados”<sup>34</sup>. Con ello, Manuel Barquín sobrepasa el ámbito electoral petenero.

Asimismo, la confirmación de Julián Tesucún Tesucún como principal candidato a la diputación distrital de Petén en el marco de la alianza UNE-GANA indica que se encontró una solución satisfactoria a una inicial disputa entre Barquín y Tesucún por este puesto de elección. El verdadero “perdedor”

<sup>34</sup> Prensa Libre, “Coalición UNE-Gana confirma binomio”, 02 de Mayo de 2011

de estas negociaciones en esta coalición es Efraín Oliva, quien fue desplazado de los principales puestos de elección de cara a los comicios del presente año.

Manuel Barquín es considerado un político hábil. “Él nació para ser político entonces él tiene la palabra lista para convencer a cualquiera.”<sup>35</sup>

### **Cola de león**

Manuel Barquín ha tenido menos iniciativa en el hemiciclo en comparación con Baldizón, pero no por ello, menos habilidad política para posicionarse en la Comisión de Finanzas y actualmente en la Junta Directiva del Congreso.

En total ha participado en la presentación de 21 iniciativas de ley, de las cuales cinco fueron aprobadas por el pleno del Congreso. La temática del trabajo legislativo de Manuel Barquín se centra en lo socio-económico como desarrollo rural, vivienda popular, etc. del mismo modo sobresalen las iniciativas con contenido fiscal, penal y judicial.

Barquín, a diferencia de Baldizón, no ha logrado estructurar una plataforma sistemática, ni se ha logrado posicionar en los medios de comunicación con el mismo impacto.

La forma de insertarse en la contienda nacional por tanto es distinta a la de la “cabeza del ratón”, pues, Barquín proviene de un partido en proceso de desgaste, formando una alianza con el partido oficial para fortalecer las posibilidades de éxito en las siguientes elecciones generales. Barquín participa por tanto en un instrumento político con más posibilidades y mejor posicionado en las encuestas (Mayo 2011: 6.6% de intención de voto de UNE-GANA<sup>36</sup>; Junio 2011: 17.6% de intención de voto<sup>37</sup>), pero aunque su figura es importante, no pasa de ser “cola de león”.

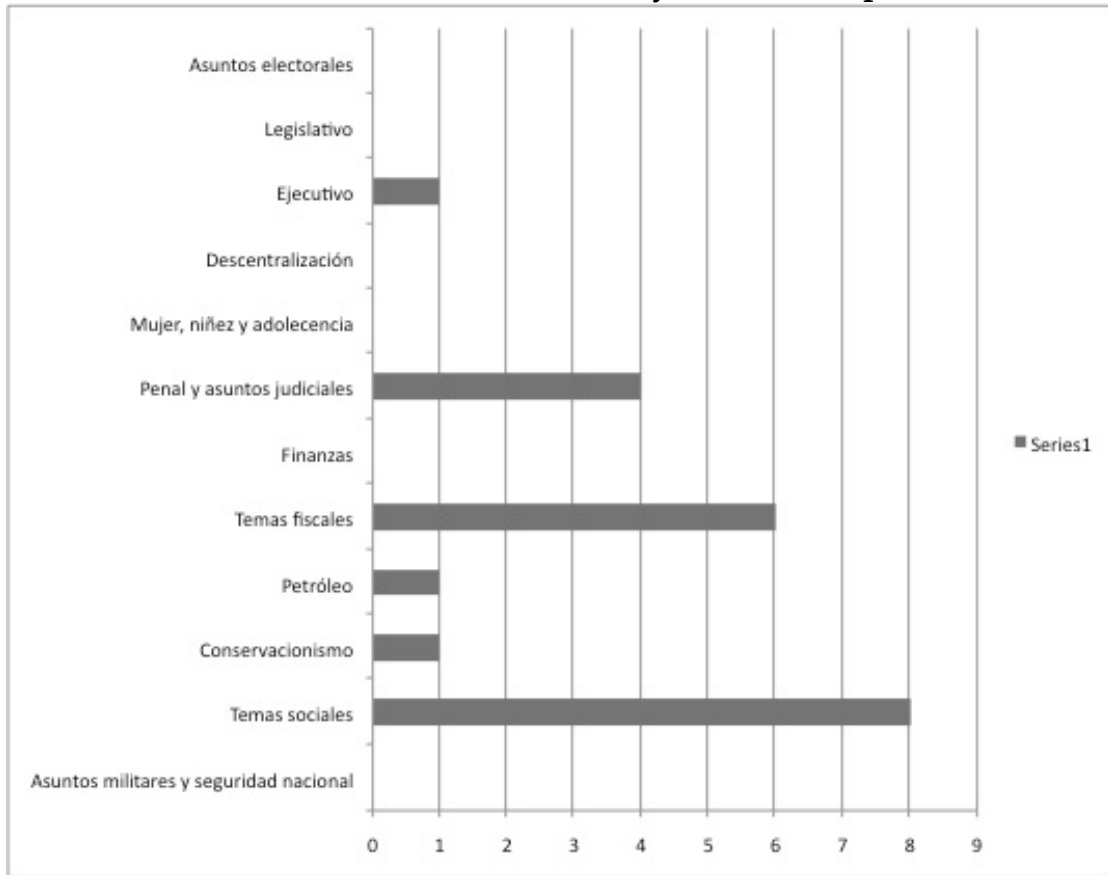
---

<sup>35</sup> Entrevista E11502AB

<sup>36</sup> Prensa Libre, Mayoría aún no tiene candidato, 02 de Mayo de 2011

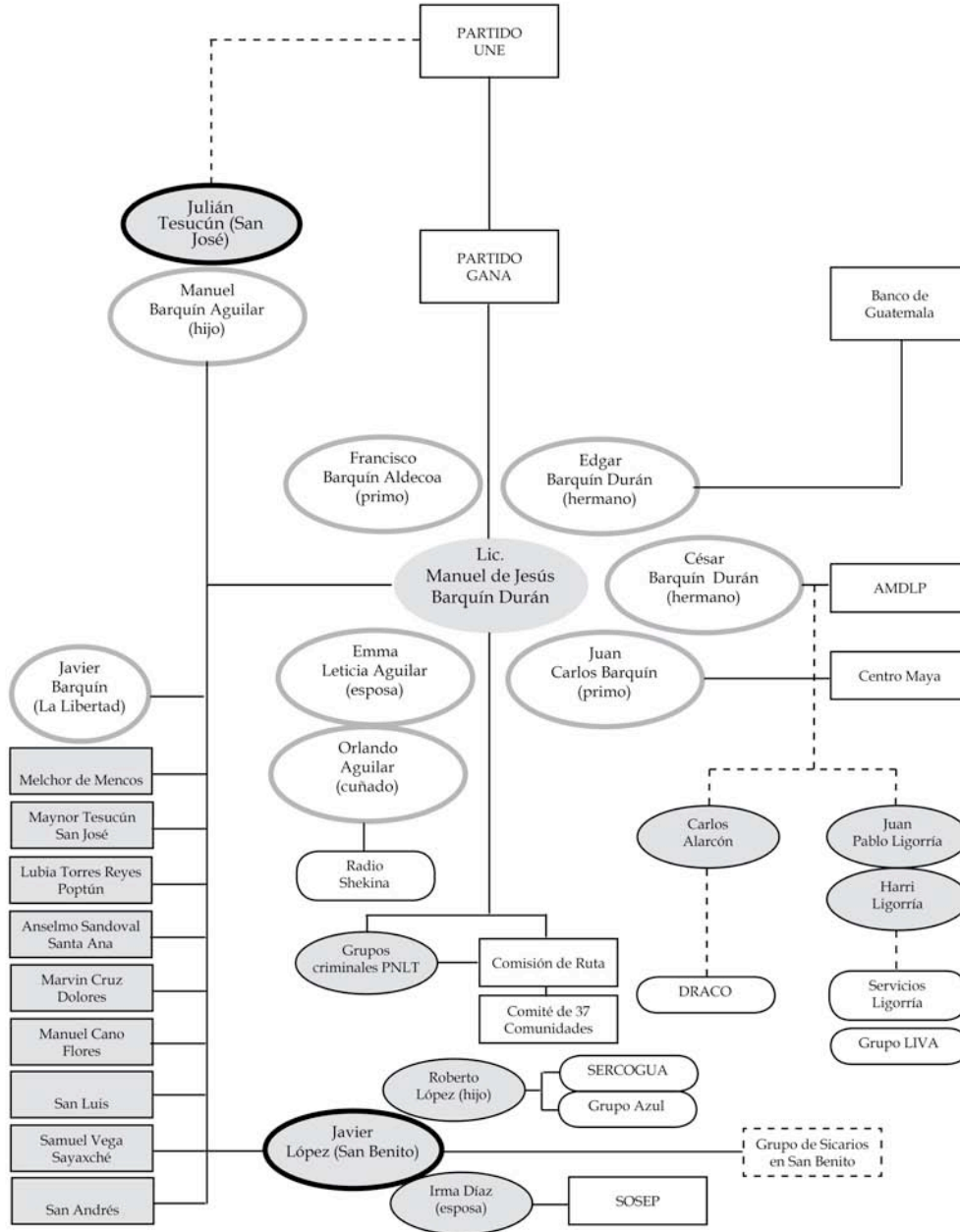
<sup>37</sup> Prensa Libre, Encuesta, 01 de Junio de 2011

**Gráfica 5. Número de iniciativas de ley, clasificadas por temáticas.**



Elaboración propia con datos del Congreso de la República

c) Mapa de Poder del Grupo Barquín  
Gráfica 6



Elaboración propia con datos de varias fuentes

## **II.3 LOS PRINCIPALES GRUPOS LOCALES DE PODER EN PETÉN**

Los grupos locales de poder se circunscriben básicamente a su municipio en cuanto a su base económica y política. En este apartado se analizarán los casos de cuatro municipios: San Francisco, San José, San Benito y Sayaxché.

Pese a las diferencias y particularidades de cada uno de los grupos locales analizados, Julián Tesucún (San José) y Javier López (San Benito) coinciden en el hecho de insertarse como socios menores en la red de Manuel Barquín. Cada quien de acuerdo a su nivel de poder e influencia. Javier López mantiene su candidatura a nivel municipal, mientras Tesucún opta por una diputación, buscando dar un salto cualitativo en su proyección política.

Penados impulsa una estrategia similar, tratando de sobrepasar los límites municipales en su carrera política, pero su instrumento es otro: el PP.

La familia Cifuentes-Segura ha sido calificada como un poder local cuyo auge quedó en el pasado. No obstante, es un actor importante en el municipio de Sayaxché, que detenta la alcaldía en la actualidad y que buscará (re)construir su poder de influencia como grupo local. A diferencia de los demás grupos locales, los Cifuentes-Segura utilizan el Partido Unionista como instrumento político.

### **II.3.i Municipio de San Francisco: Simón Vinicio Penados Gómez**

Originario de Flores, Petén, hijo de Rafael Penados Méndez y Guadalupe Gómez. Residente desde muy joven en San Juan de Dios, municipio de San Francisco.

Médico y Cirujano por la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue director de la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud, ASECSA en Petén. Este cargo le permitió el contacto con las poblaciones de retornados, en el desarrollo de proyectos vinculados a la salud y la organización.

Su liderazgo en el tema de la salud y el apoyo que recibió de las comunidades de retornados le dio el impulso para llegar a la Alcaldía a través del Comité Cívico CEIBA en 1999.

Desde su llegada a la Municipalidad, Penados desarrolló un plan de trabajo que incluyó la participación de los liderazgos comunitarios y que

generó trabajo para la gente. Maestras, maestros, enfermeras, técnicos empleados por la Municipalidad. Incluso la obra gris, fue desarrollada por mano de obra local en lugar de las constructoras tradicionales. También se impulsó desde la Municipalidad la reforestación a través del PINFOR que genera trabajo e ingresos para la gente y para la municipalidad.

En el año 2003 fue electo Alcalde Municipal de San Francisco por el Partido Unidad Nacional de la Esperanza.

“... [Penados] es muy audaz muy popular, o sea él sabe jugar con la manera de vestir, con la manera de hablar, con la manera de socializarse. Tiene ese don de saber de qué manera pararse o de qué manera tiene que vestirse dependiendo del lugar donde está. Entonces eso de una manera llevan a Penados a colocarlo a un nivel de popularidad (...) Se gana un gran número de personas no sólo a nivel municipal sino a nivel departamental y empieza a promover a la UNE porque él decía que uno de sus grandes sueños era ser diputado y tomar una carrera política y entonces con la emoción de esa carrera política, él empieza a promover al que dice que es el partido más cercano a sus sentimientos políticos, y en este caso supuestamente era la UNE, social demócrata o más derecha pero moderada”<sup>38</sup>.

Para este momento Penados ya ocupa cargos fuera del municipio, formando alianzas a nivel departamental y nacional con vistas a ocupar una diputación en el Congreso de la República. Por ejemplo, del 2004 al 2005 fue vocal de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Municipalidades, ANAM.<sup>39</sup>

El tema del PINFOR le permite una vinculación al Instituto Nacional de Bosques, INAB, y a otros actores locales y nacionales. En ese momento inician los cuestionamientos en cuanto al manejo de los ejidos municipales y las personas y grupos que están siendo beneficiados con las reforestaciones.

A través del Registro de Información Catastral, la Municipalidad de San Francisco recuperó tierra que da en arrendamiento y genera ingresos para la Municipalidad. Sin embargo, hay cuestionamientos sobre terrenos que, históricamente eran de uso comunal, y que han sido vendidos o dado en arrendamiento a largo plazo. Por ejemplo, hay denuncias de cercos y guardias armados dentro de ejidos municipales. Estos terrenos eran utilizados para cortar leña o pescar.

En las elecciones del 2007 su intención de optar a una diputación por el distrito de Petén se ve truncada cuando el partido UNE decide postular a otro candidato. Él vuelve a reelegirse como Alcalde pero su nivel de popularidad en el Municipio va disminuyendo.

---

<sup>38</sup> Entrevista E11008LA

<sup>39</sup> Fue vicepresidente de la Asociación Nacional de Municipalidad del 2008 al 2009 y en el 2010, Coordinador de Comisiones.

Durante el actual periodo también apoyó públicamente la aprobación de la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (FONPETROL).<sup>40</sup> Los ingresos provenientes de FONPETROL fueron durante el año 2009 y 2010, un recurso importante para la Municipalidad.

En medio de cuestionamientos sobre la venta de terrenos municipales vinculada a la presencia de grupos y personas ligadas al narcotráfico en el municipio, es el actual candidato a una diputación para el Distrito de Petén por el Partido Patriota.

La decisión de Penados de vincularse a una opción política de derecha militar representa un giro en su orientación demostrada en años anteriores. Ello puede ser un elemento que debilite su candidatura, especialmente en su municipio de origen. Sin embargo, la negativa de la UNE de postularlo como candidato a diputado en las elecciones pasadas, la estrategia del Partido Patriota de sumar liderazgos locales y el posicionamiento del partido a nivel nacional, le da a Vinicio Penados la tan ansiada posibilidad de llegar al Congreso.

### **a) Base económica**

El proceso de acumulación económica de Penados se relaciona de manera directa con la gestión municipal. Especialmente, el último periodo como jefe edil se caracteriza por un giro casi radical: empieza a participar más sistemáticamente en el entramado de las obras públicas. Prácticamente los arreglos de todas las calles de San Juan de Dios del municipio de San Francisco fueron licitadas por medio de la Asociación para el Desarrollo Integral de Petén (ADIPET).

La única empresa identificada como propiedad de Simón Penados es la gasolinera y supermarket “Servicentro San Pancho”, la cual empieza a participar en contratos municipales en el propio municipio de San Francisco y en San José. Además, es accionista minoritario de BANRURAL.

En el marco de la red electoral del PP, se vincula al grupo Penados la Constructora San Luis, en propiedad de Carlos Humberto Ayala Pinelo, quien es integrante del Comité Ejecutivo Departamental. Situación similar sucede

---

<sup>40</sup> Decreto 71-2008. La Ley del FONPETROL tiene como objeto: normar la recaudación y administración de los fondos que obtiene el Estado provenientes de regalías y demás ingresos por cualquier concepto provenientes de contratos de operaciones petroleras. La ley incluye dos artículos severamente cuestionados: Artículo 10, que deroga toda la legislación anterior y que contradice a la de FONPETROL—incluyendo la Ley de Áreas Protegidas, de rango superior a la emitida, y el Artículo 8, que extiende por 15 años los contratos petroleros, el cual eliminó el principio de irretroactividad de la Ley de Hidrocarburos de 1983. *Enfoque. Análisis de Situación. Año II. No.6 30 de abril 2010. Ampliación del Contrato 2-85 a Perenco.*



con la Ferretería La Oriental de Henry Amézquita, quien se postula en la nómina de las diputaciones distritales.

Hay señalamientos de que Penados se apropió de tierras municipales para impulsar una lotificación privada en inmediaciones de la comunidad Santa Cruz, donde se construye un importante centro de capacitación de INTECAP. Ha utilizado en éste y otros negocios como testaferro a su chofer.

Además una cantidad importante de tierras municipales fueron entregadas a los Portillo y los Martínez, entre otros. Esta práctica ha sido denunciada también en otros municipios. Generalmente se produce bajo la figura del “arrendamiento” a largo plazo a cambio de un pago simbólico para la municipalidad y el soborno para el alcalde.<sup>41</sup>

De este modo, la corrupción se dio de forma evidente durante los últimos cuatro años de gobierno municipal y su relacionamiento con grupos criminales también se ha vuelto más visible en la cotidianidad, no sólo en relación a los negocios de tierra, sino también en presencia de estos grupos en los negocios de venta de licor y en la gasolinera propiedad de Vinicio Penados.

## **b) Base política**

### **Tres periodos en Chachaklum**

Chachaklum significa “tierra colorada” y ese fue el nombre del municipio de San Francisco hasta 1927. Desde 1999, el jefe edil es Simón Vinicio Penados Gómez. El análisis de la red electoral de Penados se fundamenta en un primer lugar en las postulaciones por el Comité Cívico de Estructuración, Información y Bases para el Autodesarrollo - CEIBA (1999) y la UNE (2003 y 2007) a nivel municipal.

Durante los tres periodos se vincularon 19 personas a esta red, de las cuales ninguna se mantuvo cerca de Vinicio Penados durante los 12 años de su gobierno municipal. Un 89.5% (17 personas) lo acompañaron durante un solo periodo, y el otro 10.5% (2 personas) se relacionaron en dos oportunidades a esta red electoral local. Prácticamente no es posible identificar un núcleo duro en esta red, y se identifica exclusivamente a Aníbal Ramos Ramos como una de las personas que podrían estar más cercanos a Penados.

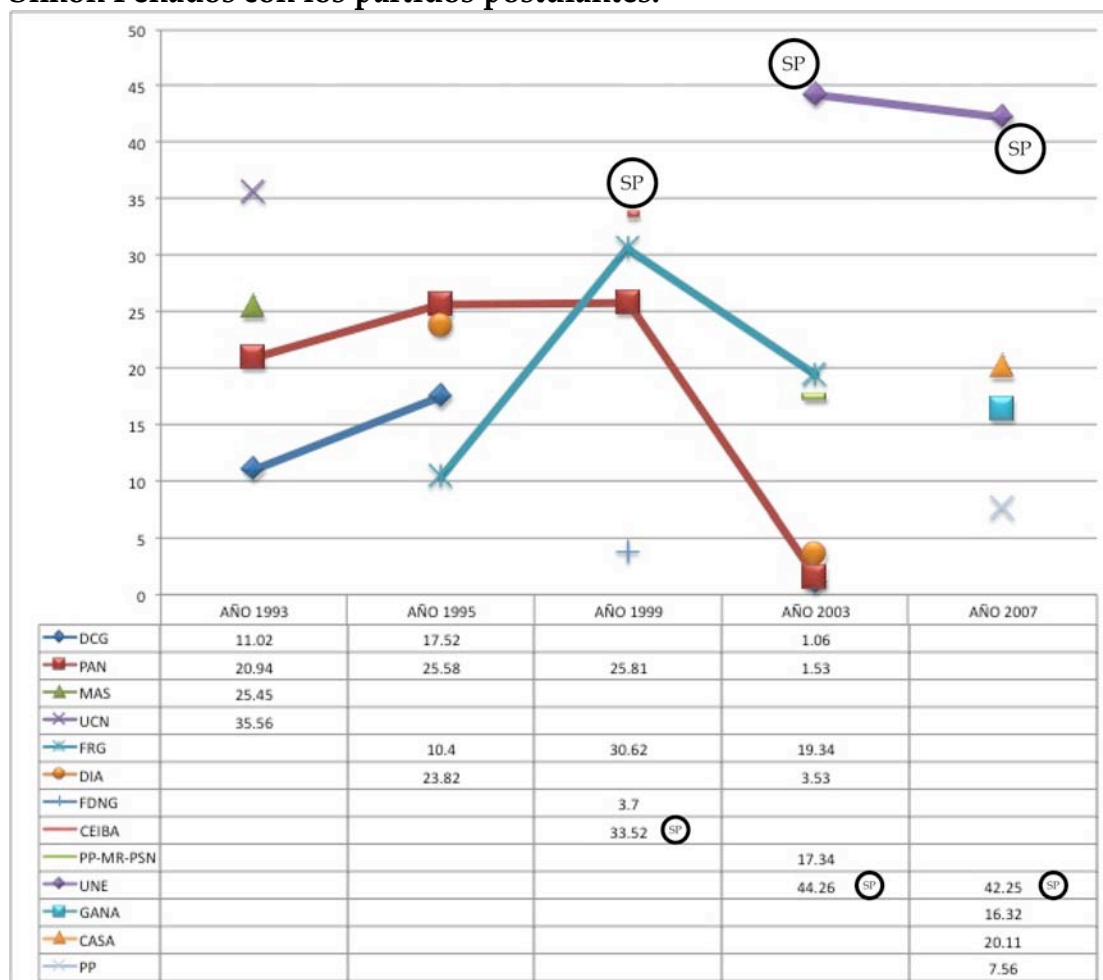
También resalta que únicamente una mujer participó durante un periodo. Ello significa que el 95% de las postulaciones y cargos fueron ocupados por hombres.

---

<sup>41</sup> Este tipo de casos se han registrado en Santa Ana y Sayaxché, Petén.

El desempeño electoral inició en 1999 con un total de 717 votos a favor de Vinicio Penados, quién logró un aumento sostenido de votos hasta llegar a 1,668 votos en el año 2007. El términos porcentuales logra un aumento entre el primero y el segundo periodo, mientras se mantiene prácticamente igual entre las dos últimas participaciones electorales.

**Gráfica 7. Resultados electorales de votaciones para alcaldía y corporación municipal en San Francisco entre 1993 y 2007 (por partido), y relación de Simón Penados con los partidos postulantes.**



Elaboración propia con datos del TSE

Estos años al frente de la municipalidad de San Francisco han permitido que Penados acumulara experiencia política y liderazgo en el departamento, y sus aspiraciones de llegar al legislativo fueron frustradas en las elecciones del año 2007, frente a la incorporación de Manuel Baldizón al partido UNE. Es por ello, que Vinicio Penados ha buscado un instrumento político distinto que le abriera la posibilidad de postularse como diputado distrital: el Partido Patriota (PP).

### Chachaklum - ¿tierra anaranjada?

La vinculación entre Penados y el PP es una simbiosis de intereses complementarios, ya que el primero se sintió traicionado por la UNE al no haber logrado la diputación en las últimas elecciones generales, mientras que el PP carecía de candidatos con liderazgo fuerte. El diputado electo por el PP en el año 2007, Luis Francisco Barquín Aldecoa, no respondía a este perfil. Finalmente, ante la candidatura confirmada de Vinicio Penados para la

diputación distrital, Barquín Aldecoa abandonó el PP y se traspasó a la bancada de la GANA.

La primera participación electoral del Partido Patriota fue en el año 2003 en el marco de la alianza PP-MR-PSN. En aquella oportunidad, las redes de Oliva, Barquín y Tesucún participaron con esta coalición. La segunda participación electoral en el año 2007 se dio fuera de toda coalición electoral y el PP postuló candidatos en todos los municipios de Petén. El único municipio donde el PP resultó ganador fue en La Libertad con Carlos Marín Rosado, quien posteriormente se cambió a la UNE.

Es decir, no hay continuidad en las personas electas en los últimos comicios generales en el seno del PP. Ello implica que el análisis de la red electoral del PP, con Vinicio Penados como figura central, se podrá fundamentar exclusivamente en los registros de la estructura partidaria en Petén y las candidaturas de cara a las elecciones del 2011.

De este modo, la red electoral identificada alrededor de Vinicio Penados y el PP en Petén se compone por 79 personas, de las cuales 59 son hombres (75%) y 20 son mujeres (25%). La participación de mujeres se reduce sensiblemente en los puestos de decisión (por ejemplo en el Comité Ejecutivo Departamental solo participa una mujer, que representa el 9%) y en las candidaturas a diputación y alcaldía (no hay participación de mujeres).

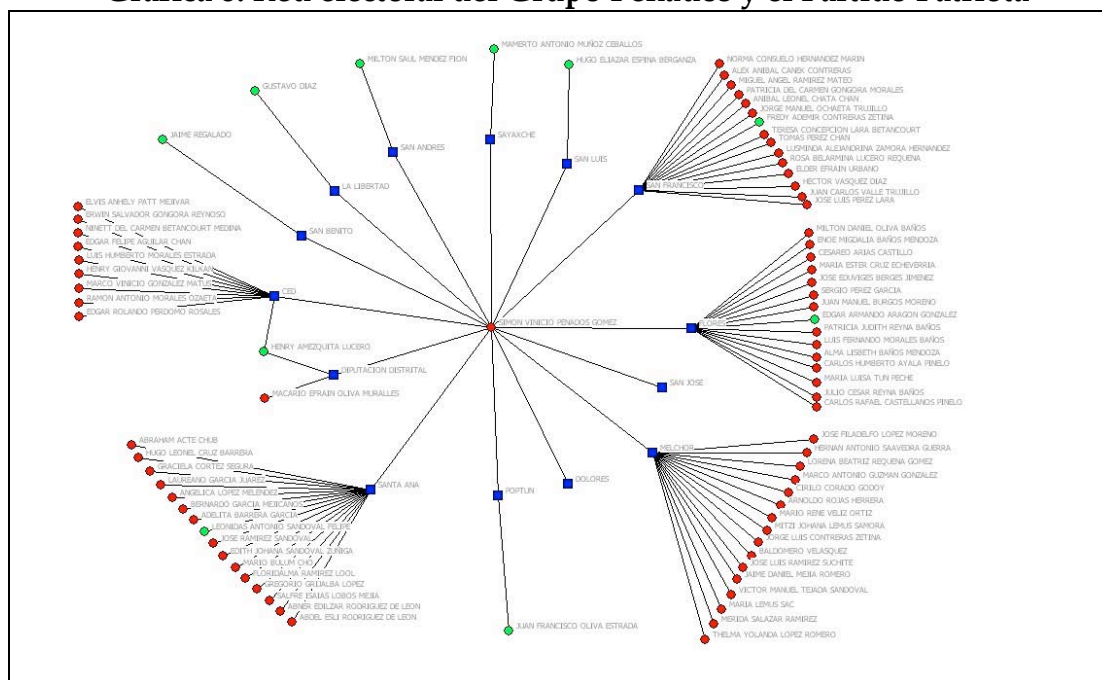
Otro aspecto importante es la participación de personas indígenas. En el caso de Penados llama la atención que en la red electoral de 1999 - 2007 hubo una inclusión de un 32% de personas indígenas<sup>42</sup>, mientras su participación en la estructura partidaria en San Francisco es nula.

Los hombres fuertes de la red actual de Penados-PP son Henry Amézquita, Leonidas Sandoval, Edgar Armando Aragón, Ferdy Contreras, Gustavo Díaz, Milton Méndez, Francisco Oliva, Hugo Espina, Jaime Regalado y Antonio Muñoz. Además, el diputado Efraín Oliva se sumó a la bancada del PP, integrándose posiblemente como candidato para diputado al PARLACEN.

---

<sup>42</sup> El análisis se hizo a base del análisis de los apellidos de las listas de postulación, corporaciones municipales y estructuras partidarias.

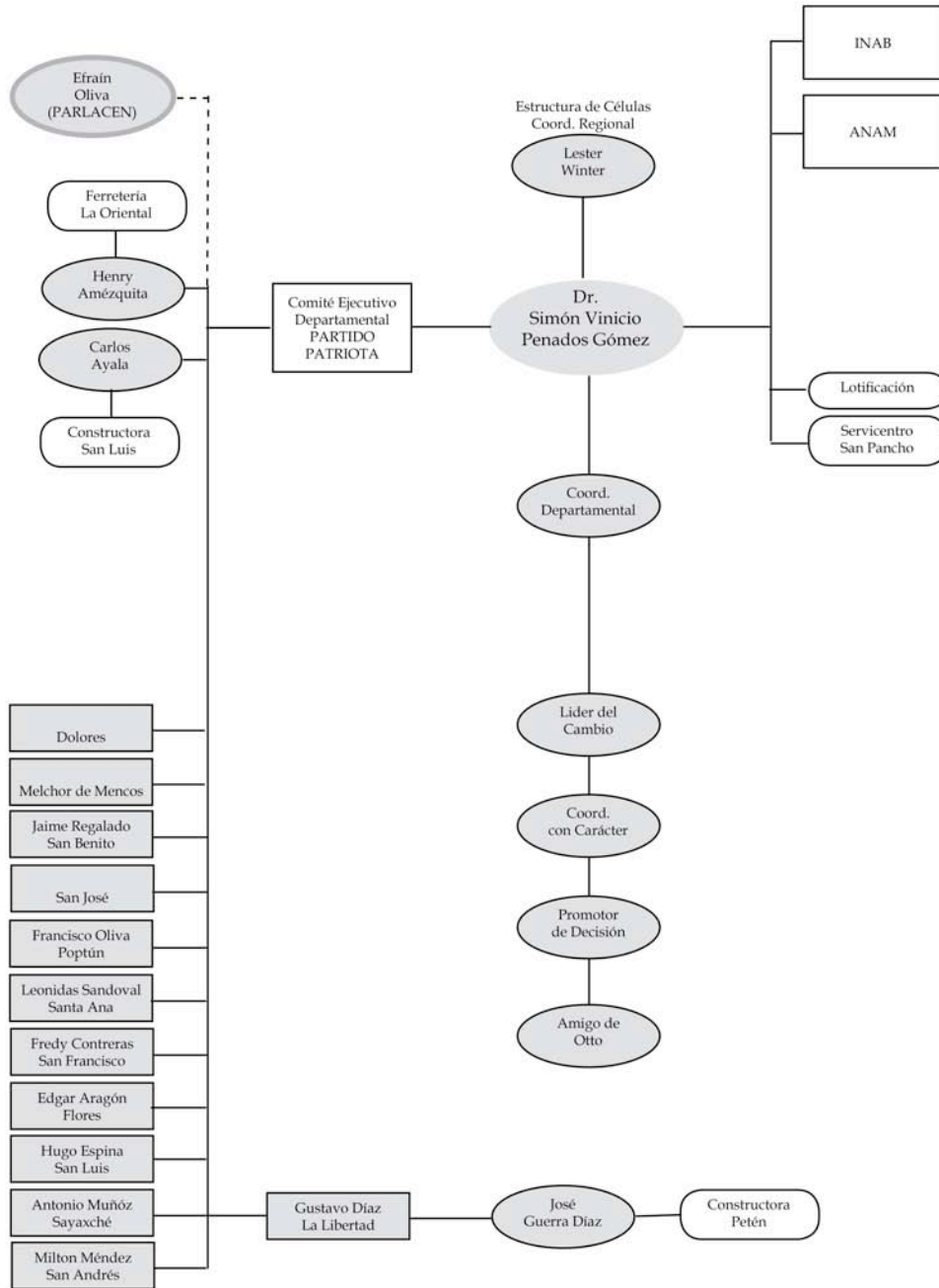
Gráfica 8. Red electoral del Grupo Penados y el Partido Patriota



Elaboración propia con datos de diversas fuentes

En este sentido, Penados no sólo logró la candidatura a la diputación, sino también se ubicó como figura central de una red electoral con proyección departamental. Se asiste a un momento clave en la carrera política de Penados, que lo forjará como centro de un grupo de poder nuevo en el escenario departamental.

c) Mapa de Poder del Grupo Penados  
Gráfica 9



Elaboración propia con datos de diversas fuentes

## II.3.ii Municipio de Sayaxché: Cifuentes - Segura

### a) Un contexto particular

El Municipio de Sayaxché se ha vinculado desde hace varias décadas en los medios de comunicación y en el saber popular, al tráfico de drogas. A lo largo de este periodo de tiempo se han escuchado nombres de familias como Los Mendoza y Los Segura, y también de personajes como Otto Herrera, Juancho León (+), Ottoniel "El Loco" Turcios y más recientemente de grupos paramilitares denominados los Zetas.

La dinámica de estos grupos que se dedican a actividades ilegales incide en la vida del municipio: en la tenencia de la tierra, en la economía, en la vida social, cultural y política. Estos grupos han constituido una red de informantes, testaferros y políticos afines que les permite mantenerse libres de las acciones policiales o judiciales. Tienen la capacidad de financiar campañas políticas, manipular a las autoridades e incluso de postularse y ser electos para cargos públicos.

En palabras de un entrevistado: "... al final las actividades ilícitas lo que han traído al municipio es pobreza, en el sentido de quitarle a la gente lo que antes tenía, porque eso no ayuda, tal vez para uno, dos, tres tal vez sí, pero en general le resta. ¿Quién compraba antes una parcela? Era difícil, ahora allí anda la gente dando vueltas y lo peor es que a veces los mismos líderes están comprando en sus comunidades y vendiendo a esta gente."<sup>43</sup>

Pero, ¿cómo se convierte Sayaxché en territorio del narcotráfico y quiénes han dominado el área? Para facilitar la comprensión de este proceso se propone una periodización, aún con el riesgo de la rigidez que implica este esquema ante una realidad sumamente dinámica y cambiante.

### El Tepezcuintle y los alcaldes (fines de la década de 1980 hasta 2003)

Al parecer, el primero del clan de los Cifuentes que se involucró de lleno en el narcotráfico fue Jorge, "El Tepezcuintle", quien junto a otros del círculo familiar se ubicaron en la ruta de Chiapas, Tabasco, Campeche como enlaces para el trasiego de drogas. Desde la Franja Transversal del Norte estaban conectados con un coronel del ejército<sup>44</sup>, cuya función era hacer de puente.

Jorge Cifuentes fue asesinado en 1994, y Guillermo Segura de la Cruz queda al mando del llamado *Cartel de Sayaxché*. Éste mantenía enlaces

---

<sup>43</sup> Entrevista E13504BC

<sup>44</sup> Se menciona el apellido Lima

directos con grupos colombianos y su función consistía en dar protección a las operaciones aéreas y el transporte de la carga a México vía terrestre.

En 1995, el hermano de "El Tepezcuintle", Avi Maguín Cifuentes, fue electo como Alcalde Municipal por el Partido de Avanzada Nacional, PAN. Originario de San Marcos, su familia migró a la Cooperativa El Arbolito y posteriormente a México durante los años del conflicto armado. Volvió para establecerse en Sayaxché. Tiene parentesco con la familia Segura a través del casamiento de su hermana con Waldemar Segura (+), hermano de Guillermo.

En 1999, Guillermo Segura de la Cruz, supuesto jefe del Cártel de Sayaxché es electo Alcalde Municipal de Sayaxché por el Comité Cívico Nuevo Sayaxché, CCNS.

Para el año 2002, un informe del desaparecido DOAN ubicó Tecún Umán, San Marcos y Sayaxché, Petén como las áreas de mayor movimiento de los cárteles de drogas de México y Guatemala. En el informe aparece el nombre del mexicano Juan Carlos Ochoa Mendoza como operador logístico del Cártel de Juárez, quien coordinaba acciones con el alcalde de Sayaxché, Petén, Guillermo de Jesús Segura.<sup>45</sup>

El grupo Cifuentes-Segura se consolidó como transportista y protector en el área, y junto a sus socios mexicanos y colombianos realizó "transacciones bancarias de blanqueo estimadas entre 15 y 20 millones de dólares a través de la compra de fincas, casas, edificios, gasolineras, centros comerciales y empresas del ramo automotriz del lado mexicano y guatemalteco."<sup>46</sup>

Sin embargo, el territorio de Sayaxché nunca fue exclusivo de un solo grupo criminal. Durante todos estos años, en conexión con el tráfico de drogas en este municipio, se conocieron los nombres de Jorge Mario Paredes, Byron Berganza, Otto Herrera, Ottoniel Turcios, y los Mendoza, entre otros.

En 2003, el entonces Alcalde de Sayaxché y jefe del Cartel de Sayaxché Guillermo Segura "fue asesinado por sujetos que portaban armas AK-47. Un año después, sus hijos Ricardo de Jesús y Jonny Javier Segura Sagastume también aparecieron muertos."<sup>47</sup>

Según revelaron las autoridades en artículos de periódicos, Otto Herrera pudo haber dado la orden de ejecutarlo.

---

<sup>45</sup> Fuente: "La frontera Olvidada 2010", [www.acento21.com](http://www.acento21.com)

<sup>46</sup> Ibid

<sup>47</sup> Escobar, Rigoberto, L. Seijo y L. Cereser. "Sayaxché Ingobernable" Prensa Libre, 19 julio 2007



### Un nuevo estilo (2003 - 2007)

La incursión de Otto Herrera en Guatemala supuso un cambio en las prácticas del narcotráfico en Centroamérica. Mientras los carteles tradicionales, como los Mendoza y los Lorenzana se habían mantenido en perfiles bajos con envíos constantes de droga a los EE. UU., pero sin llamar mucho la atención, Herrera, apoyado por su socio Jorge Mario “el Gordo” Paredes, estableció un nuevo estilo, más agresivo, sin pactos de honor y con una clara intención de expansión internacional.

Eso provocó su rápido ascenso en el negocio ilícito y lo llevó a hacer contacto directamente con el Cartel de Cali en Colombia y principalmente con el Cartel del Golfo en México. La principal muestra de la lucha por el poder fueron los robos de cargamentos de droga, conocidos como *tumbes*.

A su vez, Byron Berganza experimentó una rápida expansión de dominio territorial para el control de rutas de trasiego de drogas, incluyendo Sayaxché. Su encarcelamiento en el año 2003, abre el camino de los Leones, quienes también son reconocidos por su agresividad y los *tumbes* de drogas. En el municipio se instala Santos Manuel Aguirre Ávila como su principal testaferro. Las tierras de Berganza servirán a este grupo como su base de operaciones y punto de expansión.

En el año 2003, Luis Alberto Navarijo Estrada fue electo a la alcaldía por el Partido Unidad Nacional de la Esperanza.

Al principio del periodo de gobierno del Alcalde Luis Navarijo, la Familia Mendoza también logró fortalecer su control territorial. El alcalde aseguró en su momento que se trataba de una concesión de tierras municipales por un periodo de veinte años, pero la gente reconoce como propiedad de Los Mendoza las tierras que una vez fueron ejidos municipales o “trabajaderos” de algunas comunidades. Sobre la Franja Transversal del Norte, y en el sur de los municipios de San Luis y Sayaxché, Ottoniel “El Loco” Turcios consolidó sus dominios al servicio de los Mendoza.

Los Lorenzana tenían una alianza con Otto Herrera, pero su presencia directa en Sayaxché es menor. Para este grupo criminal, al igual que para Horst Overdick, este municipio es territorio de paso, sin tener sus principales puntos de operación en esta área. La diferencia de estilos entre los viejos y los nuevos jefes del narcotráfico empezó a ser evidente en la vida del municipio. Mientras los Mendoza y Lorenzana mantienen la típica estructura familiar en la que todos están metidos en el negocio, el estilo Herrera y León era rodearse de socios de confianza que llamaban más la atención por su forma de vestir, los vehículos, las armas. Se vivió una época de mucho movimiento de vehículos que ingresaba con gente armada al municipio.

En 2007, la detención en Colombia del capo guatemalteco más buscado internacionalmente, Otto Herrera, generó la reestructuración de los grupos del narcotráfico. Esto coincidió con momentos de gran confusión donde se mezclan diversos hechos de violencia en Sayaxché. Justo el mes que Otto Herrera es detenido en Colombia, los medios reportan noticias de linchamiento, ingobernabilidad y disputas.

#### NOTAS DE PRENSA

“...Sayaxché es un pueblo sin ley, esta población de mayoría q’eqchi’ vive desde el lunes sin Policía ni autoridades municipales, luego de que la población linchó a personas señaladas de robo de niños...”

“...La ingobernabilidad continuaba y nadie sabía del paradero del alcalde Luis Navarizo Estrada, a quien los pobladores buscan para que explique acerca de señalamientos en su contra por falsificaciones de fe de edad para dar niños en adopción...”

“...La población permanecía paralizada el martes: ni comercios ni el ferry que une la comunidad con el resto de Petén funcionaban...”

“...Ha habido otros 40 intentos de linchamiento; de éstos, en 32 las víctimas eran hombres y en ocho, mujeres...”

“...El hecho de ir armados es una costumbre establecida en el área, tanto con armas de fuego como con machetes, que utilizan para tomar la justicia por su mano...”

“...Según Henry López, director adjunto de la Policía Nacional Civil, la mayor parte de la población se muestra favorable a las acciones del narcotráfico y evidentemente la poca presencia policial no ayuda a mantener el control...”

“...cuando cayó una avioneta cargada de cocaína en las cercanías del municipio, dos vehículos con hombres fuertemente armados llegaron a buscar el cargamento, para entregárselo al capo de Cobán, Ottoniel Turcios el Loco...”

“Después de tres días de disturbios, en Sayaxché, Petén, se vivía una tensa calma...”

(Fuente: Escobar, Rigoberto, L. Seijo y L. Cereser. “Sayaxché ingobernable”, Prensa Libre 19 de julio de 2007

En el caso de Sayaxché, la captura de Herrera y su extradición a Estados Unidos dejaba un espacio que podían disputarse entre la organización de el “Gordo” Paredes, el grupo de los Leones, encabezada por Juancho León y que operaba desde el nororiente, y la organización de los Mendoza, con Ottoniel “El Loco” Turcios en el sur del municipio.<sup>48</sup>

Tras la aprehensión de Herrera, “el Gordo” Paredes se convirtió en su principal testaferro. Pero un año después, en 2008, una petición internacional de captura por narcotráfico se hizo efectiva en Honduras contra Paredes.

---

<sup>48</sup> Fuente: Carteles se acomodan tras captura de Herrera, Prensa Libre, 16 de julio 2007

### **La Pasión (2007 – 2008)**

Finalmente, según fuentes antinarcóticas, los espacios del tráfico de droga abandonados por Herrera y Paredes, incluyendo Sayaxché, fueron aprovechados por Juancho León.

“Según dicen toda la parte del río es de ellos [de Los León]... le llaman Finca La Pasión, hay piscina, restaurante, búngalos, pista de aterrizaje, todo... Cuando llegaba Juancho León llegaban como con treinta o cuarenta vehículos detrás de él y se reunían allí y se iban. Dicen que cuando él llegaba tapaban la entrada a esa finca, chequeaban carros y él se metía con la gente que llevaba.”<sup>49</sup>

Este momento coincide con la presencia en el municipio de Santos Manuel Aguirre Ávila, uno de los principales testaferros de Los León, y propietario de grandes extensiones de tierra, a quien se le atribuye la formación de una estructura de limpieza social que funcionaba también como mecanismo para resolver conflictos.

“Sonaba aquí en el municipio que cualquier problema con él [Santos Manuel Aguirre Ávila], que él le decía qué hacer, peor que la Constitución. Sí porque digamos que ni ir al Juzgado...él le decía qué hacer o llama al que está haciendo el problema y le advierte. No sé, pero resolvía todo.”<sup>50</sup>

El poderío de Aguirre Ávila se impuso en todos los ámbitos de la vida en Sayaxché: “Lo que más se recordó aquí fue cuando los mareros empiezan a surgir aquí en Sayaxché. Pues le echaron la culpa a él [Santos Manuel Aguirre Ávila] que él hizo toda la matanza porque casi en un solo día terminó todo. Creo que cinco o seis mató en un día (...) Dicen que eran como cuatro carros que anduvieron aquí buscándolos porque el último no sé donde lo encontraron, pero se metió en una casa, ellos se metieron y los sacaron. Así pasó aquí en Sayaxché (...) Se ubicó un carro en la salida, tres aquí en el centro y otro buscando. Cuando de repente la bulla, se murió un patojo, dicen que mataron a otro arriba, dicen que hay otro tirado y se llevaron a otro. Era un montón de gente enterrada en el cementerio al siguiente día. Y a la fecha mareros, no hay, aquí no hay nada, pero es lo mismo, es violencia, pura violencia.”<sup>51</sup>

En 2007, fue reelecto Aví Maguín Cifuentes Cifuentes, esta vez por el Partido Unionista y apoyado por Santos Manuel Aguirre Ávila, vinculado a Los León.

---

<sup>49</sup> Entrevista E13504BC

<sup>50</sup> Ibid

<sup>51</sup> Ibidem

“El señor que patrocinó al alcalde actual [Santos Manuel Aguirre Ávila] tiene una finca que inicia por el lado de La Democracia. La finca inicia de la orilla de la calle y termina a la orilla del asfalto que agarra para ruta Las Pozas. Es una inmensa cantidad de tierra que uno no sabe qué pasa en medio, grandes extensiones. Esa finca es algo curioso porque uno no puede ingresar, no es igual que otras fincas que uno se pasa debajo del alambrado. Ellos no lo dejan entrar, hay muchas personas armadas. El señor éste cuando sale siempre lleva tres carros, unos doce guardaespaldas por lo menos, y siempre van tres o cuatro en cada una de las palanganas”.<sup>52</sup>

En marzo de 2008, fue asesinado Juancho León, principal figura de aquel grupo criminal.

### **Piezas en movimiento (2008 - 2011)**

“Él [Santos Manuel Aguirre Ávila] se miraba mucho aquí antes de la matanza de Zacapa, cuando se muere el finado Juancho, ese León. Después de que se muere él se va de Sayaxché. Fue notable porque él se pasaba en el pueblo, hasta en moto andaba (...) Tenía una casa en frente del hospital, pero ya no vive allí, vivía antes de que fuera esa matanza. Muchos lo que presumen es que vive por La Reina.”<sup>53</sup>

Con ello, el Grupo León y su principal testaferro en Sayaxché se ven obligados en este momento, a retirarse a su retaguardia en el área, pero los ataques contra el grupo continúan. En junio de 2010 es asesinado Giovanni España Arrué, en octubre del mismo año una caravana recorre dominios territoriales de Los León, y en mayo de 2011 es asesinado Haroldo Waldemar León, hermano de Juancho León. Como consecuencia, el grupo se debilita y parece que su influencia directa en Sayaxché tiende a disminuirse.

Estos ataques provienen de los Zetas, quienes aparecen como pieza nueva sobre el tablero. Es difícil valorar el avance de este cartel mexicano en el área de Sayaxché, pero en definitiva sigue siendo un territorio estratégico en los flujos de la droga hacia México. La superioridad militar y organizacional de los Zetas, así como el historial violento de su guerra de expansión en Guatemala, son elementos que hablan a favor de la posibilidad de que los Zetas se conviertan en una de las fuerzas criminales principales en Sayaxché.

Ottoniel Turcios se había fortalecido en el sur del municipio, teniendo su principal base de operaciones en Alta Verapaz, pero es apresado en el año 2010. Éste es un golpe para el entramado de Los Mendoza. A pesar de que este grupo ha aumentado sus dominios territoriales y su influencia de manera constante, no se ha involucrado de manera directa en las luchas de poder en

---

<sup>52</sup> Entrevista E13604BC

<sup>53</sup> Ibid

Sayaxché. Actualmente, son quizá la fuerza criminal principal, con posibilidades reales e inmediatas de influir en la vida socio-económica y política del municipio de Sayaxché.

En el año 2009, la Municipalidad de Sayaxché con Aví Maguin Cifuentes al frente se vio envuelta en un escándalo de lavado de dinero, junto con otras dos municipalidades de Petén y una de Jutiapa. Una constructora del departamento está vinculada a este escándalo pero ni la investigación ni el proceso contra los responsables ha prosperado.

A pesar de estos escándalos, de ser uno de los municipios más conflictivos en la década pasada, Sayaxché es ahora un lugar donde se respira una tensa calma.

“Yo recuerdo que cuando Luis Navarrijo estaba casi no había control, o sea había mucha delincuencia, cualquier rato pasaban cosas (...) pero miramos que hoy es distinto. Hay prácticamente control diría yo, y es vinculante con las actividades ilícitas, me imagino. No sé si será igual en todo el país, pero lo que se comenta es que hay una comisión encargada de limpieza social.”<sup>54</sup>

## **b) Un actor político singular: el clan Cifuentes - Segura**

En Sayaxché debemos hablar de las familias Cifuentes y Segura que conforman un núcleo de poder en este municipio.

Su base económica actual son negocios en los municipios de Sayaxché y La Libertad (almacén, armería, fincas, agro veterinaria). No queda duda sobre la participación histórica de este grupo en el narcotráfico, sin embargo, desde 2003 han sido desplazados de una posición predominante en el municipio, y en la actualidad no se encontró evidencia sobre la forma de involucramiento directo en el tráfico de drogas.

Otra fuente de acumulación es la misma gestión municipal. En el caso de Sayaxché se ha denunciado una red de lavado de dinero, que vincula a Reyner Cifuentes Martínez - hijo del actual alcalde - con la Constructora Carrera, y ésta a su vez ha canalizado dinero hacia el grupo López, el subgrupo Guerra (ver entramado de obra pública), y William Recinos Sandoval (diputado de Jalapa, electo por la GANA e integrante actual de la bancada de la UNE).

La importancia del grupo se refleja también en la amplia participación de miembros de esta familia en las elecciones municipales desde 1993. En este proceso sobresale Avi Maguín Cifuentes Cifuentes, quien acumula cinco

---

<sup>54</sup> Entrevista E13504BC

participación electorales y dos periodos como alcalde electo (1995 y 2007). El hermano, Carlos Cifuentes, participó con poco éxito en las elecciones de 1995 por el FRG, mientras el cuñado, Guillermo Segura, ganó la contienda de 1999 con el Comité Cívico Nueva Sayaxché (CCNS).

Aunque miembros de este grupo familiar hayan competido entre sí en las elecciones (FRG/PAN 1995, y CCNS/PAN 1999), su comportamiento a lo largo de casi dos décadas ha demostrado ser una sola red electoral. En las listas de postulación encontramos personas que han participado con distintos miembros del grupo familiar. Por ejemplo, Erick Rolando Vásquez Morán participó en 1995 con el FRG y en 2007 con el PU; y Jesús Son Culay integró las planillas del PAN en 1995 y del CCNS en 1999.

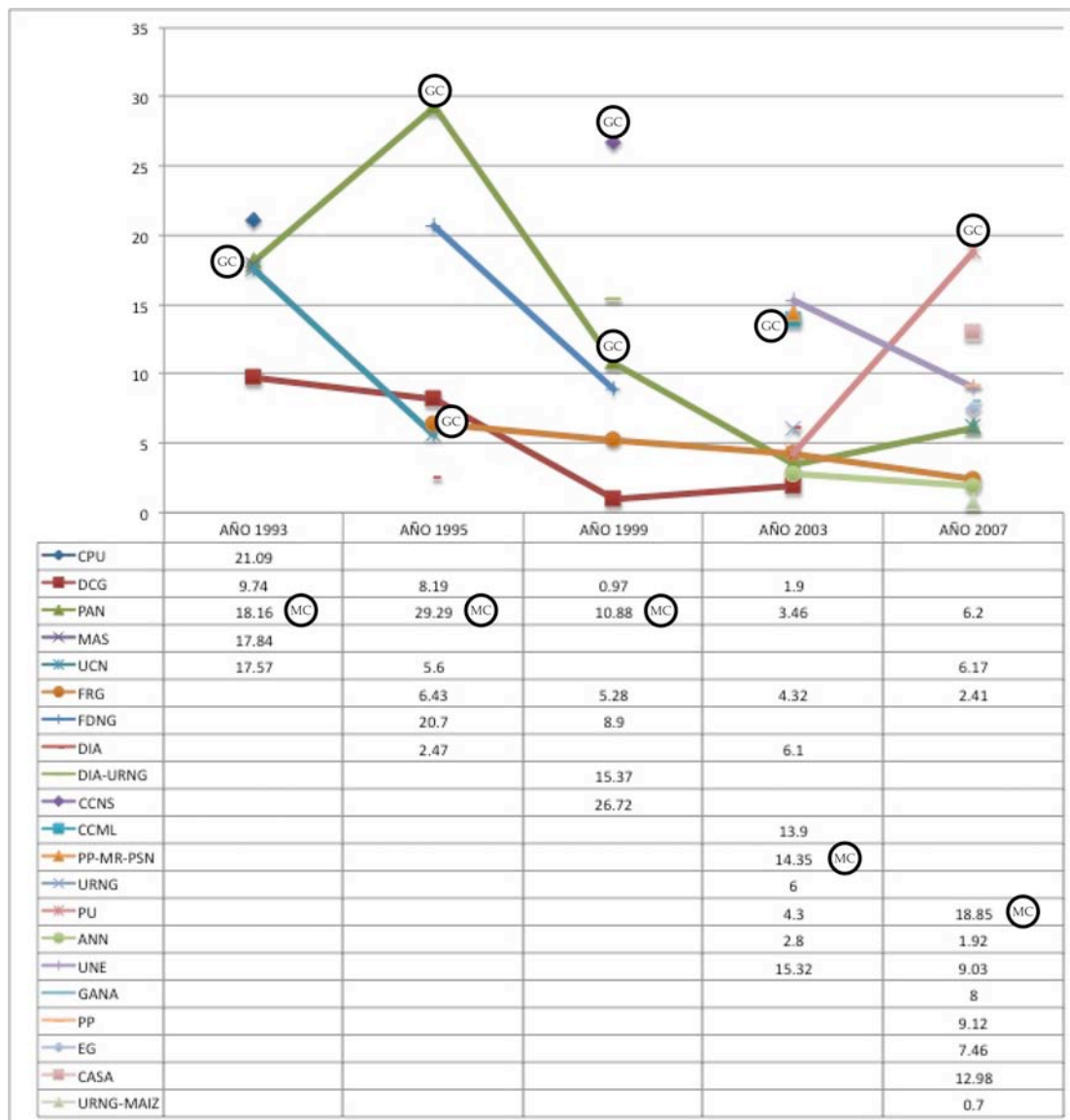
El análisis de las siete participaciones electorales del grupo, involucra a 70 personas que conforman su red electoral en el municipio. El 90% son hombres (63 personas) y el 10% restante son mujeres (7 personas).

Solo cinco personas (7.1%) han participado durante dos periodos en las listas de postulación y estructuras partidarias, y únicamente una persona (1.4%) mantuvo su vinculación durante 3 procesos electorales. Las demás 64 personas (91.5%) no tuvieron permanencia en la red.

Es evidente que el poderío del grupo Cifuentes-Segura se debilitó extremadamente con la muerte de Guillermo Segura en 2003. En alianza con Santos Manuel Aguirre Ávila (grupo León), se reposiciona Maguín Cifuentes como alcalde municipal, pero sufre un desgaste social fuerte ante las denuncias de malversación y lavado de dinero. Asimismo, con la muerte de Juancho León en 2008, el respaldo directo de Santos Manuel en la cabecera municipal se debilita.

De cara a las elecciones de 2011, el grupo postula una candidatura de unidad familiar, Waldemar Segura Cifuentes. En definitiva, ello representa un esfuerzo del grupo local por mantenerse en el gobierno municipal, pero dependerá en gran medida de los acuerdos que se alcancen con los grupos criminales dominantes en el Sayaxché.

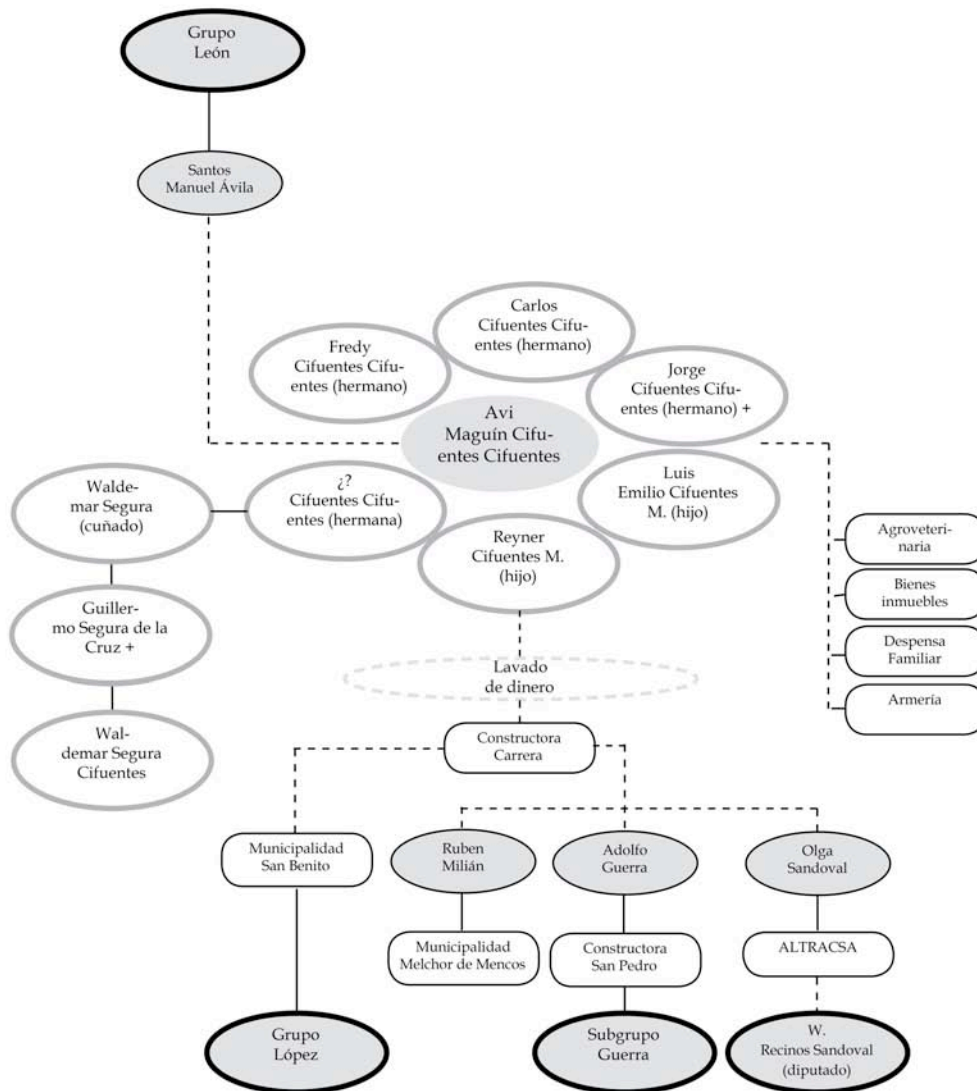
**Gráfica 10. Resultados electorales de votaciones para alcaldía y corporación municipal en Sayaxché entre 1994 y 2007 (por partido), y relación del Grupo Cifuentes-Segura con los partidos postulantes.**



NOTA: En la gráfica se ubica con el símbolo GC las distintas participaciones electorales del Grupo Cifuentes - Segura, y en la tabla de porcentajes se ubica el símbolo MC junto a los resultados electorales de Maguán Cifuentes, quien ha sido el más constante en su participación electoral.

c) Mapa de Poder del clan Cifuentes - Segura

Gráfica 11



Elaboración propia a partir de varias fuentes



### **II.3.iii Municipio de San José: Julián Tesucún**

#### **a) El refugio**

Julián Tesucún Tesucún es originario de San José, Petén. Ha sido alcalde del municipio por cinco periodos consecutivos.

“Lo que pasa en San José es que Julián se hace de gente de las universidades, de asesores. Julián digamos ha sido la gran figura, sostenida por epesistas de la universidad que fueron los que montaron pequeños diseños de construcciones del municipio y esa fue su estrategia. Su base de búsqueda de gestión de fondos (...) La otra cosa que ha tenido San José en ese sentido es que ha tenido buenos ingresos, porque la tasa de ingresos de la municipalidad ha aumentado al vender todas las orillas del lago a gente del centro [Flores, Santa Elena y San Benito], eso hace unos ingresos fuertes. (...) Tiene la mayor parte de la ribera y un área muy bella, eso tiene mucho que ver.”<sup>55</sup>

Es de conocimiento general que le Municipio de San José tiene vínculos claros con el narcotráfico y se manifiesta principalmente por la construcción de obras de infraestructura a través de empresas de uno de los grupos: Los Mendoza.

Además de los Mendoza, están los Vargas y los León, que también tienen terrenos en el municipio. Las fincas, los hoteles, las casas a la orilla del lago parecieran ser un refugio tranquilo para estos grupos.

El vínculo con los Mendoza se expresa públicamente en torno al fútbol, pues, Milton Oswaldo Mendoza Matta, es presidente del equipo de fútbol de la Liga Nacional Heredia, que tiene su sede deportiva en San José, Petén. Asimismo, esta alianza es incorporada en la vida institucional:

“La Municipalidad de San José Peten encabezada por el alcalde Julián Tesucun entregó un reconocimiento especial al empresario Milton Mendoza conocido cariñosamente como Mitocha por su aporte que ha tenido al progreso del Municipio de San José. La entrega de la plaqueta conmemorativa tuvo lugar en el entretiempo del partido de Heredia Jaguares de Peten ante el Comunicaciones, el empresario Milton Mendoza agradeció el acto conmemorativo y se comprometió a seguir ayudando al desarrollo del pueblo sanjosefino.”<sup>56</sup>

La base económica del grupo Tesucún radica en los negocios de la obra pública y su amplia red construida en el entramado de ONG y empresas que

---

<sup>55</sup> Entrevista E10205LA

<sup>56</sup> Fuente: <http://sanjosepeten.com>

participan en los procesos de licitación. Desde el control de la municipalidad se ha posicionado como un poder de alcance departamental, captando una cantidad mayor de recursos públicos que muchos otros municipios de Petén.

Una característica especial es la no conformación de un grupo como tal, más bien actúa solo. Esta forma de operar se evidencia también en la red política. En este marco, se considera que su fuente de poder radica en el liderazgo y control en un municipio demográficamente pequeño, en el monopolio del gobierno municipal durante muchos años, y la alianza con el grupo Mendoza.

## **b) Un regalo de cumpleaños para Julián**

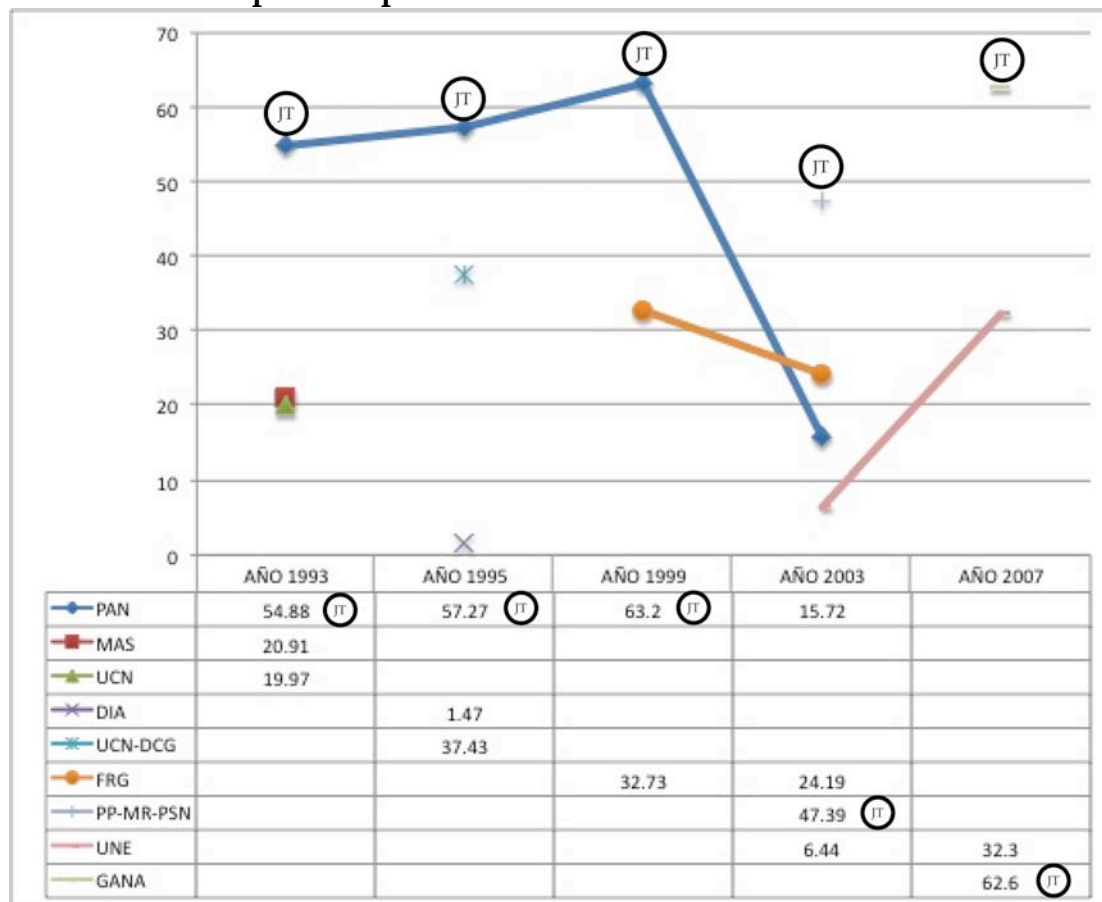
Para reconstruir la red electoral a nivel municipal se analizaron las postulaciones y asignaciones a cargos del Concejo Municipal de San José: PAN (1993, 1995, 1999), PP-MR-PSN (2003), y GANA (2007).

Una particularidad del municipio de San José es su extenso territorio con una población numéricamente reducida, la cual se concentra en la cabecera municipal y pocas comunidades. Tesucún logró una amplia influencia sobre la población que se expresa en un sostenido crecimiento real y porcentual de los votos, con excepción de las elecciones del año 2003.

A lo largo de los cinco periodos al frente de la municipalidad ninguna persona ha acompañado a Tesucún durante todos estos procesos electorales. El 70.4% (19) participaron solamente durante un periodo, otro 18.5% (5 personas) mantuvo su presencia en dos ocasiones, y un escaso 11.1% (3 personas) acompañaron a Tesucún durante tres jefaturas ediles. En total participaron 27 personas vinculadas a la red electoral, de las cuales 25 son hombres (93%) y 2 son mujeres (7%).

De este modo resultan solamente 2 personas que se pueden considerar en la actualidad como parte del núcleo duro de esta red electoral local: Manuel Misti Caal y Maynor Gustavo Tesucún Cahuiche. Este último se confirma como futuro candidato de UNE-GANA a la municipalidad de San José en sustitución de Julián Tesucún.

**Gráfica 12. Resultados electorales de votaciones para alcaldía y corporación municipal en San José entre 1994 y 2007 (por partido), y relación de Julián Tesucún con los partidos postulantes.**



Elaboración propia con datos del TSE

No es el caudal de votos ni la magnitud de la red electoral, sino el liderazgo político acumulado durante los 18 años al frente de la municipalidad de San José y la “tradicón política de acenso merecido” que impulsan a Julián Tesucún a buscar una proyección política que sobrepase los límites locales, aspirando a una diputación distrital.

Un diario electrónico local relata que Tesucún recibió “hace más de un año en el día de su cumpleaños a los dirigentes de la GANA encabezados por el secretario general del dicho partido, el diputado Jaime Martínez Loaiza, quien lo visitó junto con el diputado Manuel Barquín Durán y otros parlamentarios y dirigentes de la GANA, para ofrecerle precisamente la primer casilla de la planilla como regalo en su onomástico.”<sup>57</sup>

La alianza entre los grupos de poder alrededor de Barquín y Tesucún no es nueva, sino ha sido una constante durante los últimos tres procesos electorales, y ambos provienen de las filas de la GANA. Lo novedoso es, por un lado, el rompimiento de la alianza electoral de estos dos grupos con Efraín

<sup>57</sup> Diario del Petén, “Renunció alcalde de San José” (<http://diariodelpeten.com>)

Oliva, y por otro lado, la proyección departamental que adquiere el grupo Tesucún con estas elecciones.

### **II.3.iv Municipio de San Benito: Javier López**

Francisco Javier López Marroquín tiene más de diez años de estar frente a la Municipalidad de San Benito. Fue electo por el FRG en 1999, en 2003 por el Comité Cívico Movimiento Democrático Petenero - CCMDP - y en 2007 por la Unidad Nacional de la Esperanza.

Al principio de esta investigación Francisco Javier López no fue considerado uno de los actores centrales entre los grupos de poder definidos en el departamento para ser objeto de estudio. Sin embargo, a lo largo de la investigación documental y de campo su figura ha ido tomando importancia por la complejidad de sus relaciones, por los procesos a los que se le vincula y por la gran cantidad de inversión pública que recibe San Benito, a pesar de ser el municipio más pequeño en territorio de Petén.

En cuanto a su red familiar. Su esposa Irma Lesbia Díaz de López, fue candidata a diputada en cuarta casilla por el Distrito de Petén en 2007. Fue propuesta por la UNE el mismo año que Javier López ganó la alcaldía con este partido. Irma de López no obtuvo la diputación, pero fue nombrada Coordinadora de FONAPAZ en Petén. Luego fue designada como coordinadora de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, SOSEP.

Mariela López Díaz, hija de Javier López e Irma Díaz, desempeñó el cargo de directora de CONAP en Petén: "López lleva 12 años de trabajo en la institución y es hija del alcalde uneísta de San Benito, Petén. Eso y el apoyo obtenido de diputados departamentales hizo pensar en un nombramiento político."<sup>58</sup>

Durante el proceso de discusión de la ampliación a los contratos petroleros en Petén se señaló a Mariela López, directora del CONAP, de actuar a favor de las petroleras: "Mariela López ha sido solidaria con la familia no importa el partido en que estén. Allí ves una alineación política (...) ves que CONAP Petén no apoyó la posición de CONAP central en cuanto a la ampliación del contrato petrolero. (...) Cuando viene la gente de Guate y con posiciones en contra de la ampliación pues ella se queda callada. Fue público también Barquín al decir que ella ni modo tiene que seguir la línea política institucional porque allí trabaja, pero realmente su papá sacó varios comunicados en la prensa a favor..."<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> [www.elperiodico.com.gt/es/20080402](http://www.elperiodico.com.gt/es/20080402)

<sup>59</sup> Entrevista E12401AB

Roberto Javier López Díaz, hijo de la pareja anteriormente referida, es el gerente de Servicios y Construcciones de Guatemala S.A. (SERCOGUA)<sup>60</sup> y a su nombre figura también la empresa Grupo Azul. SERCOGUA es una empresa constructora a la que se le han asignado diversos proyectos de obra pública.

La ubicación de familiares en cargos públicos y la participación directa en el entramado de la obra pública, además del control directo de la gestión municipal de San Benito, son las fuentes de acumulación económica del Grupo López. A lo largo de su carrera política, Javier López ha sabido negociar su posición frente a los demás grupos de poder, y hábilmente se ha perpetuado en el poder en San Benito. Actualmente se alió con la red que gira alrededor de Manuel Barquín.

### **a) El municipio más violento**

El municipio de San Benito tiene los índices de violencia más altos de todo el país. En 2006, la tasa promedio de homicidio en Guatemala era de 47<sup>61</sup>, mientras San Benito tenía una tasa de 202 homicidios por cada 100,000 habitantes.<sup>62</sup> El municipio se encuentra muy por debajo de la media de nivel de pobreza en el departamento<sup>63</sup> y la pobreza extrema es mínima<sup>64</sup>. A partir de estos datos no puede establecerse una relación entre el nivel de pobreza y el nivel de violencia en el municipio.

La violencia en San Benito puede argumentarse a partir de varios factores: delincuencia común, ausencia e ineficacia de políticas de seguridad, conflictos entre pandillas juveniles, etc. Pero, todo indica que esta violencia se relaciona a grupos clandestinos que operan respondiendo a intereses de grupos de poder y de diferentes expresiones del crimen organizado (secuestros, tráfico de personas, de armas y narcotráfico).

Hay indicios que, entre estos grupos clandestinos, hay grupos de sicarios que conforman estructuras de limpieza social<sup>65</sup> como una respuesta

---

<sup>60</sup> elPeriodico, "Tráfico de influencias en el Consejo de Petén", 20 de abril de 2010

<sup>61</sup> La Tercera, "Honduras registra la mayor tasa de homicidios en Centroamérica", 30 de Mayo de 2010

<sup>62</sup> Datos de homicidios registrados por la PNC en el periodo de un año x cada 100,000 habitantes. Informe estadístico de la violencia en Guatemala, Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia, PNUD. Diciembre 2007

<sup>63</sup> El índice de pobreza en San Benito es de 26.5 según su Plan de Desarrollo Municipal (2010), mientras en Petén la media es de 57.

<sup>64</sup> El índice de pobreza extrema de San Benito es de 1.7, mientras en Petén la media es de 14.55. Datos del Plan de Desarrollo Municipal de San Benito 2010

<sup>65</sup> "Limpieza social se refiere a un mecanismo de represión, selectiva y arbitraria que se produce de forma sistemática, por actores vinculados al Estado o por particulares que actúan con la aquiescencia, tolerancia (deliberada o involuntaria), complicidad o apoyo de éste y que atentan en contra del derecho humano a la vida. Sus acciones van dirigidas en contra de personas y grupos considerados

de la Municipalidad y/o del Grupo López. No queda claro sin embargo, si estas estructuras son una forma de control violento en el municipio, una forma de defender sus intereses, o ambas:

“[El alcalde] le había dado trabajo a su hijo y el trabajo que le dio fue de sicario. Lo que tenía que hacer su hijo era manejar la moto para que el que iba atrás matara a los mareros, como una limpieza social. (...) Él tiene su gente que trabaja para él, supongo gente de escasos recursos que al final lo buscan para pedirle ayuda y él los identifica y les paga y ellos hacen su trabajo. El año antepasado también hubo un hombre que mataron (...). Era el guardaespaldas del alcalde, pero él también mataba gente.”<sup>66</sup>

Además, San Benito es el lugar de residencia de los Malula, familia de apellido Carbajal, identificados como “narco sicarios dueños del Ranchón del Lago [restaurante y balneario ubicado en San Benito]. Son de bajo perfil ahora pero se sabía que eran seguridad de los Mendoza (...) Tienen unos grandes tráileres, de la nada son empresarios también ahora.”<sup>67</sup>

En relación a esta dinámica, se pudo constatar que existen varios blogs promovidos aparentemente por residentes de San Benito en donde se llama a “hacer justicia por sus propias manos”: “Queremos que se haga justicia por todos los delitos que estos individuos han cometido..... Queremos todo el peso de la ley para ellos.....ya que son asesinos sueltos en nuestra sociedad... estas personas son individuos antisociales que están acabando con la paciencia de la gente petenera.... Y YA LLEGARON HASTA EL PUNTO DE QUE YA TODOS ESTAMOS UNIDOS Y DE HACER JUSTICIA CON NUESTRAS PROPIAS MANOS...otro delito mas..... SERIA INSOPORTABLE PARA LOS CIUDADANOS Y más a aún PARA las FUERZAS de SEGURIDAD.... se los dejo a todas las personas que hagan conciencia y que ellos mismos deben de hacer justicia por sus propias manos... YA QUE EN ALGUNOS CASOS LAS FUERZAS DE SEGURIDAD NO pueden hacer nada para detenerlos por falta de PRUEBAS CONTRA ELLOS... pero ya BASTA!”<sup>68</sup>

Existen otras páginas desde donde también se incita a la violencia y a la denuncia pública de delincuentes del área central de Petén para que sean “ajusticiados”. Por ejemplo, [lacialacadelamuerte.blogspot.com](http://lacialacadelamuerte.blogspot.com) y Unidos contra las Maras en Facebook.

También en los municipios de Poptún, San Luis y Sayaxché se ha encontrado referencia a estructuras de “limpieza social” asociados a ex paramilitares y/o grupos criminales, asesinando a jóvenes supuestamente vinculados a maras y a personas que cometen otros delitos. Esto aporta un

---

como indeseables, con la finalidad de generar disuasión, intimidación y exterminio”. *Características de las muertes violentas en el país*. PDH 2006

<sup>66</sup> Entrevista E12902BB

<sup>67</sup> Entrevista E12902BB

<sup>68</sup> <http://justiciafinal.blogspot.com>

indicio que se trata de un fenómeno más sistemático, en el cual confluyen actores locales, grupos del crimen organizado y estructuras de poderes ocultos de alcance nacional.

“En el caso de la zona sur, [donde] históricamente la limpieza social es la norma, es una herencia de la guerra y es la norma para mantener el orden. En San Luis yo siento que es articulado a través del capital ganadero, el que realmente maneja la seguridad y que es la seguridad de sus intereses. En Poptún es una mezcla de una violencia de la misma naturaleza pero con actores diferentes. En Poptún hay mas como una relación histórica con la base militar y las élites locales que dicen aquí necesitamos tranquilidad... Ahora, la violencia común se está ahogando en la violencia criminal del narcotráfico.”<sup>69</sup>

En todo caso, quizá Petén, pero especialmente San Benito parece ser un caso paradigmático que compruebe que “los índices de homicidios en la región [centroamericana] están creciendo y cambiando de naturaleza, como otro indicador clave de presencia de organizaciones del narcotráfico. (...) Contrario a lo que se podría esperar, en ninguno de estos países, el índice de homicidio más alto se encuentra en las ciudades más grandes: más bien se encuentra en las regiones con valor estratégico para el narcotráfico.”<sup>70</sup>

## **b) A última hora**

Desde 1999, el jefe edil en San Benito es Francisco Javier López Marroquín, después de su participación poco exitosa en 1995. En 1999 pertenecía al FRG, pero luego conformó un comité cívico para reelegirse (2003), y finalmente ganó nuevamente con el partido UNE (2007).

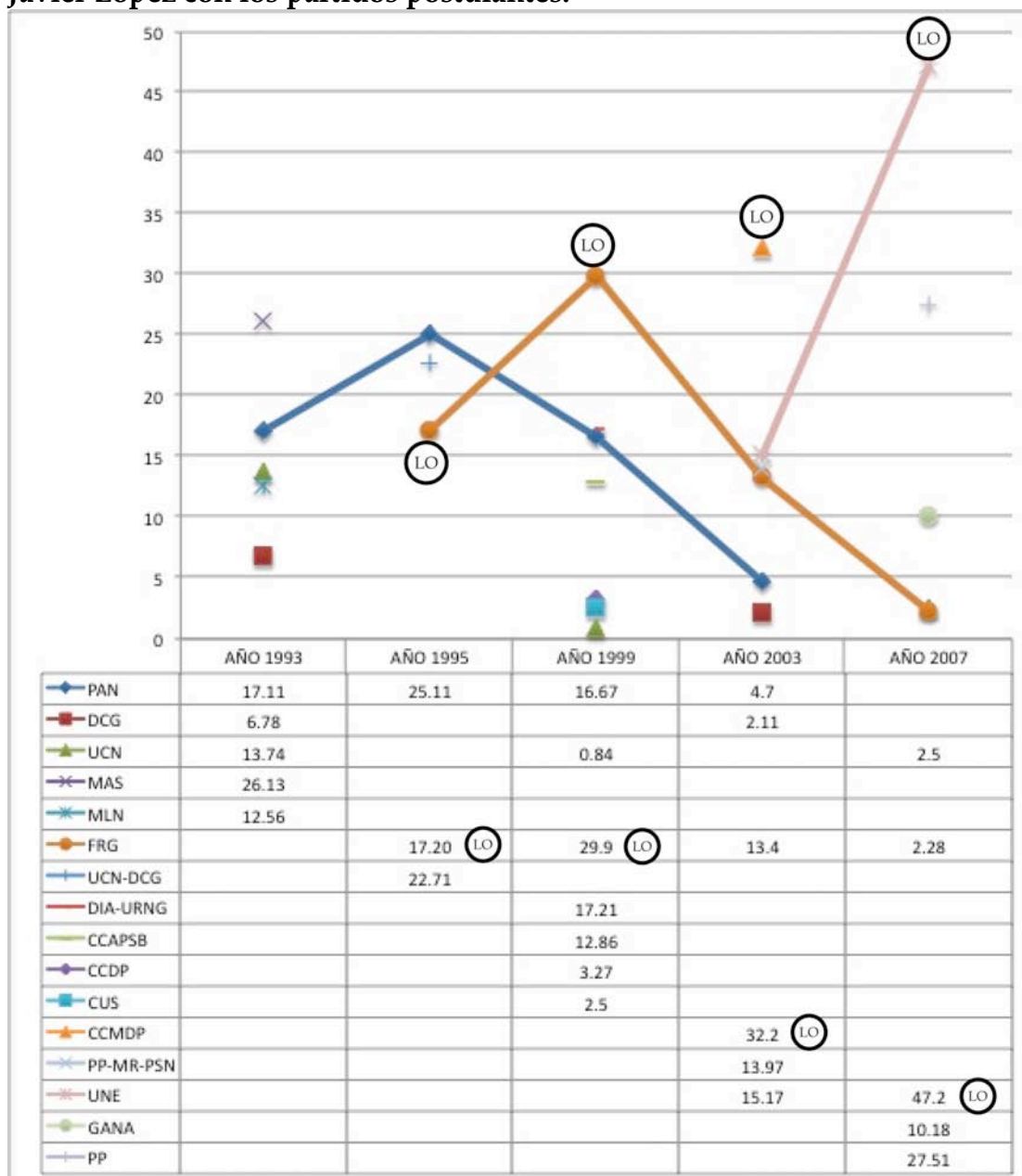
En al transcurso de las tres elecciones, Javier López logra prácticamente triplicar la cantidad de votos obtenidos, creciendo también en términos porcentuales hasta alcanzar el 47.2%.

---

<sup>69</sup> Entrevista E11810AB

<sup>70</sup> Steven S. Dudley, “Drug trafficking organizations in Central America: Transportistas, Mexican cartels and maras” en “Shared Responsibility: U.S. – Mexico policy options for confronting organized crime”, Woodrow Wilson International Center for Scholars, October 2010 (Traducción propia).

**Gráfica 13. Resultados electorales de votaciones para alcaldía y corporación municipal en San San Benito entre 1994 y 2007 (por partido), y relación de Javier López con los partidos postulantes.**



Elaboración propia con datos del TSE

El éxito electoral de Javier López es evidente, y el número de votos que puede aportar su apoyo a determinada candidatura a la diputación es importante a nivel departamental. Por ello, los distintos partidos políticos se han disputado la afinidad de este grupo local.

En diciembre de 2010 el panorama aún era incierto: “En Petén, ocho de los 12 alcaldes han confirmado su intención de reelegirse (...) Javier López Marroquín, de San Benito, quien va por su cuarto periodo, pero ya no con



UNE, sino quizá con un comité cívico, según reveló.”<sup>71</sup> El partido LIDER se planteaba como una opción para Javier López.

Finalmente, el 3 de mayo del presente año, en el marco de la apertura oficial del proceso electoral, aparecieron los primeros anuncios propagandísticos de López para su reelección con la coalición UNE-GANA.

En la red electoral local del Grupo López han participado 18 personas distintas, de las cuales 17 (94%) son hombres. Solamente una mujer participó junto a Javier López durante un periodo en la corporación municipal.

La inestabilidad de las redes electorales también se expresa en este grupo local: sólo un total de quince personas (83.3%) han acompañado a Javier López en un proceso de elecciones, mientras 2 personas (11.1%) lo han hecho en dos periodos. Solamente Edwin Humberto Sagastume Ordoñez mantuvo la relación con López durante las tres gestiones municipales. Este hecho lo ubica como uno de los integrantes del núcleo duro de la red electoral, junto a Jesús Gregorio Baldizón Soza, Juan Carlos Peláez Jiménez y Roger Antonio Gómez Heredia.

---

<sup>71</sup> Prensa Libre, No quieren soltar la vara edilicia, 05 de diciembre de 2010

## II.4. LOS GRUPOS CRIMINALES

El grado de organización es el primer elemento a considerar para definir una actividad ilícita como crimen organizado. Es decir, que exista un nivel de organización que va más allá de la simple asociación para cometer delitos menores, como robos callejeros, asaltos, etc. y que implique una serie de características de organicidad y progresividad, que le hacen funcionar bajo normas similares a las empresas corporativas.

Una empresa de crimen organizado es toda aquella dedicada a la generación de bienes y ganancias a partir de la explotación de actividades económicas tipificadas como ilegales de forma sistemática, continuada y planificada.

Entre sus características se incluyen: una estructura organizativa identificable, jerarquizada y permanente; un conjunto de actividades ilícitas definidas que le surten bienes y ganancias constantes; comúnmente mantiene vínculos con esferas del poder estatal y participa de la corrupción pública; desarrolla formas económicas lícitas para enmascarar las actividades ilegales y el lavado de dinero en que incurre.

El crimen organizado posee múltiples expresiones, de entre todas el narcotráfico y el lavado de dinero son las más conocidas y las que mayor impacto generan en la economía y en las finanzas. De igual forma, posee múltiples dimensiones (morales, éticas, legales, sociológicas, económicas, políticas).

La dimensión económica del crimen organizado y el narcotráfico se ha conceptualizado de diversas formas. Por ejemplo para el PNUD las así definidas “economías no observadas”, son aquellas “(...) actividades económicas que generan o comercializan bienes y servicios prohibidos por la ley o que están fuera de la ley cuando se llevan a cabo por productores no autorizados, y que además generan gastos adicionales a las empresas y hogares que podrían haberse destinado a actividades productivas.”<sup>72</sup>

Este tipo de economía se caracteriza por la flexibilidad de su organización y la maleabilidad de sus estructuras, lo que le permite evadir los controles estatales y las regulaciones financieras, al mismo tiempo que dificulta el cálculo del volumen de sus operaciones. Las ganancias producidas por el crimen organizado y por el narcotráfico se entremezclan con las provenientes de otros sectores de la economía legal.

En la economía del narcotráfico concurren una serie de factores económicos y extra económicos que la viabilizan. Entre estos, el PNUD (2009:

---

<sup>72</sup> PNUD (2009). La economía no observada: una aproximación al caso de Guatemala. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

09), identifica los siguientes: “la acción del Estado, una estructura de producción, tráfico, generación de recursos financieros, acciones de compraventa, inversiones, consumo (...)”

Para Edgar Gutiérrez<sup>73</sup> la reproducción de la dimensión económica del narcotráfico es similar a la de otras empresas corporativas legales. Al respecto apunta que “un cartel de la droga se organiza como una empresa corporativa que puede lograr una alta integración vertical para generar economías de escala, explotar precios monopólicos y tener acceso fácil a los mercados financieros.”

Definido así, el narcotráfico, como actividad corporativa dedicada al cultivo, elaboración, distribución y/o venta de drogas ilegales, es un negocio transnacional con elevados niveles de especialización en los circuitos por los que transita. Las estructuras organizativas y las actividades particulares que desarrollan están en función del lugar y el rol que cumplen en esta suerte de cadena que conecta al mercado final con el de la producción de las sustancias. Un elemento clave es el dominio territorial para controlar las rutas de trasiego y eventualmente también la producción de drogas.

El tráfico de drogas depende de la participación de una red extensa de actores que se mueven en ambos ámbitos: el de la legalidad y el de la ilegalidad. Asimismo, estas redes para ser exitosas necesitan de la participación de agentes estatales, bien sea como partícipes de la red o bien como agentes pasivos, permisivos a la corrupción y los sobornos.

#### **II.4.i Carteles, transportistas y mandaderos**

Los grupos centroamericanos no han jugado un rol central en el tráfico de drogas, sino sirven básicamente a un propósito: transportar la droga de sur a norte. Por ello, se conocen a las organizaciones criminales como transportistas y bodegueros.

Desde esta óptica, los grupos guatemaltecos, al igual que otros países centroamericanos, asumen la función de transportar la mercancía. Por el país pasa el 70% de la cocaína que ingresa a Estados Unidos<sup>74</sup>, en promedio, 400 toneladas anuales.

No obstante en los últimos años también se ha notado un incremento en cuanto a las funciones de distribuidores locales de droga, de productores de marihuana y amapola, así como de importadores de los insumos para las drogas sintéticas.

---

<sup>73</sup> El Periódico, Columna de Opinión de Edgar Gutiérrez, 02 de Febrero de 2009

<sup>74</sup> El Periódico, 04 de junio de 2008

Mapa 3. Áreas de influencia de carteles en México



Fuente: STRATFOR Global Intelligence, Mexican Drug Wars: Bloodiest Year to Date, Dec. 20, 2010

Entre los principales carteles mexicanos están la Organización Arellano Félix (Cartel de Tijuana), Los Zetas, el Cartel de Sinaloa, Organización Carrillo Fuentes (Cartel de Juárez), Cartel del Golfo, La Familia Michoacana, así como el Cartel del Pacífico Sur y la Organización Edgar Valdez (dos facciones de la Organización Beltrán – Leyva).

Los grupos guatemaltecos funcionan bajo la égida de éstos: recibiendo, almacenando y transportando los cargamentos hacia México, donde se organizan las rutas de ingreso y distribución para el consumo en Estados Unidos. Las rutas de trasiego y el actuar de los carteles guatemaltecos deben entenderse como extensiones de los carteles mexicanos. Pues hasta la fecha ningún grupo guatemalteco ha logrado autonomía para poder negociar directamente con los carteles colombianos e ingresar droga a Estados Unidos por sí solo.

Las rutas tradicionales y los grupos se localizan en las zonas consideradas corredores naturales, sobre las vías de tránsito de otras mercancías y de personas. Los cargamentos que pasan por el país llegan por tres vías: terrestre, aérea y/o marítima. Cuando el ingreso es por vía terrestre, los cargamentos provienen de Honduras o de El Salvador.

Mapa 4. Áreas de operación de organizaciones del narcotráfico en Guatemala



Fuente: Prensa Libre

Estas rutas son utilizadas por todos los carteles, aunque al parecer, cada uno tiene sus propios trayectos. Sucede también que los cargamentos ingresan por vía marítima y por vía aérea, en estos casos es común que provengan directamente desde los países productores, o bien los trayectos complementan otras formas de transporte.

La ruta del Atlántico, o del norte, constituye un amplio corredor que atraviesa los departamentos que se alinean con las fronteras hondureña y salvadoreña en el oriente y conectan con México en el norte. Estos son: Chiquimula, Zacapa, El Progreso, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché y Petén. Éste corredor, está fragmentado en varias rutas menores que conectan una serie de puntos de recepción y paso.

Los departamentos de Izabal, Zacapa y Chiquimula son puntos clave, porque es ahí por donde ingresa la mayor cantidad de droga, y por tal razón son considerados lugares logísticos de almacenamiento.

Ya en el territorio nacional, la mercancía puede seguir, según sea el caso: hacia Petén, entrando por los municipios de San Luis o Sayaxché. Las rutas atraviesan distintos municipios, y los principales pasos fronterizos se ubican en La Libertad y San Andrés, para ingresar a México por los Estados de Chiapas, Tabasco o Campeche. O bien, la carga puede dirigirse por la Franja Transversal del Norte, por el departamento de Alta Verapaz, hasta salir por Ixcán o por otro de los tantos puntos ciegos en la línea fronteriza en los departamentos de Quiché y Huehuetenango con el Estado de Chiapas.

Esta ruta ha sido utilizada tradicionalmente por el cartel mexicano del Golfo, pero también participan en ella los carteles de Sinaloa y Juárez. Se identifican las organizaciones de Los Mendoza, que operan en Izabal, Petén y Belice; los Lorenzana, que operan en las zonas fronterizas con Honduras y El Salvador, y Los Leones, que operan en Zacapa, Chiquimula y Petén.

El corredor del Pacífico atraviesa los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa, Escuintla, Suchitepéquez, hasta llegar a México. Los cargamentos que transitan por esta ruta pueden ingresar igualmente por El Salvador o por Honduras.

Por su parte, los grupos nacionales que operan en este corredor tienen en su mayoría alianzas con el Cartel de Sinaloa. Entre ellos destacan los asociados con los capos: Salomón Ramírez (capturado el 30 de marzo de 2011), y Chamalé (capturado el 3 de Octubre de 2010), Luciano y Serceño. Estos grupos poseen estructuras menores que sus similares del corredor norte.

Si bien este escenario se ha comportado con cierta regularidad durante los últimos quince años, a partir de 2008, con la expansión del Cartel Los Zetas, antiguo brazo armado del Cartel del Golfo, se observan cambios en la composición de los grupos y las lógicas de funcionamiento.

La violencia observada desde el año 2008 está relacionada con el reacomodo de fuerzas, provocada por la disputa de territorios y control de las rutas entre estructuras locales, algunos carteles mexicanos y los Zeta.

Más allá de ello, el rol que jugarán los grupos guatemaltecos en el negocio transnacional de la droga no sufrirá mayores transformaciones. El país es un corredor y como tal, quienes participen del negocio, asumirán la función de transportar hacia el norte lo que viene del sur.

Estos grupos criminales se pueden diferenciar también por su forma organizativa. La más tradicional es la estructura familiar, mientras otros grupos han evolucionado hacia una forma corporativa de organizar la "empresa". En la práctica, los grupos criminales guatemaltecos combinan ambas modalidades, sin abandonar el vínculo familiar como ligamento principal en el núcleo principal de la organización.

Los transportistas trabajan en las localidades mediante testaferros, lugartenientes, grupos de seguridad, empresas legales, etc. Es decir, crean un sinnúmero de estructuras auxiliares: los "mandaderos". La magnitud y forma organizativa de la estructura auxiliar puede variar considerablemente, dependiendo de la tarea concreta asignada.

En este sentido, los grupos criminales guatemaltecos, llamados transportistas, giran generalmente alrededor de un liderazgo fuerte y una red

familiar de confianza, constituyendo a su vez una amplia red de colaboradores en un marco de un dominio territorial importante.

Es importante considerar la existencia en Guatemala de mafias (ex)militares vinculadas estrechamente al crimen organizado. “Existe una proliferación de empresas privadas de seguridad con más de 150 mil agentes privados. La mayoría de estas empresas iniciaron operaciones después de la firma de la paz y son operadas por ex integrantes de la inteligencia militar y oficiales de alto rango, incluyendo a muchos que han tenido nexos históricos con el crimen organizado.”<sup>75</sup>

Este es el marco general para analizar los grupos criminales que operan en el departamento de Petén.

## **II.4.ii Grupos Criminales Nacionales en Petén**

### **a) Mendoza**

La Familia Mendoza tiene su origen en el departamento de Izabal, sus operaciones se extienden también al Departamento de Petén, las Verapaces y Zacapa, así como a Belice. Ocupan una vasta parte de la frontera norte de Guatemala con México, desde el Atlántico y la Franja Transversal del Norte.

“Los narcotraficantes que operan en Izabal también lo hacen en Petén, ambos departamentos constituyen un corredor estratégico para el tránsito de drogas hacia México y Estados Unidos(...) debido a esto, en el área también operan los grupos familiares Lorenzana y Ponce”<sup>76</sup>.

Según el estudio *Organizaciones de Narcotráfico en América Central: Transportistas, Carteles Mexicanos y Maras*<sup>77</sup>, los Mendoza son una de las tres familias que tradicionalmente han controlado el trasiego de drogas en el país.<sup>78</sup> Su principal nexo es con el cartel mexicano de Sinaloa.

La Familia Mendoza posee varios negocios distribuidos en la región de oriente, Izabal y Petén, entre los que se cuentan: constructoras, transportes,

---

<sup>75</sup> Steven S. Dudley, *Drug Trafficking Organizations in Central America: Transportistas, Mexican Cartels and Maras*, May 2010

<sup>76</sup> “Esas organizaciones cohabitan, cogobiernan y mantienen cierto respeto por sus espacios, pero también se enfrentan entre sí cuando dejan de respetar los territorios que dominan, se traicionan, delatan o roban drogas”. Carlos Menocal, *El Periódico*, 22 de Diciembre de 2010

<sup>77</sup> Según el estudio *Organizaciones de Narcotráfico en América Central: Transportistas, Carteles Mexicanos y Maras*, realizado por el Instituto Internacional de Estudios Superiores Woodrow Wilson de México y por el Instituto de Temas Transfronterizos de la Universidad de San Diego, California, EE.UU. *El Periódico*, 02 de Agosto de 2010

<sup>78</sup> “Los Mendoza operan en el departamento de Petén; los Lorenzana en la sierra central y en la frontera este del país cerca de Honduras; y los León en el departamento de Zacapa a lo largo de la frontera con Honduras”, detalla el estudio. *El Periódico*, 02 de Agosto de 2010

gasolineras, ganadería y otras. Además poseen grandes extensiones de tierra en estos departamentos.

El dominio territorial del grupo Mendoza tiene sus orígenes “a partir de que Petén fue golpeado por el ejército, cuando la gente tuvo que migrar y ellos empezaron a comprar parcelas baratísimas.”<sup>79</sup> En este sentido, no se descarta una relación directa entre las acciones de represión y la apropiación de tierras por parte de este grupo. Por ejemplo, la tierra donde estaba asentada la comunidad Dos Erres, masacrada en 1982, pasó a manos de los Mendoza.

A este grupo se le logró ubicar 23 parcelas o fincas que suman 660.57 caballerías, distribuidas en 4 municipios distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro 4. Detalle de propiedades asociadas al grupo Mendoza**

| Código | Municipio     | Extensión  | Actividad                                       |
|--------|---------------|------------|---|
| M1     | Dolores       | 1.03 Cab.  | Turística (Santa Isabel), Gasolinera, Ganadería |
| M2     | Dolores       | 16.93 Cab. | Ganadería, Vivienda, posible piscícola          |
| M3     | Dolores       | 39.44 Cab. | Ganadería, Vivienda (grande)                    |
| M4     | Dolores       | 4.72 Cab.  | Ganadería Vivienda                              |
| M5     | Dolores       | 6.28 Cab.  | Ganadería                                       |
| M6     | Dolores       | 50.69 Cab. | Ganadería Vivienda                              |
| M7     | Dolores       | 1.23 Cab.  | Ganadería Vivienda                              |
| M8     | Dolores       | 18.47 Cab. | Ganadería poca infraestructura                  |
| M9     | La Libertad   | 10.90 Cab. | Ganadería                                       |
| M10    | La Libertad   | 12.47 Cab. | Ganadería y agricultura                         |
| M11    | La Libertad   | 15.06 Cab. | Ganadería                                       |
| M12    | La Libertad   | 38.37 Cab. | Ganadería Posible Pista                         |
| M13    | La Libertad   | 251.31Cab. | Ganadería en el Parque NSLac                    |
| M14    | San Francisco | 1.01 Cab.  | Bosque  |
| M15    | Sayaxche      | 15.04 Cab. | Ganadería y bosque                              |
| M16    | Sayaxche      | 50.80 Cab. | Ganadería Rio La Pasión                         |
| M17    | Sayaxche      | 8.03 Cab.  | Bosque  |
| M18    | Sayaxche      | 1.14 Cab.  | Ganadería Vivienda                              |
| M19    | Sayaxche      | 61.06 Cab. | Ganadería Bosque                                |
| M20    | Sayaxche      | 11.97 Cab. | Ganadería Mansión Pista                         |
| M21    | Dolores       | 9.24 Cab.  | Ganadería, Vivienda                             |
| M22    | Santa Ana     | 26.58 Cab. | Ganadería, Vivienda                             |
| M23    | Libertad      | 8.80 Cab.  | Ganadería                                       |

Elaboración propia con datos de Catastro

Las fincas están ubicadas en las inmediaciones de las aldeas Colpetén y La Puente donde se encuentra la carretera que conecta con la comunidad El Ocote, entre otras. Desde este punto conduce una carretera a través de los municipios de Dolores y Santa Ana, saliendo hasta la ruta que conduce a Melchor de Mencos. El grupo también se está expandiendo territorialmente a lo largo de la zona de adyacencia entre Petén y Belice.

<sup>79</sup> Entrevista E12801CB



Estas fincas están dedicadas principalmente a la actividad ganadera aunque también existe un criadero de peces con varias piletas. Además cuenta con una vivienda de dimensiones considerables.

El complejo de fincas en Dolores está interconectado a través de caminos inter-fincas y colindan con tierras del Grupo Lorenzana.

La propiedad de Jeffrey Obdulio Mendoza Tally, se encuentra ubicada frente a tierras en propiedad de Geovanny España Arrué, asociado al Grupo León. Esta finca colinda con el Río Poxté que se une al Río San Juan y ambos son afluentes del Río La Pasión.

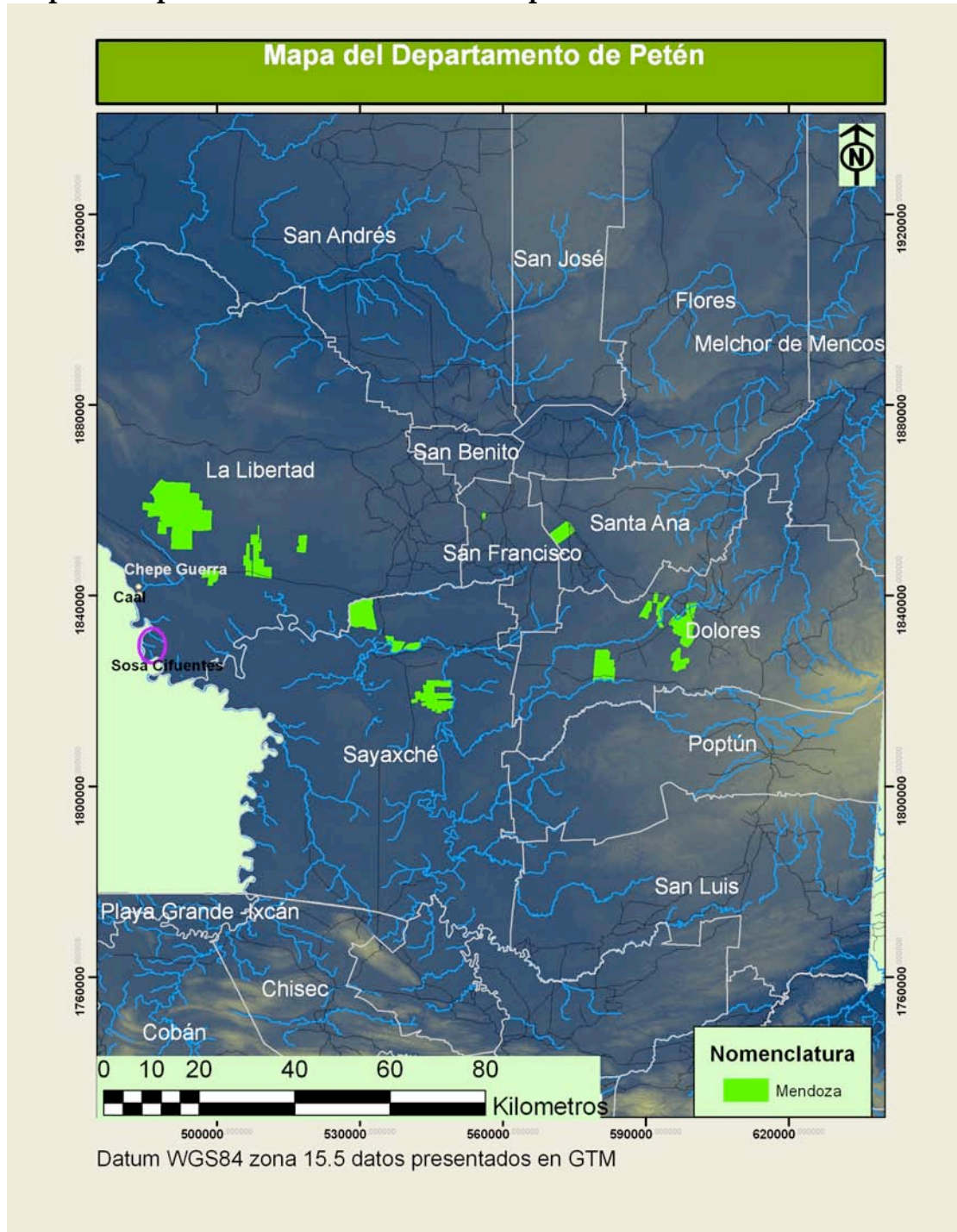
Las tierras ubicadas a la orilla de la carretera que conduce a Flores entre la comunidad de El Quetzal y El Chal, son mejor conocidas por dar sede al Turicentro y Gasolinera Santa Isabel, aunque parte de la finca se sigue utilizando para la ganadería.

De las ocho fincas ubicadas en el Municipio de Dolores según los registros de Catastro se encuentran a nombre de tres personas: Walter Obdulio Mendoza Matta, Edwin Alfredo Mendoza Matta y Jeffrey Obdulio Mendoza Tally.

En las cercanías de todas estas fincas existe una carretera de terracería que viene de la comunidad de San Juan Dolores y se dirige a La Machaca y la Cooperativa La Amistad, Dolores entre otras. Desde allí sale un camino hasta Sayaxché y logra enlazar con el complejo de fincas de los Mendoza en este municipio.

En el Municipio de Sayaxché se encontraron seis fincas. Todas, a excepción de una, se encuentran a nombre de Geovany Estuardo Mendoza Matta, mientras que la otra está a nombre de Mirna Lupercia Ruiz Torres. En ésta última se encuentra una mansión con piscina y bungalos, así como una pista de aterrizaje que colinda al este con el Río la Pasión.

Mapa 5. Propiedades territoriales del Grupo Mendoza



Elaboración propia con datos de Catastro

**Gráfica 14. Ortofoto mansión y pista en una de las fincas del Grupo Mendoza en Sayaxché, Petén.**



Las fincas ubicadas en el municipio de la Libertad son por mucho las más extensas y las que menos definición tienen en cuanto a su legalidad y propiedad. Sin embargo, personas entrevistadas y visitas de campo las confirman como propiedad de Los Mendoza. Las fincas en la Ruta Bethel, en un área conocida como "Laguna Mendoza", forman el conjunto más grande con una extensión de 250 caballerías. Ya que gran parte de su territorio se



encuentra usurpando el parque nacional Sierra del Lacandón la extensión es seguramente más grande. Varias de estas fincas son de un conocido testaferro de nombre Roberto Anibal Martínez Sandoval.

La comunicación entre todas las fincas se puede hacer a través de caminos inter-fincas o caminos vecinales de terracería, casi sin tocar las rutas más transitadas desde Dolores, pasando por Sayaxché y Libertad y conectando con la vasta frontera con México por el Río Usumacinta.

Se considera que además de las 660 caballerías identificadas, aún hay muchos otros terrenos en manos de este grupo criminal, especialmente en las áreas protegidas, la zona de adyacencia y utilizando testaferros, lo cual hace difícil la cuantificación completa de estas tierras.

En estas fincas se impulsan actividades con enfoque empresarial, principalmente la ganadería, contando en cada bloque de fincas con una administración de estas actividades. Asimismo, “en cada una de sus fincas tienen grupos armados.”<sup>80</sup>

Por otra parte, el Grupo Mendoza maneja una serie de empresas de diversa índole. A nombre de Obdulio Mendoza Matta se encuentran la Agropecuaria San Martín, Constructora O.M., Estación Santa Isabel, Hotel y Restaurante Santa Isabel, Importadora de Repuestos O.M., Taller de Mecánica El Atlántico, Transportes O.M., Transportes Santa Isabel, y Transportes Terrestres Líneas Máximas del Atlántico. El departamento de Petén es parte del territorio que alberga su red empresarial principal.

Edwin Alfredo Mendoza Matta es propietario de Constructora del Nor-Oriente, Transportes Fuente del Norte y Veterinaria Agroservicios del Norte.

El Valle División Veterinaria, Productos Veterinarios y Agrícolas La Vega, así como Servicios Técnicos Valle aparecen registrados a nombre de Jeffrey Obdulio Mendoza Tally.

Milton Oswaldo Mendoza Matta figura como presidente del equipo de fútbol Heredia, y es tesorero del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala (FEDEFUT-GUATE).<sup>81</sup>

Se observa una característica de “empresa familiar” en el caso del grupo Mendoza, no obstante, también utilizan testaferros para encubrir la propiedad y descentralizar la administración:

---

<sup>80</sup> Entrevista E1108LA

<sup>81</sup> Fuente: FEDEFUT-GUATE, Resolución CEFOD-FNFG-23-2001, Guatemala, 05 de Abril de 2011

En la cabecera municipal de Santa Ana, la Gasolinera Jerusalén aparece como propiedad de Yeimi Reynalda Peña de López , pero tanto la gasolinera como la casa que se encuentra a un costado son identificadas como propiedad de Los Mendoza.

En tierra que históricamente utilizaba la comunidad El Mangal del municipio de Sayaxché, Los Mendoza tienen ahora producción ganadera representados a través de Adrián Barillas. La comunidad fue despojada de la tierra y ahora sólo cuenta con los lotes para sus viviendas.

El entramado del grupo criminal también involucra estructuras de seguridad, finanzas, ONG (asociadas a la ejecución de obras públicas), y abogados.

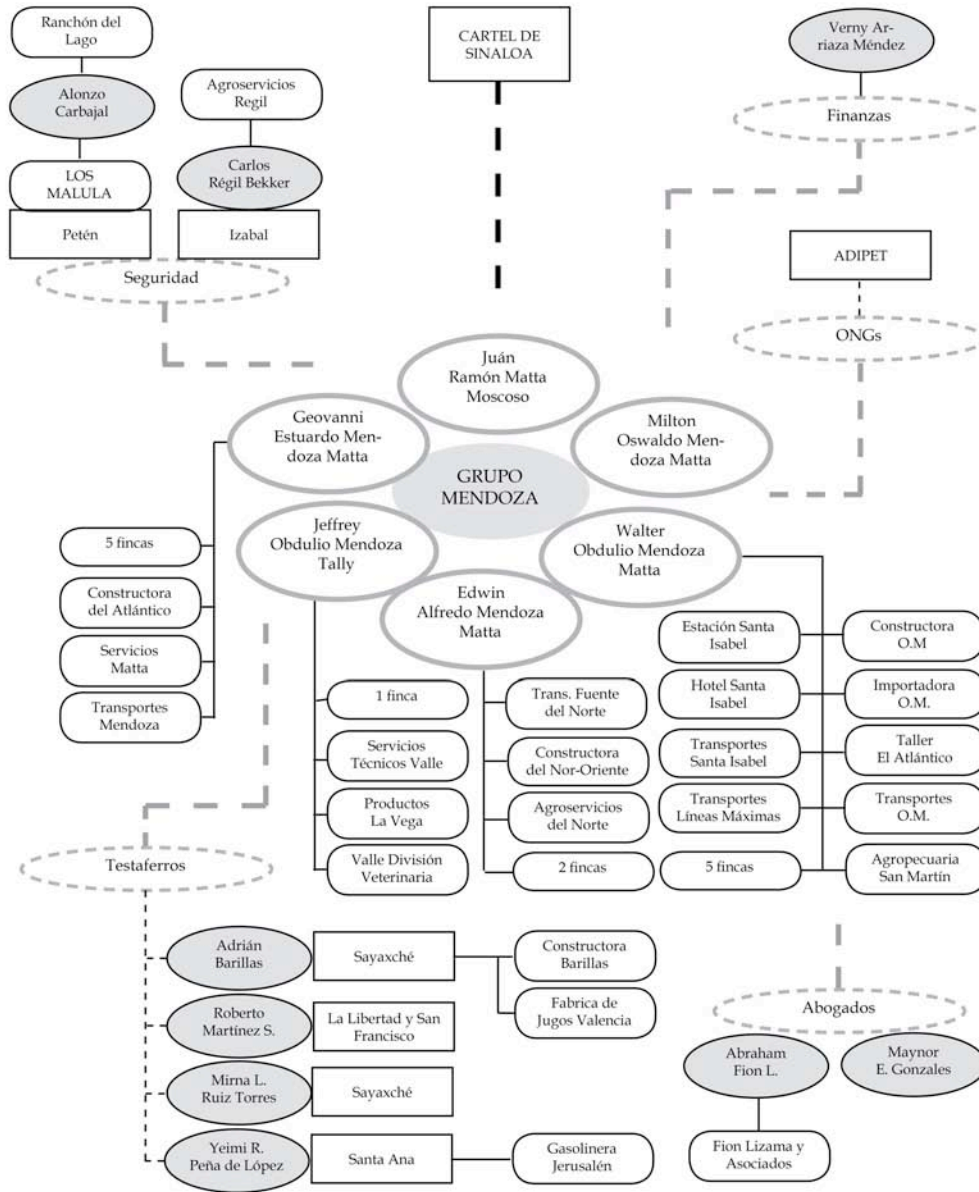
“Habíamos escuchado que este Fión Lizama y otro abogado, Maynor Eduardo González [conocido como Pistolita] les llevaban casos de legalización de tierras a los Mendoza. Cosas turbias, como que tú llegabas con ellos para que te siguieran un juicio de intestado y ellos sabían que tu tierra iba a estar disponible próximamente y entonces se lo comunicaban a los Mendoza y luego te llamaban para amenazarte y les tenías que vender tu tierra y ellos le arreglaban las escrituras y se las vendías en una nada”<sup>82</sup>.

Sus tentáculos de influencia llegan a la Fiscalía de Narcoactividad del Ministerio Público y del Organismo Judicial, tejiendo una red de influencias que aseguran sus operaciones en un marco de ilegalidad e impunidad.

---

<sup>82</sup> Entrevista E12902BB

Gráfica 15. Mapa de Poder del Grupo Mendoza



Elaboración propia con datos de diversas fuentes

## **b) León**

Su territorio originario es Zacapa, aunque se extienden a Izabal, Petén y la zona fronteriza con El Salvador. Son considerados operadores del Cartel del Golfo. Los Leones se consolidaron en los primeros años del siglo XXI, provenientes de estructuras anteriores que operaban en la región de Zacapa.<sup>83</sup>

Su principal figura, Juan José León Ardón, fue asesinado en 2008 por un escuadrón de los Zetas. Se inició en el negocio de la droga a mediados de la década de los noventa, cuando trabajó como guarda espaldas de Byron Berganza. Por su parte, Berganza provenía de la organización de Arnoldo Vargas, extraditado también a Estados Unidos en 1992. Vargas es considerado el primer narcotraficante guatemalteco que logró establecer redes de negocios con narcotraficantes colombianos. Con su caída, Berganza ocupó el lugar de “capo de oriente”, extendiendo su territorio a otros departamentos cercanos. Juan León Ardón es producto de este proceso de expansión.

Con la extradición a EEUU de Berganza (en 2003), León Ardón consolidó su organización familiar, operando en Izabal y Zacapa principalmente. En el historial del grupo se identifican diversas actividades: desde el robo de ganado y el trasiego de drogas, hasta el robo de mercancía a otras organizaciones criminales.

Se le vinculó a algunas operaciones en la Boca Costa del Pacífico, donde intentaron implantar una estructura de tráfico en la zona de Coatepeque, pero que al parecer chocó con estructuras ya existentes en la zona. Así mismo, se les asocia con una estructura de sicariato en la Ciudad de Guatemala.

León estuvo casado durante un breve periodo con una hija del capo Waldemar Lorenzana, hecho que le vincula con otra organización criminal de la zona: los Lorenzana, cuya base de operación son los departamentos de Zacapa y Chiquimula.

El auge del grupo podría considerarse entre 2007 y 2008, tras el encarcelamiento de Otto Herrera y antes de la muerte de Juan José León. Sin embargo, en México se produce una situación particular a lo interno del Cartel del Golfo, que habría de afectar el devenir de los León.

La muerte de “Juancho” León se asocia a la separación de los Zetas del cartel del Golfo y el sanguinario enfrentamiento que se produce entre estos grupos desde 2007 en México. La emergencia de los Zetas y su consecuente expansión por Guatemala, los lleva a una guerra sistemática contra los aliados guatemaltecos del Cartel del Golfo.

---

<sup>83</sup> El Periódico, 29 de Marzo de 2008

Luego de las muertes de Juancho y de Giovanni España, aparentemente Haroldo Waldemar León Lara asumió la dirección de la organización. Éste fue asesinado en mayo de 2011.

Según la DEA, esta organización se encuentra en decadencia y debilitada.<sup>84</sup> No obstante, su dominio territorial en Petén es sumamente importante, dominando unas 316 caballerías en puntos estratégicos de las rutas de la droga.

**Cuadro 5. Detalle de las propiedades del Grupo León**

| Código | Municipio     | Extensión   | Actividad                      |
|--------|---------------|-------------|--------------------------------|
| LEO1   | Dolores       | 20.09 Cab.  | Ganadería, Bosque Vivienda     |
| LEO2   | Dolores       | 11.26 Cab.  | Ganadería, Vivienda            |
| LEO3   | Dolores       | 3.01 Cab.   | Ganadería, vivienda            |
| LEO4   | Dolores       | 1.58 Cab.   | Ganadería                      |
| LEO5   | Dolores       | 3.65 Cab.   | Ganadería, vivienda            |
| LEO6   | Dolores       | 1.39 Cab.   | Ganadería                      |
| LEO7   | Dolores       | 1.43 Cab.   | Ganadería                      |
| LEO8   | Dolores       | 0.83 Cab.   | Ganadería                      |
| LEO9   | Dolores       | 1.70 Cab.   | Ganadería                      |
| LEO10  | Dolores       | 1.88 Cab.   | Bosque Ganadería               |
| LEO11  | Dolores       | 2.03 Cab.   | Ganadería Vivienda             |
| LEO12  | Dolores       | 1.52 Cab.   | Ganadería Vivienda             |
| LEO13  | La Libertad   | 4.84 Cab.   | Ganadería Bosque posible Pista |
| LEO14  | La Libertad   | 2.13 Cab.   | Ganadería Bosque               |
| LEO15  | La Libertad   | 2.31 Cab.   | Ganadería Bosque               |
| LEO16  | La Libertad   | 4.57 Cab.   | Ganadería Bosque Vivienda      |
| LEO17  | La Libertad   | 2.41 Cab.   | Ganadería Bosque Vivienda      |
| LEO18  | La Libertad   | 18.41 Cab.  | Ganadería                      |
| LEO19  | La Libertad   | 6.33 Cab.   | Ganadería Pista?               |
| LEO20  | San Francisco | 15.00 Cab.  | Ganadería Bosque               |
| LEO21  | Santa Ana     | 16.81 Cab.  | Ganadería                      |
| LEO22  | Santa Ana     | 16.75 Cab.  | Ganadería                      |
| LEO23  | Santa Ana     | 9.09 Cab.   | Ganadería Bosque               |
| LEO24  | Santa Ana     | 12.99 Cab.  | Ganadería Bosque               |
| LEO25  | Santa Ana     | 15.35 Cab.  | Ganadería Bosque               |
| LEO26  | Santa Ana     | 15.28 Cab.  | Ganadería Pista                |
| LEO27  | Sayaxche      | 3.32 Cab.   | Ganadería y bosque             |
| LEO28  | Sayaxche      | 4.04 Cab.   | Ganadería Rio La Pasión        |
| LEO29  | Sayaxche      | 3.99 Cab.   | Bosque                         |
| LEO30  | Sayaxche      | 104.18 Cab. | Ganadería Vivienda             |
| LEO31  | Sayaxche      | 7.74 Cab.   | Ganadería Bosque               |
| LEO32  | Melchor       | 10.04 Cab.  | Ganadería Vivienda             |

Elaboración propia con datos de Castro

En los registros de propiedad aparecen Mario Neftaly León Luna, Juventino León Aldana, Haroldo Waldemar León Lara, así como las empresas Macrino - Inmobiliaria Silma S.A. y Servicios Ganaderos Agrícolas.

<sup>84</sup> Prensa Libre, 05 de Abril de 2011



Otros integrantes del núcleo familiar son Roberto León Ovalle, Juventino León Ovalle, Luis Fernando León Aldana, Enrique León Madrid, Benjamín León Madrid, Federico León, Lázaro Barahona León, Minche León y Marvin León.

Todo indica que la base principal de empresas legales se ubica en los departamentos de Oriente. Sin embargo, el Grupo León, a diferencia de los Mendoza, es muy heterogéneo saliendo de los esquemas tradicionales de familia, ya que muchos de los que participan en este grupo no son necesariamente familiares sino más bien aliados en una lógica de “organización corporativa” y que sirven a un mismo propósito:

### **Los Berganza**

Es un grupo con antecedentes importantes en el narcotráfico, cuyo representante más sonado es Byron Berganza. Éste fue “administrador de las propiedades de Arnoldo Vargas y formó parte de la agrupación paramilitar denominada La Mano Blanca...”<sup>85</sup> Berganza declaró en el juicio en su contra que “había acordado con [Marco Antonio] Lara y Llord [Quiteño] que ellos me entregarían US\$ 300 mil para que comprara la droga.”<sup>86</sup>

Ramiro Berganza Sandoval, hermano de Byron Berganza, también fue investigado por inversiones dudosas en el Banco de Comercio sobre un monto de Q. 33 millones. En la actualidad, Fredy Berganza, quien es originario de la misma aldea que Byron y Ramiro Berganza, es diputado de la bancada LIDER y ha sido señalado por su vínculos con el narcotráfico.

En los registros de los dominios territoriales en Petén aparecen Sandra Berganza Garza, Gloria María Berganza Garza, Nicolás Berganza Martínez, Ricardo María Berganza Sandoval, Elder Ottoniel Berganza y Berganza, y Brenda Patricia Berganza y Berganza.

---

<sup>85</sup> Prensa Libre, “Condenado por tráfico de cocaína”, 22 de abril de 2008

<sup>86</sup> Ibid.

## Santos Manuel Aguirre Ávila

Santos Manuel Aguirre Ávila es conocido en Sayaxché como gran terrateniente que apareció hace pocos años y se ha adueñado de grandes extensiones de tierra (alrededor de 50 caballerías), que se encuentran estratégicamente ubicadas cerca del Río Pasión y fincas del Grupo León.

Este subgrupo es conformado por un núcleo familiar, todos de apellido Aguirre Ávila: Santos Manuel, Clara Yohana, María Eugenia, María Antonieta y Salvador.

**Cuadro 6. Detalle de propiedades de Santos Manuel Aguirre Ávila**

| Código   | Municipio | Extensión           | Actividad                                  |
|----------|-----------|---------------------|--|
| STMNL 1  | Sayaxche  | 9.52 Cab.           | Bosque y Guamil Sin Infraestructura        |
| STMNL 2  | Sayaxche  | 6.09 Cab.           | Ganadería vivienda                         |
| STMNL 3  | Sayaxche  | 4.08 Cab.           | Ganadería                                  |
| STMNL 4  | Sayaxche  | 0.96 Cab.           | Vivienda, Ganadería                        |
| STMNL 5  | Sayaxche  | 0.99 Cab.           | Ganadería                                  |
| STMNL 6  | Sayaxche  | 7.76 Cab.           | Ganadería, Vivienda                        |
| STMNL 7  | Sayaxche  | 5.36 Cab.           | Ganadería                                  |
| STMNL 8  | Sayaxche  | 5.32 Cab.           | Ganadería, Vivienda                        |
| STMNL 9  | Sayaxche  | 5.64 Cab.           | Ganadería, Vivienda                        |
| STMNL 10 | Sayaxche  | 0.99 Cab.           | Ganadería                                  |
| STMNL 11 | Sayaxche  | 5199 m <sup>2</sup> | Terreno Cerca del Casco Urbano de Sayaxche |
| STMNL 12 | Sayaxche  | 5989 m <sup>2</sup> | Terreno Cerca del Casco Urbano de Sayaxche |

Elaboración propia con datos de Castro

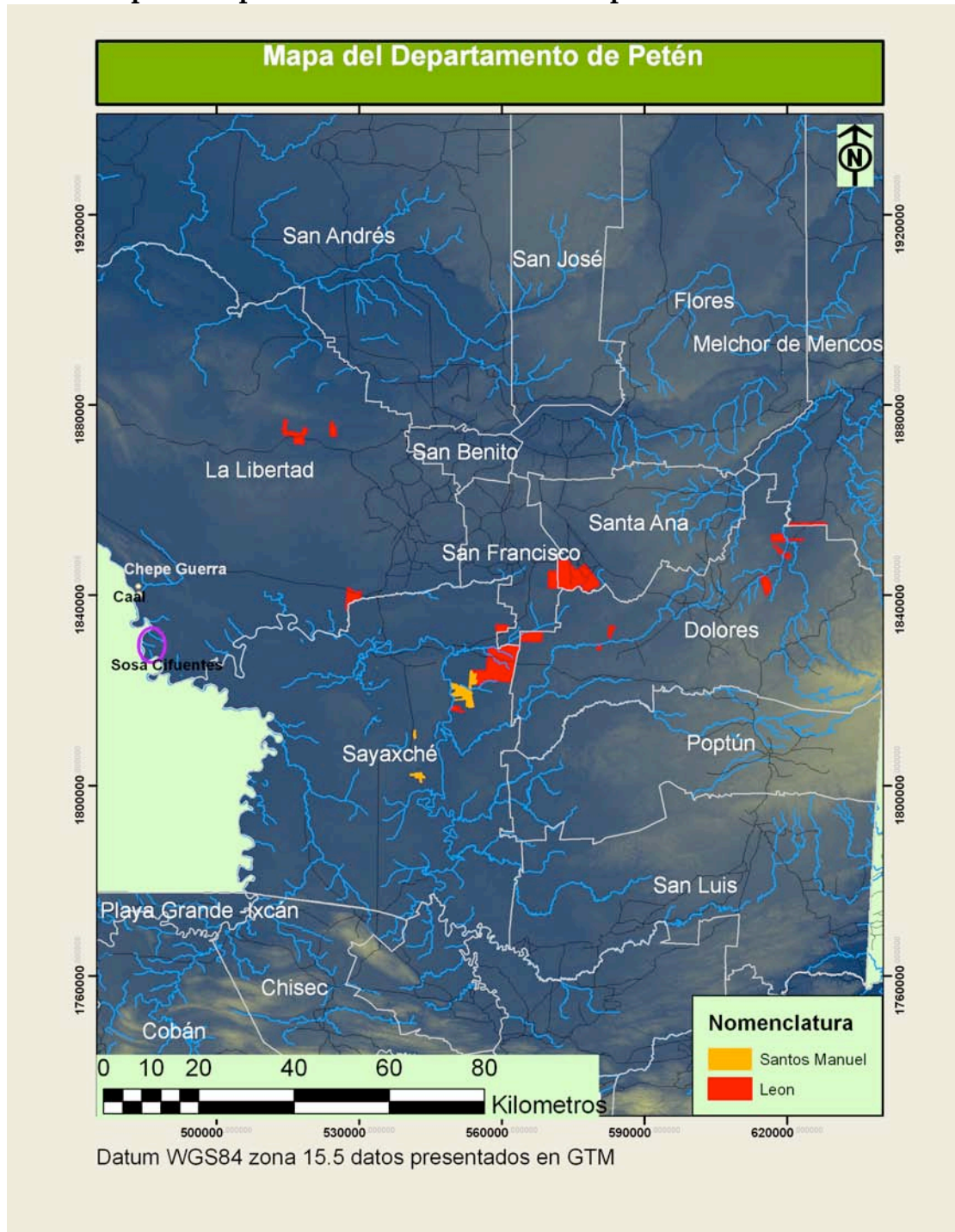
## Los España

Los España forman otro grupo familiar, asociados a los León. En los registros catastrales aparece Giovanni España Arrué -asesinado en Zacapa en 2010- y Germán Edgardo Mejía Fuentes, pero también se identifican como integrantes a Luis Fernando España Albanez (ADIPET), Jaime España Fuentes (Agro veterinaria Santa Ana), Miriam Nohemi España Fuentes (Restaurante El Mijaro).

## Los Regalado

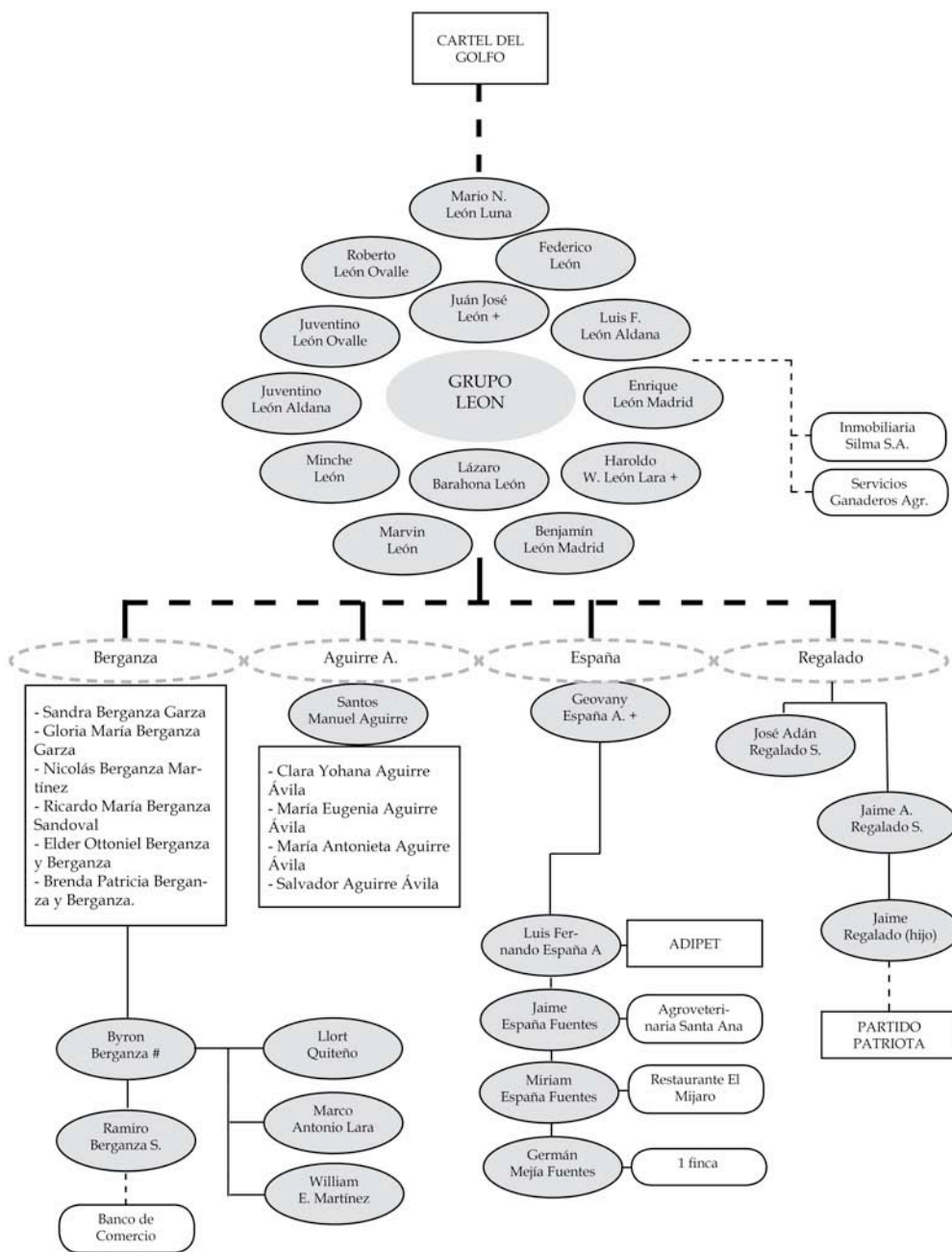
El piloto aviador del ejército y ex gobernador José Adán Regalado Salguero (FRG, 2000 - 2003) es el integrante más conocido. En Santa Ana se ubican las tierras a nombre de Jaime Aníbal Regalado Salguero, y de cara a las elecciones generales de 2011, su sobrino Jaime Regalado, se postula a la alcaldía de San Benito por el Partido Patriota.

Mapa 6. Propiedades territoriales del Grupo León



Elaboración propia con datos de diversas fuentes

Gráfica 16. Mapa de Poder del Grupo León



Elaboración propia con datos de diversas fuentes

### **c) Lorenzana**

Los Lorenzana son una de las tres estructuras criminales familiares más importantes del país que controlan el trasiego de droga hacia Estados Unidos. En 2009, una corte estadounidense solicitó la extradición de los integrantes de la familia, hasta la fecha ha sido capturado únicamente Waldemar Lorenzana, considerado cabecilla de la organización.

Su territorio originario es la zona limítrofe entre los departamentos de Zacapa y Chiquimula, pero sus territorios se extienden hacia Izabal, El Progreso, Jalapa, parte de las Verapaces, la zona fronteriza con Honduras y Petén.

Según la DEA<sup>87</sup>, los Lorenzana desarrollaron junto a Otto Herrera una tercera estructura denominada Herrera-García. Esta estructura estuvo vigente desde el año 1990 hasta el año 2003 y se extendía hasta El Salvador, donde contaban con un punto de apoyo en su ruta hacia Guatemala y luego hacia Estados Unidos. Las actividades a cargo de los Lorenzana, según la DEA, consistían en trasladar la droga desde El Salvador y entregarla a una organización mexicana que se encarga de trasladarla hacia EEUU. Entre sus nexos se cuentan el Cartel de Juárez.

La Familia Lorenzana posee varios negocios distribuidos en la región de oriente, entre los que se conoce de: constructoras, líneas de transporte, gasolineras, y productoras y exportadoras de melón. Es decir, su base económica radica sobre todo en el Oriente.

El grupo está integrado por: Waldemar Lorenzana; sus hijos Haroldo Jeremías, Elió Alexander y Ovaldino Lorenzana Córdón; por Carlos Andrés Alvarenga Mejía, Gonzalo López Cabrera, Luis Estuardo Lorenzana Sosa, Carlos Estuardo Paíz Aldana, Oscar David Orellana Echeverría, Catalina Lorenzana, David Córdón Fallas y David Hichos Córdón. Los apellidos Lorenzana, Hichos, Córdón y Sosa son los centrales de esta estructura familiar vertical.

Se han extendido territorialmente hacia el departamento de Petén, donde se les asocia con invasiones a áreas protegidas. En el Parque Nacional Laguna del Tigre, al norte del departamento de Petén, se habían inscrito cuatro fincas de manera ilegal en el Registro de Propiedad, entre éstas, una a nombre de Waldemar Lorenzana. En aquella área protegida se reportan tierras de los Lorenzana en las cercanías de San Luis Frontera y Nuevo Amanecer.

---

<sup>87</sup> El Periódico, 31 de Julio de 2009

**Mapa 7. Fincas en el Parque Nacional Laguna del Tigre, inscritas ilegalmente en el Registro de Propiedad**



Fuente: D14403HA

Las propiedades que se localizaron en el resto de Petén no son tan extensas como de los otros grupos criminales, pero están estratégicamente ubicadas.

**Cuadro 7. Detalle de propiedades asociadas al Grupo Lorenzana**

| Código | Municipio | Extensión  | Actividad   |
|--------|-----------|------------|---|
| L01    | Dolores   | 7.15 Cab.  | Ganadería   |
| L02    | Dolores   | 5.37 Cab.  | Ganadería Vivienda                                  |
| L03    | Dolores   | 23.29 Cab. | Ganadería, Bosque, Vivienda (grande, posible pista) |
| L04    | Dolores   | 9.77 Cab.  | Ganadería, Vivienda                                 |
| L05    | Poptún    | 4.83 Cab.  | Ganadería, Bosque                                   |
| L06    | Poptún    | 33.28 Cab. | Ganadería, Bosque, vivienda                         |
| L07    | Poptún    | 11.96 Cab. | Ganadería, agricultura (posible pista)              |
| L08    | Santa Ana | 9.14 Cab.  | Ganadería   |

Elaboración propia con datos de Catastro

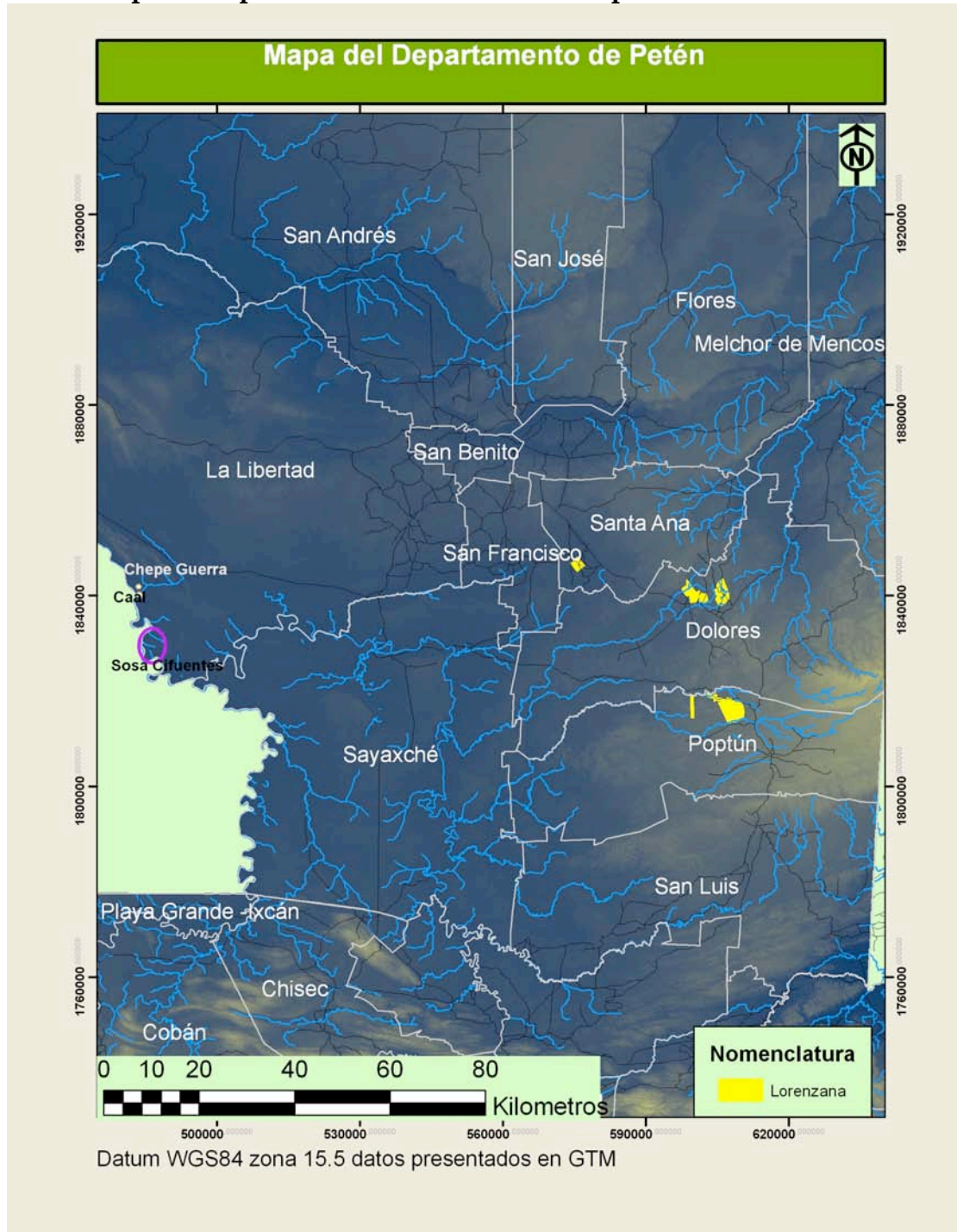
El bloque de fincas en Dolores se encuentra cerca de las comunidades Colpetén y La Puente, colindando con los terrenos del Grupo Mendoza. Entre las fincas de ambos grupos existe interconexión a través de caminos de terracería inter-fincas. Desde la comunidad de Sabanetas, que dista unos 5 km de La Puente, conduce un camino poco transitado a Calzada Mopan y luego a Melchor de Mencos. Las fincas de esta área cuentan con buena infraestructura, casa patronal bastante amplia y topografía propicia para su utilización como pistas de aterrizaje.

Las fincas ubicadas en Poptún forman un solo bloque y en la parte norte colinda en dos secciones con el Rio Poxté y con la comunidad del mismo nombre.

Otro terreno importante se encuentra ubicado en el municipio de Santa Ana, en un sector donde la presencia del Grupo León es predominante.

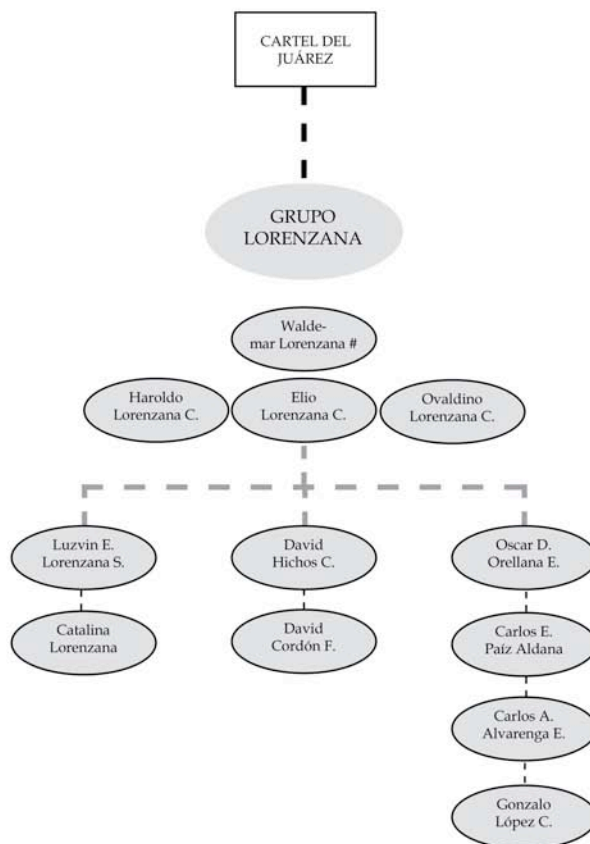


Mapa 8. Propiedades territoriales del Grupo Lorenzana



Elaboración propia con datos de Catastro

Gráfica 17. Mapa de Poder del Grupo Lorenzana



Elaboración propia a partir de diversas fuentes

### II.4.iii La guerra de los Zetas

Los Zetas, antiguo brazo armado del Cartel del Golfo, constituyen una de las organizaciones mexicanas más poderosas, y sus áreas de influencia se extienden también a Centroamérica. Según reportes de la DEA, en Guatemala controlan ya el 60% de las rutas de tráfico de droga y continúan apoderándose de otros territorios.

Los Zetas tienen su origen en una desertión de especialistas militares mexicanos, y entre sus principales fundadores se encuentran Arturo Guzmán Decenas, Alejandro Lucio Morales Betancourt y Heriberto Lazcano Lazcano (alias Lazca). Éste último es el principal dirigente en la actualidad.

“Se formó a partir de un grupo de militares que desertaron del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE), Grupo Anfibio de Fuerzas Especiales (GANFE) y de la Brigada de Fusileros Paracaidistas (BFP) del Ejército Mexicano, fundados en 1994 con motivo del levantamiento zapatista de Chiapas y único grupo antiguo de élite que fue entrenado por la Agencia



Central de Inteligencia de los Estados Unidos, comandos de asesoría militar de la Sayeret Matkal israelí y de la GIGN francesa. Por tanto, recibieron entrenamiento de élite que incluyó manejo de armas sofisticadas y trabajo de contrainsurgencia. [Asimismo], los Zetas están integrados por los Kaibiles, ex militares guatemaltecos con entrenamiento especial...”<sup>88</sup>

En términos generales, este fenómeno representa un traspaso de militares al servicio de la seguridad pública hacia un tipo de servicio de seguridad privada al servicio de una organización criminal.

El apresamiento de Osiel Cárdenas Guzmán, jefe del Cartel del Golfo, significó para los Zetas una especie de pérdida de referente en el año 2003, y “su reacción estratégica a la pérdida del patrón fue una intensificación de una actividad que les había proporcionado ingresos marginales desde 2001.”<sup>89</sup>

El grupo fortaleció su poder a través de la “venta” de protección, secuestros, extorsiones, control de negocios de piratería, tráfico de personas, y el cobro de impuestos por el paso de drogas. Es decir, el grupo emprende un proceso de diversificación de su actividad violenta y criminal, fortaleciendo su poderío para llegar a dimensiones de un cartel corporativo.

La separación entre los Zetas y el Cartel del Golfo se definió en 2007, cuando éste último negocia una alianza con el Cartel de Sinaloa y la Familia Michoacana. Con ello surge la “Nueva Federación”. Por su lado, los Zetas se acercan a los carteles de Tijuana y Juárez, conformando el llamado “cartel de ex militares”.

La ruptura entre el Cartel del Golfo y los Zetas se convierte en fuente de enfrentamientos violentos hasta la actualidad por la disputa de rutas, plazas mexicanas y la frontera sur (Guatemala y Centroamérica). En este marco, la guerra se expandió hacia el territorio guatemalteco, y prueba de ello es la masacre cometida en el Balneario La Laguna, Río Hondo, Zacapa, en el año 2008, en la que fue asesinado el narcotraficante Juan José León Ardón, cabecilla del Grupo de Los León y aliado del Cartel del Golfo.

Esta guerra contra los aliados del Cartel del Golfo ha recorrido un camino sistemático: el ataque en Huehuetenango en noviembre de 2008, el asesinato de Geovany España Arrué en junio de 2010, la incursión de la caravana de los Zetas en Petén en octubre de 2010, y el asesinato de Haroldo León en mayo de 2011, entre otros.

---

<sup>88</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Los\\_Zetas](http://es.wikipedia.org/wiki/Los_Zetas)

<sup>89</sup> Los Zetas: grupo paramilitar mexicano, sin autor y fecha

Ello, parece confirmarse con el hallazgo de mantas en poder de tres miembros de los Zetas, que afirman que la guerra “es contra aquellas personas que trabajan con [el cartel] el Golfo.”<sup>90</sup>

En general, se manejan distintas hipótesis en cuánto al origen, la presencia de los Zetas en Guatemala, así como sus implicaciones para los grupos criminales nacionales.

1. Una primera hipótesis refiere a la existencia previa de una “competencia amistosa” entre las principales familias guatemaltecas involucradas en el narcotráfico, habiendo establecido acuerdos de no agresión y algunas operaciones conjuntas. En este supuesto, los Zetas llegan al territorio nacional con el afán de la expansión territorial, sin haber establecido acuerdos previos con otros actores. Los grupos nacionales podrían estar formando un bloque que enfrenta el avance de los Zetas.

2. Otra de las hipótesis refiere a una situación más compleja: “Juancho León es el hombre que probablemente será recordado como el punto de quiebre en el pacto de convivencia que tenían entre sí las familias guatemaltecas.”<sup>91</sup>

En el caso de León, una gran parte de su poder económico vino de toda la droga que se robó. Ello, “derivó en un pacto entre Los Mendoza y Los Lorenzana: era necesario matar a Juancho León (...) Fue justo ahí cuando las dos grandes familias abrieron las puertas de par en par al terrible invitado mexicano”<sup>92</sup>, Los Zetas.

3. Un escenario diferente relaciona el ingreso de los Zetas a otros narcotraficantes y grupos criminales como Overdick, “El Loco” Turcios y Fernández Ligorria, quienes pensaban expandirse ante el retroceso de los demás grupos.

Evidentemente, en todos los casos ya no se trata sólo de la lucha de los Zetas contra el Cartel del Golfo, sino las acciones de los Zetas son “una muestra de la violencia usada para eliminar la competencia y conquistar el territorio guatemalteco”<sup>93</sup>. Se puede observar una tendencia en el accionar de los Zetas por desplazar o dominar también a los otros grupos y a la mafia militar.<sup>94</sup>

---

<sup>90</sup> Telesur, “Detienen a tres presuntos miembros de Los Zetas con mensajes intimidatorios”, 20 de Mayo de 2011

<sup>91</sup> El Faro, “Guatemala se escribe con zeta”, [http://www.elfaro.net/es/201103/salanegra/3708/?st-full\\_text=0](http://www.elfaro.net/es/201103/salanegra/3708/?st-full_text=0)

<sup>92</sup> Ibid

<sup>93</sup> Carlos Figueroa Ibarra, Los Zetas en Guatemala, 18 de Mayo de 2011

<sup>94</sup> “Los Zetas asesinaron a militares para desplazar la mafia militar. Hicieron ataques contra la secretaria y los dos hijos de Otto Pérez Molina, otro ataque contra Maurice De León. Entre 2007 y 2008 mataron a unos 70 oficiales en el país, mataron al hermano de Fernández Ligorria y a su hijo en 2008. Estos son mensajes para Ortega Menaldo y Otto Pérez Molina.” (Fuente: M1460103B)

Pero el interés principal de la investigación radica en Petén, cuyo territorio “es un objetivo de estos grupos del narcotráfico debido a la lejanía, la falta de presencia de las autoridades y sus muchos kilómetros de frontera”<sup>95</sup>, y para graficar la presencia de los Zetas en este departamento es necesario enfatizar en los siguientes hechos y referencias:

- a) La masacre de 27 personas en la finca denominada Los Cocos en el municipio de La Libertad, Petén, forma parte de la guerra de expansión de Los Zetas.
- b) “Los Zeta ya son dueños de Cobán y desde ahí han estado presionando e incursionando esporádicamente en Petén”<sup>96</sup>, y según la PNC<sup>97</sup>, esta organización posee tres ciudades consideradas estratégicas por su ubicación: Zacapa, Sayaxché y Cobán.
- c) “Donde estaban Los León, ahora hay Zetas (...) tenés que reportarte antes de entrar a la zona en puestos de control, que puede ser una tienda o una casa particular. Tienen controlado con carros con gente armada y te preguntan qué vas a hacer. Hay Zetas por el Río Salinas, La Bacadilla, el Pasión, Modesto Méndez...”<sup>98</sup>
- d) Los Zetas se reconocen porque generalmente van “uniformados” de negro, con las armas a la vista y se mueven en vehículos nuevos. Muchas de las personas son ex kaibiles. En octubre ha incrementado la presencia en los Zetas en áreas fronterizas (Bethel), y también en la Ruta Naranja hay más movimiento.<sup>99</sup>
- e) Se identifica a “Norberto” (ex coronel) en las cercanías de San Luis Frontera, como jefe de Zetas, con pistas en terrenos “privados” en la Laguna del Tigre.<sup>100</sup>
- f) En el caso de Poptún, el reclutamiento de los zetas está vinculado a la historia de la base militar y el centro de adiestramiento de kaibiles. “Hay allí una conexión que hay que buscar en la historia y hay que buscar viejos actores presentes allí todavía...”<sup>101</sup>
- g) El nivel de dominio alcanzado por los Zeta se podría reflejar en relación a las extorsiones. Es probable que la mayoría de grupos criminales locales y nacionales, así como grupos de poder y empresarios de la región ya estén pagando cuotas, extorsiones o “impuestos de protección” al cartel mexicano.<sup>102</sup>

---

<sup>95</sup> <http://noticias.com.gt/nacionales/20101007-policia-se-enfrenta-a-presuntos-narcotraficantes-en-peten.html>

<sup>96</sup> Prensa Libre, “Zetas se apropian de territorios en el norte de Petén”, 09 de Noviembre de 2010

<sup>97</sup> El periódico 2010141203 pp. 4 y 5

<sup>98</sup> Notas N13901EB

<sup>99</sup> D14403HA

<sup>100</sup> Ibid

<sup>101</sup> Entrevista E11810AB

<sup>102</sup> En el caso de José Guerra (Constructora Petén) “le dijeron que aportara 200 mil para la causa” (Fuente: Entrevista E14203EB), mientras “los Mendoza pagan 750 mil Quetzales mensuales a los Zetas” (Fuente: M14901EB)

El ingreso de los Zetas al escenario de disputa del territorio guatemalteco para controlar el tráfico de drogas implicará también en el futuro una menor estabilidad entre los grupos criminales y por ende una creciente ola de violencia.

“Guatemala enfrenta un recrudecimiento de la violencia debido a un *take-over* que las estructuras criminales mexicanas hacen de las organizaciones criminales guatemaltecas, inferiores en arsenal, personal y contactos internacionales(...) Con Juan Ortiz, Waldemar Lorenzana, Juan León, Turcios y Ponce fuera del panorama, el camino queda allanado para que los Zetas se apropien del territorio. En Guatemala, entonces, se debilitan los clanes históricos que habían aprendido a convivir con los grupos empresariales, población y gobiernos de turno. Los Zetas aprovechan la coyuntura.”<sup>103</sup>

De cara al futuro, más que indagar sobre el origen y los motivos iniciales de la presencia de los Zetas en el territorio nacional, se trata de analizar la forma de interacción de este cartel mexicano con los distintos actores nacionales. Una interacción que podría limitarse exclusivamente a la acción coercitiva para controlar el trasiego de drogas, o que podría evolucionar hacia una participación más directa, violenta o no, en la economía, los negocios de la obra pública, la tenencia de la tierra y la política.<sup>104</sup> El análisis continuo de los hechos futuros aportará algunas respuestas.

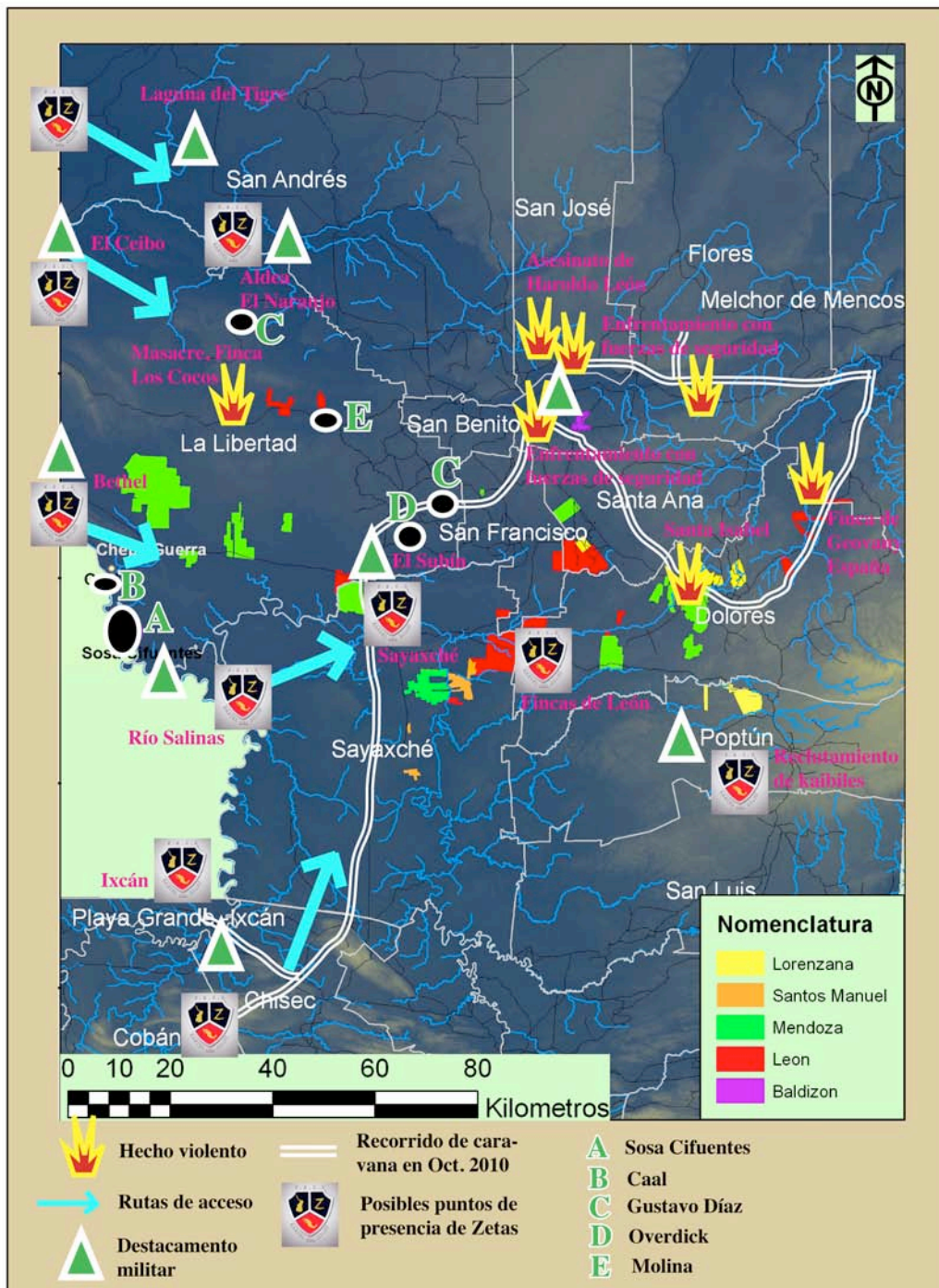
En el caso del tema militar en relación al narcotráfico y los Zetas, puede ser ilustrativo ubicar las bases y puestos militares en relación a los principales pasos fronterizos y zonas de presencia de grupos criminales, como lo presenta el siguiente mapa.

---

<sup>103</sup> David Martínez-Amador, “Y llegaron”, 18 de Mayo de 2011

<sup>104</sup> Tanto la extorsión a José Guerra (Constructora Petén) como las amenazas a la familia Balidzón podrían ser hechos que demuestren la tendencia de los Zetas por imponer su poderío en los ámbitos de la economía y la política, mediante la práctica del “cobro por protección”. Sin embargo, en este momento aún es difícil hacer afirmaciones, debido a la secretividad y/o el “show político” que empañan los hechos reales.

Mapa 9. Posible presencia de los Zetas en Petén, dominios territoriales de los grupos criminales nacionales y locales, y despliegue militar en Petén.



Elaboración propia a partir de diversas fuentes

## **II.4.iv Otros grupos y actores criminales locales**

### **Sosa Cifuentes**

El Grupo Sosa Cifuentes está asentado entre las comunidades de Santa Rosita y Los Laureles en el municipio de La Libertad, en la rivera del Río Usumacinta y la frontera con México. Es una ubicación estratégica para el trasiego de drogas y el contrabando de ganado.

Efraín Sosa Cifuentes, “el Negro”, y Miguel Sosa Cifuentes son las figuras principales de esta red local, manteniendo un control fuerte en estas comunidades. Santos Gonzales es el encargado específico para el traslado del ganado a través del Río Usumacinta.

Del lado mexicano, se conocen a Rafael Carrera, El Güero y El Patrón como los enlaces. El Grupo Sosa Cifuentes mantiene nexos con el Cartel de Sinaloa, recibiendo cargamentos aéreos y garantizando el transporte a través de la frontera. Probablemente esté funcionando un laboratorio en esta zona.

Se desconoce su vinculación específica con los grupos criminales nacionales. Sin embargo, a partir de la participación de Los Mendoza, Los León y Los Lorenzana en el contrabando de ganado, se presume que el grupo local cumple una función específica de “puente” en una lógica corporativa de los carteles.

### **Los Caal**

Es otro grupo que tiene sus dominios en las riveras del Río Usumacinta, en las inmediaciones de la Cooperativa Bella Guatemala, donde habitan. Los personajes principales son Rigoberto, Ángel y Juan Caal.

### **Gustavo Díaz**

Es un empresario/ganadero originario de Chiquimula con propiedades en los municipios de San Francisco y La Libertad. Tiene relación familiar con José Rodolfo Guerra Díaz, propietario de Constructora Petén y algunos de sus allegados lo califican como “narco ganadero”.

Mantiene relación con ganaderos ubicados en el Parque Nacional Sierra Lacandón y en la zona de amortiguamiento, donde se han dedicado a comprar parcelas y ahora cuentan con una extensión de tierra considerable para la explotación ganadera.

## **Walter Overdick**

“Según un cable de la embajada de Estados Unidos en Guatemala, que fue filtrado por Wikileaks, el supuesto narcotraficante Walter Overdick tenía su sede en Alta Verapaz e invitó a los Zetas al país para apropiarse de una ruta directa del tráfico de droga desde el norte de Honduras hasta México, pasando por Izabal, Alta Verapaz, Quiché y Petén.”<sup>105</sup>

“Walter Overdick Mejía, es el representante local de la familia guatemalteca Lorenzana de Zacapa”<sup>106</sup>, sin embargo, en la actualidad el panorama es incierto, ya que podría estar colaborando con los Zetas.

Overdick es propietario de una finca en el municipio de La Libertad.

## **Los Molina**

En la conocida Ruta Naranja del municipio de La Libertad, en las cercanías de la comunidad Las Cuaches, Darío y Wegner Molina poseen 7 fincas con una extensión de casi 38 caballerías.

Darío Molina es dueño de la finca en Agua Zarca, Huehuetenango, donde murieron al menos 17 personas a finales del año 2008. Este hecho se atribuye también a rivalidades entre carteles del narcotráfico en el marco de la guerra de los Zetas.

## **Grupos en la Laguna del Tigre**

Algunas de las figuras principales de los grupos criminales locales con presencia en el Parque Nacional Laguna del Tigre (PNLT) son Rubén Beteta (Comunidad El Pacífico), Mynor (Comunidad Arroyo Escondido) y Otto (Comunidad Los Reyes).

Hay muchos indicios para pensar que aquella área protegida se ha convertido en uno de los corredores más importantes para el trasiego de drogas hacia México. A pesar de la atención mediática constante y las fuertes polémicas en torno al petróleo, la ganadería, el narcotráfico y los asentamientos humanos, es una de las zonas menos documentadas en cuanto a las operaciones de grupos criminales.

---

<sup>105</sup> Plaza Pública, “El Fantasma de los Zetas”, 18 de Abril de 2011

<sup>106</sup> Fuente: Wikileaks en referencia a cable confidencia 09GUATEMALA106 del embajador Mc Farland, con fecha de creación del 06 de Febrero de 2009

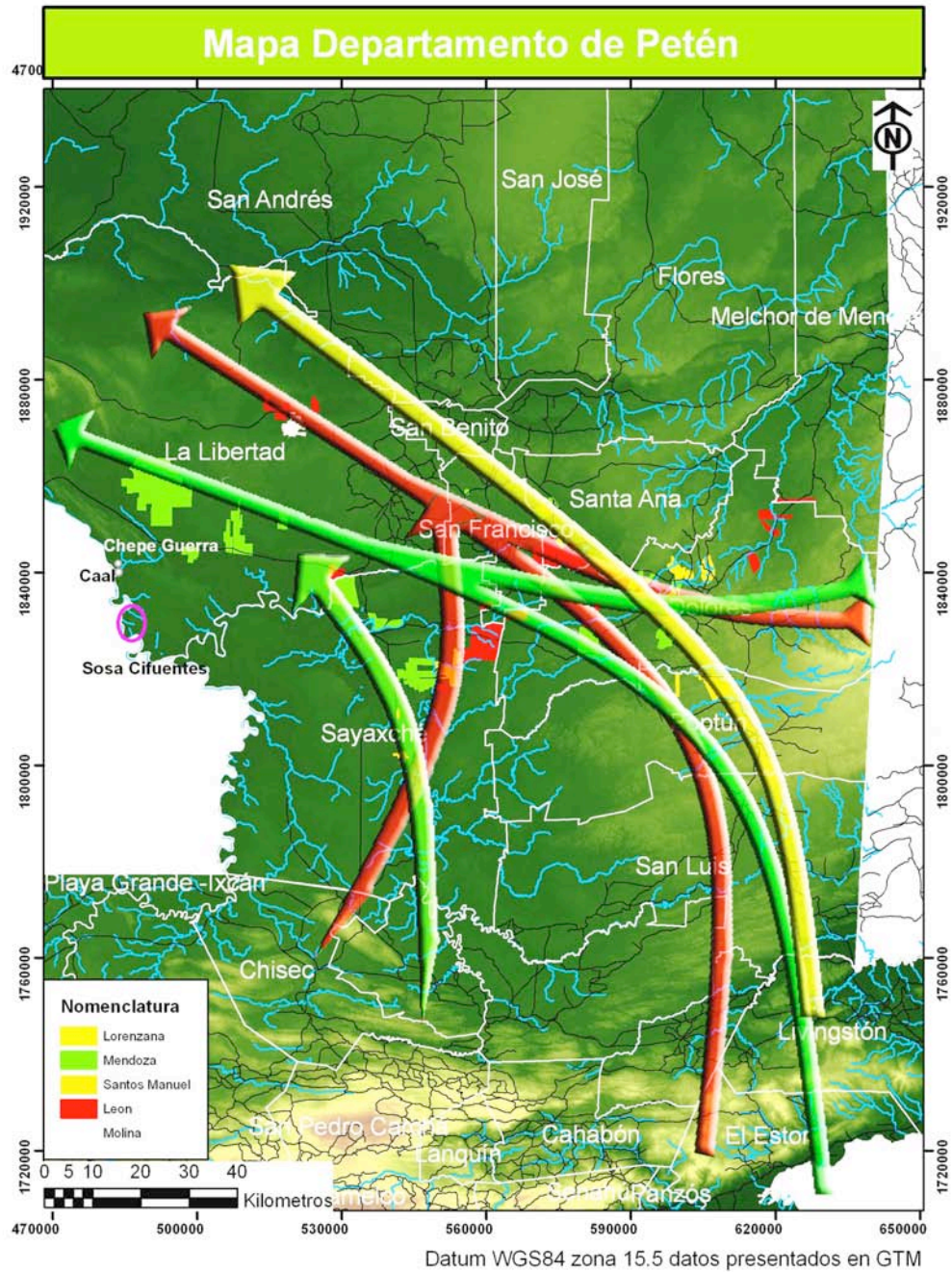
## **Ottoniel Turcios**

Se considera que Ottoniel “El Loco” Turcios Marroquín, cuyo territorio natal es Alta Verapaz, ha expandido su influencia hacia los municipios de San Luis y Sayaxché en el sur de Petén. Este grupo criminal se asocia con Los Mendoza, y se conoce de su interacción, aunque contradictoria, con las empresas palmeras. Varias entrevistas hacen referencia al cultivo de palma africana en las fincas de Turcios, sin embargo, mediante el análisis catastral no se ha logrado reconfirmar tal extremo.

Turcios fue apresado el 26 de Octubre de 2010 en Belmopán, Belice, pero no se ha obtenido información sobre las sucesiones ocurridas en este grupo. No obstante, su incidencia territorial y criminal en las zonas sureñas de Petén se mantiene.



Mapa 10. Posibles rutas de trasiego, utilizadas por los grupos criminales nacionales en Petén (de acuerdo al análisis de la tenencia de tierra)



Elaboración propia a partir de diversas fuentes

### **III. LAS ÁREAS DE INTERFASE**

Un área de interfase es una un conjunto determinado de interacciones que se produce entre los distintos grupos, ya sean legales o ilegales. Estas interacciones se diferenciaron metodológicamente en tres tipos: *el entramado de la obra pública, la política y el territorio.*

En este capítulo se abordan a profundidad las redes construidas alrededor del negocio de la obra pública. Se hace énfasis en los contratos municipales y las obras ejecutadas a través de ONGs, analizando la actuación de los distintos grupos e identificando sus formas de interacción.

Asimismo, se desarrolla un amplio apartado sobre la política, estudiando las relaciones que se producen a lo interno y entre los grupos, tanto locales o regionales, como legales o ilegales.

Las interacciones territoriales se van descubriendo a lo largo de todo el documento.

#### **III.1 Entramado de obra pública**

##### **III.1.i Mecanismos de canalización de la obra pública**

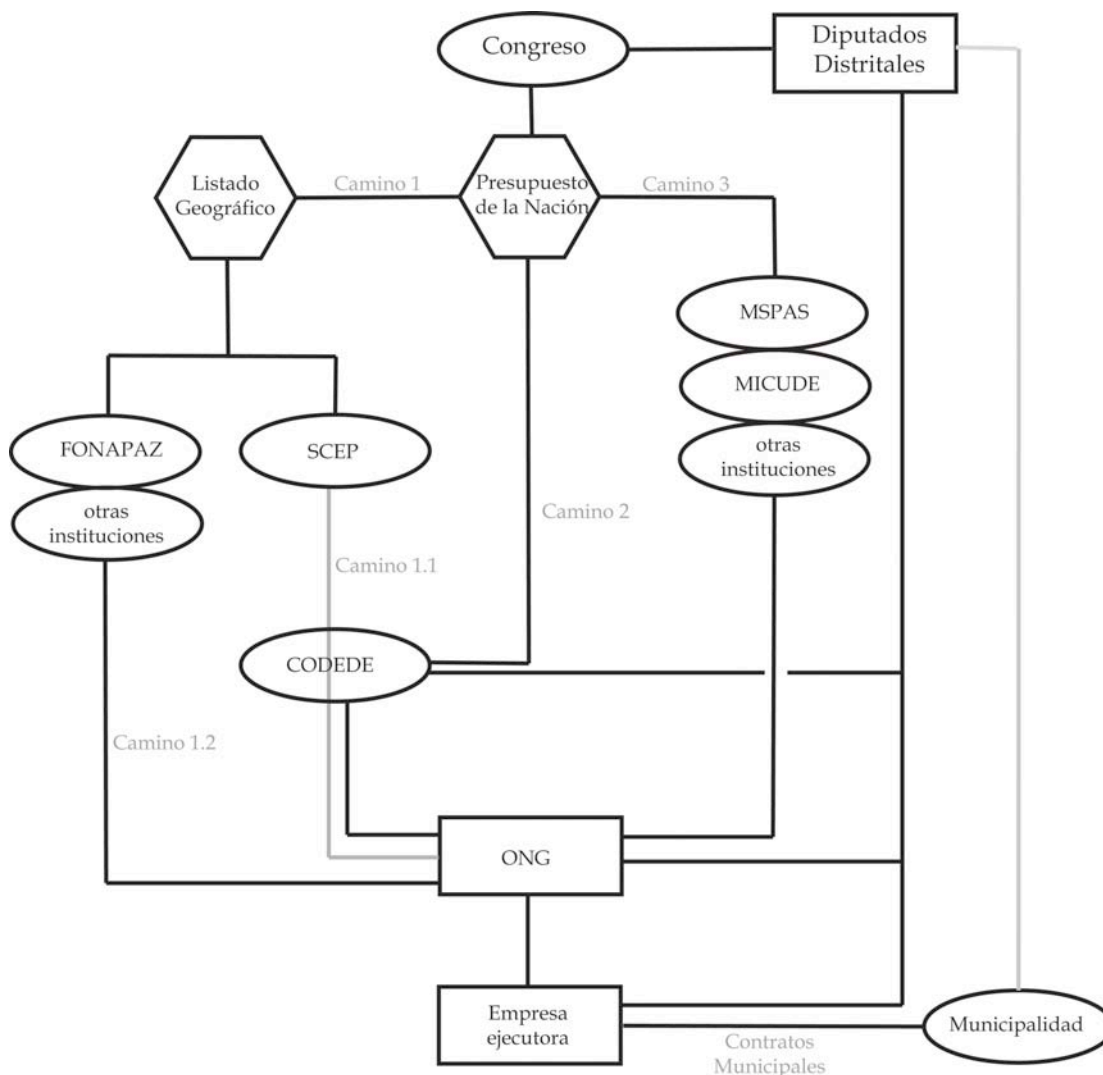
En este apartado se analizan los mecanismos utilizados para la intermediación y ejecución de proyectos públicos a nivel del departamento. En este marco, resaltan en importancia las obras impulsadas desde las municipalidades y las ejecuciones públicas canalizadas a través de organizaciones no gubernamentales.

Se lograron sistematizar 762 contratos celebrados entre municipalidades y empresas privadas y 293 contratos canalizados a través de ONGs<sup>107</sup>. En total 1,055 contratos constituyen la base de análisis para la elaboración del flujograma de relaciones e influencias entre los actores y grupos que intervienen en el entramado de la obra pública.

---

<sup>107</sup> Para mayor detalle, ver anexos VIII.2.i Detalles de la base de datos de contratos públicos

Gráfica 18. Flujograma de relaciones e influencias



Elaboración propia.

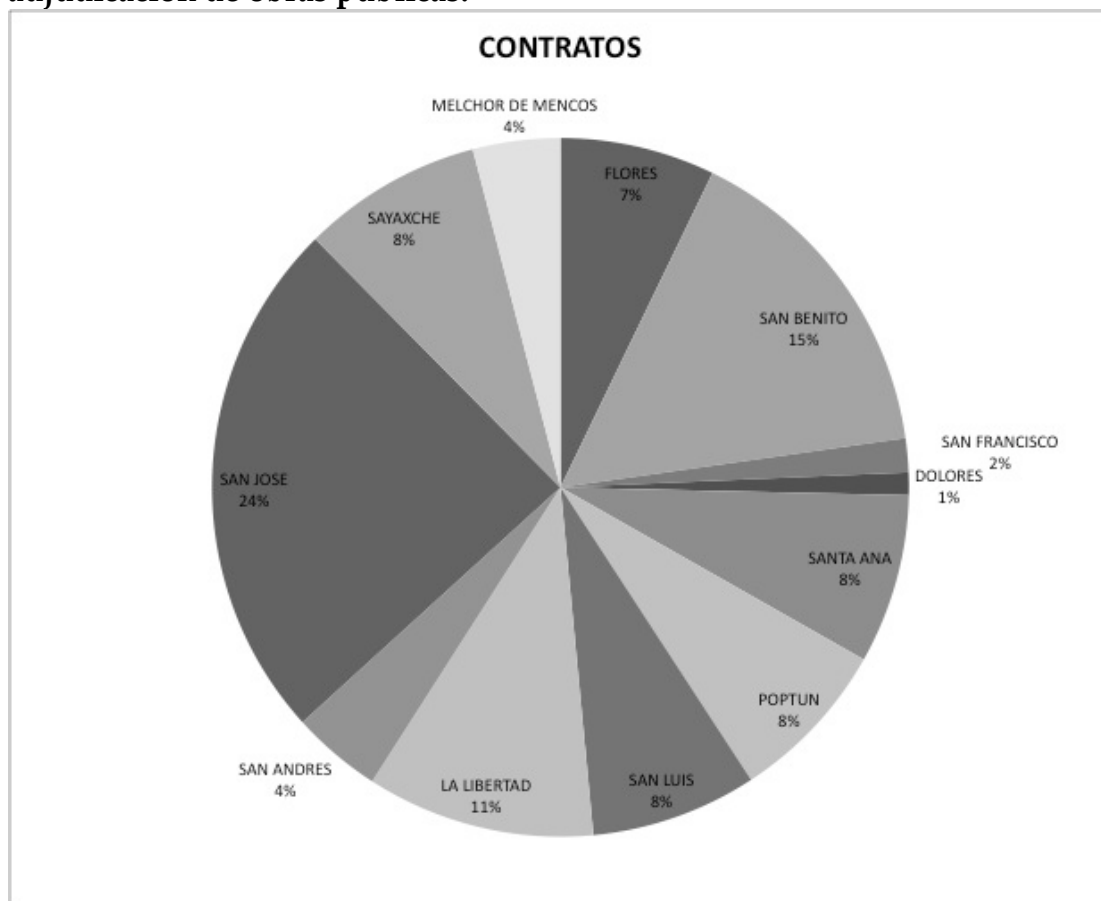
### a) Contratos Municipales:

Generalmente, las municipalidades establecen los contratos para la ejecución de proyectos de manera directa con empresas privadas. Significa que las corporaciones municipales intervienen de manera directa y controlan el proceso de licitación y adjudicación de las obras (contratos municipales).

La municipalidad de San José ha adjudicado la mayor parte (24%) del total de los 762 contratos registrados. Otro municipio con una participación mayor al promedio es San Benito, con un 15%. Se puede deducir que el mayor número de obras adjudicadas a empresas ejecutoras, favorecerá la inserción de estas municipalidades en las redes articuladas alrededor de la obra pública.

El resto de municipalidades tienen una participación promedio entre el 7 y el 11%, con excepción de San Andrés, San Francisco y Dolores que muestran un porcentaje inferior.

**Gráfica 19. Participación porcentual de las municipalidades en la adjudicación de obras públicas.**



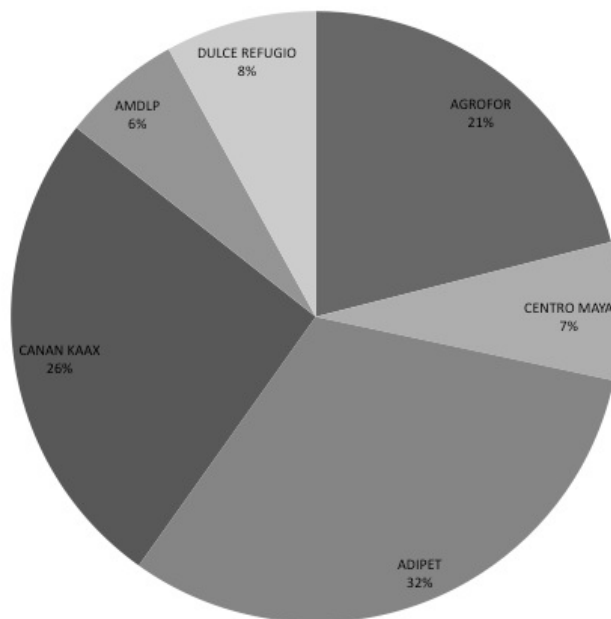
Elaboración propia a partir de datos de MINFIN y Guatecompras

## b) Contratos canalizados a través de ONGs:

A través de las seis organizaciones no gubernamentales investigadas<sup>108</sup> se han canalizado al menos Q. 491 millones entre 2005 y 2011. En este marco, ADIPET, Canan Kaax y AGROFOR han obtenido en conjunto más de tres cuartas partes del total. Es de suponer que tengan un rol importante en el entramado de la obra pública.

<sup>108</sup> Asociación Agroforestal para el Desarrollo Integral Comunitario (AGROFOR), Asociación Civil Dulce Refugio Ministerio de Ancianos viviendo por Fe, Asociación Centro Maya, Asociación Guatemalteca para la Conservación Natural y el Desarrollo Social (Canan Kaax), Asociación de Desarrollo Integral de Petén (ADIPET), y Asociación Civil para el Mejoramiento y el Desarrollo Sostenible del Municipio de La Libertad, Petén (AMDLP).

**Gráfica 20. Participación porcentual de ONG en la canalización de fondos públicos.**



Elaboración propia a partir de datos de MINFIN y Guatecompras

En general, el análisis de las relaciones y los mecanismos para la canalización de los fondos estatales hacia las ONGs permite diferenciar tres canales básicos. En todos ellos, el Congreso de la República es uno de los espacios más importantes de negociación, especialmente durante la discusión y aprobación anual del Presupuesto de la Nación y la elaboración del llamado “Listado Geográfico de Obras”.

En el marco de las labores legislativas “la Comisión de Finanzas perdió su esencia. En vez de evaluar con rigor el gasto público, se ha convertido en botín, en el que alcaldes, diputados y gobernadores presionan para obtener la mayor cantidad de obras, con intereses personales”<sup>109</sup>. Los diputados peteneros, especialmente Baldizón y Barquín, han tenido una participación importante en este espacio legislativo durante los últimos años, aumentando su posibilidad de influencia y capacidad de negociación de recursos desde esta comisión.

**Cuadro 8. Participación de diputados de Petén en la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República.**

| Periodo legislativo | Diputado                       | Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República |
|---------------------|--------------------------------|---|
| 2008 - 2009         | Manuel Antonio Baldizón Méndez | Presidente  |
| 2008 - 2009         | Manuel de Jesús Barquín Durán  | Integrante  |

<sup>109</sup> Prensa Libre, “La comisión más deseada del Congreso”, 11 de enero de 2009

|             |                                |            |
|-------------|--------------------------------|------------|
| 2009 - 2010 |                                |            |
| 2010 - 2011 |                                |            |
| 2010 - 2011 | Macario Efraín Oliva Muralles  | Integrante |
| 2008 - 2009 | Luis Francisco Barquín Aldecoa | Integrante |

Elaboración propia con datos del Congreso de la República, "Presidencias de Comisiones de Trabajo por Periodos Legislativos 2007 - 2011", solicitado y entregado en marzo de 2011

Otro elemento importante en los procesos de negociación es el número de diputados del bloque legislativo: un mayor número de integrantes significa una mejor correlación de fuerzas en la disputa de los recursos, especialmente de los "Listados Geográficos de Obras".

### Cuadro 9. Número de diputados por bloque legislativo (2008 - 2011)

| Partido/Año | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|-------------|------|------|------|------|
| UNE         | 51   | 39   | 33   | 40   |
| GANA        | 37   | 24   | 26   | 17   |
| PP          | 29   | 25   | 26   | 33   |
| LIDER       |      | 12   | 25   | 26   |

Fuente: Elaboración DISOP/ASIES con información de la página Web del Congreso ([www.congreso.gob.gt](http://www.congreso.gob.gt))

Baldizón inició el periodo gubernativo 2008 - 2011 en condiciones favorables, formando parte de la bancada de UNE con 51 integrantes y siendo presidente de la Comisión de Finanzas. En diciembre de 2008, ante una inminente expulsión de Baldizón del partido UNE, éste renuncia y constituye a partir del año 2009 la bancada LIDER con 12 diputados.

Su habilidad política permite consolidar el proyecto político LIDER e incrementar el número de diputados a 26 en el año 2011. Este bloque legislativo se convierte en una fuerza beligerante, negociando cuotas importantes en la "repartición" del listado geográfico.

Barquín, en cambio, comenzó el año 2008 en condiciones menos favorables, siendo integrante de la bancada GANA con 37 diputados. Este bloque legislativo se dividió y debilitó de manera constante, sin embargo, Manuel Barquín logró posicionarse en la dirigencia del partido y de la bancada, manteniéndose también como integrante permanente de la Comisión de Finanzas del Congreso durante los últimos periodos legislativos.

La alianza entre UNE y GANA representa un salto cualitativo para Barquín, llegando a la vicepresidencia del Congreso en enero del 2011 y formando parte de una alianza legislativa de 57 diputados.

Ambos grupos han demostrado su capacidad de negociar. Efectivamente, las condiciones de ambos a finales del 2008 fueron favorables,

y en el listado de obras para el año 2009 se incluyeron Q. 300,260,094.00 para el departamento de Petén.<sup>110</sup>

La suma de las obras del listado geográfico asciende para el año 2011 a Q. 5 mil 357 millones, de los cuales 230.5 millones corresponden al departamento de Petén. Lo asignado al departamento se reparte entre las bancadas más influyentes en la negociación en el Congreso, y de esta cuenta la coalición UNE-GANA maneja Q. 73.5 millones, mientras otros Q. 156.9 millones son adjudicadas a LIDER.<sup>111</sup>

Asimismo, los diputados tienen una participación directa en el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), permitiendo su influencia en las negociaciones que se efectúan a nivel regional.

En este sentido, la figura de los diputados es clave para ocupar una posición favorable en la negociación y el manejo del presupuesto público, y la modalidad de la ejecución a través de ONGs les ha permitido insertarse en la cadena de las ejecuciones. “Todo huele a obra, dinero, prebenda... [pero] no hay pruebas tangibles. Muchas empresas usan la práctica del testaferro, la sobrevaloración, para luego trasladar cuota.”<sup>112</sup>

“Se descubrió que varios congresistas utilizaron parte del dinero para contratar a empresas relacionadas con ellos mismos”<sup>113</sup>, y la observación de las ejecuciones evidencia que varias “ONGs han surgido para el manejo de la plata”<sup>114</sup> por parte de los diputados distritales.

### **Camino 1: Listado Geográfico de Obras**

Un anexo al Presupuesto de la Nación es el “Programa de Inversión Física, Transferencias de Capital e Inversión Financiera, conocido como Listado Geográfico de Obras (...) con el detalle de proyectos priorizados por los Consejos de Desarrollo (COCODES, COMUDES, CODEDES, SEGEPLAN y Finanzas) y de las iniciativas de diputados, primordialmente de la Comisión de Finanzas, que tienen un poder significativo.”<sup>115</sup>

El Listado Geográfico de Obras “puede ser una herramienta para que alcaldes opositores presionen a sus diputados distritales para que den su

---

<sup>110</sup> Elaboración propia, con base a “Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera, Ejercicio Fiscal 2009, Congreso de la República”

<sup>111</sup> Fuente: Prensa Libre, “Listado de obras apunta a objetivos electorales”, 18 de Diciembre de 2010

<sup>112</sup> elPeriodico, “Como ven las bancadas las negociaciones en el Congreso”, 26 de Enero de 2009

<sup>113</sup> Prensa Libre, “Ejecución de obras queda a discreción de diputados”, 03 de Mayo de 2010

<sup>114</sup> Entrevista E12401AB

<sup>115</sup> elPeriodico, “Desconfianza mutua”, 03 de febrero de 2009



apoyo”<sup>116</sup>. En medio de la negociación del presupuesto general, pero sobre todo en las vísperas de las elecciones, “las obras en los departamentos son el gran activo electoral de los diputados, y la repartición de éstas determina en muchos casos la popularidad y permanencia de un parlamentario en el Congreso de la República.”<sup>117</sup>

La operativización del *Camino 1* se subdivide en los casos analizados entre la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) y el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ).

La pretensión del manejo directo de los fondos de los Consejos de Desarrollo por medio de la SCEP no prosperó por una resolución de la Corte de Constitucionalidad que define una labor de coordinación para esta secretaría. No obstante, en tanto la SCEP ejerce la dirección ejecutiva del Sistema de Consejos Regionales y Departamentales, es el ente idóneo para canalizar los recursos a través de los Consejos Departamentales de Desarrollo hacia las distintas localidades y ONGs.

“Desde la SCEP, los proyectos ya vienen asignados a una ONG del diputado. El gobernador como parte del CODEDE ya sabe que lo tiene que respetar(...) En eso se da la repartición, un 10% queda a nivel central, un 10% es para el diputado y otro 10% es para el Gobernador. De entrada un 30% se queda con ellos.”<sup>118</sup> Además, las organizaciones no gubernamentales subcontratan empresas para la ejecución del proyecto.

Por otra parte, la investigación estableció que FONAPAZ es otro medio para encauzar fondos hacia ONGs. Aunque en relación a las seis ONGs investigadas su importancia es relativamente reducida, en la práctica la importancia de esta institución como “intermediario” es mayor, como lo puede establecer el ejemplo del año 2009: el reparto de los fondos de FONAPAZ (Q. 955 millones) favoreció “con 240.1 millones asignados a Petén. Curiosamente 215.4 millones asignados a este departamento aparecen en el renglón “Multiregional Nacional”. Tanto el presidente de la Comisión [de Finanzas del Congreso de la República], Manuel Baldizón, como el subjefe de la bancada de la GANA, Manuel Barquín, pertenecen a este distrito.”<sup>119</sup>

## **Camino 2: CODEDE**

El Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) es en sí mismo otro mecanismo para la subcontratación de ONGs, a la vez que es un espacio de negociación a nivel departamental. En él influyen la Gobernación

---

<sup>116</sup> elPeriodico, “Oposición quiere que listado de obras sea parte del presupuesto”, 16 de Octubre de 2009

<sup>117</sup> Prensa Libre, “Listado de obras apunta a objetivos electorales”, 18 de Diciembre de 2010

<sup>118</sup> Minuta M13801CB

<sup>119</sup> elPeriodico, “Tres distritos favorecidos con recursos de Fonapaz”, 03 de febrero de 2009



Departamental, las Municipalidades, los partidos políticos con representación legislativa, así como instituciones estatales y sectores sociales de la región. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) desempeña una función importante en la coordinación de las ejecuciones del CODEDE.

El politólogo Franco Martínez criticó que en este espacio se “cruzan necesidades reales y sentidas, con otras que no son precisamente las más urgentes, como obras de infraestructura que representan intereses de los diputados, gobernadores y jefes ediles(...)”<sup>120</sup>

Esta dinámica convierte este “espacio participativo” en botín de los recursos asignados específicamente al CODEDE en Petén, y crea una presión hacia las comunidades de “tener que aceptar la corrupción a cambio de poder obtener alguna obra o proyecto”.<sup>121</sup>

**Cuadro 10. Presupuesto anual del CODEDE de Petén (2007 - 2011)**

| AÑO  | PRESUPUESTO ASIGNADO<br>(millones de Quetzales) |
|------|---|
| 2007 | 33.3  |
| 2008 | 74.9  |
| 2009 | 143.7   |
| 2010 | 167.8   |
| 2011 | 245.0*  |

Fuente: MINFIN

\*Nota: corresponde al monto solicitado

### Camino 3: Ejecuciones Ministeriales

En los casos analizados se identifican dos modalidades concretas de ejecución de recursos públicos de Ministerios del Estado, utilizando la intermediación de ONGs. En el caso del Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE) existe la subcontratación de organizaciones no gubernamentales para la ejecución de obras puntuales.

Por otro lado, en el MSPAS se identifican asignaciones establecidas en el Presupuesto de la Nación, que favorecen a la Asociación Dulce Refugio. En el año 2010, “del presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, son Q. 32 millones destinados para ONG entre las que destaca la Asociación Dulce Refugio Ministerio de Ancianos Viviendo por Fe, con el mayor beneficio de Q. 18 millones.”<sup>122</sup>

<sup>120</sup> Prensa Libre, “Desconfianza persiste en reparto de contratos”, 07 de mayo de 2010

<sup>121</sup> Minuta M13801CB

<sup>122</sup> La Hora, “Un abismo de casi 7 mil millones de quetzales que cada vez se hunde más”, 07 de Diciembre de 2009

También se encontraron indicios que otras instituciones participan en la canalización de los fondos de las obras del listado geográfico. Por ejemplo, en el contexto de la negociación del presupuesto del año 2010, se “señala el incremento en Q900 millones en Ministerio de Comunicaciones y Q800 millones en Civial; Q100 millones para el Fondo Social de Solidaridad (FIS) y Q150 millones de incremento para Fonapaz en donde se concentran la mayoría de las obras de los diputados.”<sup>123</sup>

Igualmente, el MAGA ha transferido fondos a la Asociación Centro Maya. Durante el año 2008, canalizó Q. 419 mil para capacitación, Q. 1 millón 500 mil para elaboración de perfiles de proyectos y Q. 781 mil para reforestación y manejo de bosques. En 2009, un total de Q. 750 mil para la implementación de bancos comunales.<sup>124</sup>

### **III.1.iv Un entramado complejo de relaciones**

En el marco general de flujos y relaciones se producen una serie de intercambios, nexos y sobre todo negocios, que involucran a los distintos grupos de poder regional, los grupos locales y los grupos criminales.

Como punto de partida para el análisis del entramado complejo de la obra pública, se integran todas las relaciones entre empresas, municipalidades y organizaciones no gubernamentales en una red social única<sup>125</sup>:

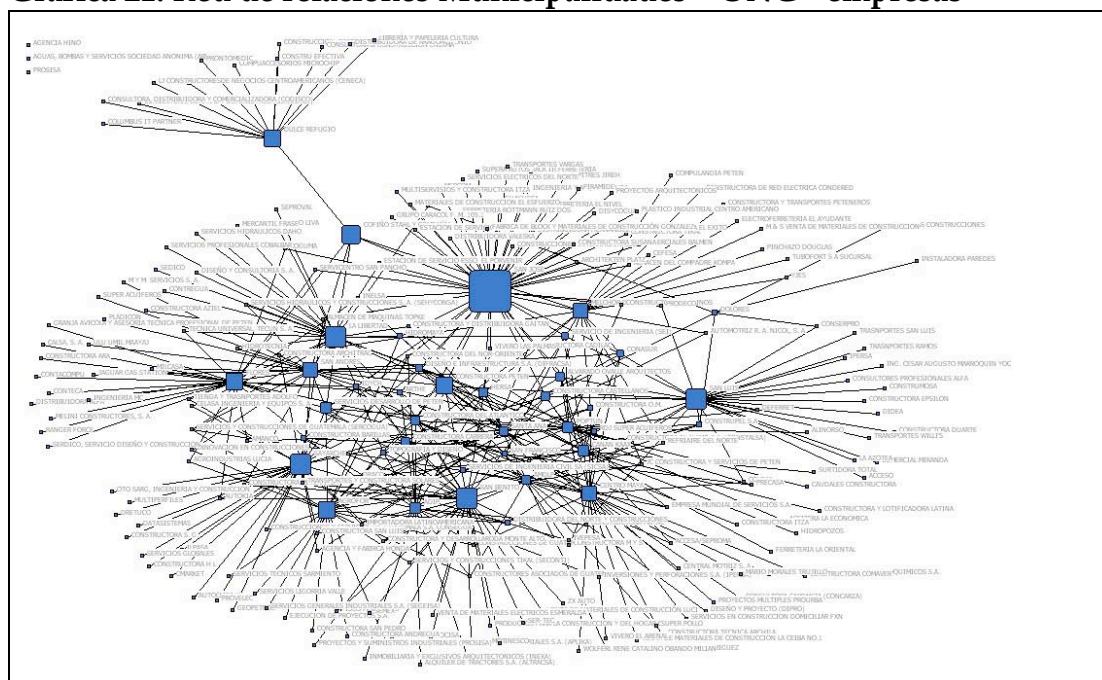
---

<sup>123</sup> elPeriodico, “El Congreso agota tiempo para aprobar el presupuesto 2010”, 01 de Diciembre de 2009

<sup>124</sup> “Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera, Ejercicio Fiscal” de los años 2008 y 2009.

<sup>125</sup> Mayor detalle en anexos VIII.2.ii Redes alrededor de los contratos municipales, y VIII.2.iii Los vínculos entre ONG y empresas

**Gráfica 21. Red de relaciones Municipalidades - ONG - empresas**



Elaboración propia a partir de diversas fuentes

La densidad de esta red es del 21.2%, demostrando una interconexión importante entre los nodos. Prácticamente, todas las municipalidades y ONGs establecen relaciones con un grupo central de empresas privadas. En este entramado sobresalen a primera vista dos actores: la municipalidad de San José por su importante rol de centralidad e intermediación en la red, y la Asociación Dulce Refugio por su posición aislada.

Es interesante observar que San José ha logrado situarse como “potencia departamental”, partiendo de un espacio municipal. El aumento constante del presupuesto municipal, a pesar de tener una importancia poblacional menor que muchos otros municipios, es efectivamente un factor que facilitó este hecho, y refleja la habilidad política de negociación e intermediación en la red.

Un grupo de segundo orden de importancia es constituido por las municipalidades de Sayaxché, San Benito y La Libertad, quienes muestran índices de centralidad, cercanía e intermediación similares. Son nodos de peso local, pero no se acercan al nivel de poderío de San José.

La municipalidad de San Luis se ubica en una posición importante, sin embargo, esta ponderación es relativa por su aislamiento demostrado durante el periodo 2008 – 2011. Ello puede representar la intención de consolidar un núcleo de poder local alrededor de quienes han gobernado el municipio durante el periodo mencionado. También es evidente que exclusivamente en este municipio se ejecutan obras a través de “Progres ONG”.

La lista de ONGs es encabezada por AGROFOR, que ha logrado en pocos años posicionarse con 29 vínculos en la red. Las organizaciones no gubernamentales que siguen en importancia son CENTRO MAYA y ADIPET. En los casos de AGROFOR y ADIPET, evidentemente la cantidad de recursos manejadas por estas instituciones facilitó su inserción a la red, mientras CENTRO MAYA tiene a su favor una mayor antigüedad y una permanencia constante en la red.

La Asociación Dulce Refugio, a pesar de su relativo aislamiento, aparece bien posicionada en la red por la exclusividad de sus relaciones con al menos 13 actores.

La Constructora Petén se ha colocado estratégicamente en la red de adjudicaciones de obras públicas, manteniendo una amplia gama de relaciones con municipalidades y asociaciones. Esta característica hace de esta empresa un caso especial, ya que tiene un amplio margen de maniobra entre las instituciones que asignan contratos. En estrecho vínculo se encuentran la Constructora del Atlántico, CONDEGUA y Constructora San Pedro.

El caso de Cofiño Stahl y Compañía demuestra una posición de “monopolio” en la compra de vehículos, sin embargo, no tiene otras implicaciones en la red.

Las Municipalidades de Flores, Melchor de Mencos, San Andrés, Poptún y Santa Ana representan un nivel intermedio en la ponderación de las municipalidades. Su comportamiento ha sido más inestable en la red y las licitaciones manejadas en los años analizados suman entre 24 y 27 millones de Quetzales en cada uno de los municipios. La excepción es San Andrés, que obtuvo Q. 47 millones en el segundo periodo, coincidiendo temporal y geográficamente con la ampliación del contrato petrolero 2-85 de PERENCO.

Un conjunto de empresas que se ubican en la red en una posición intermedia, es integrado por Servicios Desarrollo de Petén, Constructora Castellanos, Constructora Carrera, HERSA, Alvarado Ovalle Arquitectos, SEI, DIFRACSA y CONASUR.

En un tercer lugar se ubican Constructora O.M., IDYCH, RDJ Súper Acuíferos, Topografía y Diseño, Constructora Barillas, SICSA, DRACO, CONSTALSA y CONSTRUPEL.

Todas las demás empresas tienen de tres a cuatro vínculos en la red y están en una situación de mayor inestabilidad e irregularidad. Las empresas con solo una o dos relaciones son otro caso especial: se incluyen en la lista de empresas importantes por los montos elevados obtenidos a través de contratos, a pesar de su débil integración en la red.

**Cuadro 11. Indicadores básicos de la red Municipalidad - ONG - empresas**

| NO. | ACTOR                                    | CENTRALIDAD | CERCANÍA | INTERMEDIACIÓN |
|-----|--|-------------|----------|----------------|
| 1   | SAN JOSE                                 | 53          | 18.345   | 29.863         |
| 2   | SAYAXCHE                                 | 31          | 17.395   | 13.468         |
| 3   | SAN BENITO                               | 32          | 17.42    | 12.946         |
| 4   | LA LIBERTAD                              | 29          | 17.682   | 13.704         |
| 5   | SAN LUIS                                 | 27          | 17.041   | 12.999         |
| 6   | AGROFOR                                  | 29          | 17.267   | 10.038         |
| 7   | FLORES                                   | 24          | 17.091   | 10.594         |
| 8   | CENTRO MAYA                              | 23          | 17.116   | 8.947          |
| 9   | MELCHOR DE MENCOS                        | 20          | 17.369   | 9.238          |
| 10  | SAN ANDRES                               | 21          | 17.395   | 8.638          |
| 11  | CONSTRUCTORA PETEN                       | 13          | 19.106   | 9.765          |
| 12  | POPTUN                                   | 21          | 17.141   | 6.003          |
| 13  | ADIPET                                   | 22          | 17.091   | 5.681          |
| 14  | DULCE REFUGIO                            | 13          | 14.997   | 9.842          |
| 15  | CANAN KAAX                               | 19          | 17.091   | 5.275          |
| 16  | SANTA ANA                                | 18          | 17.066   | 4.178          |
| 17  | COFIÑO STAHL Y COMPAÑÍA                  | 6           | 17.279   | 12.287         |
| 18  | AMDLP                                    | 17          | 17.041   | 4.348          |
| 19  | SERVICIOS DESARROLLO DE PETEN            | 10          | 18.302   | 6.142          |
| 20  | CONSTRUCTORA DEL ATLANTICO               | 10          | 17.884   | 4.861          |
| 21  | CONSTRUCTORA CASTELLANOS                 | 8           | 17.669   | 5.068          |
| 22  | CONSTRUCTORA CARRERA                     | 8           | 17.407   | 4.421          |
| 23  | HERSA                                    | 9           | 17.722   | 3.809          |
| 24  | ALVARADO OVALLE ARQUITECTOS              | 8           | 17.749   | 4.022          |
| 25  | SERVICIO DE INGENIERIA (SEI)             | 8           | 17.433   | 3.711          |
| 26  | DISEÑO E INFRAESTRUCTURA S.A. (DIFRACSA) | 8           | 17.564   | 3.278          |
| 27  | CONASUR                                  | 7           | 15.511   | 3.383          |
| 28  | SAN FRANCISCO                            | 8           | 16.75    | 1.42           |
| 29  | DOLORES                                  | 6           | 15.532   | 1.9            |
| 30  | CONSTRUCTORA O.M.                        | 6           | 17.004   | 1.67           |
| 31  | IDYCH                                    | 5           | 17.153   | 1.973          |
| 32  | RDJ SUPER ACUIFEROS                      | 6           | 16.48    | 1.529          |
| 33  | TOPOGRAFIA Y DISEÑO                      | 6           | 16.596   | 1.206          |
| 34  | CONSTRUCTORA BARILLAS                    | 5           | 16.931   | 1.376          |
| 35  | SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL SA (SICSA) | 6           | 16.411   | 1.026          |
| 36  | DRACO                                    | 5           | 16.342   | 1.065          |
| 37  | CONSTRUCTORA EL ALAMO S.A. (CONSTALSA)   | 5           | 16.14    | 0.945          |
| 38  | CONSTRUPEL S.A                           | 5           | 15.563   | 0.858          |
| 39  | DISTRIBUIDORA DEL NORTE Y CONSTRUCCIONES | 4           | 15.965   | 0.955          |
| 40  | HIDROMAYA                                | 4           | 16.596   | 0.835          |

|    |  |   |        |       |
|----|--|---|--------|-------|
| 41 | TRANSPORTES Y CONSTRUCTORA SOLARES                 | 4 | 16.185 | 0.689 |
| 42 | SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE GUATEMALA (SERCOGUA) | 4 | 15.986 | 0.521 |
| 43 | CONSTRUCCIONES DE GUATEMALA (CONDEGUA)             | 4 | 15.751 | 0.48  |
| 44 | CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA MONTE ALTO           | 4 | 15.751 | 0.46  |
| 45 | INELSA   | 3 | 16.14  | 0.521 |
| 46 | CONSTRUCTORA DEL NOR-ORIENTE                       | 3 | 16.207 | 0.399 |
| 47 | IMPORTADORA LATINOAMERICANA                        | 3 | 15.563 | 0.283 |
| 48 | CONSTRUCTORA SAN LUIS                              | 3 | 15.522 | 0.264 |
| 49 | CONSTRUCTORA M Y S                                 | 3 | 15.339 | 0.244 |
| 50 | CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA GAITAN                | 3 | 15.542 | 0.164 |
| 51 | CONSTRUCTORES ASOCIADOS DE GUATEMALA               | 3 | 15.24  | 0.115 |
| 52 | CONSTRUCTORA MAYAC                                 | 3 | 15.201 | 0.11  |
| 53 | EMPRESA MUNDIAL DE SERVICIOS S.A.                  | 3 | 14.968 | 0.075 |
| 54 | IPERSA   | 2 | 6.415  | 0.029 |
| 55 | GRUPO LIVA   | 1 | 6.329  | 0.001 |
| 56 | CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES SAN FRANCISCO           | 1 | 6.329  | 0.001 |
| 57 | LJ CONSTRUCTORES                                   | 1 | 6.329  | 0.001 |
| 58 | ALTRACSA   | 1 | 6.329  | 0.001 |
| 59 | CONSTRUCCION, DISTRIBUCION Y ASESORIA SAN ANTONIO  | 1 | 6.329  | 0.001 |
| 60 | ENIKMA   | 1 | 6.329  | 0.001 |
| 61 | INGENIERIA MC                                      | 1 | 6.329  | 0.001 |

Elaboración propia a partir de datos de MINFIN y Guatecompras

En esta red intervienen los grupos de poder y los grupos criminales, estableciendo vínculos con los diversos nodos de naturaleza económica y política. Se analizaron estos vínculos, los cuales son la base para la construcción de la matriz de relaciones de una red que integra la actuación de los grupos de poder, los grupos criminales y el conjunto de actores del entramado de la obra pública.<sup>126</sup>

<sup>126</sup> Para mayor detalle, ver anexo VIII.2.iv Vínculos de los grupos de poder y criminales con los actores del entramado de obra pública

### III.1.v La incrustación de los grupos de poder

En este apartado se analiza el comportamiento de los grupos de poder y los grupos criminales en el entramado de municipalidades, organizaciones no gubernamentales y empresas ejecutoras. Para ello, en la matriz de relaciones se agruparon en el nodo de cada grupo los nexos comprobados previamente.

En este sentido, cada grupo de poder en sí representa un conjunto de actores y espacios políticos controlados, interactuando con el resto de la red:

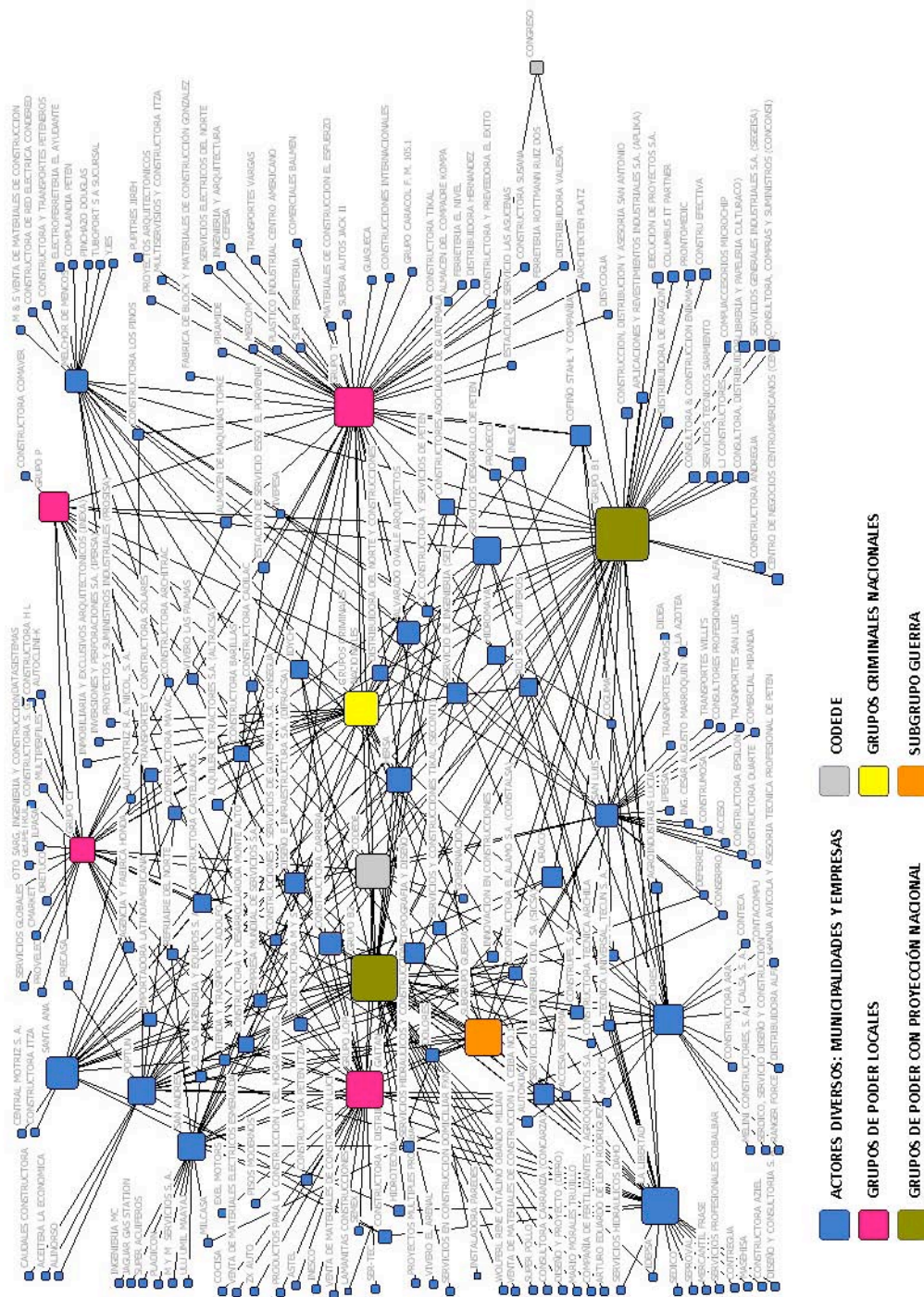
**Cuadro 12. Nexos directos de los grupos de poder**

| GRUPO                               | INTEGRANTES   |
|-------------------------------------|---|
| Grupo Baldizón                      | CONASUR, AGROFOR, DULCE REFUGIO, 2 DIPUTACIONES DISTRITALES, 1 DIPUTACIÓN POR LISTADO NACIONAL        |
| Grupo Barquín                       | GRUPO LIVA, SERVICIOS LIGORRIA, DRACO, AMDLP, CENTRO MAYA, 2 DIPUTACIONES DISTRITALES                 |
| Grupo Penados (y estructura del PP) | CONSTRUCTORA SAN LUIS, FERRETERIA LA ORIENTAL, SERVICENTRO SAN PANCHO, MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO |
| Grupo Tesucún                       | MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE   |
| Grupo Cifuentes                     | MUNICIPALIDAD DE SAYAXCHE   |
| Grupo López                         | SERCOGUA, MUNICIPALIDAD DE SAN BENITO   |
| Grupos Criminales Nacionales        | GRUPO MENDOZA, GRUPO LEON, GRUPO LORENZANA, CONSTRUCTORA O.M., CONSTRUCTORA DEL NOR-ORIENTE, ADIPET   |
| Subgrupo Guerra                     | CONSTRUCTORA PETEN, CONSTRUCTORA DEL ATLÁNTICO, CONDEGUA, CONSTRUCTORA SAN PEDRO                      |

Elaboración propia a partir de diversas fuentes



Gráfica 22. Red integrada del entramado de obra pública con los grupos de poder y grupos criminales



Elaboración propia a partir de diversas fuentes

La ponderación de los actores en orden de importancia toma en cuenta los índices de centralidad, cercanía e intermediación, así como el monto de los contratos registrados.



En el caso de las instituciones gubernamentales, los montos se refieren a los presupuestos manejados desde estos espacios públicos; mientras en el caso de las empresas se refleja la suma de dinero obtenido a través de las obras asignadas.

En los grupos de poder se combinan los distintos elementos, de acuerdo a la naturaleza de actores que lo integran. Por ejemplo, el Grupo Baldizón ha obtenido Q. 2.4 millones a través de CONASUR mediante contratos con municipalidades entre 2004 y 2007. En el siguiente periodo (2008 - 2011) a través de la misma empresa ha registrado un ingreso de Q. 24.8 millones. El rubro “vía ONGs” abarca del 2004 - 2011, y en el ejemplo del Grupo Baldizón se suma lo administrado por AGROFOR, la Asociación Dulce Refugio y lo obtenido por CONASUR de las ONGs. A través de estos espacios ha tenido acceso a un total de Q. 221.0 millones durante los últimos 8 años.

El Grupo López, como otro ejemplo, controla la municipalidad de San Benito y la empresa SERCOGUA. En este sentido, se suman los presupuestos municipales en los dos periodos mencionados, así como los contratos obtenidos por SERCOGUA, tanto de distintas municipalidades como de organizaciones no gubernamentales. Un total de Q. 39.1 millones ha pasado por en el ámbito de control de este grupo desde el año 2004.

**Cuadro 13. Índices de los actores principales y montos manejados**

| NO. | ACTOR   | CENTRALIDAD | CERCANÍA | INTERMEDIACIÓN | MUNICIPALIDADES (2004 - 07) | MUNICIPALIDADES (2008 - 11) | VÍA ONGs | TOTAL         |
|-----|---|-------------|----------|----------------|-----------------------------|-----------------------------|----------|---------------|
| 1   | GRUPO BALDIZON                                | 46          | 10.168   | 24.339         | 2.40                        | 24.80                       | 193.80   | <b>221.00</b> |
| 2   | GRUPO BARQUÍN                                 | 39          | 9.881    | 15.449         | 5.70                        | 4.40                        | 131.60   | <b>141.70</b> |
| 3   | CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO (CODEDE)* | 15          | 10.072   | 8.134          | -                           | -                           | -        | <b>664.70</b> |
| 4   | GRUPO TESUCUN                                 | 51          | 9.773    | 26.27          | 24.80                       | 19.70                       | 0.00     | <b>44.50</b>  |
| 5   | GRUPOS CRIMINALES NACIONALES                  | 23          | 9.794    | 6.594          | 12.40                       | 10.20                       | 166.40   | <b>189.00</b> |
| 6   | GRUPO LOPEZ                                   | 34          | 9.76     | 13.168         | 19.20                       | 17.90                       | 2.00     | <b>39.10</b>  |
| 7   | GRUPO CIFUENTES                               | 32          | 9.475    | 12.237         | 16.40                       | 27.60                       | 0.00     | <b>44.00</b>  |
| 8   | MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD                  | 31          | 9.714    | 11.509         | 15.70                       | 22.30                       | 0.00     | <b>38.00</b>  |
| 9   | MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS                     | 28          | 9.548    | 12.982         | 20.70                       | 10.10                       | 0.00     | <b>30.80</b>  |
| 10  | MUNICIPALIDAD DE FLORES                       | 26          | 9.614    | 9.996          | 12.20                       | 13.90                       | 0.00     | <b>26.10</b>  |
| 11  | MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES                   | 21          | 9.564    | 6.794          | 0.10                        | 47.20                       | 0.00     | <b>47.30</b>  |
| 12  | SUBGRUPO GUERRA                               | 14          | 10.04    | 5.449          | 20.50                       | 6.80                        | 37.80    | <b>65.10</b>  |
| 13  | MUNICIPALIDAD DE MELCHOR DE MENCOS            | 21          | 9.52     | 8.196          | 3.60                        | 20.80                       | 0.00     | <b>24.40</b>  |
| 14  | MUNICIPALIDAD DE POPTUN                       | 22          | 9.463    | 4.619          | 21.90                       | 5.50                        | 0.00     | <b>27.40</b>  |
| 15  | MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA                    | 21          | 9.589    | 4.323          | 22.40                       | 4.50                        | 0.00     | <b>26.90</b>  |
| 16  | GRUPO PENADOS (ESTRUCTURA PP)                 | 14          | 9.752    | 3.127          | 3.50                        | 11.10                       | 3.90     | <b>18.50</b>  |

|    |   |    |       |       |       |       |       |              |
|----|---|----|-------|-------|-------|-------|-------|--------------|
| 17 | SERVICIOS DESARROLLO PETEN                | 10 | 9.881 | 2.763 | 3.20  | 13.00 | 6.00  | <b>22.20</b> |
| 18 | ALVARADO OVALLE ARQUITECTOS               | 7  | 9.748 | 1.974 | 14.20 | 3.80  | 15.40 | <b>33.40</b> |
| 19 | CONSTRUCTORA CASTELLANOS                  | 7  | 9.643 | 2.469 | 17.80 | 1.70  | 0.30  | <b>19.80</b> |
| 20 | CONSTRUCTORA CARRERA                      | 8  | 9.697 | 1.724 | 4.60  | 6.00  | 6.60  | <b>17.20</b> |
| 21 | DISEÑO E INFRAESTRUCTURA S.A. (DIFRACSA)  | 7  | 9.63  | 1.609 | 7.40  | 1.70  | 1.70  | <b>10.80</b> |
| 22 | HERSA DISEÑO Y CONSTRUCCION               | 7  | 9.722 | 1.023 | 2.30  | 2.30  | 6.20  | <b>10.80</b> |
| 23 | MUNICIPALIDAD DE DOLORES                  | 8  | 9.368 | 2.169 | 0.90  | 2.80  | 0.00  | <b>3.70</b>  |
| 24 | SERVICIO DE INGENIERIA (SEI)              | 7  | 9.647 | 1.85  | 2.50  | 2.00  | 0.10  | <b>4.60</b>  |
| 25 | IDYCH                                     | 5  | 9.622 | 1.379 | 1.30  | 5.20  | 0.50  | <b>7.00</b>  |
| 26 | CONSTRUCTORA Y DESARROLLADOR A MONTE ALTO | 4  | 9.475 | 0.349 | 0.00  | 1.80  | 26.30 | <b>28.10</b> |
| 27 | CONSTRUCTORA BARILLAS                     | 4  | 9.467 | 0.629 | 5.20  | 1.30  | 3.90  | <b>10.40</b> |
| 28 | TOPOGRAFIA Y DISEÑO                       | 6  | 9.552 | 0.321 | 2.10  | 3.50  | 2.80  | <b>8.40</b>  |
| 29 | COFINO Y STAHL COMPAÑÍA                   | 6  | 9.651 | 1.261 | 0.60  | 1.10  | 0.20  | <b>1.90</b>  |
| 30 | RDJ SUPER ACUIFEROS                       | 5  | 9.475 | 0.539 | 0.70  | 1.80  | 2.80  | <b>5.30</b>  |
| 31 | CONSTRUCTORA EL ALAMO (CONSTALSA)         | 4  | 9.287 | 0.419 | 2.00  | 2.50  | 2.80  | <b>7.30</b>  |
| 32 | TRANSPORTES Y CONSTRUCTORA SOLARES        | 4  | 9.372 | 0.355 | 2.80  | 1.60  | 0.80  | <b>5.20</b>  |
| 33 | CONSTRUPEL S.A.                           | 4  | 9.218 | 0.256 | 1.60  | 0.50  | 3.90  | <b>6.00</b>  |
| 34 | SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL (SICSA)     | 5  | 9.528 | 0.145 | 0.20  | 0.00  | 4.50  | <b>4.70</b>  |
| 35 | HIDROMAYA                                 | 4  | 9.532 | 0.294 | 2.20  | 0.00  | 0.50  | <b>2.70</b>  |
| 36 | CONSTRUCTORA MAYAC                        | 3  | 9.076 | 0.037 | 4.40  | 3.80  | 0.40  | <b>8.60</b>  |
| 37 | DISTRIBUIDORA DEL NORTE Y CONSTRUCCIONES  | 4  | 9.536 | 0.572 | 0.30  | 0.00  | 0.00  | <b>0.30</b>  |
| 38 | IMPORTADORA LATINOAMERICANA               | 3  | 9.158 | 0.19  | 0.90  | 0.00  | 0.00  | <b>0.90</b>  |
| 39 | INELSA                                    | 3  | 9.184 | 0.327 | 0.40  | 0.10  | 0.00  | <b>0.50</b>  |
| 40 | ALQUILER DE TRACTORES S.A. (ALTRACSA)     | 2  | 9.162 | 0.006 | 0.00  | 0.00  | 31.70 | <b>31.70</b> |
| 41 | CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA GAITAN       | 3  | 9.036 | 0.083 | 0.80  | 0.30  | 0.20  | <b>1.30</b>  |
| 42 | EMPRESA MUNDIAL DE SERVICIOS S.A.         | 3  | 9.272 | 0.028 | 0.00  | 1.60  | 1.30  | <b>2.90</b>  |
| 43 | CONSTRUCTORA MYS                          | 3  | 9.345 | 0.052 | 0.50  | 0.00  | 0.80  | <b>1.30</b>  |
| 44 | CONSTRUCTORES ASOCIADOS DE GUATEMALA      | 3  | 9.42  | 0.001 | 0.00  | 0.00  | 33.40 | <b>33.40</b> |
| 45 | INVERSIONES Y PERFORACIONES S.A. (IPERSA) | 1  | 8.953 | 0.001 | 0.00  | 1.50  | 33.40 | <b>34.90</b> |
| 46 | CONSULTORA &                              | 1  | 9.264 | 0.001 | 0.00  | 0.00  | 18.50 | <b>18.50</b> |

|    |   |   |       |       |      |       |       |              |
|----|---|---|-------|-------|------|-------|-------|--------------|
|    | CONSTRUCCION ENIKMA                               |   |       |       |      |       |       |              |
| 47 | LJ<br>CONSTRUCTORES                               | 1 | 9.264 | 0.001 | 0.00 | 0.00  | 18.00 | <b>18.00</b> |
| 48 | CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES SAN FRANCISCO          | 1 | 9.264 | 0.001 | 0.00 | 0.00  | 11.70 | <b>11.70</b> |
| 49 | CONSTRUCCION, DISTRIBUCION Y ASESORIA SAN ANTONIO | 1 | 9.264 | 0.001 | 0.00 | 0.00  | 11.10 | <b>11.10</b> |
| 50 | INGENIERIA MC                                     | 1 | 8.76  | 0.001 | 0.00 | 10.90 | 0.00  | <b>10.90</b> |

Elaboración propia a partir de las siguientes Fuentes: MINFIN y Guatecompras

\* Datos presupuestarios del 2007 - 2011

La balanza entre los dos grupos de alcance nacional se inclina a favor de Manuel Baldizón, quien en pocos años ha logrado ubicarse estratégicamente en la red. Pero ambos grupos comparten el privilegio, casi monopólico, de “representar” el departamento de Petén en el Congreso de la República.

Es decir, tienen acceso directo al espacio más importante de negociación del presupuesto público y por tanto les permite:

- Controlar lo relacionado con el “listado geográfico de obras” para Petén, especialmente en cuanto al destino de los recursos
- Canalizar estos recursos por sus redes y utilizarlos como parte de su base de acumulación económica
- Negociar intercambios con otros grupos y actores
- Utilizar las obras como instrumento para la acumulación política

Los grupos de alcance nacional tienen fuertes nexos a nivel local hacia las alcaldías y en el ámbito departamental con el CODEDE. El relacionamiento con estos actores se marca por una alta movilidad, dependiendo de las afiliaciones políticas y perspectivas electorales del momento.

No obstante, el CODEDE en sí, es un actor importante que interactúa con los demás nodos como espacio de control de recursos, y por tanto, también resalta en la red con un nivel de poder considerable. En este marco, la figura central es el Gobernador Departamental, quien puede tener una participación clave en el entramado de la obra pública.

## El Gran Negocio

En este sentido, los grupos de poder de alcance nacional logran posicionarse en el centro de la red principalmente por ser actor puente hacia el legislativo, por las sumas millonarias de dinero que controlan, por sus alianzas políticas locales y por el alto nivel de nexos establecidos, especialmente desde las ONGs asociadas a ellos.

Es evidente que las organizaciones no gubernamentales que superen los Q. 100 millones en asignaciones, son exclusivas de grupos con proyección nacional, incluyendo los grupos criminales.

Éstos últimos no tienen una participación política directa, pero se colocan en una posición importante por la cantidad de nexos con otros actores claves y la cantidad de recursos que fluyen por sus grupos.

La interrogante es qué tipo de alianzas, mecanismos de presión y formas de intercambio se producen en la red, que permiten que los Grupos Criminales Nacionales accedan a un nivel de participación que se equipara con los Grupos de Poder de Barquín y Baldizón.

Los recursos asignados a ADIPET provienen en gran parte del CODEDE, por medio de convenios de administración y transferencia financiera<sup>127</sup>, canalizando obras definidas en el Programa de Inversión Física, Transferencias de Capital e Inversión Financiera (Listado Geográfico de Obras).<sup>128</sup>

La procedencia de los fondos señala que la decisión de asignación de fondos a ADIPET se sitúa en la negociación de los Listados Geográficos de Obras en el Congreso de la República, y sugiere por tanto una relación directa entre los representantes legislativos y los grupos criminales nacionales. Manuel Baldizón desempeñó la función de presidente y Manuel Barquín era integrante de la Comisión de Finanzas en el Congreso, de modo que ambos están implicados.

La investigación no establece el tipo de alianza, pero la participación sostenida de los grupos criminales en los negocios de la obra pública evidencia que existen acuerdos de largo alcance entre éstos y los grupos de poder, “actuando cada vez más bajo la forma clásica de poderes ocultos, que penetrando, manipulando y utilizando las instancias y los procedimientos formales establecidos, consiguen sus objetivos en forma encubierta, utilizando

---

<sup>127</sup> Por ejemplo: Convenio “CODEDE-EXTRA-004-2010”, Convenio “CODEDE-FP-040-2010” y Convenio “CODEDE-050-2002”, celebrados en distintas fechas entre el Consejo de Desarrollo Departamental de Petén y la Asociación para el Desarrollo Integral de Petén – ADIPET. Fuente: [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)

<sup>128</sup> Una muestra del ejercicio fiscal 2009 comprueba una coincidencia sistemática de proyectos incluidos en el Listado Geográfico de Obras y las licitaciones de ADIPET en el portal Guatecompras. Por ejemplo: Mejoramiento de Calles, Sayaxché aparece con un valor de Q. 1,080,000.00 en la página 688 del Listado Geográfico de Obras y se identifica con el SNIP 40002. ADIPET licita esta obra en Guatecompras (NOG 831271), y se adjudica a Carlos Gabriel Guerra Villeda (Subgrupo Guerra) con un costo total de Q. 1,079,736.04. En la muestra (2008-09) se encontraron otras coincidencias en los proyectos de Mejoramiento de Calles en San Benito (SNIP: 39291/NOG: 801062); el Mejoramiento de Calles en Santa Elena (SNIP: 37813/NOG: 1137972) y la Construcción del obelisco vial en Santa Elena (SNIP: 37811/NOG: 815918).

la manipulación de los actores y la generalización de la corrupción... las coacciones, las intimidaciones y ocasionalmente la violencia directa.”<sup>129</sup>

Otro elemento que incide en la posición de poder de los grupos criminales es su vinculación estrecha hacia el poder local. Por ejemplo, “se ha visto que la municipalidad [de Santa Ana] ha dado mucha obra a ellos: algunas carreteras, el mercado municipal, pero realizado por constructoras de ellos [Grupo Mendoza]...”<sup>130</sup>

En la base de datos de los contratos municipales, la Constructora O.M. ha obtenido 11 contratos en Santa Ana (Q. 8.5 millones), cinco contratos en el municipio de Melchor de Mencos (Q. 6.1 millones) y siete contratos a través de la alcaldía de San José (Q. 4.8 millones). Además, en el municipio de San José, la Constructora del Nor-Oriente de Edwin Alfredo Mendoza Matta fue beneficiada con cuatro contratos de casi Q. 1.9 millones. Es evidente que la alianza con los grupos criminales nacionales es parte de la cotidianidad y la institucionalidad en este municipio.

Precisamente a nivel local, el Grupo Tesucún resalta por su alto nivel de interconexión con la red, y en definitiva ha logrado articular un poder de influencia que lo catapulta como potencia departamental. Ello se refleja en su capacidad de atraer fondos públicos al municipio, que tiene la inversión per cápita mayor en comparación con los demás municipios de Petén: Q. 12,416.29 por persona durante los últimos dos periodos gubernamentales.<sup>131</sup>

Sin embargo, el nivel de recursos “disponibles” a nivel local es muy inferior, y las aspiraciones para ascender al nivel legislativo son evidentes en los casos de Tesucún y Penados.

Vinicio Penados por sí solo es una fuerza débil en el ámbito departamental, que entró en alianza con otras fuerzas en el marco de la estructura partidaria del PP. Henry Amézquita de San Luis, candidato para una diputación distrital; Hugo Espina, candidato a la alcaldía de San Luis; Gustavo Díaz, candidato a la alcaldía de La Libertad; Jaime Regalado, candidato en San Benito, y Leonidas Sandoval, actual alcalde de Santa Ana, son personas vinculadas a estructuras de grupos criminales.

Asimismo, José Guerra, del subgrupo empresarial más importante de la red, ha expresado su simpatía por el PP y es “el encargado de inteligencia del Patriota.”<sup>132</sup>

---

<sup>129</sup> Fundación Myrna Mack, El Imperio de la impunidad: Gobierno paralelo y poder paralelo; poderes ocultos y delincuencia organizada - Documento de Análisis Político; Guatemala, 29 de Diciembre de 2010.

<sup>130</sup> Entrevista E10608AB

<sup>131</sup> A cambio los municipios de Petén con mayor población tuvieron una inversión per cápita mucho menor: La Libertad (Q. 345.50), Sayaxché (Q. 449.30) y San Luis (Q. 436.9).

<sup>132</sup> Minuta M13801CB

De este modo el Grupo Penados y la alianza “patriota” se inserta con mayor fuerza en la red, creando condiciones más favorables para la candidatura legislativa y probablemente sentando las bases para la nueva repartición de cuotas en el entramado de obras públicas después del 14 de enero de 2012.

Por su parte, los grupos López y Cifuentes tienen características similares en cuanto a vínculos, intermediación y recursos disponibles. Ambos se sitúan como fuerzas importantes a nivel local, con la diferencia que Javier López es un actor más dinámico y ascendente, mientras Maguín Cifuentes se ha desgastado en Sayaxché.

Los dos grupos están relacionados a una “investigación que revela que las tesorerías de San Benito, Sayaxché y Melchor de Mencos, Petén, y la de Jerez, Jutiapa, trasladaron Q9.6 millones a la Constructora Carrera, que podría ser el eje del lavado de dinero.”<sup>133</sup>

La empresa en mención es propiedad de Israel Carrera Palencia, quien tiene registradas otras empresas a su nombre: Torno Industrial El Porvenir y Transportes Carrera. Según la misma fuente, estaban implicadas también la sociedad anónima ALTRACSA y la Constructora San Pedro, de Adolfo Antonio Guerra Espina.

En el comportamiento de la red, se observan empresas que mantienen cierto equilibrio entre su importancia y los montos obtenidos. Estas empresas son consideradas intermediarias, y cuyo interés principal es económico. Algunos rasgos en común en sus operaciones son: i) todas ellas tendrán que respetar las reglas del intercambio, de lo contrario serán excluidas del botín de la obra pública; ii) tienen que encubrir las cuotas de los operadores políticos (estructura de lavado); iii) la sobrevaloración de las obras y/o la sub ejecución de las mismas es fuente para las cuotas y de “ganancias extraordinarias”; iv) la violencia forma parte del ambiente de negocios, y v) generalmente no aspiran a una participación política directa, sino a negociaciones previas que aseguren su tajada.

El subgrupo Guerra es sin duda alguna uno de los conglomerados empresariales más exitosos en el entramado de la obra pública en Petén. En esta misma línea de intermediarios se ubican Servicios Desarrollo Petén, Alvarado Ovalle Arquitectos, Constructora Carrera, DIFRACSA, HERSA, Servicio de Ingeniería e IDYCH.

---

<sup>133</sup> Desvían más de Q. 9.6 millones a Constructora, 14 de Diciembre de 2009 (<http://www.politicagt.com/desvian-mas-de-q9-6-millones-a-constructora/>)

En la red encontramos también empresas que se destacan por los altos montos obtenidos, en contraste con su poca vinculación al conjunto de actores. Se ha afirmado que no solamente la ubicación central en la red determina el éxito de las empresas, sino que existen otros factores que influyen en el proceso de selección de las empresas.

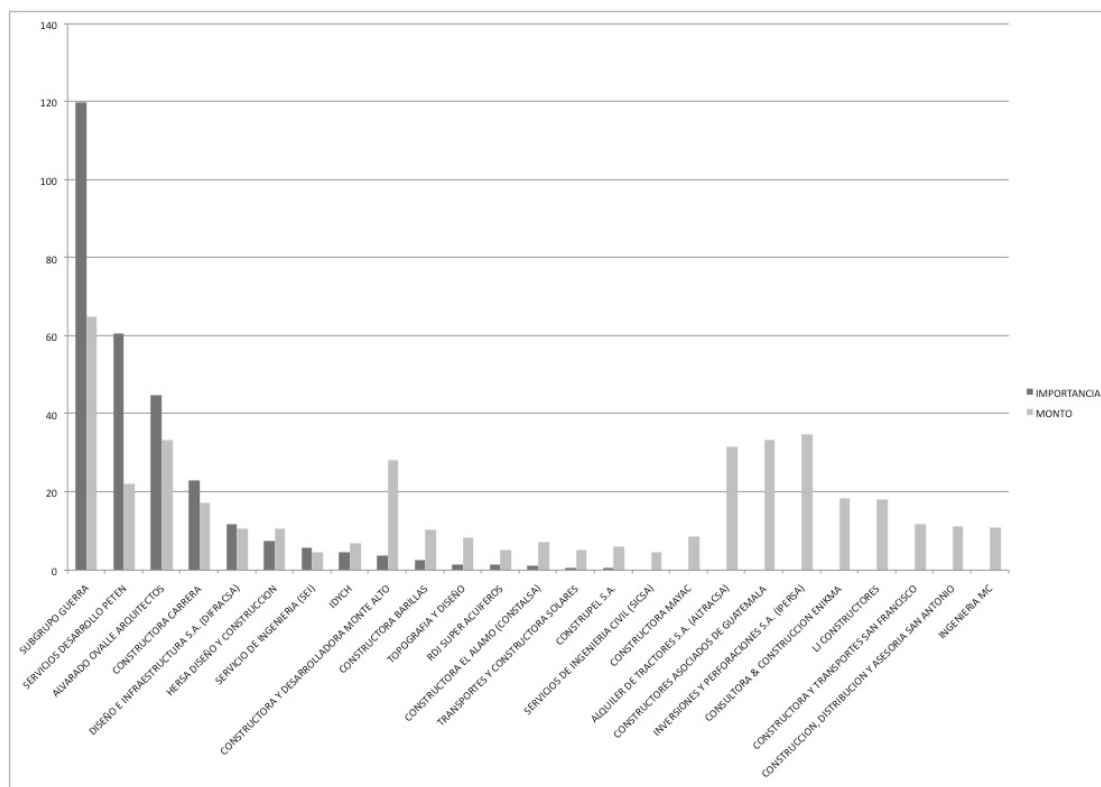
El análisis de los casos de CONASUR, DRACO y Constructora O.M. permite entender una parte de este fenómeno. A pesar de su debilidad en la red, han obtenido contratos millonarios: CONASUR: Q. 77.9 millones, DRACO: Q. 59.7; y Constructora O.M.: Q. 30.5 millones.

El análisis posterior estableció vínculos directos de estas empresas con grupos de poder específicos, y se evidencia la existencia de manipulación y tráfico de influencias en los procesos de adjudicación de obras para favorecer a estas empresas.

En los casos de CONASUR y DRACO, la mayor cantidad de contratos fue asignada a estas empresas desde ONGs que están en el ámbito de influencia de los Grupos Baldizón y Barquín, respectivamente.

En cambio, la Constructora O.M. tuvo su vinculación más estrecha con municipalidades, que favorecieron con contratos al Grupo Mendoza. El intercambio entre estos actores puede basarse en el pago de deuda electoral, la vinculación orgánica de personas de la municipalidad con la estructura criminal o la adjudicación de obras en un ambiente de coerción.

**Gráfica 23. Relación entre importancia social de la empresa en la red y los montos obtenidos a través de contratos**



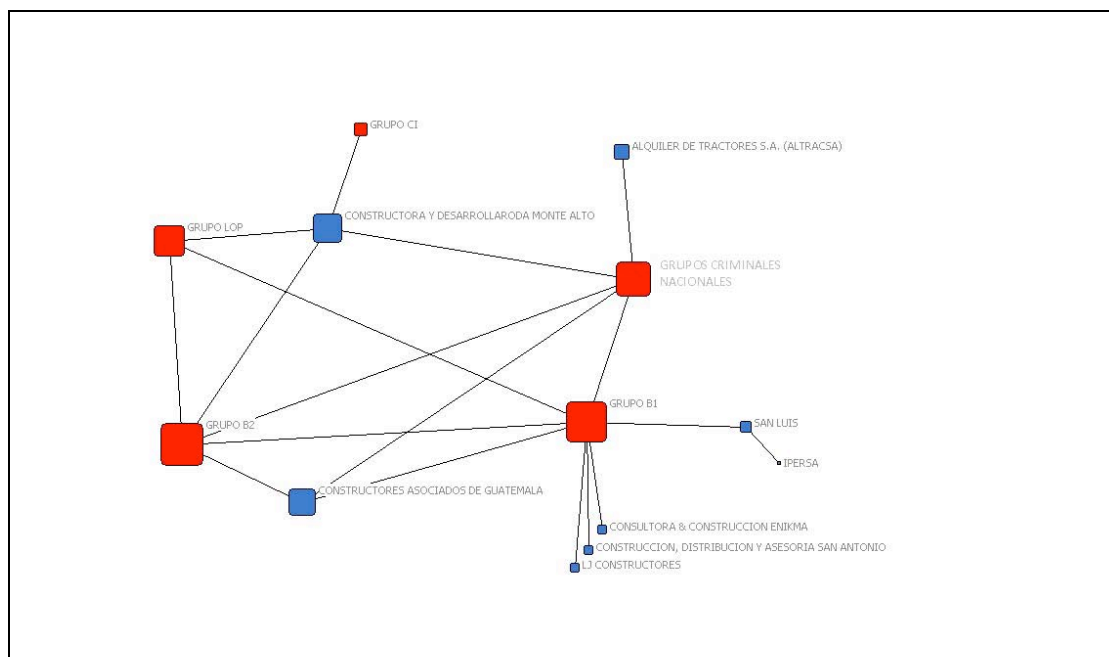
Elaboración propia a partir de datos de MINFIN y Guatecompras

Las mismas características que demostraron las tres empresas estudiadas se encuentran en Constructora y Desarrolladora Monte Alto, ALTRACSA, Constructores Asociados de Guatemala, IPERSA, Consultora & Perforaciones ENIKMA, LJ Constructores, Constructora y Transportes San Francisco, Construcción, Distribución y Asesoría San Antonio e Ingeniería MC.

Por tanto, el análisis de la red establece que estas empresas tienen un alto grado de probabilidad de una vinculación directa con alguno de los grupos de poder. Estas empresas y sus nexos se aislaron de la red, y se observa con más claridad su cercanía con los grupos de poder:



**Gráfica 24. Vínculos específicos entre grupos de poder, grupos criminales y empresas seleccionadas.**



Elaboración propia a partir de diversas fuentes y análisis

En primer lugar es evidente que LJ Constructores, Consultora & Construcción ENIKMA y Construcción, Distribución y Asesoría San Antonio tienen una vinculación única y directa con el Grupo Baldizón. Son empresas que celebraron contratos con la Asociación Dulce Refugio, y por tanto corresponden al ámbito de influencia de este grupo de poder.

Una situación similar sucede con Alquiler de Tractores S.A. (ALTRACSA), que mantiene un vínculo único con el nodo Grupos Criminales Nacionales. Esta empresa tiene nexos con un entramado de lavado de dinero, que la relaciona a través de Constructora Carrera también con los grupos López, Cifuentes y Barquín. “ALTRACSA es propiedad de Marco Recinos Sandoval, hermano del diputado por Jalapa”<sup>134</sup>

La Constructora y Desarrolladora Monte Alto hace conexión entre los grupos criminales nacionales y los grupos de poder López, Cifuentes y Barquín. Se puede deducir por las conexiones múltiples, que se trata de una articulación más estable y cercana entre los grupos mencionados.

Por otra parte, Constructores Asociados de Guatemala logra triangular a los principales grupos de alcance nacional y los grupos criminales nacionales, pero no hay indicios de la naturaleza concreta de esta interconexión.

<sup>134</sup> <http://www.politicagt.com/desvian-mas-de-q9-6-millones-a-constructora/>

Un caso aparte es Inversiones y Perforaciones S.A. (IPERSA), cuya vinculación directa se da con la Municipalidad de San Luis. Aunque la alcaldía se relaciona actualmente con el Grupo Baldizón, este municipio resalta nuevamente por su relativa independencia del resto de la red, pues, también “Progres O.N.G.” tiene ejecuciones exclusivamente en este municipio. La presencia de estos dos poderosos actores<sup>135</sup>, IPERSA y “Progres O.N.G.” en San Luis debe ser objeto de una investigación específica para comprender el fenómeno.

### **El flujo inverso**

El análisis de las redes conformadas alrededor de los negocios de la obra pública evidencia que es un instrumento concreto para la acumulación económica de los grupos de poder y los grupos criminales, a través de cuotas y porcentajes asignados a los distintos actores que intervienen en el proceso.

El eslabón ejecutor de las obras son las empresas a las que son adjudicados los proyectos, obras y/o compras. Las obras generalmente son sobrevaloradas y deben ser ejecutadas con un presupuesto menor, muchas veces en detrimento de la calidad e integridad del proyecto, para cumplir con las cuotas asignadas a cada actor que interviene en el negocio.

“... a través de esas empresas se va una gran cantidad de dinero de las Munis. Así como no está llegando a hacer ese trabajo [carretera en un municipio del departamento] que estoy contando es porque todavía no está de acuerdo que le descuentan el 20%. (...) La constructora sólo 20% está soltando, pero el Consejo de Desarrollo quería otro 30 o 40%. O sea que le asignan un proyecto a la constructora, pero se quedan con un porcentaje.”<sup>136</sup>

Se articulan complejos movimientos de triangulación y lavado de dinero para encubrir el destino principal del dinero malversado. En ello se involucra una amplia red de colaboradores que reciben beneficios menores a cambio de su participación y consentimiento. El eslabón clave son las empresas, que deben ingresar y legalizar el dinero asignado a la obra y redistribuir las cuotas asignadas con anterioridad.

El entramado de negocios de la obra pública es, entonces, una fuente de acumulación económica, que aporta ganancias extraordinarias a todos los actores involucrados. Asimismo, es una estructura de lavado de dinero propicia también para los movimientos financieros de los grupos criminales.

---

<sup>135</sup> IPERSA ha manejado Q. 34.9 millones durante los últimos años, y Progres ONG aparece con 143 licitaciones realizadas en Guatecompras entre 2008 y 2011 con un valor total de Q. 165,052,383.04

<sup>136</sup> Entrevista E13404BC

“Es difícil decir que el capital tradicional no tiene ninguna vinculación con el capital emergente. Muchas inversiones ya están siendo mixtas, digamos mucha generación de infraestructura, mucha generación de proyectos grandes ya son de capitales mixtos, entonces es probable que en esa dirección vayamos encontrando cómo se están moviendo los intereses de los capitales...”<sup>137</sup>

Los grupos de poder, y especialmente el caso Baldizón, utilizan la obra pública para agenciarse de infraestructura para su base económica propia. Por ejemplo, es común observar mejoras de calles y carreteras en las inmediaciones de propiedades de figuras prominentes.

Y no por último, el control sobre las ejecuciones de las obras públicas proporciona a los grupos de poder un instrumento de acumulación política y legitimación social. Por un lado, los grupos de poder utilizan las obras para presentarse como benefactores y promotores del desarrollo, mientras por otro lado, esta idea se afianza en el imaginario de la población. La obra pública se personifica en las figuras centrales de los grupos de poder.

Todo el entramado contribuye a la constitución de poderes “eternizados” en la política e insertados en una economía regional que ya no permite una distinción entre lo legal e ilegal.

## **III.2 La Política**

### **Breve historia electoral (1985 - 2007)**

Las fuentes principales para reconstruir las redes electorales alrededor de los grupos de poder son las memorias electorales de 1985 hasta 2007 del Tribunal Supremo Electoral (TSE)<sup>138</sup> y el registro actual de la integración de los Comités Ejecutivos Municipales y Departamentales de los partidos políticos<sup>139</sup>

Entre los personajes que se disputaron las dos diputaciones distritales de Petén durante las elecciones de 1985 resaltan Francisco Antonio Castellanos (ex constituyente y postulado por la coalición PDCN-PR), Guillermo Pellecer Robles (ex promotor de FYDEP y postulado por MLN-PID) y Tránsito Abraham Fión Lizama (ex promotor de FYDEP y postulado

---

<sup>137</sup> Entrevista E11810AB

<sup>138</sup> De 1985 a 1999 se obtuvieron las copias físicas de las memorias electorales, incluyendo postulaciones y cargos electos de las distintas organizaciones políticas en los 12 municipios de Petén. Las memorias de las elecciones de 2003 y 2007 se consultaron en [www.tse.gob.gt](http://www.tse.gob.gt) (solamente constan cargos electos).

<sup>139</sup> Fuente: Delegación Departamental de Petén del Tribunal Supremo Electoral (registro actualizado al 31 de marzo de 2011)

por PNR). En aquel año fueron electos Joel Díaz Martínez (UCN) y Eduardo Táger Matus (DCG).

En las elecciones de 1990 participaron Carlos Alberto Asturias Paz (MAS), José Orlando Aguilar Meléndez (PSD-AP5-PR), Macario Efraín Oliva Muralles (PAN), Guillermo Pellecer Robles (DCG) y José Eduardo Méndez Pinelo (UCN). Los dos últimos fueron los diputados ganadores de la contienda electoral.

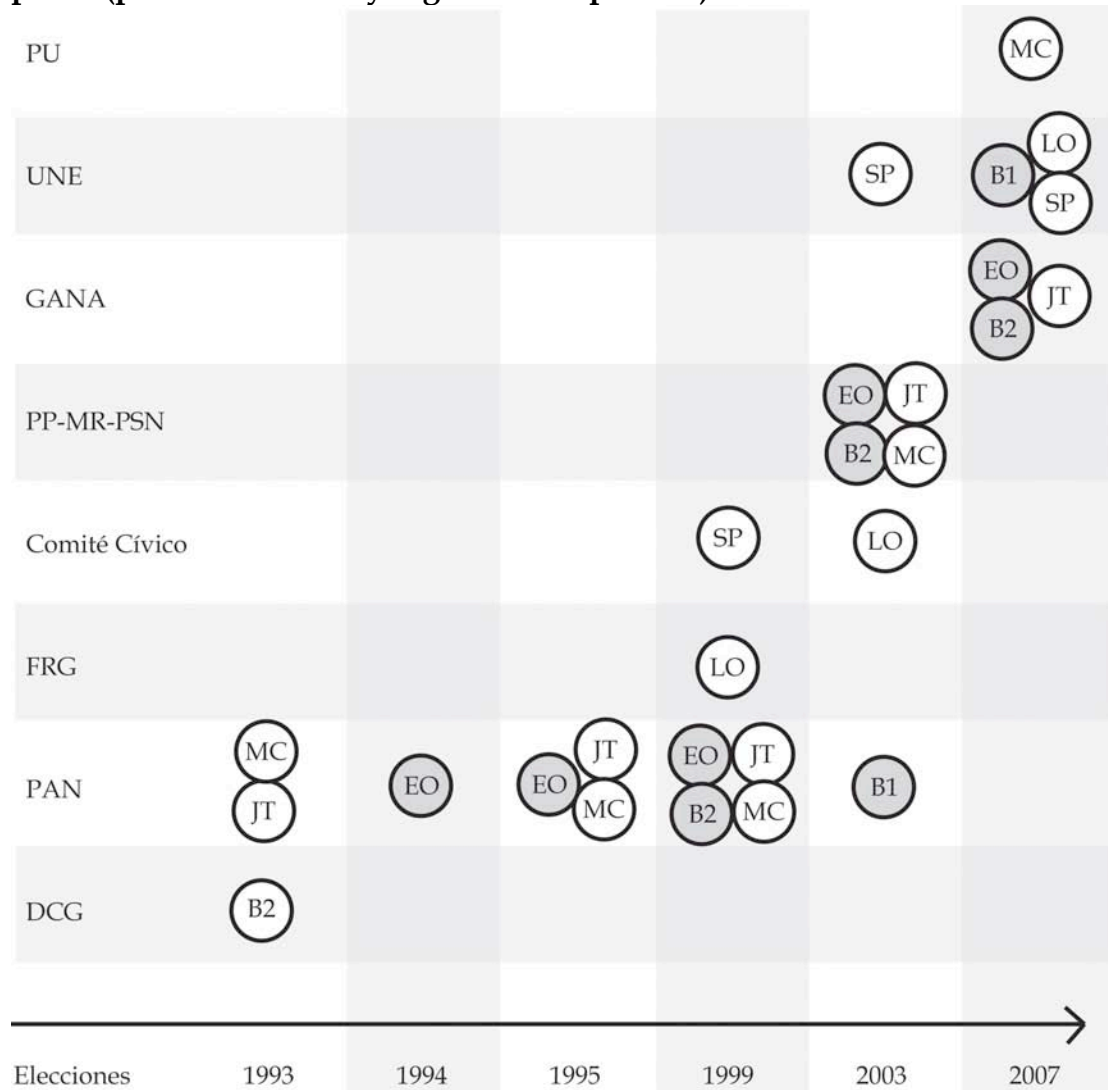
Todos los candidatos y diputados mencionados han sido y parcialmente aún son actores políticos relevantes en el departamento de Petén. Sin embargo, la carrera política iniciada por Macario Efraín Oliva Muralles, a partir de su elección como diputado distrital en las elecciones de 1994 por el Partido de Avanzada Nacional (PAN), es importante en relación a la dinámica de los grupos de poder analizados en esta investigación.

En las elecciones municipales de 1993, ya estando en estrecha vinculación con Oliva, se postularon Avi Maguín Cifuentes Cifuentes en Sayaxché y Julián Tesucún Tesucún en San José por el PAN como candidatos a la alcaldía de los municipios referidos, quedando electo Tesucún por primera vez. Ese mismo año, otra figura importante de la política regional llega por segunda vez a la municipalidad de La Libertad: Manuel de Jesús Barquín Durán (DCG).

Efraín Oliva fue reelecto tres veces como diputado distrital por el PAN en las elecciones de 1995 y 1999, y por la coalición PP-MR-PSN en 2003. En el 2007 fue electo diputado por lista nacional del partido GANA. El mismo éxito logró Julián Tesucún a la cabeza de la municipalidad de San José, mientras Maguín Cifuentes sólo ganó en 1995 en Sayaxché.

En las elecciones de 1999, se estrenan dos figuras nuevas: Francisco Javier López Marroquín (FRG) en San Benito y Simón Vinicio Penados Gómez (Comité Cívico CEIBA) en San Francisco. Ya para este mismo año, Manuel Barquín se había vinculado a Efraín Oliva y el PAN como candidato en segunda casilla para la diputación, situación que se repite en el 2003 en el marco de la coalición electoral PP-MR-PSN. En esta oportunidad, coinciden Oliva, Barquín, Tesucún y Cifuentes, mientras Manuel Antonio Baldizón Méndez aprovecha la oportunidad para vincularse al PAN y se postuló por primera vez como candidato a diputado.

**Gráfica 25. Participación electoral de figuras centrales de los grupos de poder (por año electoral y organización política)**



- Candidatura a diputación
- Candidatura a alcaldía
- B1 Manuel Baldizón
- B2 Manuel Barquín
- EO Efraín Oliva
- JT Julián Tesucún
- SP Simón Penados
- MC Maguín Cifuentes
- JL Javier López

Elaboración propia con datos del TSE

A partir de las elecciones del año 2003, el departamento queda representado en el Congreso de la República mediante cuatro diputados distritales: Rosenda del Carmen Pérez Valles (FRG), Luis Francisco Barquín Aldecoa (UNE), Manuel Antonio Baldizón Méndez (PAN) y Macario Efraín Oliva Muralles (PP-MR-PSN). Este último asumió un cargo ejecutivo en el gobierno de Oscar Berger, permitiendo que Manuel Barquín asumiera por primera vez como diputado distrital. Luego Barquín fue nombrado Gobernador Departamental, función que desempeñó hasta el año 2007.

#### **Cuadro 14. Gobernadores Departamentales de Petén 1985-2011**

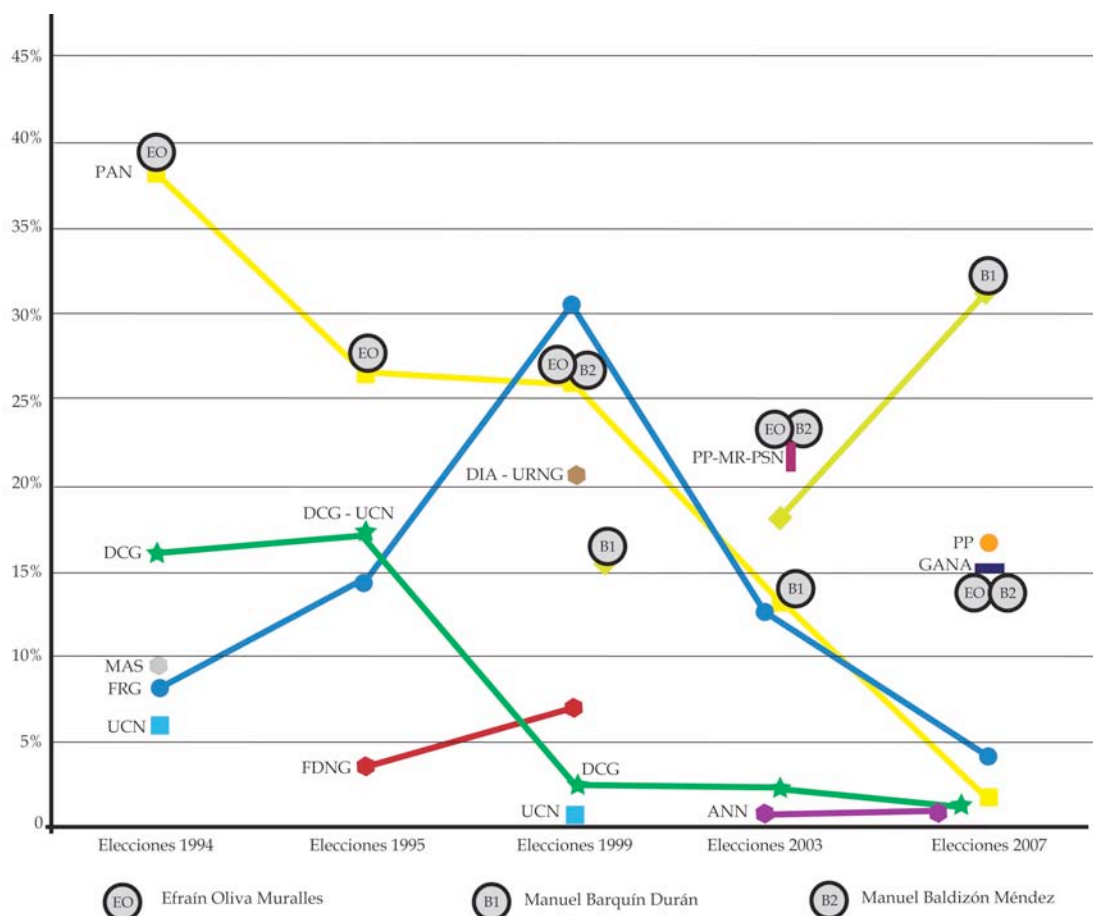
|             |                                    |
|-------------|------------------------------------|
| 1985 - 1986 | Sr. Alfonso Benito Zetina Montero  |
| 1986 - 1989 | Prof. Félix Enrique Zetina Ozaeta  |
| 1989 - 1991 | Lic. Abraham Fion Lizama           |
| 1991 - 1993 | Ing. Carlos Alberto Asturias Paz   |
| 1993 - 1994 | Prof. José Gonzalo Rosado Pinelo   |
| 1994 - 1996 | Lic. Manuel Antonio Góngora Zetina |
| 1996 - 1997 | Dr. Armando Aragón                 |
| 1997 - 1999 | Sr. Efraín Oliva Muralles          |
| 1999 - 2000 | P.C. Víctor Manuel Ayala Pinelo    |
| 2000 - 2003 | P.A. José Adán Regalado Salguero   |
| 2003 - 2004 | Sr. Edgar Rolando Perdomo Rosales  |
| 2004 - 2007 | Lic. Manuel de Jesús Barquín Durán |
| 2007 - 2008 | Dr. Carlos Antonio Kuylen Morales  |
| 2008 - 2011 | Sr. Rudel Mauricio Álvarez         |

Elaboración propia a partir de las siguientes fuentes: Monografía de Petén, Gobernación Departamental; Investigación de A.E.M.C. (Biblioteca Municipal de Flores, Petén)

De cara a las elecciones de 2007, el tablero electoral se movió: Avi Maguín Cifuentes Cifuentes volvió a la alcaldía de Sayaxché por el Partido Unionista, mientras Efraín Oliva (listado nacional), Manuel Barquín (diputación distrital) y Julián Tesucún (Municipalidad de San José) lograron ganar con el partido GANA.

Por otro lado, Manuel Baldizón se vinculó de una forma imponente a la UNE, siendo electo como diputado por el listado nacional de este partido, mientras por el distrito de Petén fueron electos Salvador Francisco Baldizón Méndez y Carlos Alberto Milián Casanova. Esta dinámica frustró las aspiraciones legislativas de Vinicio Penados, quien optó por un tercer periodo al frente de la Municipalidad de San Francisco. Igual suerte corrió Javier López en San Benito, esta vez por el partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

**Gráfica 26. Resultados electorales de votaciones para diputación distrital de Petén entre 1994 y 2007 (por partido), y relación de figuras centrales de grupos de poder con los partidos postulantes.**



## **Surgido de la sombra**

Por otro lado, Manuel Barquín participó en 1999 y 2003 a la sombra de Efraín Oliva como segunda opción para la diputación distrital. Fue hasta las elecciones de 2007 que Barquín logró obtener la candidatura principal a nivel distrital en el partido GANA y proyectarse como opción política regional. Oliva fue incluido en el listado nacional.

A pesar del decrecimiento real y porcentual de su fuerza electoral (15,989 votos/15.3%) en el año 2007, logró consolidarse como cabeza de un grupo de poder con proyección nacional.

## **El despegue acelerado**

El tercer caso emblemático a nivel de las candidaturas de diputado distrital es Manuel Baldizón, quién ha tenido una participación particular: en 2003 como candidato distrital y en 2007 como candidato de listado nacional. En el análisis de la evolución del caudal de votos obtenidos por Manuel Baldizón se compara en un primer momento los votos emitidos en el departamento de Petén para diputados distritales de 2003 y para lista nacional de 2007. Esta forma de análisis permite una comparación más directa de los votos obtenidos por la figura del Dr. Baldizón.

En este caso se observa que el resultado de 2007 triplica los votos alcanzados en 2003 y el voto porcentual aumenta del 13.1% al 32.9%.

Otra forma para analizar la evolución de la participación electoral es la comparación de los resultados directos distritales del "Grupo Baldizón". En este caso, se parte del resultado obtenido por Manuel Baldizón en las elecciones del año 2003 y los votos alcanzados por Salvador Baldizón y Carlos Milián en el año 2007.

Entre las dos formas de análisis hay una diferencia de 1,631 votos correspondientes a un 1.6 por ciento, que se puede interpretar como una tendencia del electorado a favorecer el "personaje" por sobre el "grupo".

## **Resultados electorales comparados**

La comparación entre las tres figuras políticas analizadas establece claras diferencias en cuanto a la carrera política y la evolución de la participación electoral.

Efraín Oliva, vinculado al sector ganadero en el sur de Petén, logró desde principios de los 90 una acumulación paulatina de votos que le permitió mantenerse durante cinco periodos en el Congreso de la República.



Es un actor político activo en el departamento, pero su influencia relativa en la disputa electoral se ha debilitado.

Manuel Barquín, proveniente de una familia ganadera de La Libertad y con vínculos permanentes con la petrolera (*Basic Resources* y posteriormente PERENCO), empezó su carrera política desde la alcaldía de su municipio de origen. Se alió desde finales de los 90 a Efraín Oliva y logró aumentar sus influencias políticas a partir de cargos públicos (PGN y MP), la diputación suplente y especialmente desde la Gobernación Departamental. Este caudal político le permite postularse para la diputación distrital en las elecciones del 2007, y aunque lo hace con una fuerza política dividida y desgastada<sup>140</sup>, se logró consolidar políticamente como figura relevante en el departamento.

En balance, la carrera política de Manuel Baldizón es mucho más corta y acelerada. Él aprovecha el momento cuando las otras figuras políticas se traspasan a la coalición PP-MR-PSN para vincularse al PAN. Aunque esta organización política estaba en decadencia, y no logró ganar ninguna municipalidad en las elecciones generales del año 2003, la suma de votos departamentales alcanza para ganar la última de las 4 diputaciones distritales. Su estrategia legislativa, la inversión mediática y propagandística, así como su vinculación con el partido ganador de las elecciones generales del 2007, lo catapultan a un primer lugar.

### **III.2.i Alianzas políticas entre grupos de poder**

De cara al próximo proceso electoral, la principal interfase política se materializa en la alianza política entre grupos de poder de Barquín, Tesucún y López en el marco de la coalición UNE - GANA.

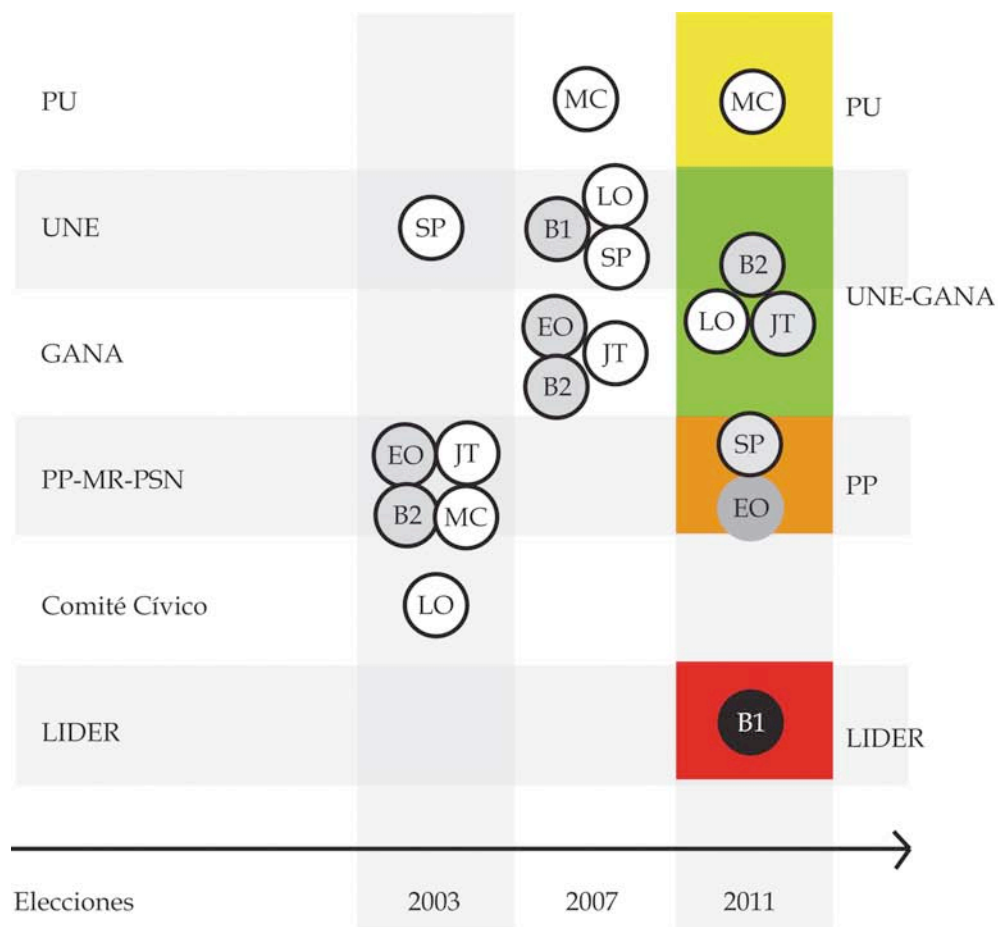
La alianza entre los grupos Barquín y Tesucún es una constante desde 1999, un caso excepcional, considerando que todas las demás confluencias político-electorales muestran variaciones entre el proceso electoral de 2007 y la contienda actual.

Tanto la incorporación de Tesucún como de López se produce en condiciones de subordinación en el marco de la red electoral de Barquín, no sin haber negociado previamente los términos de su incorporación. El pacto en torno a la candidatura a la diputación de Julián Tesucún ha sido el caso más ventilado, dejando en claro que las negociaciones son un proceso lleno de complejidades.

---

<sup>140</sup> La coalición PP-MR-PSN se divide durante el periodo 2004 – 2008, y se inscribe el partido político GANA (conformado por PSN y MR). De los 42 diputados inicialmente electos por la coalición, solo 24 se vincularon al partido GANA. Esta organización política arrastró el desgaste político del gobierno de turno.

**Gráfica 27. Desarrollo y composición actual de las alianzas políticas entre los grupos de poder.**



- Candidatura a diputación
  - Candidatura a alcaldía
  - Candidatura a PARLACEN
  - Candidatura a presidencia
- B1 Manuel Baldizón
  - B2 Manuel Barquín
  - EO Efraín Oliva
  - JT Julián Tesucún
  - SP Simón Penados
  - MC Maguín Cifuentes
  - JL Javier López

Elaboración propia

De cara a las elecciones de septiembre de 2011, otro aspecto sobresaliente son las rupturas. Las más prominentes son las separaciones políticas que se han producido entre Barquín y Oliva, así como entre Baldizón y Penados. Estas rupturas han dado origen a la alianza entre Penados y Oliva en el PP.

En los procesos de ruptura y alianza entre los grupos de poder no se observan regularidades, ni se demuestran comportamientos basados en

afinidad ideológica o cohesión en torno a un planteamiento político regional. Como se ha dicho, no hay alianza eterna, ni confluencia imposible.

Esta dinámica es un reflejo de la ausencia de una élite regional que actúe de manera cohesionada para el impulso de una agenda política departamental. El elemento de cohesión es la disputa de recursos, cargos y privilegios en el marco de un sistema político y económico dado.

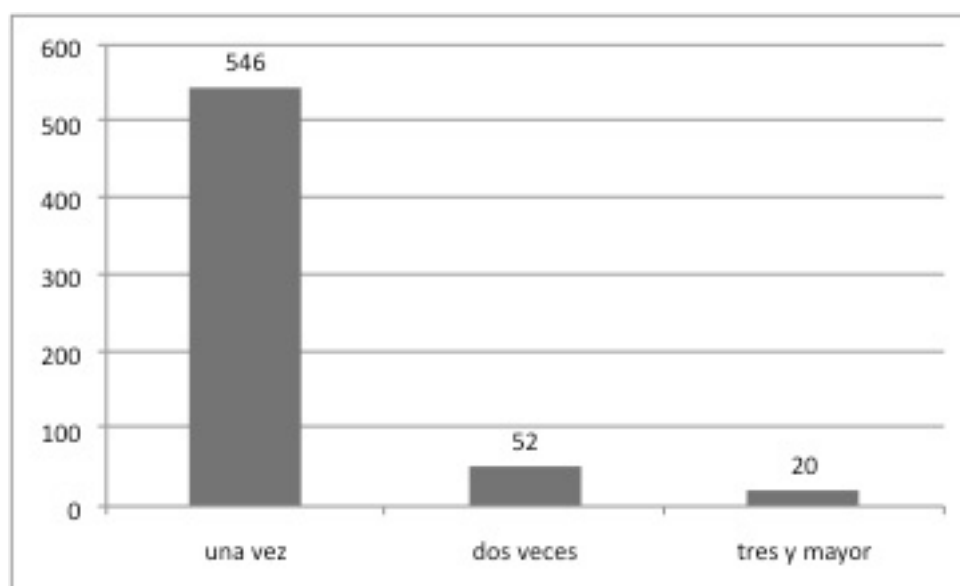
### III.2.ii La movilidad política

El principal “motor” de la movilidad entre grupos y a lo interno de sus redes electorales es la búsqueda de los individuos por ocupar una postulación favorable. La competencia define las reglas del juego, y en esta dinámica no hay alianzas imposibles, ni relaciones eternas.

Un elemento común de las redes electorales que construyen estos grupos de poder es la conformación de un núcleo duro que se mantiene relativamente estable y que gira alrededor de la figura central. Por lo demás, estas redes se caracterizan por su dinamismo e inestabilidad.

Las estadísticas de los casos analizados comprueban que en promedio el 88.4% (546 personas) que han participado en alguna de las redes, lo han hecho por una sola vez. Un total de 52 personas (8.4%) han mantenido la relación con su red electoral durante dos periodos, y un reducido grupo de 20 personas (3.2%) han permanecido durante tres o más procesos electorales en la misma red electoral.

Gráfica 28. Frecuencia de participación electoral con grupos de poder



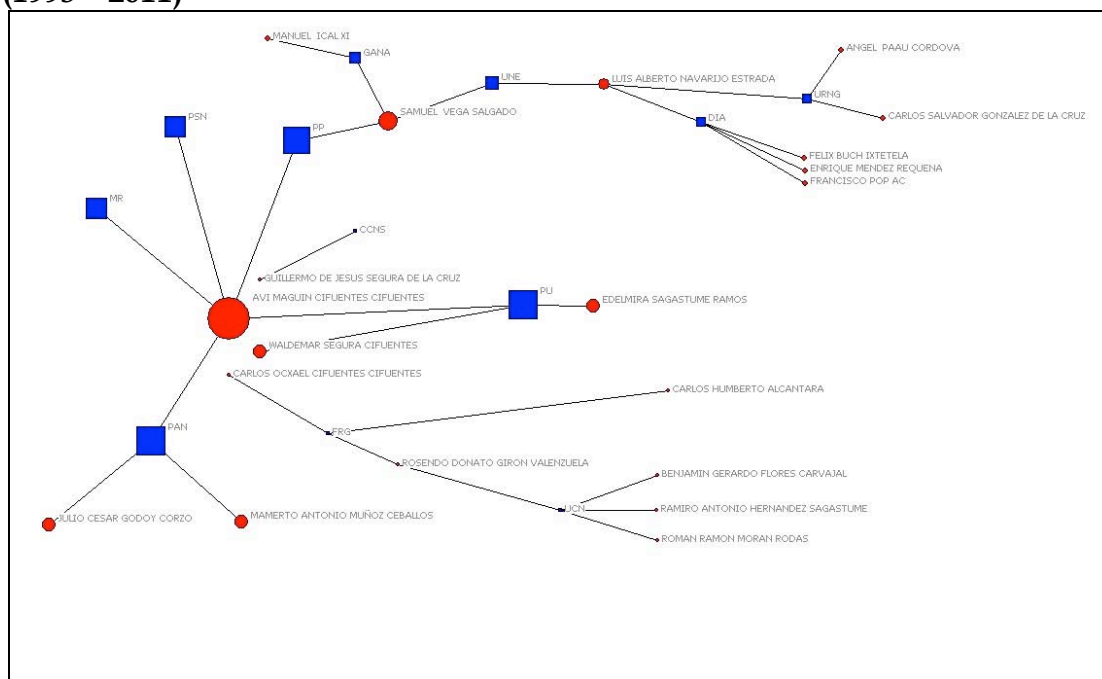
Elaboración propia con datos del TSE

Otro fenómeno compartido es la movilidad de las figuras centrales de los grupos de poder, quienes no se mantienen de manera estable en una organización política (partido o comité cívico). Por ejemplo, Manuel Barquín ha participado en cuatro partidos políticos en su carrera política.

Pero la movilidad no sólo se da entre partidos, sino también se da entre las redes electorales de los grupos de poder. Especialmente a nivel de postulaciones municipales, observamos un movimiento permanente de liderazgos locales en relación a su vinculación con los distintos grupos de poder a nivel departamental. Ejemplos de este tipo de transfuguismo serían Ricardo Ávila García en Melchor de Mencos y Vicente Alfredo Gil Castillo en Poptún, quienes salieron del grupo Barquín para ahora integrar la red electoral alrededor de Baldizón. En esta dinámica, el elemento decisivo no es la afinidad grupal de estas personas, sino la posición que logran ocupar a lo interno de la red.

El municipio de Sayaxché se ha caracterizado por una alta presencia partidaria durante las últimas elecciones. Por ello, se priorizó para analizar la interrelación entre candidatos y organizaciones políticas desde 1985 hasta el 2011. La siguiente gráfica muestra las relaciones entabladas entre las principales fuerzas políticas y sus candidatos durante los 26 años analizados.

**Gráfica 29. Nexos entre candidatos y partidos en el municipio de Sayaxché, Petén (1993 - 2011)**



Elaboración propia a partir de datos del TSE

En primer lugar, salta a la vista el alto grado de interconexión entre candidatos y partidos de un amplio espectro ideológico. Los puentes claves

han sido Luis Navarajo entre tres partidos (DIA, URNG y UNE); Samuel Vega también entre igual número de organizaciones políticas (UNE, PP y GANA), así como Rosendo Girón entre dos partidos (UCN y FRG).

Pero sin duda el lugar céntrico lo ocupa el Grupo Cifuentes-Segura, especialmente Avi Maguín Cifuentes, quien ha tenido relación con cinco estructuras partidarias a lo largo de su carrera política (PAN, PP, MR, PSN y PU). Del círculo familiar de este grupo local también forman parte Carlos Cifuentes Cifuentes que se ha postulado por el FRG, y Guillermo Segura (cuñado de Avi Maguín Cifuentes) quién ha gobernado el municipio con el comité cívico CCNS.

Para las elecciones de 2011, se espera la participación de Waldemar Segura Cifuentes como candidato del PU para la alcaldía de Sayaxché. En su conjunto, los miembros del grupo Cifuentes han tenido vínculos con siete organizaciones políticas distintas entre 1993 y 2011. Al mismo tiempo, los partidos con mayor cantidad de vínculos con candidatos distintos son el partido UCN con 4 personas; el desaparecido DIA con 4 candidatos; así como el PAN, el PU y la URNG, con tres postulantes respectivamente.

La lección clave de esta red es el reflejo de la alta movilidad existente entre partidos políticos y candidatos a la alcaldía de Sayaxché. A su vez se reconfirma el predominio político del grupo Cifuentes en este municipio, que ha gobernado de 1995 a 2003 y de 2008 hasta 2011.

### **III.2.iii Los vínculos con los grupos criminales**

Este tema requiere de análisis en dos ámbitos distintos. Por un lado, los nexos nacionales de los grupos de poder que han superado los límites departamentales en su proyección política, concretamente Barquín y Baldizón. Por otro lado, las vinculaciones locales que se producen a partir de la participación directa en la contienda electoral de personas ligadas a los grupos criminales. Formalmente, debe existir una vinculación a organizaciones políticas que impulsan estas candidaturas, y en este marco se producen nexos entre los grupos de poder y grupos criminales.

El énfasis de la investigación se dirige efectivamente hacia el nivel local, indagando sobre las formas y tipos de vínculos que se producen en las redes electorales de los grupos de poder con los grupos criminales. No obstante se aportarán algunos elementos sobre las relaciones nacionales de los grupos de poder, que debieran ser punto de partida para un análisis más exhaustivo.

## **a) Nexos nacionales**

El análisis de las redes formadas en torno a la obra pública ha evidenciado la existencia de acuerdos entre los grupos criminales nacionales y los grupos de poder regional. La participación de Barquín y Baldizón en las decisiones para las asignaciones millonarias a una ONG relacionada con el crimen organizado es evidente.

Por tanto, el Congreso de la República es uno de los principales espacios en el cual se podrán encontrar vínculos con personas que a su vez tienen algún tipo de relación con grupos criminales en el país.

En el caso de la bancada LIDER se menciona a personas con posibles nexos hacia el crimen organizado: Gloria Barrillas y Ferdy Berganza, relacionado con Byron Berganza; Llord Quiteño y Lilian Donis en el tema de adopciones; así como Luis Mendoza, exmilitar de Baja Verapaz; Galim Morales de Retalhuleu, y Roberto Villate de Suchitepéquez.

De igual forma, en la bancada del partido GANA se observa que Jaime Martínez Loaiza de Jutiapa y Juan Ramón Ponce Guay de Alta Verapaz podrían tener vinculaciones estrechas con grupos criminales.

El caso del asesinato de Mayra Verónica Lemus Pérez en Ciudad Pedro de Alvarado, Jutiapa en febrero de 2011, quien era precandidata por la coalición UNE - GANA en aquel departamento, vincularía a Martínez Loaiza con el supuesto narcotraficante Magno Lemus (hermano de la asesinada).<sup>141</sup>

Luis Ángel Ponce Guay, hermano del legislador, fue detenido por defraudación tributaria de Q. 8 millones 600 mil, quien utilizó a cinco albañiles para inscribir empresas para facturar ventas de cardamomo y café. Ésta es una práctica reconocida para el lavado de dinero.<sup>142</sup>

## **b) Vinculaciones locales**

A nivel de las candidaturas a las alcaldías y las diputaciones distritales se puede distinguir entre dos formas concretas de vínculos entre las redes electorales de los grupos de poder y los grupos criminales. Una primera consiste en la postulación de personas que aparentemente no forman parte de una estructura criminal, pero que tienen nexos políticos que los compromete con el crimen organizado.

---

<sup>141</sup> Fuente: elPeriódico, "Matan a precandidata a alcaldía de UNE-GANA de Moyuta, Jutiapa", 19 de febrero de 2011, y La Hora, Espada: La LED frenará a corruptos, 06 de Diciembre de 2010

<sup>142</sup> Fuente: Prensa Libre, Legislador intenta manipular proceso, 25 de agosto de 2010

La segunda forma comprende la participación política directa de personas que están involucradas en las estructuras del crimen.

## **UNE-GANA**

En el caso de la coalición UNE - GANA resalta la figura de **Julián Tesucún** por sus vínculos, prácticamente públicos, con el Grupo Mendoza. Es de suponer que Tesucún no forma parte directa del trasiego de drogas, sino ha sido el operador político local idóneo en un municipio considerado retaguardia para este grupo criminal.

La postulación de Julián Tesucún para la diputación distrital implica el riesgo de tener en el futuro un legislador que responda a los lineamientos del Grupo Mendoza.

## **LIDER**

El municipio de Melchor de Mencos también se ha convertido en un baluarte del Grupo Mendoza, habiendo obtenido más de Q. 6.1 millones a través de cinco contratos durante los últimos años. La municipalidad de Melchor de Mencos, encabezada por **Ricardo Ávila García**, quien se presenta con LIDER para su reelección, también está vinculado a la red de lavado de dinero que involucra la Constructora Carrera y la Municipalidad de Sayaxché (Grupo Cifuentes - Segura).

### **Partido Unionista**

El caso Sayaxché ha sido analizado a fondo, y la candidatura de **Waldemar Segura Cifuentes** a la alcaldía de aquel municipio, se considera como un esfuerzo de un grupo de poder que trataría de mantenerse activo en la disputa por el poder político a nivel local.

La Familia Segura Cifuentes es un clan familiar con un historial importante en el trasiego de drogas en el municipio de Sayaxché, pero que ha sido desplazado por organizaciones criminales más potentes. Actualmente, la coyuntura se ha tornado complicada ante el debilitamiento de la estructura del Grupo León y la injerencia de fuerzas nuevas en la localidad.

## **PARTIDO PATRIOTA**

El candidato a alcalde en el municipio de San Benito, **Jaime Regalado**, forma parte de una estructura de testaferros del Grupo León.

“Los Regalado han sido tradicionalmente terratenientes. En el caso de Adán Regalado [tío del candidato a la alcaldía de San Benito] ha trabajado en el narcotráfico aprovechando que era piloto aviador. En el Río Usumacinta

hacia descargas a través de helicóptero y a través de lancha iba la carga para otro lado.”<sup>143</sup>

“Los Mendoza, Adán Regalado, el Loco Turcios, los Malula Carbajal en Petén cuentan con la protección clara y abierta de la policía local, beben en conocidas cevicherías de San Benito y Santa Elena con todo y los policías de franco o bien uniformados que cuidan al tal Malula que no le pase nada, hasta Adán Regalado, narcotraficante y ex gobernador del noroeste departamental...”<sup>144</sup>

En San Luis tienen sus orígenes dos figuras de interés: **Henry Amézquita** y **Hugo Espina**. El primero es candidato para una diputación distrital, mientras Espina es candidato a la jefatura edil en este municipio del sur de Petén.

“Henry Amézquita tiene vinculaciones con gente que está metida en el narcotráfico, entonces no sería de extrañar que por allí haya algún flujo de plata.”<sup>145</sup>

“Hugo Espina se ha venido postulando en varias ocasiones y son más o menos los mismos vínculos con esta gente que financia, que tiene sus empresas y luego ejecutan las obras. Y que además tiene vínculos con estas familias grandes que están metidas en el narcotráfico, que son ampliamente conocidos, que vienen de Morales y de allá por Zacapa.”<sup>146</sup>

En las elecciones generales de 2007, **Gustavo Díaz** fue uno de los financistas del actual alcalde de La Libertad, Carlos Rosado. Sin embargo, se dio una ruptura cuando éste último se cambió de partido.

Para las elecciones del 2011, Díaz es candidato a alcalde y está decidido a ganar. Es una candidatura agresiva en uno de los municipios donde se ha obtenido mayor evidencia del funcionamiento real de la estructura de células para captar votos a favor de la candidatura presidencial de Otto Pérez Molina.

Santa Ana se ha convertido en uno de los municipios con mayor presencia del Grupo Mendoza, tanto en términos territoriales como en la cantidad de contratos municipales obtenidos durante los últimos años. El actual alcalde, **Leonidas Sandoval**, se ha convertido en gestor y administrador local al servicio de este grupo criminal.

En San Francisco, el análisis del grupo local articulado alrededor de **Simón Vinicio Penados**, ha demostrado que especialmente durante el último

---

<sup>143</sup> Entrevista E10907AB

<sup>144</sup> Comentario de C.P (02-04-2008) a la columna de opinión “La novela de Juancho León”, Dina Fernández, El Periódico, 02 de abril de 2008

<sup>145</sup> Entrevista E12710BB

<sup>146</sup> Ibid.



periodo gubernamental ha establecido alianzas y negocios con grupos criminales en la venta de tierras municipales y en la ejecución de obras municipales.

“Ha tenido sus negocios meros oscuros, para empezar con los negocios de las tierras municipales e incluso privadas... y anda con algunas personas que sí son conocidos narcotraficantes de Petén (...) en San Francisco los conocen como los Malula (...)”<sup>147</sup>

## **IV. LAS ELECCIONES DEL 2011**

Desde la implantación de la democracia electoral en Guatemala en 1984 se han establecido una suerte de “leyes de hierro de la política guatemalteca” que incluyen:

a) La fragmentación del sistema político. En cada elección han participado más de 8 candidatos presidenciales (para un padrón de poco más de 5 millones de electores), lo que es evidencia de la propia fragmentación social y la dificultad de las élites políticas para establecer acuerdos o coordinaciones elementales. Esto se ha traducido también en el Congreso, sobre todo en las últimas tres legislaturas en la no existencia de una mayoría parlamentaria, lo que hace difícil llegar a acuerdos legislativos y fortalece la continuidad del statu quo.

b) La volatilidad del voto. Las preferencias de los ciudadanos varían de manera cíclica, lo que produce que hasta la fecha ningún partido se haya podido reelegir, y que en cada nueva elección emerjan nuevos candidatos presidenciales.

c) La fluidez del sistema de partidos. Desde 1984 para la fecha han surgido y desaparecido más de 50 partidos políticos, que se forman, compiten en elecciones y según sus resultados tienden a desaparecer. Los partidos más antiguos del país como la Democracia Cristiana o el Movimiento de Liberación Nacional desaparecieron. Otros partidos que hicieron gobierno como el MAS y la misma DC fueron cancelados, mientras que partidos como el PAN (que gobernó con Alvaro Arzú) o el FRG (Alfonso Portillo) han reducido sistemáticamente su caudal electoral.

Estas características están presentes en la conformación de fuerzas de cara a las próximas elecciones: a) Fragmentación: actualmente existen inscritos más de una veintena de partidos. Al momento de escribir este informe se han inscrito tres candidatos a la presidencia y se espera la inscripción de otros seis. b) Volatilidad, en este caso existe incertidumbre sobre la posibilidad del partido de gobierno de reelegirse, lo que alteraría una

---

<sup>147</sup> Entrevista E12103BB

de estas leyes. c) Estas elecciones anuncian el ocaso de partidos que hicieron gobierno como el PAN, el FRG y la GANA.

Aunque las elecciones fueron convocadas el 2 de mayo de 2011, la propaganda electoral inició desde muchos meses antes y varios de los actuales candidatos a la presidencia participaron como tales en las elecciones de 2007 (Otto Pérez, Eduardo Suger, Rigoberta Menchú). De éstos, sólo Pérez Molina del Partido Patriota mantuvo una suerte de campaña permanente, mientras que el resto pasaron a estar en un estado de hibernación.

Este factor (la campaña permanente) ha convertido al candidato del Patriota en el que de acuerdo con las encuestas posee una mayor intención de voto. Esto es hasta cierto punto normal en tanto que ha pasado más de cuatro años en campaña. Sin embargo, conforme se empieza a definir la oferta electoral, el porcentaje a favor de Pérez empieza a disminuir. La persona que de acuerdo con las mediciones está posicionada en segundo lugar es Sandra Torres, quien fue postulada por la coalición UNE-GANA. Atrás de Torres se encuentran varios candidatos cuya intención de voto varía entre el 2.8 y el 6.2%. Manuel Baldizón, postulado por el partido Libertad Democrática Renovada LIDER; Eduardo Suger de CREO; Patricia de Arzú del PU; y Harold Caballeros de la coalición Encuentro por Guatemala VIVA son los integrantes de este grupo. Mucho más atrás, y sin superar el 2.1% de las preferencias aparecen Zury Ríos del FRG, Rigoberta Menchú de la coalición Winaq - URNG - ANN; Mario Estrada de UCN, Juan Gutiérrez del PAN y Adela Torrebiarte de ADN.<sup>148</sup>

Más allá de los posicionamientos en las encuestas y la especulación sobre los eventuales resultados de las elecciones, para el informe de investigación el aspecto a analizar es cómo los grupos de poder regional se van posicionando y alineando en torno a estas propuestas.

Como se indicó al inicio, la fluidez de los partidos y la volatilidad de las preferencias electorales son la constante en el sistema político; sin embargo, al revisar en detalle la fluidez y la volatilidad, se encuentra continuidad en los liderazgos regionales, quienes son los que se movilizan de un partido a otro y, puede pensarse que trasladan su caudal electoral de partido a partido. Si aceptamos esta hipótesis, podemos pensar que eso en parte explicaría la continuidad de algunos diputados como Arístides Crespo - actual diputado del Patriota - que pasó por la Democracia Cristiana, el FRG y está por reelegirse en el Patriota; o Baudilio Hichos, que ha pasado también por varios partidos. En estos casos, se trata de liderazgos arraigados en el territorio que han logrado construir redes a partir de distintos tipos de intercambio que logran traducirse en bases electorales que tienen lealtad hacia las personas antes que a los partidos. Debe apuntarse que estos liderazgos de base territorial no son los únicos que permiten movilidad. Puede tomarse en

---

<sup>148</sup> Prensa Libre, Encuesta, 01 de Junio de 2011

cuenta también el caso de Nineth Montenegro, que ha sido diputada por el FDNG, la coalición URNG DIA, la ANN, el Encuentro por Guatemala y que se postulará a la próxima legislatura con la coalición Encuentro por Guatemala – Visión con Valores, VIVA. Existe pues una identidad de los electores con liderazgos que obedecen a distintas variables. En este caso interesa explorar el asunto de las bases territoriales.

En la movilidad de las y los líderes regionales (generalmente diputados) existe una racionalidad de intercambio. Por un lado, ellos conocen el territorio, son conocidos por los electores del distrito del que se trate, tienen experiencia en organizar y movilizar votantes y cuentan con los recursos políticos y materiales para realizar una campaña distrital. Sin embargo, estos líderes son conscientes de que las “marcas partidarias” por llamarlas de alguna manera, tienen un ciclo de surgimiento, crecimiento, auge y declive. Cuando los partidos vehículos inician el declive, estos líderes se trasladan a partidos que estén en el período de crecimiento o auge. Para los partidos en crecimiento, es también importante captar este tipo de líderes, ya que les garantizan una base de electores y generalmente asumen las estructuras formales y legales de los partidos en los departamentos y realizan la campaña electoral.

En el último año, se asistió a una competencia entre los partidos principales por captar a este tipo de liderazgo regional. El partido que había logrado integrar a muchos de estos líderes – el FRG – entró ya en el irreversible período de declive, lo que provocó que sus líderes territoriales fueran ferozmente disputados. Al final del reacomodo, del lado del Patriota se posicionaron Arístides Crespo de Escuintla, la red de los Arévalo de Totonicapán; los Medrano de Chinautla, y los Quej de Alta Verapaz, entre los más conocidos. Del lado de la UNE se alinearon López Villatoro de Huehuetenango, y Mario Rivera de Quiché. El mismo procedimiento se dio en el ámbito municipal, los partidos “reclutaron” a los líderes mejor “cotizados” para captarlos a su proyecto.

El caso de Petén no es la excepción. Los principales grupos de poder analizados en esta investigación se han alineado en torno a los principales proyectos partidarios. En el caso de la alianza UNE-GANA, las redes de Barquín, Tesucún y López optaron por apoyar la candidatura de Sandra Torres; en el caso del Patriota, la red de Vinicio Penados forma parte de la estructura departamental; mientras la red Baldizón está en el centro del proyecto LIDER.

¿Cuáles son las implicaciones de estos alineamientos? Lo primero que hay que considerar es que no se trata de algo extraordinario o excepcional. Con lo anormal que esto parezca así funciona la política guatemalteca. El problema es medir las consecuencias para los proyectos políticos de “asimilar” o integrar este tipo de redes. Tanto en el caso de Tesucún como de Penados, existen indicios y “elementos de convicción” del vínculo con grupos criminales. En ambos casos es vox populi la estrecha relación de Tesucún con

los Mendoza y de Penados con las estructuras de transportistas de droga del departamento.

No se cuenta con elementos de juicio para señalar si estas relaciones son de conocimiento de los líderes nacionales de los partidos o sus candidatos. Sin embargo, si se puede afirmar que estos vínculos si “contaminan” a los proyectos políticos. No se trata de una infiltración oculta o clandestina, sino de la participación abierta de éstos.

En los casos de la red Barquín y Baldizón, el problema es la consolidación del entramado de negocios alrededor de la obra pública, que muy probablemente esté asociado a actos de corrupción y enriquecimiento ilícito. La “liga mayor” en la red de negocios incluye estos dos grupos de poder con proyección nacional, así como a los grupos criminales nacionales. La investigación sugiere que en la negociación de los recursos en el Congreso, especialmente los asignados a través de los “listados geográficos de obras”, existen acuerdos de largo alcance entre los distintos grupos.

Otros dos grupos locales, López en San Benito y Cifuentes en Sayaxché, no trascienden los límites municipales en estas elecciones. Javier López busca su reelección en el proyecto UNE-GANA, mientras Maguín Cifuentes, quien ha sufrido un desgaste social ante las denuncias de lavado de dinero, impulsaría a un familiar cercano como candidato por el Partido Unionista.

Según la última encuesta electoral de Prensa Libre, la región de Petén presenta datos particulares: el PP con 25.7% se pone a la cabeza, LIDER sigue con un 20.5% y la coalición UNE-GANA tiene un 2.6% de intención de votos.<sup>149</sup> Las tres opciones políticas que muestran mayor incidencia en el proceso electoral y en las cuales confluyen los principales grupos de poder, han alineado sus fuerzas de cara a la contienda política:

#### **a) LIDER: casi listo**

La red electoral departamental del partido LIDER de cara a las Elecciones Generales del 2011 está estructurada con mayor fuerza en los municipios de Flores, San Luis, Santa Ana y Sayaxché. En este sentido, es importante resaltar que la reelección de Carlos René Caal como jefe edil en el Municipio de Flores efectivamente será uno de los objetivos fundamentales de Manuel Baldizón por los intereses económicos que lo vinculan a su ciudad natal.

En San Luis, Santa Ana y Sayaxché cuentan con una estructura partidaria consolidada y familias locales importantes se han vinculado a este

---

<sup>149</sup> Fuente: Prensa Libre, Encuesta, 01 de Junio de 2011

proyecto político: Claros Arriaza, Villeda, Gallardo, Sagastume, Miss Luna, y Garrido Catalán, entre otras.

A pesar de contar con estructura partidaria en los municipios de Dolores y San Francisco, la dinámica electoral se proyecta más compleja. En cuatro municipios no existe una estructura partidaria formal del partido, y son prácticamente los candidatos a la alcaldía quienes aportan la organización local: Carlos Marín Rosado Díaz (alcalde actual de La Libertad), Ricardo Ávila García (alcalde actual de Melchor de Mencos), Leonardo Vinicio Oliva López (alcalde en funciones en San Andrés) y Vicente Alfredo Gil Castillo (Poptún).

La campaña propagandística del partido LIDER está en marcha. “Estamos estructurando un presupuesto y tenemos un techo, que es demandado por el Tribunal Supremo Electoral, por \$ 5 millones. Por ahí va, y la idea sería no pasarse de eso (...) El partido tiene fuentes claras de financiamiento: una es la bancada de los diputados al Congreso (...) y la otra fuente, el Doctor Baldizón.”<sup>150</sup>

## **b) PENADOS – PP: una estructura paralela**

Para las elecciones del presente año se observa mayor solidez organizativa del PP en los municipios de Santa Ana, Melchor de Mencos, Flores y San Francisco. No obstante, la influencia local que puedan ejercer Jaime Regalado en San Benito, Hugo Espina y Henry Amézquita en San Luis, así como Gustavo Díaz en La Libertad es considerable.

Además de captar líderes locales, otra estrategia electoral importante del Partido Patriota es la estructura de “Amigos de Otto”. Al menos en los municipios de Santa Ana, San Francisco y La Libertad se ha constatado la presencia de la estructura de células. En el caso de La Libertad “hay un líder en cada microregión. Por ejemplo, la microregión de Bethel tiene 11 comunidades. Este líder está para las 11 comunidades, y dentro de cada comunidad busca un coordinador, y éste busca sus 10 promotores, y cada promotor busca 10 personas cada uno, que son los amigos de Otto. Así dan 111 personas por comunidad. Ellos dicen que con 111 en cada comunidad, con un total de ciento y pico de comunidades [en todo el municipio], sí que tienen gente. Más algunos más que votan por el mano dura...”<sup>151</sup>

El “Partido Patriota realizó capacitación sobre el proyecto de organización de células (...) concientizando a toda la población para que se unan al movimiento, para poder lograr que el próximo presidente de Guatemala sea el General Otto Pérez Molina (...) La capacitación estuvo a

---

<sup>150</sup> Siglo XXI, “Hacemos la propuesta de una revolución” (Entrevista a Giddel Zaso, Jefe de Campaña del partido LIDER), 26 de enero de 2011

<sup>151</sup> Entrevista E10503AB

cargo de el Dr. Simón Vinicio Penados, Secretario Departamental por el Partido Patriota; Henry Amézquita, Secretario Adjunto; Edgar Aguilar Chan, Secretario de Organización; Lester Winter, Coordinador de la Región Izabal, Alta Verapaz y Petén, como también la coordinadora general de células en el departamento de Petén(...)"<sup>152</sup>

Esta estructura emula la táctica aplicada por el general Kjell Laugerud García en 1974, articulando una estructura temporal en apoyo a la candidatura presidencial. La "Coordinadora Kjellista" tenía "el fin de integrar comités que agruparan a las personas que simpatizaban con él [Laugerud García]... Después de dos años y medio de una ardua campaña, habíamos logrado formar 525 comités en toda la República."<sup>153</sup>

"La estrategia del Partido Patriota es desarrollar trabajo de redes (...). La metodología es conocida como la pirámide, y consiste en tener en cada célula a un coordinador denominado líder del cambio, a 10 personas nombradas como coordinadores con carácter, a cien promotores de decisión y a mil amigos de Otto."<sup>154</sup>

### **c) UNE - GANA: ¿Tres en dos?**

Las redes analizadas en el Capítulo II provienen de los grupos Barquín, Tesucún y López. Los primeros dos pertenecen a GANA, y en el caso de López, que proviene de la UNE, se estudió el ámbito local del municipio de San Benito. Queda por indagar con más detenimiento la red electoral departamental que aportará el partido UNE a esta coalición en Petén.

#### **¿Qué paso con la UNE?**

Las principales figuras de la Unidad Nacional de la Esperanza, UNE, en Petén para las elecciones de 2007 fueron los allegados a la red electoral de Baldizón, en alianza con los grupos locales de Simón Vinicio Penados (San Francisco) y Francisco Javier López (San Benito). En estos últimos cuatro años el grupo Baldizón se desligó de la UNE e inició la constitución de su propio instrumento político: el partido Libertad Democrática Renovada (LIDER).

Tras la salida del Grupo Baldizón, también Carlos René Caal en Flores, Leonardo Vinicio Oliva López en San Andrés, y Jesús Claros Arriaza abandonan la UNE y se integran al partido LIDER.

Por su lado, el Alcalde Municipal de San Francisco, Vinicio Penados, se vinculó al Partido Patriota (PP) para lograr la candidatura a la diputación

---

<sup>152</sup> Revista electrónica Poptún Verde, "Reunión del Partido Patriota en San Benito, Petén", 31 de enero de 2010 ([http://poptunverdeisa.blogspot.com/2010\\_01\\_01\\_archive.html](http://poptunverdeisa.blogspot.com/2010_01_01_archive.html))

<sup>153</sup> Guillermo Pellecer Robles, "Petén, FYDEP y Yo", Guatemala 2010

<sup>154</sup> Prensa Libre, "Inminente candidatura de Baldetti a Vicepresidencia", 25 de Octubre de 2010

distrital y dar así un salto cualitativo en su proyección política regional y nacional.

En resumen, la movilidad de los alcaldes ha significado la pérdida de cuatro municipalidades para el partido UNE.

Esta dinámica ha afectado seriamente la estructura partidaria de la UNE en el departamento, a tal grado que no se han realizado asambleas municipales y departamentales de esta organización política durante los últimos cuatro años. Esta situación dejó a la UNE sin organización local formal en Petén y las bases son atendidas directamente desde el Comité Ejecutivo Nacional.<sup>155</sup> El 27 de marzo de 2011, Sandra Torres realizó el anuncio público que Julián Tesucún sería el coordinador de UNE en Petén.

La ausencia de estructuras partidarias y la movilidad hacen imposible reconstruir la red electoral de este partido.

### **La red de la coalición**

Efraín Oliva, después de haber sido electo en 2007 por el partido GANA, integró la Bancada Guatemala, y en los últimos meses ha tenido una vinculación estrecha con el gobierno de la UNE. Aún a principios de 2011 se confirmó la participación de Oliva, junto con Manuel Barquín, en la asignación de contratos del MINEDUC. “Se les dan cuotas, se habla de 10 a 15 [contratos] por municipio (...) ahora son para Oliva y Barquín porque son del oficialismo.”<sup>156</sup>

Sin embargo, ante la definición de la candidatura de Julián Tesucún para la diputación distrital de UNE-GANA, el actual diputado Efraín Oliva no logró su objetivo, razón por la cual este último se integró al PP<sup>157</sup>. Carlos Manuel Barquín Aguilar, hijo de Manuel, fue nombrado para optar a la segunda casilla en el listado de candidatos por la diputación distrital de UNE-GANA.

Otra figura del círculo familiar de Barquín se suma a la red: Luis Francisco Barquín Aldecoa. A pesar del nexo familiar y la relación construida desde espacios del MAGA y la ONG Centro Maya, en lo electoral Manuel y Luis Francisco no habían coincidido. “Pancho” Barquín Aldecoa fue electo por primera vez como diputado distrital en el año 2003 por el partido UNE, mientras en la segunda oportunidad (2007) ganó una curul por el PP. Actualmente, Luis Francisco Barquín Aldecoa forma parte de la bancada de la GANA en el Congreso<sup>158</sup>, siendo desplazado del PP por Vinicio Penados de

---

<sup>155</sup> Fuente: Delegación Departamental de Petén del Tribunal Supremo Electoral, marzo de 2011

<sup>156</sup> Entrevista E10608AB

<sup>157</sup> Fuente: [www.congreso.gob.gt](http://www.congreso.gob.gt)

<sup>158</sup> Fuente: [www.congreso.gob.gt](http://www.congreso.gob.gt)

cara a las elecciones de 2011. Aún se desconocen detalles sobre su futura participación electoral en la coalición UNE-GANA.

Este tipo de conflictividad pareciera ser común en las candidaturas a cargos municipales, y el caso de La Libertad puede ser ejemplificador. Carlos Marín Rosado Díaz, quien fue electo en 2007 a la alcaldía de La Libertad por el Partido Patriota, optó posteriormente por traspasarse a la UNE, aspirando a una reelección con este partido. Sin embargo, en el marco de la alianza UNE-GANA se impuso el grupo Barquín en su municipio natal con la candidatura de Javier Barquín Aldecoa (hermano de Luis Francisco Barquín Aldecoa y primo de Manuel Barquín). En consecuencia, Rosado terminó por abandonar esta coalición partidaria y negocia su candidatura para la reelección en el seno del partido LIDER.

En el municipio de Flores, Abel Lucero fue desplazado por Manuel Cano de la candidatura a la alcaldía, y en San José se impuso Maynor Gustavo Tesucún Cahuiche. En San Francisco aún no se define la candidatura entre Concepción Jola Tut y Marco Tulio Castellanos Heredia.

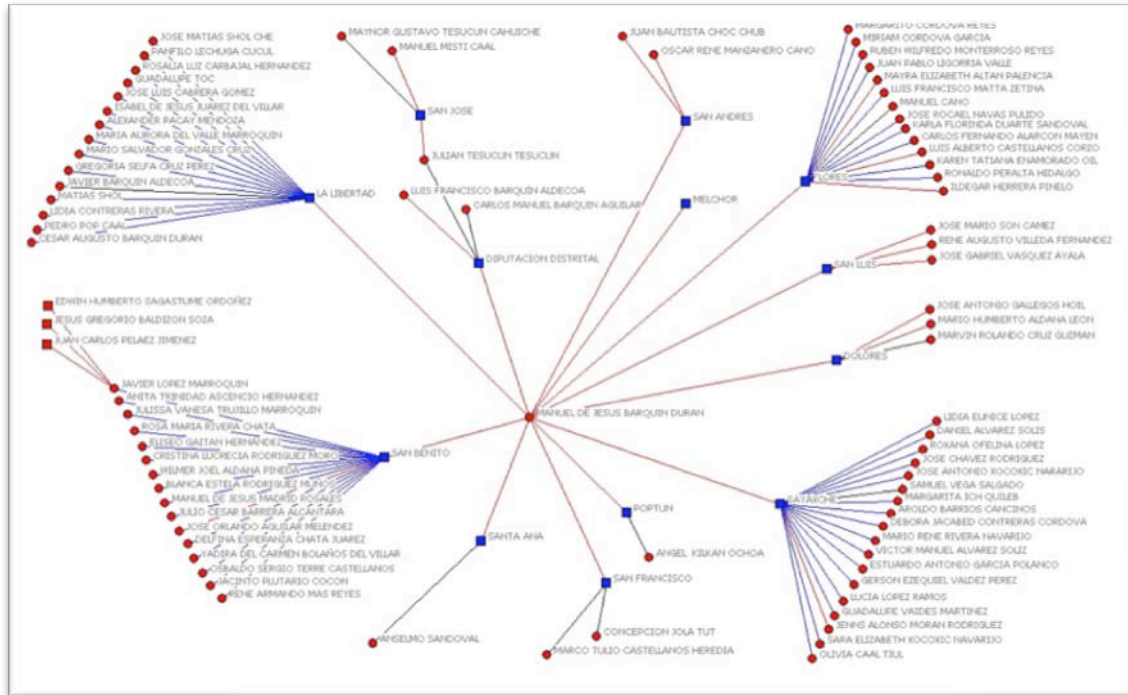
En el municipio de Poptún, Lubia Torres, actual Concejal I, desplazó a Ángel Kilkán Ochoa, actual alcalde de Poptún. Éste buscará la reelección ahora con el Partido CREO.

El Alcalde de Dolores, Marvin Cruz, sigue fiel a la UNE. En Sayaxché se postula Samuel Vega Salgado y en Santa Ana participará Anselmo Sandoval para competir por la alcaldía. En San Benito se postula Javier López Marroquín para ser reelecto como alcalde municipal.

De este modo, la estructura electoral de la coalición UNE-GANA se basa fundamentalmente en la red construida alrededor de Manuel Barquín, y se presenta con mayor fuerza en los Municipios de San Benito, La Libertad, Flores y Sayaxché. Sin embargo, no se debe subestimar la influencia que aporta Julián Tesucún en San José y Javier López en San Benito, así como la red electoral local que aportará en Dolores el actual alcalde Marvin Cruz.



Gráfica 30. Red electoral UNE-GANA



Elaboración propia a partir de diversas fuentes

La red electoral UNE-GANA en Petén integra a 60 hombres y 25 mujeres, 71% y 29% respectivamente. Sin embargo, ninguna candidatura y secretaría general es ocupada por una mujer.

## V. CONCLUSIONES

### a) Grupos de Poder Regional

Los grupos de poder regional son redes de familias y personas que a partir de su inserción en la política partidista han logrado construir una base material y financiera – generalmente asociada al control de la obra pública – que les permite reforzar su posicionamiento político y ampliar su radio de influencia de lo local a lo nacional. En el caso de Petén, se constató la existencia de grupos de poder regional con dimensión nacional – en el sentido de que son parte de coaliciones políticas mayores, generalmente expresadas en el Congreso de la República y/o en partidos políticos con presencia en gran parte del territorio nacional -, y grupos de poder con dimensión local. Los grupos locales tienen una fuerte presencia en sus municipios base y en algunos casos tienden a la búsqueda de ampliar su radio de influencia al ámbito departamental y nacional.

Los grupos de poder regional tienen no sólo una constante relación con las entidades del Estado, sino que parte de su fortalecimiento y consolidación consiste en ubicar a sus miembros en posiciones estratégicas para el control de recursos públicos y la influencia en decisiones. El Congreso de la República, las corporaciones municipales y la gobernación departamental son algunas de estas posiciones clave. Sin embargo, las “plazas” en puestos ordinarios del ejecutivo como maestros, funcionarios de salud, RENAP, etc. representan otro mecanismo para ampliar sus redes de influencia.

Entre las características de los grupos de poder regional que se pudieron identificar en el estudio están:

1. **Alta fluidez, movilidad y volatilidad.** Con pocas excepciones, los grupos no tienen una estructura ni una composición permanente. Los miembros de las redes, especialmente en lo electoral, van cambiando a lo largo del tiempo y la estructura flexible de éstas permite la incorporación de nuevos miembros y el paso a posiciones secundarias de personas que en ciertos momentos ocuparon un lugar central. Sin embargo, los grupos poseen una suerte de núcleo duro, formado alrededor de la persona que los lidera de manera más visible y cuya continuidad está dada por las asociaciones de negocios antes que por lealtades políticas.

2. **Estructuras parentales y territoriales.** Los núcleos de estos grupos tienen un fuerte componente estructurado en torno a lazos de parentesco y territoriales. La familia consanguínea y por afinidad estructura el núcleo central, al que en varios casos se suman personas provenientes de las mismas localidades de origen de sus líderes.

3. **La centralidad de la política y la obra pública.** Otro de los rasgos centrales de los grupos de poder regional es su participación en política partidista y electoral y la disputa por cargos públicos. La movilidad política y partidista de estos grupos de poder que pasan sin titubeos de un partido a otro(s) - en el caso de los diputados incluso en una misma legislatura - hace pensar que no se trata de la existencia de una adscripción o identificación ideológica al proyecto político o al partido, sino de una relación instrumental que busca ampliar los recursos económicos y políticos del grupo en cuestión. El florecimiento de estas prácticas está asociado a varios fenómenos. Por un lado, el crecimiento y la descentralización de la inversión pública. Con la Constitución de 1985 quedó establecida una asignación constitucional a las municipalidades que en adelante ya no dependieron exclusivamente de arbitrios municipales o de transferencias específicas del gobierno central. A esto se sumó el llamado IVAPAZ que aumentó estos recursos. Al igual que la asignación constitucional, la creación del sistema de Consejos de Desarrollo facilitó la canalización de recursos para obra pública. Por otro lado y de manera paralela al aumento de los recursos para inversión, el Estado fue perdiendo capacidad para la ejecución de obra pública: cada vez más fue puesta en manos de empresas privadas, lo que convirtió al tráfico de influencias en una diferencia sustantiva en la adjudicación de la obra. Espacios que originalmente podían convertirse en ámbitos de diálogo sobre el desarrollo municipal (los concejos municipales), departamental (consejos de desarrollo) y nacional (el congreso) se convirtieron también en lugares donde se negociaba la obra pública. De esta forma, paulatinamente fueron convirtiéndose en instrumentos para el enriquecimiento ilícito. En muchos casos, la política se redujo a la negociación de la obra pública y a otro espacio para la acumulación.

4. **Intermediación adversa.** Los grupos de poder regional no se sustentan exclusivamente en el pillaje de la obra pública, sino tienen apoyos y bases sociales reales con las que interactúan, realizan intercambios y han establecido relaciones de reciprocidad. Además de las comisiones y del posible enriquecimiento ilícito que significa la puja por la obra pública, ésta generalmente llega a las localidades y de una manera u otra satisface alguna necesidad o demanda local. Por otro lado, los miembros de los grupos de poder regional ubicados en posiciones estratégicas de la administración pública se han constituido también en intermediarios en la distribución de puestos públicos, de servicios públicos, etc. Se trata de una intermediación adversa o distorsionada pero que permite y reproduce los flujos de intercambios y posibilita cierta legitimación de los grupos de poder regional.

5. **Interacción entre grupos lícitos e ilícitos.** En el actuar de los grupos de poder regional y en su interacción se difuminan las fronteras entre las actividades lícitas e ilícitas. Aunque en sentido estricto muchas de las actividades políticas y económicas que realizan estos grupos están en el umbral de lo ilícito, los grupos de poder estudiados no son "etiquetados" como grupos criminales. Sin embargo, y como se muestra en los distintos ejercicios de análisis de redes realizados, los grupos de poder establecen

relaciones directas e indirectas con los grupos criminales. Las directas se establecen sobre todo en el ámbito local: el compartir un mismo territorio, en este caso el municipio, establece una relación cuando menos de convivencia. A éstas se suman los vínculos de parentesco, de compadrazgo y negocios. Las relaciones indirectas establecidas entre los grupos de poder regional y los grupos criminales están mediados por intereses económicos comunes: empresas/ONG que ejecutan/intermedian obra pública, y la convivencia en torno a áreas protegidas. Excepcionalmente, como en el caso estudiado de Sayaxché, el grupo de poder actúa también como un grupo criminal.

6. **Articulación con grupos políticos nacionales.** La dinámica de movilidad y fluidez que se observa en el ámbito regional, se reproduce a nivel nacional sobre todo en los partidos políticos. Considerando el análisis de redes, estos se comportan como nebulosas que absorben grupos regionales y locales con quienes establecen también una relación basada en el intercambio. Los grupos locales y regionales encarnados en caudillos/caciques ofrecen bolsas de votantes, estructuras político - territoriales y recursos; los grupos políticos nacionales ofrecen la adscripción a proyectos nacionales, el símbolo del partido y el /la candidata presidencial durante los periodos de campaña electoral. Durante las legislaturas, los diputados miembros de las redes pasan a formar parte de coaliciones legislativas igualmente inestables pero que según su tamaño y/o composición logran intercambiar obra pública en el Congreso. El caso emblemático en la actual legislatura es el del bloque parlamentario de LIDER, que no sólo se constituyó sin tener una base política sino que se convirtió en un bloque que permite en determinadas circunstancias obtener mayorías parlamentarias a cambio de recursos públicos.

7. **Alianzas, vínculos con transnacionales.** Los grupos de poder regional con alcance nacional y los propios grupos criminales tienen en común el establecer alianzas con empresas transnacionales. En el caso de los grupos de poder regional estudiados, las transnacionales han desempeñado distintos papeles en el fortalecimiento y consolidación de los grupos. En el caso de Baldizón, su alianza comercial con ADO y TECATE - que son las más destacadas - le permitieron diversificar sus negocios, consolidar su posición económica, y contar con flujos de recursos y protección para competir con otras empresas nacionales. En el caso de PERENCO, existe una relación de intercambio hasta cierto punto más simétrica: la explotación petrolera requiere de respaldos políticos en distintos ámbitos de la estructura estatal. Esto abarca el apoyo real o ficticio de las organizaciones comunitarias, corporaciones municipales, representantes legislativos y del mismo ejecutivo. La mayoría de grupos de poder de Petén tienen relaciones con la petrolera. Por su parte, los grupos criminales locales y nacionales están asociados a los grandes carteles mexicanos.

## **b) La cohesión estructural de los grupos de poder en Petén**

A lo largo del informe de investigación se presentó la estructura de los grupos de poder regional, tanto de aquellos que tienen un alcance o dimensión nacional como de aquellos que se circunscriben al ámbito municipal. De acuerdo con la información disponible, se trabajó en la misma dirección con los grupos criminales que tienen presencia en el Petén.

Una vez identificados y caracterizados estos grupos, se procedió a analizar los espacios o ámbitos de interfase, es decir aquellas esferas de acción social en los que estos grupos interactúan sea por asociación, competencia o coincidencia. En particular se observó la interacción en el entramado de la obra pública y la política partidista/electoral.

La revisión de la forma en que se distribuye y se disputa la obra pública permitió constatar que este es un ámbito estratégico para la acumulación de los grupos de poder y es un espacio en el que a través de empresas constructoras y ONG, todos los grupos – lícitos e ilícitos –, entran en contacto directo e indirecto. Por su lado, la revisión de lo partidista/electoral dio cuenta de la fluidez y la movilidad de este ámbito que provoca la rotación de personas entre los distintos grupos. Una línea de análisis que no ha concluido corresponde a la interrelación con las empresas transnacionales. En el caso de Perenco, la ubicación geográfica de la empresa y los vínculos que requiere, la ponen también en el centro de relaciones e intercambios.

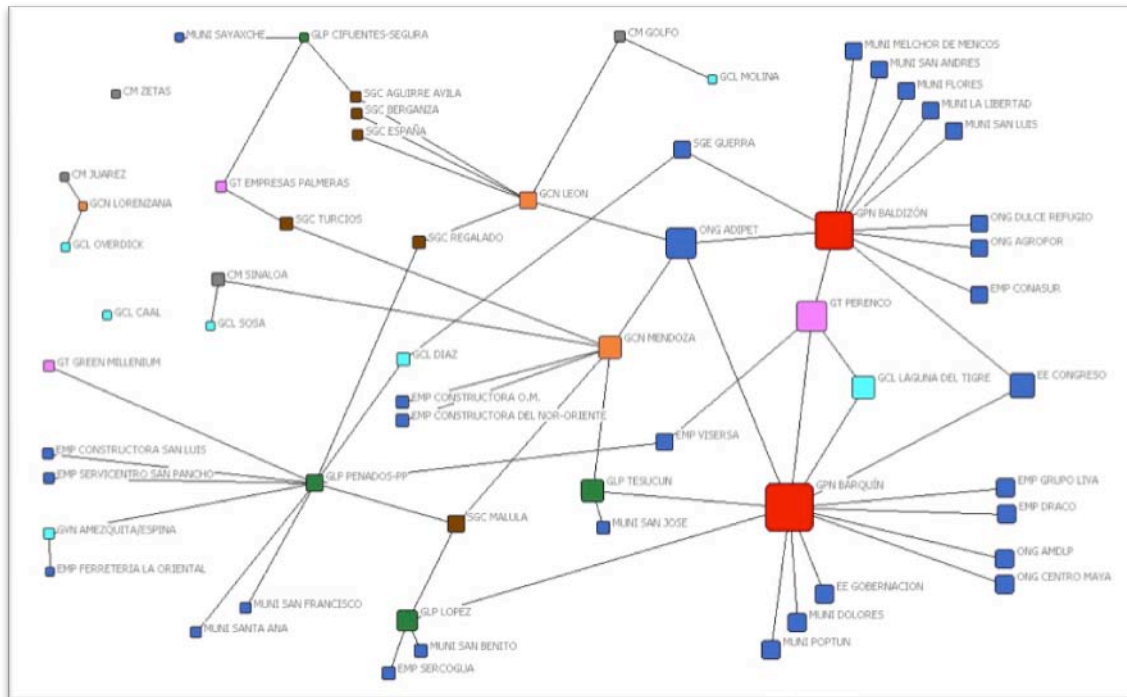
Si analíticamente se optara por visualizar una “red de redes” a partir de toda la información procesada, el resultado sería una multiplicidad de actores densamente relacionados en un cuadro de difícil interpretación. Para superar esta dificultad analítica se decidió construir una gráfica que diera cuenta de manera integrada de la “estructura de los grupos de poder en Petén”. Para hacer esto se seleccionaron 59 actores estratégicos considerando su importancia relativa. Los grupos de poder regional tanto nacionales como locales, así como los grupos criminales son nodos principales en esta estructura. Las relaciones consideradas entre los actores fueron las políticas, alianzas electorales, nexos en propiedades, vínculos criminales, coexistencia territorial, nexos político financieros y ataduras institucionales.

La cohesión de esta red integrada se realizó mediante el análisis de cliques (sub estructuras) que permiten identificar los centros neurálgicos y la “columna vertebral de la red”. Para esto se utilizó la función de N-clique, con una valor de distancia de dos (puede existir un actor intermediario para conectar dos nodos), y el número mínimo de actores de cada clique fue definido en cuatro.

El resultado de este ejercicio, que se presenta en la Gráfica 38 es la fotografía temporal de la estructura central de los grupos de poder. Ésta se

construyó a partir de la recopilación, confrontación y cruce de la información recopilada de diversas fuentes. Los resultados del análisis son coherentes y consistentes con los hallazgos globales de la investigación. Además, en el Gráfica 39 se muestra el diagrama de árbol del análisis de cliques de la red de actores temporales.

**Gráfica 31. Red de Actores Estratégicos**



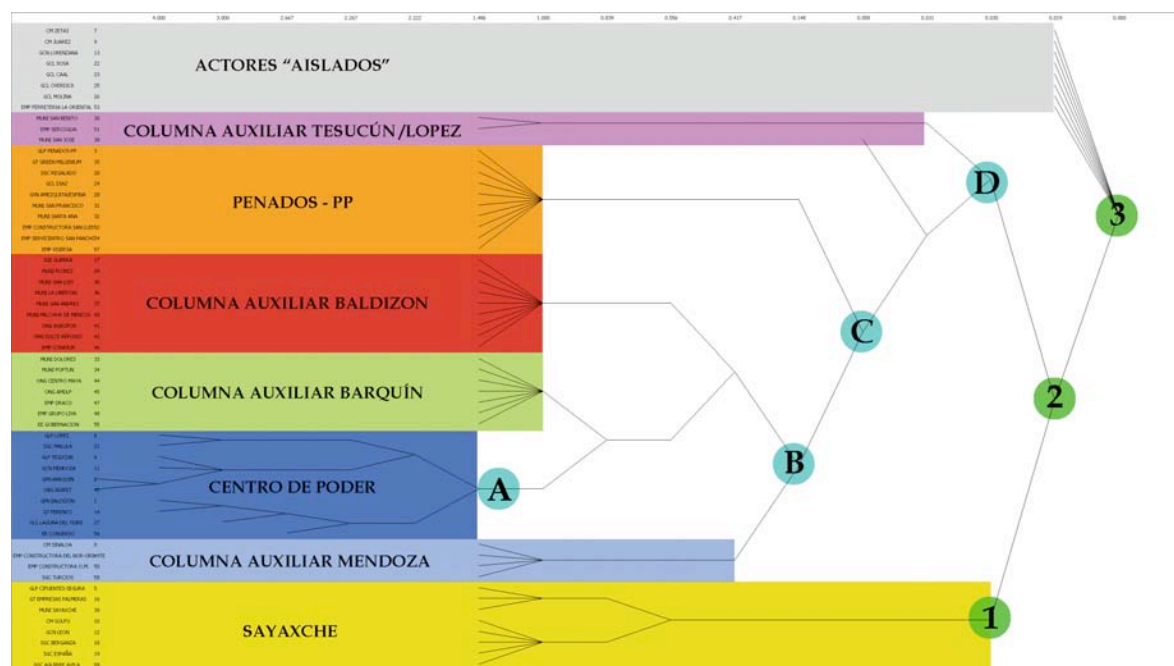
Elaboración propia a partir del análisis de datos de diversas fuentes

Los dos grupos de poder con alcance nacional que fueron investigados tienen una gran importancia en la red: monopolizan la representación distrital en el Congreso, mantienen alianzas e influencia política con alcaldes y sobre corporaciones municipales, y tienen fuertes nexos con ONGs y empresas.

El Grupo Baldizón tiene una fuerte influencia sobre cinco corporaciones municipales: Flores, La Libertad, San Andrés, San Luis y Melchor de Mencos; mientras que el Grupo Barquín sobre cuatro corporaciones municipales: San José, San Benito, Dolores y Poptún. En el entorno de Barquín resulta estratégica la incorporación de los grupos de poder local de Tesucún y López.

Por su lado, el grupo Penados (San Francisco) que es la punta de lanza del Partido Patriota para las elecciones 2011, influye sobre dos corporaciones municipales: San Francisco y Santa Ana, y muestra cercanía a grupos criminales locales: Díaz, Regalado, Amézquita/Espina y Malula. Los grupos Regalado y Díaz tienen participación directa en la política electoral.

Gráfica 32. Diagrama de Árbol del análisis de cliques de la red de actores estratégicos.



Elaboración propia a partir del análisis de datos de diversas fuentes

El Diagrama de Árbol permite observar las relaciones entre los diversos grupos. El punto "A" es el punto de confluencia que representa el **centro de poder** de la red, y en él concuerdan los nodos Barquín, Baldizón, López, Malula, Tesucún, Mendoza, la ONG ADIPET, la empresa transnacional Perenco, los grupos criminales locales alrededor de la Laguna del Tigre y el Congreso de la República. Estos actores son quienes tienen mayor cohesión estructural en la red, poniendo de manifiesto altos niveles de identificación e interacción entre sí y para con el resto de actores de la red.

Los puntos de intermediación son, en este caso, el entramado de la obra pública; los intereses en torno a la Laguna del Tigre, y las relaciones con la transnacional Perenco.

Primero hay que destacar que los grupos céntricos han controlado durante los últimos ocho años al menos Q. 635.3 millones del botín de las ejecuciones públicas. Las coincidencias en torno al control de la obra pública se expresan en el papel que juega ADIPET, que ha sido, junto a otras ONG, el instrumento para el reparto de recursos millonarios. Es la expresión visible de acuerdos de largo alcance entre los actores de mayor peso económico y político en el entramado de la obra pública. Éstos, en el caso de Petén, son los grupos de poder regional con representación legislativa, Baldizón y Barquín, y los grupos criminales de alcance nacional, específicamente los Mendoza.

Por su parte el Grupo Mendoza demuestra en comparación con otros grupos criminales, el mayor grado de presencia territorial y diversificación de actividades económicas en Petén, como lo muestra el siguiente recuadro. También han logrado influir en grupos de poder local en los Municipios de San José, San Benito y San Francisco.

| <b>El negocio de la obra pública</b> |                          |
|--------------------------------------|--------------------------|
| <b>GRUPO</b>                         | <b>MONTO</b>             |
| Baldizón:                            | Q. 221 millones          |
| Barquín:                             | Q. 141.7 millones        |
| Grupos Criminales Nacionales:        | Q. 189 millones          |
| Tesucún:                             | Q. 44.5 millones         |
| López:                               | Q. 39.1 millones         |
| <b>TOTAL:</b>                        | <b>Q. 635.3 millones</b> |

El otro punto de confluencia de intereses gira alrededor del área protegida de la Laguna del Tigre. El control de las comunidades, el uso de rutas que la atraviesan para el trasiego de mercancías, el establecimiento de fincas ganaderas y la presencia de transnacionales convierten a esta área protegida en una zona en la que se condensan diversos intereses y en la que los actores analizados parecen estar amalgamados.

En esta amalgama de intereses juega un papel central la compañía Perenco, cuya posibilidad de continuidad depende del apoyo del ejecutivo y el legislativo; del respaldo – real o ficticio de las comunidades que viven en la zona –, y de la convivencia con los grupos criminales que ya se han adueñado de amplios terrenos del área protegida.

En síntesis, la estructura de los grupos de poder regional en Petén se vertebra en torno a la disputa de la obra pública, el control político local, la influencia sobre el ejecutivo y legislativo, la explotación de recursos naturales y la narcoactividad. Los grupos principales cuentan con subestructuras<sup>159</sup> que permiten entender cómo establecen sus bases políticas, económicas y sociales en el territorio (reflejadas en la Gráfica 39 mediante los puntos de confluencia B y D).

En los resultados del análisis, la estructura Penados – Partido Patriota aparece fuera de la columna principal, (reflejadas en la Gráfica 39 mediante

<sup>159</sup> **Columna Auxiliar Barquín:** Municipalidad de Dolores, Municipalidad de Poptún, ONG Centro Maya, ONG AMDLP, empresa DRACO, empresa Grupo LIVA, y Gobernación Departamental. **Columna Auxiliar Baldizón:** Municipalidad de Flores, San Andrés, La Libertad, San Luis, Melchor de Mencos, ONG Dulce Refugio, ONG AGROFOR, y empresa CONASUR. **Columna Auxiliar Mendoza:** Subgrupo criminal Turcios, empresa Constructora O.M., y empresa Constructora del Nor-Oriente. Aunque a otro nivel, pero también su nexa con el Cartel de Sinaloa es un elemento que indica el nivel de poder de este grupo criminal nacional. **Columna Auxiliar Tesucún/López:** Municipalidad de San José, Municipalidad de San Benito y empresa SERCOGUA.



los puntos de confluencia C). Se trata de una subestructura relativamente independiente y de menor influencia – por el momento –, asociada a su poca articulación subordinada a grupos nacionales. Sin embargo, en torno a este subgrupo de articulan grupos criminales locales y se mantienen vínculos con la transnacional *Green Millenium*.

El centro de poder y las subestructuras descritas conforman en conjunto la **columna neurálgica** de poder de la red, en forma de un conjunto de grupos y subgrupos, entre los cuales es prácticamente imposible fijar con claridad los límites entre lo lícito y lo ilícito. Los grupos céntricos de esta columna se configuran como poderes reales o paralelos, cuyos tentáculos llegan a prácticamente toda la estatalidad en Petén mediante una intrincada red de redes, que les permite obtener beneficios económicos, criminales, judiciales, políticos y de legitimidad social.

El territorio y los grupos de Sayaxché mantienen una estructura relativamente autónoma que gira en torno al Grupo Cifuentes Segura, su influencia en la Corporación Municipal de Sayaxché, vínculos con el grupo criminal León y con los grupos locales Berganza y Aguirre Ávila. En el territorio conviven con la explotación de la palma africana.

Finalmente, se identificaron un grupo de “actores aislados” en el sentido que tienen una menor vinculación con el resto de grupos y estructuras. Aparecen acá los grupos criminales locales Sosa, Caal, Molina y los actores relacionados con el grupo criminal nacional Lorenzana. Los Lorenzana tienen vínculos con el Cartel de Juárez y con el grupo de Horst Overdick, pero su incidencia en el departamento del Petén es menor. Un estudio como éste en oriente del país probablemente mostraría las bases sociales, económicas y políticas de los Lorenzana en la región.

El otro “actor aislado” corresponde a los Zetas. Su desvinculación con las estructuras y grupos locales es consistente con su forma de operar. La carencia de vínculos, compromisos y negocios lícitos en el departamento los convierte en un grupo depredador, interesado en confrontar y aniquilar a sus adversarios antes que en establecer relaciones e intercambios con el resto de grupos.

### **c) Territorio estratégico**

La explotación de los recursos naturales, el cambio de uso y tenencia de la tierra y los negocios ilícitos han sido señalados como grandes tendencias que influyen sobre el territorio de Petén. El análisis territorial, aún haciendo cálculos muy conservadores, establece que unas 2,220 caballerías (aproximadamente 100,000 hectáreas) son propiedad de los distintos grupos.

Del total de la extensión del departamento, unos 25,882.14 kilómetros cuadrados corresponden a áreas protegidas y otros 481.65 kilómetros cuadrados son ríos, lagos y áreas urbanas. De acuerdo a datos del Instituto

Nacional de Estadística (INE), la extensión total para agricultura en Petén es de 9,451.52 kilómetros cuadrados, haciendo un total de 21,134.9 caballerías.<sup>160</sup>

Los grupos criminales y transnacionales son quienes tienen el mayor impacto acumulado, los primeros en función de los negocios ilícitos y su estrategia de diversificación de negocios, y los segundos en el marco del cambio de uso y tenencia de la tierra para la siembra de plantaciones de palma africana, teca y melina. Por su parte, como se ha descrito, únicamente en el caso del grupo de poder asociado a Manuel Baldizón se ha logrado identificar parte de sus posesiones territoriales, las cuales, aunque de menor extensión, se ubican estratégicamente en el área central del departamento.

En conjunto, los ocho grupos identificados absorben el 10.5 por ciento de las tierras disponibles para agricultura en Petén. Se ha señalado que son cálculos conservadores, debido a dificultades que se relacionan con el uso de testaferros y sociedades anónimas, las posesiones no legalizadas o en áreas protegidas, y registros catastrales desactualizados, entre otras. Se tiene certeza que no fue posible identificar y cuantificar la totalidad de tierras en propiedad directa o indirecta de estos grupos.

No obstante, la dinámica territorial de los grupos investigados permite observar un acelerado proceso de concentración de las tierras en un número reducido de propietarios, tomando en cuenta que la mayoría de los grupos criminales, con excepción de los Mendoza, iniciaron su expansión en la década de 1990, y los grupos transnacionales aún más recientemente. Las comunidades y familias campesinas son las afectadas directamente, y una serie de problemas socio económicos y migratorios son parte de las consecuencias.

**Cuadro 15. Extensión de tierra por grupo y relación porcentual con la extensión total para agricultura en Petén**

| Descripción                      | Extensión (en caballerías) | Porcentaje  |
|----------------------------------|----------------------------|-------------|
| Extensión total para agricultura | 21,134.88                  | 100%        |
| <b>GRUPOS CRIMINALES</b>         |                            |             |
| Mendoza                          | 660.0                      | 3.1%        |
| León                             | 316.0                      | 1.5%        |
| Aguirre Ávila                    | 50.0                       | 0.2%        |
| Lorenzana                        | 115.0                      | 0.5%        |
| Molina                           | 38.0                       | 0.2%        |
| <b>Subtotal</b>                  | <b>1,179.0</b>             | <b>5.6%</b> |

<sup>160</sup> <http://www.ine.gob.gt/descargas/ambientales/2005/Desagregado/peten.htm>

| <b>GRUPOS TRANSNACIONALES</b> |                |              |
|-------------------------------|----------------|--------------|
| Green Millenium*              | 125.0          | 0.6%         |
| Palma Africana**              | 902.0          | 4.3%         |
| <b>Subtotal</b>               | <b>1,027.0</b> | <b>4.9%</b>  |
| <b>GRUPOS DE PODER</b>        |                |              |
| Baldizón                      | 14.0           | 0.1%         |
| <b>Subtotal</b>               | <b>14.0</b>    | <b>0.1%</b>  |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>2,220.0</b> | <b>10.5%</b> |

Elaboración propia

\* Extensión territorial inscrita en el PINFOR

\*\* Datos de CONAP (2007)

El departamento generalmente se subdivide en distintas áreas. Por un lado se identifica la zona sur, conformada por los municipios de Dolores, Poptún y San Luis, donde se encuentra un importante sector de ganaderos tradicionales, una importante base de entrenamiento militar y una zona importante de expansión reciente de grupos criminales (especialmente hacia la Zona de Adyacencia con Belice). El municipio de San Luis resalta por su dinámica particular en el entramado de la obra pública, manteniendo vínculos económicamente importantes con una ONG y empresas que se salen del círculo cercano a los grupos de poder investigados. El municipio de Melchor de Mencos, aunque no forma parte de la zona sur, presenta algunas similitudes, especialmente por su extensa frontera con Belice y la su historia de militarización.

El área central comprende Flores, Santa Elena y San Benito, siendo el conglomerado poblacional principal de Petén. Es al mismo tiempo el centro económico y político más importante del departamento, donde se encuentran los principales comercios e instalaciones turísticas, así como la Gobernación Departamental, la sede del CODEDE y la mayor parte de las instituciones estatales con presencia en Petén. En un sentido más amplio, también los municipios de Santa Ana y San Francisco, y parcialmente San Andrés y San José, forman parte de esta área céntrica por su cercanía geográfica. Por estas características, el área central es un foco de atención para todos los grupos.

Pero como ya se ha expuesto, el municipio de Sayaxché y el área protegida de La Laguna del Tigre son territorios estratégicos, que actualmente están en el centro de importantes confluencias y disputas.

Sayaxché ha sido históricamente un paso importante para el trasiego de drogas y las disputas por el control de este territorio no han llegado a su fin. La retirada de los Leones (y Santos Manuel Aguirre Ávila) a su retaguardia, la crisis de legitimidad del grupo Cifuentes-Segura en el gobierno municipal, el relativo fortalecimiento de los Mendoza, la captura de Ottoniel Turcios y la presencia de los Zetas son indicadores de inestabilidad, que muy probablemente sean causa de una ola de pugnas violentas.

Otro elemento decisivo en Sayaxché son sus condiciones geográficas y climáticas. Casi todo el territorio es apto para el cultivo de palma africana. Estas condiciones, aunadas a una situación comercial favorable a nivel internacional y la presencia de actores económicos nacionales con interés en estas plantaciones, han puesto a Sayaxché en el centro de atención desde hace pocos años atrás, y mientras el impacto sobre la tenencia y el uso de la tierra es ya visible a todas luces, las proyecciones expansivas de las empresas palmeras parecen no llegar a su fin.

La Laguna del Tigre es uno de los humedales más importantes del continente de América, y al mismo tiempo es la principal fuente de petróleo del país. La apertura de caminos por parte de la compañía petrolera, también ha facilitado la llegada de otros actores claves a esta área protegida, y en la actualidad se cuenta con 37 asentamiento humanos y una fuerte presencia de grupos criminales. La polémica y la conflictividad es permanente, pero hasta el momento ha existido al menos una convivencia funcional entre PERENCO, grupos criminales y comunidades.

Sin embargo, el área de la Laguna del Tigre no se puede entender solamente en sí misma, sino se debe comprender como un área de bisagra.

Por un lado, su principal conexión es hacia el municipio de La Libertad por donde pasa el oleoducto y se encuentra la refinería de PERENCO. Este municipio es al mismo tiempo otra ruta importante en el trasiego de drogas, ya sea por la ruta Bethel, el Río Usumacinta, el Parque Nacional Sierra Lacandón o hacia la Laguna del Tigre. Es decir, esta área protegida del norte, ubicada formalmente en el municipio de San Andrés, se conecta esencialmente al territorio de La Libertad, donde encontramos también una dinámica propia de disputa por la tierra, especialmente por parte de *Green Millenium* y grupos criminales, así como conflictos en torno a la posible construcción de represas hidroeléctricas en el Río Usumacinta.

En otro sentido, la Laguna del Tigre hace bisagra en el marco del proyecto Cuatro Balam, en conexión con los principales parques nacionales y sitios arqueológicos de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM). Indudablemente, el núcleo del proyecto es el Parque Nacional El Mirador, donde se proyecta una iniciativa turística de gran magnitud, pero la concepción del Cuatro Balam requiere la integración de la Laguna del Tigre en la lógica de integrar el sistema de áreas protegidas de 22,000 kilómetros cuadrados de extensión y las cuatro ciudades mayas principales: Tikal, El Mirador, Yaxhá y Piedras Negras. El interés en el negocio turístico y en el manejo de los servicios ambientales ha convocado un importante grupo empresarial que hará una presencia y presión diferenciada sobre la RBM. Es probable que este nuevo actor irrumpa en la forma de coexistencia de la petrolera, el crimen organizado y los asentamientos humanos. Hasta ahora, intereses de PERENCO y de las principales organizaciones del narcotráfico no se han visto afectados, mientras la tenaza de la militarización y amenaza de desalojos se cierra sobre las comunidades.

El proyecto Cuatro Balam también encierra una proyección territorial que abarca todo el departamento, planteando un reordenamiento territorial que subdivide Petén en tres zonas: en el sur, la expansión de plantaciones bajo el concepto de cambio de uso y tenencia de la tierra; en el norte, el aprovechamiento de los recursos naturales y arqueológicos para el turismo y los servicios ambientales, y en una franja céntrica, la concentración poblacional y la principal infraestructura turística. De esta forma, se está institucionalizando un nuevo modelo de desarrollo de Petén, que corresponde en primera línea a los intereses de grupos económicos nacionales y transnacionales, sin evidenciar contradicción aparente con los grupos criminales, al menos en el sur y centro del departamento.

Baldizón se ha logrado insertar en esta nueva dinámica, especialmente el campo turístico, sin embargo, la tendencia indica que los grupos de poder regional se podrán adherir en calidad de socios menores a grupos empresariales de mayor magnitud.

#### **d) Elecciones, democracia y la disputa por el control del Estado**

Luego de las transiciones a la democracia en América Latina y Europa del Este se llegó a un consenso básico tanto en el campos de la ciencias política como en la propia práctica política: la democracia no se reduce a elecciones pero sin elecciones no hay democracia. Este principio pretendió neutralizar tanto a los autoritarismos de derecha como de izquierda que por razones distintas, pero finalmente convergentes veían a la dimensión electoral como un obstáculo a sus respectivos proyectos.

En Guatemala, hasta hace muy pocos años todavía se escuchaban voces que llamaban a una “democracia dirigida” que impidiera los excesos de las “masas ignorantes”; y, el rechazo a la “democracia electoral” que era insuficiente frente a las promesas de la “democracia popular”. Al respecto, se ratifica que la democracia es mejor que la dictadura; y que la democracia en su dimensión electoral es preferible a los regímenes de partido único o al gobierno de los notables.

Sin embargo, existe también el consenso de que una de las virtudes de la democracia es que es perfectible, que se trata de un régimen autoreformable que puede ser objeto de discusión y de crítica. La crítica democrática a las democracias realmente existentes – como la llama O’Donnell – puede contribuir a su mejoramiento a partir de identificar los problemas y vacíos que esta tiene.

En el caso guatemalteco, la crítica a la democracia se cruza con otros problemas que arrastra la sociedad y que interactúan y complejizan los problemas políticos. Estos son lo que podemos denominar como el “malestar con la democracia” y la crisis del Estado.

El “malestar con la democracia” tiene que ver con la distancia existente entre las expectativas y los resultados sociales de la democracia. Se tiende a señalar que en 25 años “la democracia” no ha podido resolver los problemas de pobreza, desigualdad, exclusión social, inseguridad, etc. Este tipo de argumentos se refuerza con las encuestas de medición que plantean a la ciudadanía la opción entre un “régimen autoritario” que supuestamente resolvería problemas de seguridad y económicos frente a la democracia. En esa disyuntiva, el “apoyo a la democracia” parece disminuir. Sin embargo, los argumentos son engañosos, tanto respecto a la disyuntiva – ningún régimen autoritario se ha mostrado capaz de resolver de manera sostenida problemas económicos y sociales a más que cercenan las libertades – y por otro, no existe una causalidad entre democracia y los problemas señalados.

Lo anterior no niega que estos problemas no sean reales y que la sociedad guatemalteca y el Estado no hayan podido resolverlos. Y esto tiene que ver con la crisis del Estado, un estado pequeño y con pocos recursos y capacidades para responder a las demandas de la población, ser conductor del desarrollo e imponerse con autoridad legítima. Históricamente, el Estado ha estado bajo el control de grupos de poder económico que en buena medida han orientado su acción para sus beneficios. Durante gran parte de la segunda mitad del siglo XX, el Estado fue en buena medida controlado y disputado por grupos empresariales más o menos tradicionales: agroexportadores, industriales, comerciantes, etc. influían directamente sobre áreas del ejecutivo para garantizarse políticas que les beneficiaran. En estos casos, el poder estaba centralizado de manera que la influencia en puntos estratégicos – la presidencia, ministerios de economía y finanzas – garantizaba la direccionalidad de las decisiones. La caricatura de esto – que es mucho más complejo – sería la alianza de la “oligarquía” y el “alto mando militar”.

Con la democratización, el poder empezó también a descentralizarse y fueron apareciendo otros actores. Según su composición, el Congreso y los partidos políticos empezaron a ser más autónomos con relación al ejecutivo y los grupos de poder económico; estos también tendieron a multiplicarse y diversificarse, de manera que la “oligarquía agraria” tradicional y aristocrática, dio lugar al surgimiento de grupos que se fueron aglutinando y alineando de distinta manera. A esto debe sumarse las políticas de descentralización, que establecieron el traslado de más recursos a las municipalidades – autónomas – y los sistemas de Consejos de Desarrollo, que teóricamente posibilitarían una mayor participación territorial en las decisiones sobre el desarrollo.

De manera paralela a la democratización se aceleró el proceso de desmantelamiento del Estado. Las privatizaciones, reducciones de funciones y un ambiente cultural antiestatista provocaron que, el aumento del gasto público, sobre todo en obra, ya no fuera el gobierno el principal ejecutor, sino esto se hiciera a través de la contratación de entidades privadas. Las decisiones respecto a cuánto y dónde se invertía, también se fueron dispersando, lo que posibilitó el surgimiento de grupos locales y regionales

que haciéndose del control de los puntos estratégicos de la decisión sobre la inversión de la obra pública participaron en la apropiación de estos recursos que a su vez les permitió reforzar sus posiciones políticas. En estos negocios se involucraron también grupos abiertamente criminales que “aprovecharon la oportunidad” para diversificar sus negocios.

A diferencia de períodos anteriores en los que era relativamente fácil identificar a los grupos que tenían “capturado al Estado”, en los últimos años se ha dado una disputa por el control de partes/ sectores de la administración pública en distintos niveles y por distintos grupos. En las grandes ligas actúan los principales grupos de poder económico y político que tratan de hacerse con el control de las decisiones fundamentales de la política pública, en términos de sus intereses económicos y su entendimiento ideológico de lo que debería ser; algunos debates en el Congreso y ciertas tensiones en el ejecutivo pueden ser expresión de esta disputa. En otros niveles se disputan las decisiones intermedias sobre volúmenes de inversión, para finalmente establecer cómo se realiza la inversión en obra pública.

En ese sentido, la presunta dicotomía entre “capital tradicional” y “capital emergente” y su conflicto es falsa por simplista y por ingenua. Simplista porque pretende reducir a dos bloques más o menos uniformes y estables la disputa por el control del Estado. Esto no es así. Como se ha planteado, existen multiplicidad de grupos de poder nacionales, regionales y locales con alta movilidad que se van aglutinando de acuerdo con distintas variables, no hay una frontera estable entre unos y otros ni entre sus alineamientos. En el “relato” del conflicto entre tradicionales y emergentes, el FRG era la expresión de los segundos. Si se observa el alineamiento actual de los grupos que integraron el FRG puede constatarse que estos se han dispersado en los principales partidos, incluyendo al Patriota y a la UNE.

La ingenuidad está en aceptar el cuento de un “capital tradicional” que es bueno y limpio que tiene que enfrentar a “grupos emergentes” y mafiosos. Todos los grupos de poder económico han utilizado el Estado para sus intereses y entre los distintos grupos existe un entramado de negocios y complicidades. Actividades como la evasión fiscal, el lavado de activos y el contrabando son comunes a todos los grupos.

Las elecciones se convierten entonces en una suerte de coyuntura crítica en la que los distintos grupos compiten por ocupar las posiciones clave para las decisiones públicas. Las alcaldía, las diputaciones y el mismo ejecutivo son objeto de esta disputa, y, como el objetivo principal es el garantizarse negocios, las elecciones son vistas como una inversión, a más recursos, aumenta la probabilidad de ocupar posiciones estratégica, y a mayores posiciones, mayor rentabilidad de la inversión.

Esto provoca una distorsión de la democracia y la política. La “democraticidad” de la democracia puede medirse en términos de participación, representación y competencia. La participación a cargos de elección popular, queda restringida a aquellos que puedan pagar la campaña

o se comprometan a hacerlo una vez electos; esto a la vez distorsiona la representación, porque los postulados en la mayoría de casos son representantes no de la población, sino de los grupos de poder; y, por supuesto, las condiciones de competencia electoral son asimétricas por el financiamiento privado.

Las elecciones se reducen entonces a un momento en la disputa por el control de partes del Estado y provocan una adscripción adversa de los grupos subalternos a la democracia. Los grupos de poder estudiados en esta investigación están alineándose de cara a estas elecciones, y los resultados, seguramente expresaran algunas variaciones en la correlación de fuerzas, pero no modificaciones sustantivas respecto al statu quo.



## **VI. BIBLIOGRAFÍA CITADA**

ADIPET, Acta de adjudicación del proyecto Mejoramiento de Calles 0.230 km Barrio El Arroyito, Melchor de Mencos, Petén; 07 de Julio de 2009

ADIPET, Contrato Administrativo 029-2010: Construcción Puente Vehicular Aldea El Cartucho, 08 de Julio de 2010

AGROFOR, Acta 03-2008, "Adjudicación del Proyecto Construcción Centro Recreativo, Cultural y Deportivo Poptún, Petén", 06 de Agosto de 2008

AGROFOR, Acta No. 50-2011 Construcción de Puesto de Salud Caserío Eben Ezer, San Francisco, Petén, 25 de Abril de 2011

Albizures, Miguel Ángel; Artículo de Opinión: "Atrás del oro negro", el Periódico, 29 de Julio de 2009

Asociación Agroforestal para el Desarrollo Integral Comunitario - AGROFOR - y empresa Grupo LIVA. Contrato Administrativo 005-2010, 24 de septiembre de 2010

Asociación Agroforestal para el Desarrollo Integral Comunitario AGROFOR - Ministerio de Cultura y Deportes. Convenio de Ejecución Presupuestaria con organizaciones no gubernamentales número trece guión dos mil ocho (13-2008), 23 de mayo de 2008.

Asociación para el Desarrollo Integral de Petén, ADIPET-Consejo de Desarrollo de Petén. Convenios: CODEDE-EXTRA-004-2010", "CODEDE-FP-040-2010" y "CODEDE-050-2002".

Canan Kaax- Consejo Departamental de Desarrollo de Petén. Convenio de Administración y Transferencia Financiera No. Cero Cero Cinco Guión Dos Mil Siete (005-2007), 15 de Marzo de 2007.

Canan Kaax, Acta 007-2008 Aprobación Contrato Conservación y Revitalización de la Isla de Flores, Departamento de Petén, 26 de Diciembre de 2008.

Canan Kaax, Contrato Administrativo N. 0017-2006, Contrato Construcción Sistema de Agua Potable Fase II, Cooperativa Manos Unidas, Sayaxché, Petén, 26 de Mayo de 2006.

Centro Maya, "Mejoramiento de Calle y Avenidas Casco Urbano, Poptún, Petén", 23 de Diciembre de 2010 Contrato Administrativo No. 14-2010 [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)

Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, Congreso de la República. Anexo - Listado de Obras, Ejercicio Fiscal 2011.

Congreso de la República, Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera, Ejercicio Fiscal 2009.

Congreso de la República. Ley de FONPETROL. Decreto 71-2008.

Congreso de la República. Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera, Ejercicio Fiscal 2008 y 2009.

Contraloría General de Cuentas, "Informe de auditoría a la liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008 - Asociación de Desarrollo Integral ADIPET", Mayo de 2009.

Contraloría General de Cuentas, Informe de auditoría a la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de Asociación de Desarrollo Integral de Petén "ADIPET", Abril de 2010.

Contraloría General de Cuentas, "Informe de auditoría a la liquidación el presupuesto de ingresos y egresos del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008".

Contraloría: malversación de fondos en gobernación de Petén. elPeriodico, 26 de Agosto de 2009. Comentario electrónico al artículo diciembre 2009.

Data EXPORT La Revista de Comercio Exterior Enero 2007.

Dijk, Kees van & Herman Savenije. 2008. *Hacia estrategias nacionales de financiamiento para el manejo forestal sostenible en América Latina: Síntesis del estado actual y experiencias de algunos países*. Documento de Trabajo sobre Política e Instituciones No. 21. FAO, Roma.

Escobar, Rigoberto, L. Seijo y L. Cereser. "Sayaxché Ingobernable" Prensa Libre, 19 julio 2007.

Estrada, Rodrigo. Polémica por extensión de contratos petroleros [www.elperiodico.com.gt/es](http://www.elperiodico.com.gt/es), 03-05-2008.

FEDEFUT-GUATE, Resolución CEFOD-FNFG-23-2001. Guatemala, 05 de Abril de 2011  
Figuroa Ibarra, Carlos. Los Zetas en Guatemala. 18 de Mayo de 2011.

Fondo Internacional de Derechos Laborales, Washington D.C., Corte de Apelaciones de Estados Unidos, Onceavo Circuito. No. 04-10234. Demanda presentada contra Bandegua, Compañía de Desarrollo de Guatemala y Fresh Del Monte Produce Inc., por ex miembros de SITRABI. Julio 8, 2005 (Traducción propia).

Fundación Myrna Mack. El Imperio de la impunidad. Documento de Análisis Político. Guatemala, 29 de Diciembre de 2010.

Fundación ProPetén.v Listado de ONGs en Petén. 2010.

Garay Salamanca, L.J. et al. *Illicit networks reconfiguring states*. Fundación Método. 2010. (Traducción Propia).

Gutiérrez, Edgar. Columna de Opinión. elPeriódico. 02 de Febrero de 2009.

Hurtado, Margarita. "Petén: ¿La última frontera?" FLACSO Guatemala. 2011.

INAB 2010, Personas naturales y jurídicas inscritas en PINFOR.

Instituto Internacional de Estudios Superiores Woodrow Wilson de México. Organizaciones de Narcotráfico en América Central: Transportistas, Carteles Mexicanos y Maras. San Diego, California, EE.UU.

Larios García, Nelson. "El Líder de la Nueva Generación - Manuel Baldizón Doctor en Derecho", Guatemala, 2010.

Martínez Amador, David. "Y llegaron". 18 de Mayo de 2011.

MINFIN, Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera, Ejercicio Fiscal 2006 y 2007.

Ministerio de Cultura y Deportes, Acuerdo Ministerial Número 326-2008, 26 de mayo de 2008  
Ministerio de Cultura y Deportes.

Ministerio de Educación, Información de Procesos de Contratación - sistema de Gestión, Periodo Noviembre a Diciembre, Ejercicio 2009.

- Minondo Ayau, Raúl. Artículo de Opinión: “¡Ánimo Honduras!”, 12 de Febrero de 2009.
- Minondo Ayau, Raúl. Artículo de Opinión: Las expertas están bravitas con el cambio de ministro. *elPeriódico*, 14 de Enero de 2009.
- Minondo Ayau, Raúl. Artículo de Opinión. “Si o no, el titubeo no funciona”, *elPeriódico*, 22 de Diciembre de 2010.
- Municipalidad de San Benito, San Francisco, La Libertad, Flores, Santa Ana, San Luis, Melchor de Mencos, Sayaxché, San José, San Andrés, Poptún, Dolores, Petén. Plan de Desarrollo Municipal. 2010.
- OACNUDH-Guatemala, “Informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de su oficina en Guatemala”, 26 de enero de 2011.
- PDH 2006, *Características de las muertes violentas en el país*.
- Pellecer Robles, Guillermo. “Petén, FYDEP y Yo”, Guatemala 2010.
- Plaza Pública, “El Fantasma de los Zetas”, 18 de Abril de 2011.
- PNUD. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia. Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala, Diciembre 2007
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. La economía no observada, Una Aproximación al caso de Guatemala. 2009.
- Revista electrónica Poptún Verde, [poptunverdeisa.blogspot.com](http://poptunverdeisa.blogspot.com), 31 de enero de 2010.
- Reynolds, Louisa “Toma fuerza presunción de existencia de escuadrones de la muerte”, Guatemala, 12 de marzo de 2007.
- SEGEPLAN, “Avance del Proyecto Cuatro Balam a septiembre de 2010”, Guatemala, 16 de Septiembre de 2010.
- Solano, Luis. Análisis de Situación. Petroleras en Acción, selva en destrucción. *El Observador*, abril 2010.
- Solano, Luis. La Palma Africana: agronegocio que se expande en Territorio: posiciones contrapuestas. *El Observador*. No. 28 y 29. Diciembre 2010-marzo 2011.
- Schwartz, Norman. Mimeo.
- Steven S. Dudley, “Drug trafficking organizations in Central America.
- Taracena Arriola, Arturo. Región e Historia. En *Desacatos: Nación, etnia y territorio*. CIESAS. México. 1999.
- Telesur, “Detienen a tres presuntos miembros de Los Zetas con mensajes intimidadarios”, 20 de Mayo de 2011. [www.telesurtv.net](http://www.telesurtv.net)
- Tribunal Supremo Electoral. Memorias Electorales. Elecciones generales 1990, elecciones municipales 1993, elecciones legislativas de 1994, elecciones generales 1995, 1999, 2003 y 2007.
- Tribunal Supremo Electoral. Delegación Departamental de Petén. Registro actualizado al 31 de marzo de 2011.

Universidad Rafael Landívar. IARNA y CEMA/CONAP. Proyecto "Apoyo a la Estrategia para el Combate a la Ilegalidad en las actividades Forestales en Guatemala".

Valle, Gendry y Mejía, Héctor. Dirección General de Patrimonio Cultural, MICUDE. Nuevas investigaciones en las cuencas de los ríos Subin, San Martín y en la Zona no asociada a cuencas, en San Francisco, Petén. En *Reporte 21, Atlas Arqueológico de Guatemala*.

Velásquez Álvarez, Alejandro; Aguilar Gallegos, Norman. "Manual Introductorio al Análisis de Redes Sociales", Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad Autónoma Chapingo, Junio 2005.

Vicariato Apostólico de Petén. Plan Estratégico 2004-2012.

Wikileaks en referencia a cable confidencial 09GUATEMALA106 del embajador Mc Farland, con fecha de creación del 06 de Febrero de 2009.

## **DIARIOS NACIONALES**

### **elPeriódico**

04 de abril 2004, 02 de abril 2008, 04 de junio 2008, 02 de diciembre 2008, 26 de enero 2009, 03 de febrero 2009, 16 de octubre 2009, 01 de diciembre 2009, 20 de abril 2010, 02 de agosto 2010, 06 de diciembre 2010, 02 de diciembre 2010, 24 de mayo 2011.

### **La Hora**

07 de diciembre 2009

### **Prensa Libre**

Mayo 2003, 16 de julio 2007, 22 de abril 2008, 12 de agosto 2008, 15 de septiembre 2008, 11 de enero 2009, 13 de abril 2010, 03 de mayo 2010, 07 de mayo 2010, 26 de junio 2010, 25 de agosto 2010, 07 de octubre 2010, 25 de octubre 2010, 09 de noviembre 2010, 05 de diciembre 2010, 18 de diciembre 2010, 02 de mayo 2011.

### **Siglo XXI**

26 de enero 2011

## **PÁGINAS WEB Y DEIRECCIONES ELECTRÓNICAS**

es.wikipedia.org/wiki/  
justiciafinal.blogspot.com  
sajhalcommerce4.galeon.com  
<http://diariodelpeten.com>  
<http://portal.maga.gob.gt>  
<http://sanjosepeten.com>  
sistemas.segeplan.gob.gt  
www.congreso.gob.gt  
www.politicagt.com  
www.telesurtv.net  
www.tse.gob.gt  
www.acento21.com  
www.asocdulcerrefugio.org  
www.congreso.gob.gt  
www.elfaro.net/es/  
www.guate.net/centromaya  
www.guatecompras.gob.gt

## VII. GLOSARIO DE SIGLAS

|                      |   |
|----------------------|---|
| <b>ADN</b>           | Acción de Desarrollo Nacional   |
| <b>ADR</b>           | Asociación para el Desarrollo Rural   |
| <b>AGROFOR</b>       | Asociación Agroforestal para el Desarrollo Integral Comunitario                                   |
| <b>ALTRACSA</b>      | Alquiler de Tractores S. A.   |
| <b>AMDLP</b>         | Asociación Civil para el Mejoramiento y Desarrollo Sostenible del Municipio de la Libertad, Petén |
| <b>ANAM</b>          | Asociación Nacional de Municipalidades  |
| <b>ANN</b>           | Alianza Nueva Nación  |
| <b>AP5</b>           | Alianza Popular 5   |
| <b>ASECSA</b>        | Asociación de servicios Comunitarios de Salud   |
| <b>BALVAR S. A.</b>  | Baldizón Vargas, Sociedad Anónima   |
| <b>BANRURAL</b>      | Banco de Desarrollo Rural, S. A.  |
| <b>BFP</b>           | Brigada de Fusileros Paracaidistas (ejército mexicano)  |
| <b>CASA</b>          | Centro de Acción Social   |
| <b>CATIE</b>         | Centro Agronómico Tropical de investigación y Enseñanza   |
| <b>CCMDP</b>         | Comité Cívico Movimiento Democrático Petenero   |
| <b>CCNS</b>          | Comité Cívico Nuevo Sayaxché  |
| <b>CEIBA</b>         | Comité Cívico de Estructuración, Información y Bases para el Autodesarrollo                       |
| <b>COCODES</b>       | Consejos Comunitarios de Desarrollo   |
| <b>CODEDE</b>        | Consejo Departamental de Desarrollo   |
| <b>COMUDES</b>       | Consejos Municipales de Desarrollo  |
| <b>CONAP</b>         | Comisión Nacional de Áreas Protegidas   |
| <b>CONASUR</b>       | Construyendo Guatemala/Edwin Haroldo Suchinni Reyes   |
| <b>CONDEGUA</b>      | Construcciones de Guatemala   |
| <b>CONSTALSA</b>     | Constructora El Álamo S. A.   |
| <b>CONSTRUPEL</b>    | Constructores y Representaciones de Comercio  |
| <b>COPREONSA</b>     | Comercializadora de Productos del Consumo S. A.   |
| <b>COVIAL</b>        | Unidad ejecutora de Conservación Vial   |
| <b>CREO</b>          | Compromiso Renovación y Orden   |
| <b>DCG</b>           | Democracia Cristiana Guatemalteca   |
| <b>DEA</b>           | Agencia Antidrogas de Estados Unidos  |
| <b>DIA</b>           | Desarrollo Integral Auténtico   |
| <b>DIFRACSA</b>      | Diseño e Infraestructura Sociedad Anónima   |
| <b>DOAN</b>          | Departamento de Operaciones Anti narcóticas   |
| <b>DRACO</b>         | Dragados y Construcciones S.A.  |
| <b>DSI</b>           | Asociación para el Desarrollo Integral  |
| <b>EE. UU.</b>       | Estados Unidos  |
| <b>FEDEFUT-GUATE</b> | Federación Nacional de Fútbol de Guatemala  |
| <b>Fon Petrol</b>    | Fondo nacional del Petróleo   |
| <b>FONAPAZ</b>       | Fondo Nacional para la Paz  |
| <b>FRG</b>           | Frente Republicano Guatemalteco   |
| <b>FYDEP</b>         | Empresa de Fomento y Desarrollo Económico de Petén  |

|                         |   |
|-------------------------|---|
| <b>GAFE</b>             | Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (ejército mexicano) |
| <b>GAN</b>              | Gran Alianza Nacional                                     |
| <b>GANFE</b>            | Grupo Anfibio de Fuerzas Especiales (ejército mexicano)   |
| <b>Grupo HAME</b>       | Grupo Hugo Antonio Molina Espinoza                        |
| <b>HERSA</b>            | Hernández Sagastume, Diseño y Construcción                |
| <b>IDH</b>              | Índice de Desarrollo Humano                               |
| <b>IDYCH</b>            | Ingeniería, Diseño y Construcción Hernández.              |
| <b>IGN</b>              | Instituto Geográfico Nacional                             |
| <b>INAB</b>             | Instituto Nacional de Bosques                             |
| <b>INE</b>              | Instituto Nacional de Estadística                         |
| <b>INELSA</b>           | Industrial Elevación, S. A.                               |
| <b>INTECAP</b>          | Instituto Nacional Técnico de Capacitación                |
| <b>IPERSA</b>           | Inversiones y Perforaciones, S. A.                        |
| <b>LIDER</b>            | Libertad Democrática Renovada                             |
| <b>LIVA</b>             | Grupo Ligorria Valle                                      |
| <b>LJ Constructores</b> | Linares Juárez, Constructores                             |
| <b>MAGA</b>             | Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación        |
| <b>MAS</b>              | Movimiento de Acción Solidaria                            |
| <b>MICUDE</b>           | Ministerio de Cultura y Deporte                           |
| <b>MINEDUC</b>          | Ministerio de Educación                                   |
| <b>MINFIN</b>           | Ministerio de Finanzas                                    |
| <b>MLN</b>              | Movimiento de Liberación Nacional                         |
| <b>MP</b>               | Ministerio Público  |
| <b>MR</b>               | Movimiento Reformador                                     |
| <b>MSPAS</b>            | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social           |
| <b>NAISA</b>            | Nacional Agroindustrial                                   |
| <b>O. M.</b>            | Obdulio Mendoza Constructora                              |
| <b>ONGs</b>             | Organizaciones no Gubernamentales                         |
| <b>PAN</b>              | Partido de Avanzada Nacional                              |
| <b>PARLACEN</b>         | Parlamento Centroamericano                                |
| <b>PDCN</b>             | Partido Democrático de Cooperación Nacional               |
| <b>PID</b>              | Partido Institucional Democrático                         |
| <b>PINFOR</b>           | Programa de Incentivo Forestal                            |
| <b>PNC</b>              | Policía Nacional Civil                                    |
| <b>PNLT</b>             | Parque Nacional Laguna del Tigre                          |
| <b>PNR</b>              | Partido Nacional Renovador                                |
| <b>PNUD</b>             | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo            |
| <b>PP</b>               | Partido Patriota  |
| <b>PR</b>               | Partido Revolucionario                                    |
| <b>PSD</b>              | Partido Social Demócrata                                  |
| <b>PSN</b>              | Partido Social Nacionalista                               |
| <b>PU</b>               | Partido Unionista   |
| <b>REPSA</b>            | Reforestadora de Palma, S. A.                             |
| <b>SCEP</b>             | Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia    |
| <b>SEGEPLAN</b>         | Secretaría General de Planificación y Programación        |
| <b>SEI</b>              | Servicio de Ingeniería                                    |

|                  |   |
|------------------|---|
| <b>SERCOGUA</b>  | Servicios y Construcciones de Guatemala S. A.             |
| <b>SIAF MUNI</b> | Sistema Integrado a Administración Financiera Municipal   |
| <b>SICSA</b>     | Servicio de Ingeniería Civil S. A.                        |
| <b>SIGSA</b>     | Sistema de información Gerencial en Salud                 |
| <b>SINPET</b>    | Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial |
| <b>SITRABI</b>   | Sindicato de Trabajadores Bananeros de Izabal             |
| <b>SNIP</b>      | Sistema Nacional de Inversión Pública                     |
| <b>SOSEP</b>     | Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente  |
| <b>TAG</b>       | Transportes Aéreos Guatemaltecos                          |
| <b>TSE</b>       | Tribunal Supremo Electoral                                |
| <b>UCN</b>       | Unión del Centro Nacional                                 |
| <b>UCN</b>       | Unión del Cambio Nacionalista                             |
| <b>UNE</b>       | Unidad Nacional de la Esperanza                           |
| <b>URNG</b>      | Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca               |
| <b>USAC</b>      | Universidad de San Carlos                                 |
| <b>VISAN</b>     | Vice ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional    |
| <b>VIVA</b>      | Visión con Valores  |

## VIII. ANEXOS

### VIII.1 Los grupos transnacionales

#### VIII.1.i Las plantaciones madereras

La dinámica tradicional de la explotación maderera no sufre grandes transformaciones y se mantiene a partir de las modalidades concesionarias, ya sea comunitarias o industriales, en las zonas de usos múltiples y de amortiguamiento de las áreas protegidas. A estas formas “tradicionales” se agrega la siembra de maderas de rápido crecimiento en grandes extensiones. Las condiciones impuestas por el mercado de tierras, así como las políticas de apertura comercial hacen que las plantaciones de teca se conviertan en un negocio atractivo.

Asimismo, las plantaciones de teca cuentan con un fuerte incentivo económico a través del programa PINFOR del Instituto Nacional de Bosques (INAB). Este programa otorga en el transcurso de cinco años un total de Q. 12,400.00 por hectárea de “reforestación”, lo cual significa un incentivo total para una caballería (aprox. 45.25 ha) de Q. 558,000.00.

Especialmente, en el área nor-occidental del municipio de La Libertad (Ruta Bethel y Ruta al Naranja) se ha observado que la expansión del área de teca está en permanente crecimiento a través de la compra-venta de tierras, provocando el desplazamiento de las familias campesinas de sus parcelas.

“Guatemala posee un clima favorable para la inversión forestal al ofrecer un mercado abierto, rapidez a los principales mercados, mano de obra abundante y calificada, certeza jurídica, incentivos para proyectos forestales, así como un sector forestal bien estructurado.”<sup>161</sup>

Efectivamente, este clima favorable atrae una amplia gama de inversionistas. En Petén opera en “terreno de propiedad privada dedicado a la siembra de árbol de teca (...) la empresa que tiene a su cargo el procesamiento y aprovechamiento de la plantación y que lleva por nombre *Green Millenium*”<sup>162</sup>.

Lo expuesto en el documento “Estrategias nacionales de financiamiento para el manejo forestal sostenible en América Latina” de la

---

<sup>161</sup> Data EXPORT La Revista de Comercio Exterior Enero 2007, Proyectos Forestales en Guatemala, Ing. Francisco Escobedo > Director Ejecutivo de Gremial Forestal

<sup>162</sup> Valle, Gendry y Héctor E. Mejía, 2007. Nuevas investigaciones en las cuencas de los ríos Subin, San Martín y en la Zona no asociada a cuencas, en San Francisco, Petén. En *Reporte 21, Atlas Arqueológico de Guatemala*, pp.1-28. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala.



FAO, refleja lo complejo que puede ser el entramado de inversionistas involucrados en una plantación forestal, y ejemplifica las fórmulas de acumulación de capitales: “La iniciativa de finanzas corporativas de generar valor, generalmente por medio de la plantación de teca (u otras especies), tiene como objetivo promover la inversión por parte de personas naturales y jurídicas en el sector forestal. Los inversionistas compran productos financieros (acciones, certificados) como inversión que genera renta como depósito a largo plazo. Los inversionistas del mercado de capitales son variados. Los más representativos, debido a sus enormes excesos de liquidez, son los Fondos de Pensiones y Cesantías, aunque también están los inversionistas tradicionales, algunos especuladores, las empresas, y el conjunto de inversionistas extranjeros, entre otros”.<sup>163</sup>

Hay que conceptualizar *Green Millenium* como un cluster forestal, del cual los principales actores son la Empresa Avícola Los Álamos S.A. y Forestal El Ceibal S.A. Estas dos empresas abarcan en conjunto a más de 5,670 hectáreas (125 caballerías) que están inscritos en el Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) del Instituto Nacional de Bosques (INAB).<sup>164</sup>

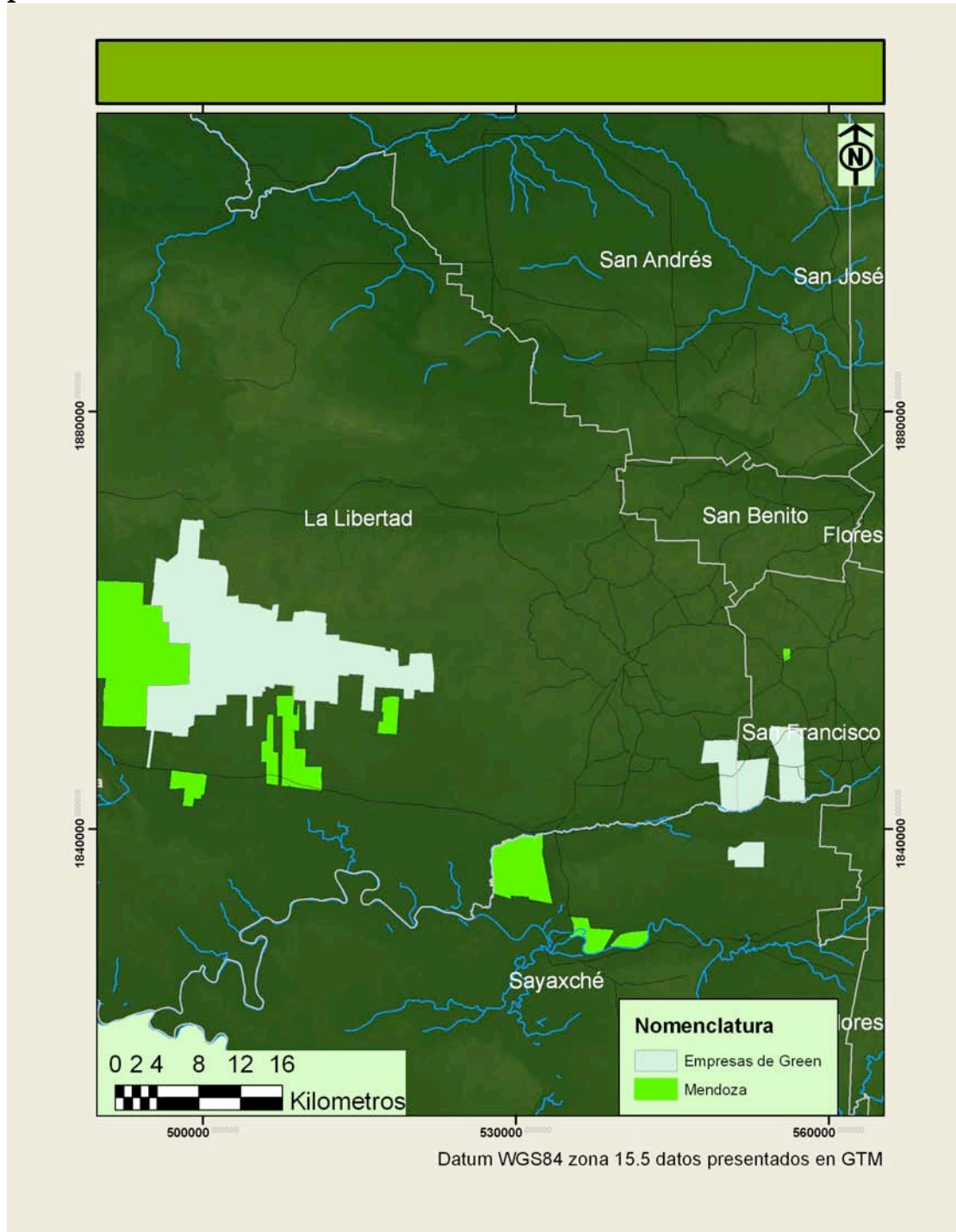
En este sentido, Los Álamos ha recibido del Estado guatemalteco el monto de Q. 19,017,386.69 y El Ceibal la totalidad de Q. 27,912,655.05 en concepto de incentivo por la reforestación. Las empresas de *Green Millenium* son certificados por *Rainforest Alliance* mediante el Programa *SmartWood*.

---

<sup>163</sup> Dijk, Kees van & Herman Savenije. 2008. *Hacia estrategias nacionales de financiamiento para el manejo forestal sostenible en América Latina: Síntesis del estado actual y experiencias de algunos países*. Documento de Trabajo sobre Política e Instituciones No. 21. FAO

<sup>164</sup> Fuente: Personas naturales y jurídicas inscritas en PINFOR, INAB (2010)

Mapa 11. Zona de influencia de las propiedades territoriales asociadas a plantaciones de *Green Millenium*.<sup>165</sup>



Elaboración propia con datos de INAB: localización de PINFOR en Petén

<sup>165</sup> La dinámica de expansión en zonas de parcelas agrícolas implica que no se trata de una sola propiedad, sino de un conjunto de propiedades relativamente pequeñas y dispersas en el área de influencia y expansión. En el caso de Forestal El Ceibal S.A. tiene 124 propiedades distintas inscritas en el programa PINFOR, y la Empresa Avícola Los Álamos registra 38 propiedades.

Los posibles puntos de interfase se identifican en la cercanía territorial de *Green Millenium* con las tierras del Grupo Mendoza, reflejada en el mapa anterior. También en la vinculación de Vinicio Penados a la Junta Directiva de INAB, considerando además que Forestal El Ceibal S.A. tiene su sede en el Municipio de San Francisco.

Estos hechos requieren de mayor profundización para establecer si existe una interrelación concreta con estos actores. Sin embargo, es indiscutible la aparición de este actor económico nuevo durante la última década, que muestra una tendencia hacia una expansión territorial creciente en al menos tres municipios del departamento.

“Uno de los factores más fuertes es el gran mercado de la tierra, engañando a los campesinos y les dicen que van a tener buena casa, comida y carro. La empresa de la teca tiene grandes cantidades de tierras en la zona de Las Cruces, ya que es una zona plana. También están en San Diego, La Bendición, Las Marías, Josefinos, Nuevo León, Palestina, la Nueva Formación, y es una cantidad muy fuerte de tierra. Y aún quieren más, y miles de campesinos van a quedar sin tierra.”<sup>166</sup>

### **VIII.1.ii La palma africana**

La certeza jurídica sobre la tierra, las condiciones generadas en el marco de los tratados comerciales, así como el más reciente cambio de las políticas energéticas de EEUU, abren la posibilidad para nuevos cultivos en la producción de aceite industrial y agro combustibles a partir de la palma africana y el piñón.

En definitiva, los monocultivos de palma africana requieren extensiones muy grandes de tierra. De acuerdo a la encuesta agropecuaria del año 2007, había un total de 1,452 caballerías de palma en el país, y los cálculos demuestran un crecimiento muy acelerado: ya para el año 2010, se proyecta un total de 2,220 caballerías de palma africana en Guatemala.<sup>167</sup>

Las áreas idóneas en Petén para el cultivo de la palma africana son los municipios de Sayaxché, San Luis y la parte sur occidental de La Libertad.

Para el año 2007, en el municipio de Sayaxché unas 7,947 personas de 27 comunidades habían sido desplazadas de un total de 902 caballerías<sup>168</sup>, quedándose desvinculadas de su principal medio de producción: la tierra.

---

<sup>166</sup> Fuente: D14403HA

<sup>167</sup> Entrevista E15001BA

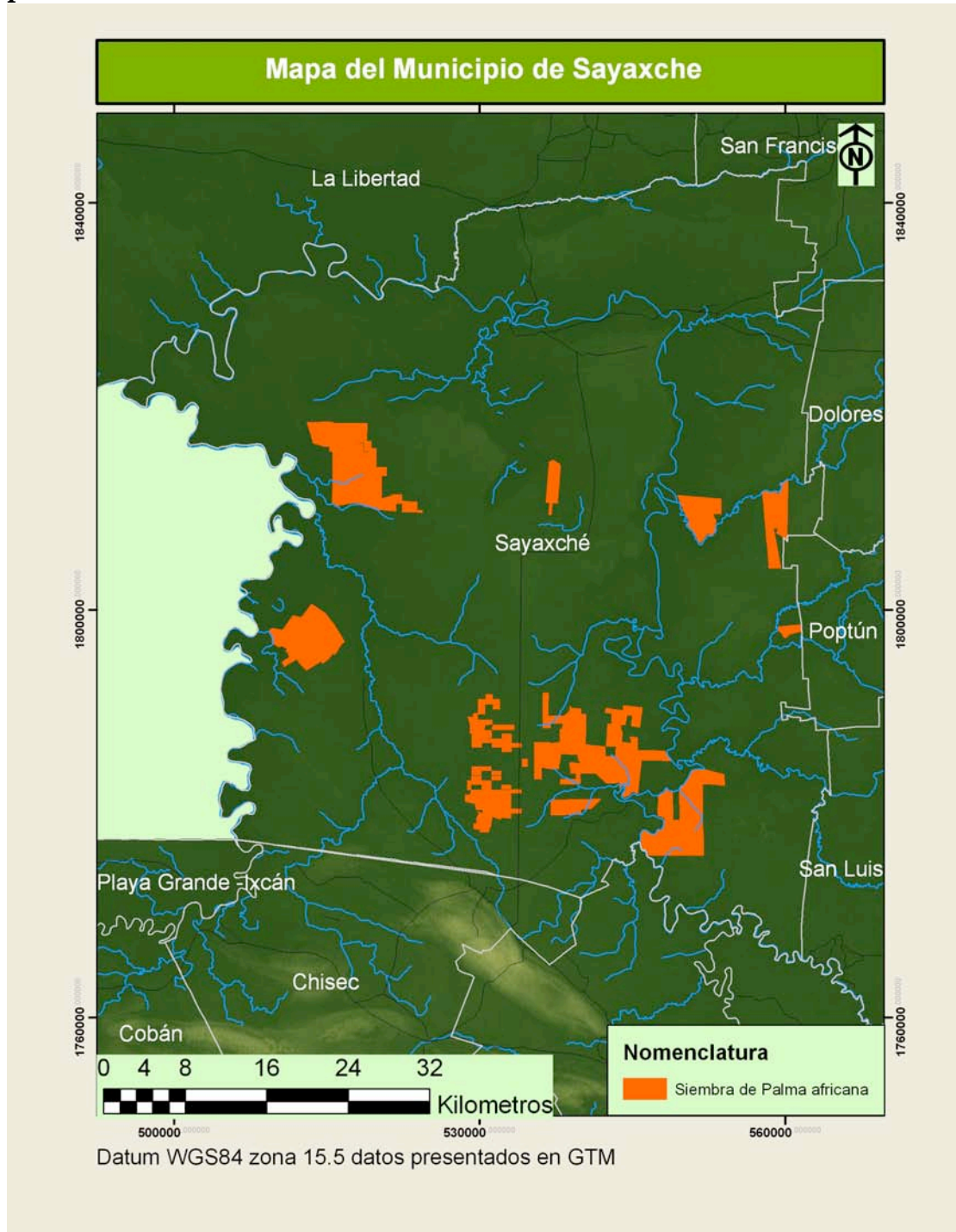
<sup>168</sup> Fuente: CONAP, 2007

Precisamente, la dinámica del mercado de tierras fue una limitante en el análisis territorial. Los mapas catastrales se quedan desfasados ante la rapidez de los cambios de propietarios en la realidad. De esta forma, las 396 caballerías identificadas a nombre de Reforestadora de Palmas S.A. (REPSA) y Cultivos e Industrias de Cancún S.A. no corresponden al área total que abarcan las plantaciones en la actualidad. En el proceso de análisis de tenencia de la tierra se identificaron 166 propiedades, cuyo tamaño puede ser sumamente variable.<sup>169</sup>

---

<sup>169</sup> Los tamaños de las propiedades oscilan entre 0.4 y 64.0 caballerías.

Mapa 12. Propiedades territoriales asociadas a empresas de cultivo de palma africana



Elaboración propia con datos de análisis de ortofotos y visitas de campo

Ya en el año 2008 estaban sembradas 65 mil hectáreas (unas 1,400 caballerías), y la proyección para mediados de esta década que comienza, es de 120 mil hectáreas (2,650 caballerías). Empresas como Palmas de Ixcán aspiran a controlar 50 mil hectáreas. Pero el Grupo HAME - siglas de Hugo Antonio Molina Espinoza - por medio de su empresa Olmeca, S.A., es la que tiene mayor concentración de tierra para palma africana.<sup>170</sup>

Entre las empresas que intervienen en Petén se puede mencionar entonces a Olmeca y Reforestadora de Palmas (REPSA) del Grupo HAME, que se expandieron hacia el municipio de Sayaxché, donde hoy cohabitan con otras palmicultoras: Tikindustrias, propiedad de la familia de azucareros Weissenberg, y Grupo Pantaleón, propiedad de la Familia Herrera, Nacional Agroindustrial (NAISA), de la familia de aceiteros Köng Hermanos, y Palmas del Ixcán, de las familias Bolaños Valle/ Arriola Fuxet<sup>171</sup>

Este monocultivo ha acelerado también un proceso de alianza corporativa a nivel centroamericano (ver recuadro).

*Por ahora el objetivo central de los palmicultores parece encaminado a consolidar sus posiciones en el mercado de aceites y grasas regional, acaparando la mayor cuota del mercado posible. Esto explica las alianzas entre grandes productores de palma africana centroamericanos. De estas alianzas, la que más destaca es la que se constituyó en el año 2009 en El Salvador, bajo la empresa Comercializadora de Productos del Consumo, S.A. (COPRONSA), para comprar y vender aceites y grasas.*

*COPRONSA fue fundado por un conglomerado de poderosos empresarios aceiteros guatemaltecos, nicaragüenses y costarricenses. Por Guatemala: Juan José Urruela Köng y Juan José Urruela Villacorta, hijo y padre respectivamente; Juan Ulrico Maegli Novella; Juan Estuardo Maegli Novella y José Luis Valdés O'Connell. Por Costa Rica y Nicaragua: José Ignacio González Holmann; Alejandro José González May y Carlos Alfredo González May.*

Fuente: Solano, Luis. La Palma Africana: agronegocio que se expande en Territorio: posiciones contrapuestas. El Observador. No. 28 y 29. Diciembre 2010-marzo 2011

La rápida expansión de las plantaciones de palma, junto a los otros procesos propios de Sayaxché, implica transformaciones profundas en la realidad socio-económica, demográfica, política y cultural del municipio.

<sup>170</sup> Fuente: Solano, Luis. La Palma Africana: agronegocio que se expande en Territorio: posiciones contrapuestas. El Observador. No. 28 y 29. Diciembre 2010-marzo 2011

<sup>171</sup> Ibid.

Es importante observar que las formas utilizadas para la compra-venta de las parcelas familiares son muchas veces violentas: amenazas, prohibición de paso, engaños, coacción, etc.

“Ahorita, cuando quiero entrar a mi terreno, no me dejan, tengo que pedir permiso para sacar mi maíz, leña o madera. Tengo que dar cuenta de lo que llevo. Esto es lo que hace la empresa, ponen propiedad privada, siembran palma a los dos lados de la carretera y ya no dejan pasar. La seguridad privada de la empresa me revisa lo que llevo en mi bolsa en la mañana cuando entro, apuntan mi nombre, mi número de cédula, todo. Y en la tarde cuando salgo, también.”<sup>172</sup>

“Las aldeas enteras que ya se vendieron ahora están comprando maíz, y es lo más triste que estamos escuchando. Había todavía cinco parcelas, pero hace una semana vendieron, porque la empresa empezó a presionar más, cerraron el paso, y como la gente no hallaba apoyo tuvieron que vender la tierra. Sólo ellos se quedaron en medio de la empresa y los presionaron para que las vendieran. Los encargados de la empresa les dijeron que tenían que vender, si no se iban a quedar de todos modos con las parcelas, sin pagarles nada.”<sup>173</sup>

“Allá hicieron una oficina de compra de tierra y miraron gente e hicieron coyotes para comprar tierra (...) Hagamos un negocio, dicen ellos, los oficinistas, entonces vas, aconsejas a la gente, vas explicar que es para ti la tierra, pero al fin nosotros vamos a dar el dinero, pero tal precio es. Entonces así molestaron a la gente (...) y vendieron a la Palmera.”<sup>174</sup>

“Cada uno logró su parcela y después llegaron los finqueros y ya empezaron a comprar (... ) Hubo una comunidad que fueron vendiendo, fueron vendiendo y después salió otra comunidad que está más antes y sufrió lo mismo. Bueno, los finqueros estaban comprando, pero siempre estaban pagando un poco menos. Después vino esta finca que llevaba el objetivo de sembrar la palma africana vino y pagó un poco más entonces la gente vendió y al final se quedó solamente con los lotes, se quedaron sin parcelas (...)”<sup>175</sup>

La mayor parte de las familias se queda en sus comunidades, aunque rodeadas de tierras privadas ajenas, y sobrevive como jornaleros en las fincas de ganado, palma africana, etc. Pero otra parte de las familias optan por migrar.

“La palma africana ya es un cultivo extensivo en Sayaxché y están contabilizadas 26 comunidades que han vendido su tierra para este proyecto

---

<sup>172</sup> Citado de D15104LX

<sup>173</sup> Citado de D15104LX

<sup>174</sup> Entrevista E13404BC

<sup>175</sup> Ibid

que tiene una procesadora junto al Río La Pasión y que se está analizando para ver su impacto medio ambiental. De igual manera está el interés de los azucareros.”<sup>176</sup>

“Qué está pasando con esta gente que vivía en estas áreas (...) Hay personas que se vinieron al casco urbano y otras que se fueron a las reservas y otros se fueron a otros municipios, total que sí resta. El área urbana ha crecido como consecuencia de la pérdida de las tierras por causa del crecimiento de áreas de cultivo de palma.”<sup>177</sup>

En este marco se plantean interrogantes importantes. En primer lugar, cabe la posibilidad que las transformaciones en el sur del departamento, junto a los cambios territoriales apuntados en relación a las plantaciones madereras, se interrelacionen. ¿Esta dinámica responde a una plataforma de desarrollo?;

Para obtener un análisis de profundidad se requiere de la construcción de modelos de ordenamiento y transformación territorial, no obstante, en este momento se puede apuntalar que en el marco del proyecto Cuatro Balam, que generalmente es identificado como un modelo exclusivo de desarrollo turístico en las áreas protegidas norteñas, se visualiza un nuevo marco de reordenamiento territorial. Un documento de SEGEPLAN<sup>178</sup> asigna la parte sur de Petén como área de concentración y cambio de uso del suelo, mientras en las áreas protegidas del norte se sobreponen los intereses por el uso de recursos naturales y arqueológicos. Una franja central es destinada a la concentración poblacional y los servicios turísticos.

---

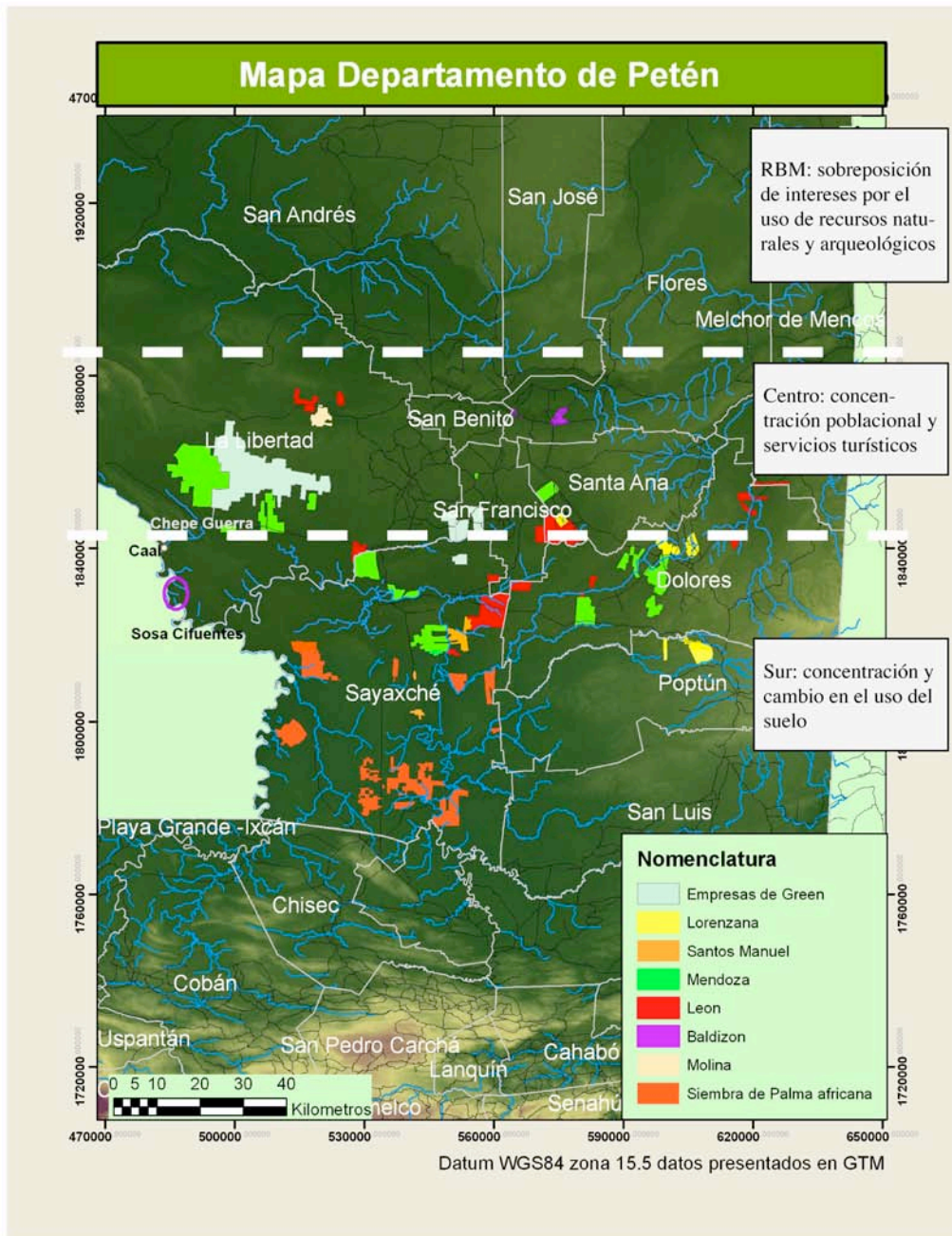
<sup>176</sup> Plan estratégico 2004-2012 Vicariato Apostólico de Petén

<sup>177</sup> Entrevista E13204BB

<sup>178</sup> Fuente: SEGEPLAN, “Avance del Proyecto Cuatro Balam a septiembre de 2010”, Guatemala, 16 de Septiembre de 2010



Mapa 13. Propiedades territoriales asociadas a todos los grupos y espacios de gestión territoriales marcados en el Proyecto Cuatro Balam



Elaboración propia, con datos de diversas fuentes.

### VIII.1.iii El negocio del petróleo

John D. Park, un geólogo y mayor de la fuerza aérea estadounidense y ex-funcionario de *Standard Oil Company of California* del imperio de la familia Rockefeller, fundó en 1968 la *Basic Resources*, inscrita en Canadá, y posteriormente en Luxemburgo (1971), e inició operaciones en Guatemala a finales de los años 60. Ya con anticipación, luego del golpe de Estado contra el gobierno de Árbenz, bajo la dirección de John Foster Dulles, secretario del Departamento de Estado de EEUU, había diseñado la legislación petrolera guatemalteca (Decreto Gubernativo 345). Roy Merritt, con la colaboración de John D. Park, estuvo a cargo de este diseño.

En 1980, la máxima figura de *Basic Resources*, James Goldsmith, contrató al ex subdirector de la CIA, General Vernon Walters, para ayudar a *Basic Resources* a negociar con los militares guatemaltecos mejores condiciones para la exportación del petróleo.

El 13 de agosto de 1985, se publica en el Diario Oficial el Contrato de Operaciones Petroleras de Explotación No. 2-85, con una vigencia de 25 años, para la operación de los campos petroleros XAN-1, YALPEMECH-1 y SAN DIEGO-1 a favor de *Basic Resources* (la compañía renuncia luego a los 2 últimos, quedando únicamente el campo XAN).

En mayo de 1997, *Basic Resources* se vendió por primera vez en su historia. El comprador fue la canadiense *Norcen Energy Resources*, por US\$ 303 millones. De esa transacción, se estimó que Goldsmith ganó más de US\$ 50 millones, al ser propietario del 24% de las acciones.

A principios de 1998, la petrolera estadounidense *Union Pacific Resources* (UPR) adquirió a *Norcen Energy Resources* por US\$ 3.45 mil millones, con lo que se convirtió en propietaria de *Basic Resources*.

En julio de 2001, Anadarko vendió *Basic Resources* a la petrolera francesa PERENCO, por US\$ 120 millones, menos de la mitad en que la había adquirido cuatro años antes *Norcen Energy*.

El francés Hubert Perodo (1944 – 2006) era el fundador de la compañía **PERENCO**, la cual mantiene operaciones en varios países alrededor del mundo. Actualmente, Geoffroy Armand Claude Marie Martín-Denavit es mandatario general con representación de la entidad Perenco Guatemala Limited. Durante los últimos 9 años, PERENCO ha operado el Campo Xan, la refinería en La Libertad, 475 kilómetros del oleoducto y la terminal en Puerto Barrios.

Las compañías petroleras, junto a sus asociados nacionales y regionales, son el actor transnacional de mayor trayectoria, y por ende también han construido una amplia red de interrelaciones con otros grupos.

“La influencia de PERENCO se observa en al menos 42 comunidades [del municipio de La Libertad ], y con ello tiene una estructura y estrategia de relacionamiento y manipulación que supera el despliegue militar.”<sup>179</sup>

El principal pozo petrolero (pozo Xan) se encuentra en el Parque Nacional Laguna del Tigre, y la vigencia de la concesión vencía en 2010. Esto dio lugar a una polémica legal, que en todo caso terminó en la ampliación de la licencia petrolera a favor de PERENCO.

Lo importante del caso no son tanto los hechos en sí, sino la capacidad demostrada por PERENCO de intervenir en distintos niveles para generar las condiciones que influyeron en el resultado favorable de la polémica.

Uno de los espacios claves fue el Congreso de la República, donde Manuel Baldizón y Manuel Barquín han sido los operadores político directos de la Ley de FONPETROL, cuyo andamiaje legal permitió por un lado la ampliación de la concesión petrolera, y por otro lado, logró tocar intereses claves de los actores que intervienen en el entramado de los negocios de la obra pública.

Es decir, el tema de la distribución de los fondos para la obra pública permitió movilizar a alcaldes, los integrantes del Consejo de Departamental de Desarrollo, e incluso a organizaciones sociales y comunidades.

“Finalmente, después de meses de negociaciones y discusiones y en el marco de la aprobación del Presupuesto General de la Nación 2009 se aprobó la Ley de FONPETROL a cambio del apoyo de los diputados al proyecto de presupuesto.”<sup>180</sup>

“El FONPETROL, aparte de resolver un momento coyuntural y de garantizar la continuación de los contratos petroleros operados por Perenco, propició los intereses de los alcaldes que se beneficiarán de los recursos.”<sup>181</sup>

Otro recurso estratégico empleado fueron los medios de comunicación, a través de un número importante de campos pagados de gremios empresariales, diputados, el Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, alcaldías y organizaciones sociales.

Especialmente la actuación de Manuel Baldizón, le ha atraído una profunda simpatía por parte de la familia Minondo Ayau, quienes son socios nacionales de PERENCO e integran la estructura gerencial de esta empresa.

---

<sup>179</sup> Fuente: D14403HA

<sup>180</sup> Estrada, Rodrigo. Polémica por extensión de contratos petroleros.  
<http://www.elperiodico.com.gt/es/20080503>

<sup>181</sup> Se estima que anualmente en conjunto podrían estar recibiendo aproximadamente Q150 millones.  
Solano, Luis. Análisis de Situación. El Observador

“El único que se mantuvo en Perenco fue Antonio Minondo Ayau, sobrino del ideólogo neoliberal y quien fuera por muchos años presidente de *Basic Resources*, Manuel Ayau Cordón. Hoy, Antonio Minondo, gerente de relaciones públicas de Perenco Guatemala, también se presenta como presidente de la subsidiaria francesa. Una empresa de Ayau Cordón, la industria de cerámica Samboro, es una de las principales consumidoras del crudo nacional explotado en el contrato que operan la canadiense Quetzal Energy (80 por ciento) y la inglesa PetroLatina (20 por ciento), en el campo Atzam, en las cercanías de la Laguna Lachúa, municipio de Cobán, Alta Verapaz.”<sup>182</sup>

En palabras de Raúl Minondo Ayau, el diputado Baldizón es “Oxigenación, alternativa y más opciones. Sus proyectos lógicos y sanos, tienen sentido, lógica. El Dr. Baldizón es sin duda un peso pesado en el ámbito nacional y esto “molestará” a quienes no conviene, a quienes ya no pueden y a quienes ven sombras. Sus importantes ventajas: edad, experiencia, conocimiento de lo nuestro y amplia educación. Combinación poco común. Especial.”<sup>183</sup>

Este nexo político que ha logrado construir el Grupo Baldizón le será estratégico en el impulso del proyecto LIDER, y desplaza, al mismo tiempo, al Grupo Barquín – aliado histórico de las petroleras – a un segundo plano.

Pero, en medio de la polémica sobre el contrato petrolero no solo se expresaron simpatías. También se dieron amenazas contra líderes sociales en Petén, especialmente en La Libertad. En reiteradas oportunidades, las comunidades han denunciado el chantaje y las presiones políticas fuertes para que respalden la prórroga del contrato 2-85. Asimismo han denunciado acciones de vigilancia contra líderes comunitarios y control en el área de la Laguna del Tigre.

En los últimos meses del año 2010 se produjeron diversas giras de instituciones de Derechos Humanos en el área de La Libertad y San Andrés, con la finalidad de conocer de primera mano la situación que viven las comunidades. Entre ellos, la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que resalta en su informe que “actores no estatales como grupos de vigilancia, empresas de seguridad privada y el crimen organizado constituyen una amenaza creciente...”<sup>184</sup>

El 7 de marzo, el Periódico reportó el asesinato del joven Jaime Alfredo Rodríguez en Rubelsanto. “Desde el principio, la población responsabilizó a

---

<sup>182</sup> Miguel Ángel Albizures, Artículo de Opinión: “Atrás del oro negro”, el Periódico, 29 de Julio de 2009

<sup>183</sup> Raúl Minondo Ayau, Artículo de Opinión: “Las expertas están bravitas con el cambio de ministro. ¡Huy!”, el Periódico, 14 de Enero de 2009

<sup>184</sup> OACNUDH-Guatemala, “Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de su oficina en Guatemala”, 26 de enero de 2011

empleados de la empresa francesa Perenco. Hay testigos (...) que escucharon la tortura y el asesinato, identificaron a dos de los tres victimarios como empleados de la compañía VISERSA, Vigilancia y Servicio S.A., que presta servicios de seguridad a la petrolera Perenco. A uno se le conoce como El Canche, entrenado en la G2 del Ejército. El día después del asesinato, la compañía trasladó al Canche a otro sitio petrolero cerca de la comunidad Raxrujá. El otro, El Zorro, también fue especialista militar. El mismo día en que apareció el cadáver, la compañía mandó al Zorro a trabajar en los campos de Xan, en Petén.”<sup>185</sup>

Una serie de acusaciones y contraacusaciones entre miembros prominentes de la política guatemalteca aportan elementos importantes de análisis. De este modo se identifican al menos dos actores importantes relacionados a PERENCO y casos de violencia en Petén:

“El ex gobernador departamental de Petén, Manuel Barquín , dio a conocer que Pérez Molina es « dueño de un escuadrón de policía privada » y que es propietario de dos empresas privadas de seguridad, Vigilancia y Servicios Sociedad Anónima (VISERSA). Ambas empresas, según Barquín, son propiedad de Otto Leal Flores , cuñado de Pérez Molina , quien es un alto dirigente del PP.”<sup>186</sup>

Por otra parte, se hace referencia a estructuras ilegales alrededor de Carlos Vielman y Erwin Sperisen: “El ministro de Gobernación, Carlos Vielmann, y su asesor Víctor Rivera, han estado en el ojo del huracán tras las declaraciones del candidato del Partido Patriota (PP), Otto Pérez Molina, quien afirmó que existen dos escuadrones de la muerte al interior de la cartera de seguridad: uno, al servicio de Vielmann y dirigido por Rivera; el otro, dentro de la PNC al servicio del director general, Erwin Sperisen.”<sup>187</sup>

El 8 de julio de 2005, cuando Manuel Barquín desempeñó el cargo de gobernador departamental de Petén, fue asesinado Álvaro Juárez. Ello se produjo en un ambiente de inconformidad social por la ratificación de tratados comerciales y de denuncias de corrupción policial en el municipio de San Benito.

Actualmente, el MP impulsa pesquisas contra Erwin Sperisen, quien se encuentra en Suiza, y en este marco se realizan “averiguaciones sobre la participación de Sperisen en el homicidio de Álvaro Juárez, uno de los fundadores y dirigentes de la Asociación de Población Desarraigada del Petén (APDP) y presidente del Comité de Desarrollo de la colonia Vista Hermosa, en el municipio de San Benito, de ese mismo departamento.”<sup>188</sup>

---

<sup>185</sup> <http://www.elperiodico.com.gt/es/20040404/investigacion/4134>

<sup>186</sup> Louisa Reynolds, “Toma fuerza presunción de existencia de escuadrones de la muerte”, Guatemala, 12 de marzo de 2007

<sup>187</sup> Ibid.

<sup>188</sup> <http://www.elperiodico.com.gt/es/20110524/pais/195801/>

De este modo, la información sobre las estructuras de seguridad vinculadas a PERENCO, da pie a dos líneas de investigación de importancia. Una vinculada a la empresa VISERSA y Otto Pérez Molina, y su actuación en Petén en coordinación con la empresa petrolera. La otra, relacionada con las estructuras de Vielman y Sperisen, a las cuales pudo haberse vinculado Barquín.

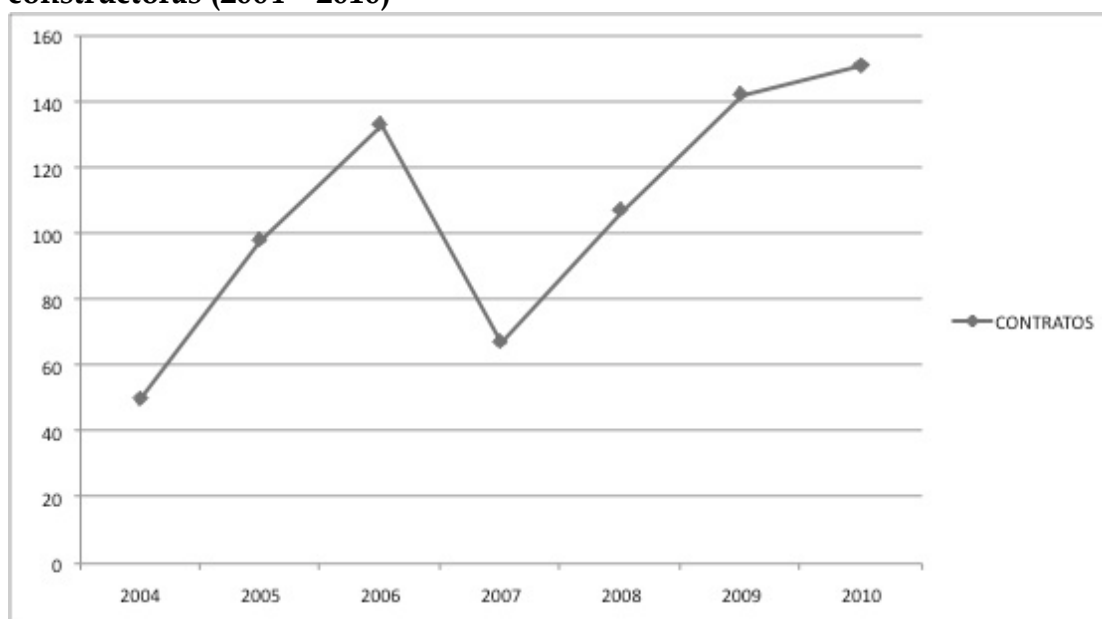
No por último, es importante señalar que el área de la Laguna del Tigre es clave en el trasiego de drogas, y la empresa PERENCO al menos comparte y convive en el mismo territorio con los grupos criminales.

## VIII.2 Aspectos analíticos del Entramado de Obra Pública

### VIII.2.i Detalles de la base de datos de contratos públicos

En el caso de los contratos desde las municipalidades se observa una predisposición hacia un incremento entre 2004 y 2010. En este sentido, la ejecución municipal adquiere una mayor importancia económica y política en el entramado de la obra pública.

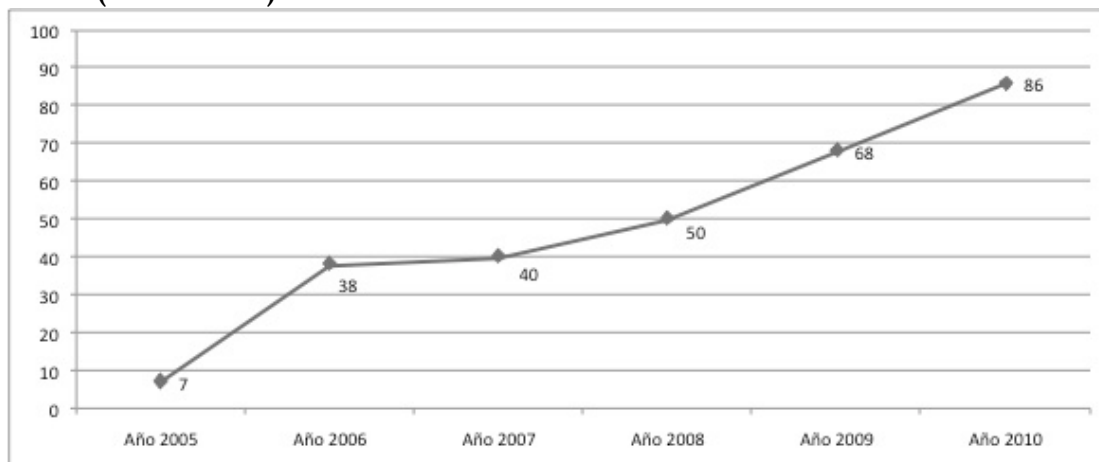
**Gráfica 33. Evolución del número de contratos municipales con empresas constructoras (2004 - 2010)**



Elaboración propia a partir de datos de MINFIN y Guatecompras

Por otra parte, la tendencia de canalizar las ejecuciones públicas a través de organizaciones no gubernamentales evidentemente se ha incrementado durante los últimos años en el departamento de Petén. La siguiente gráfica muestra la evolución del número de contratos celebrados por las seis ONGs priorizadas en esta investigación, cuya fuente de financiamiento es el erario público. En el año 2005 se registran apenas 7 contratos, hasta llegar a un total de 86 en el año 2010.

**Gráfica 34. Evolución del número de contratos entre ONG y empresas en Petén (2004 - 2010)**



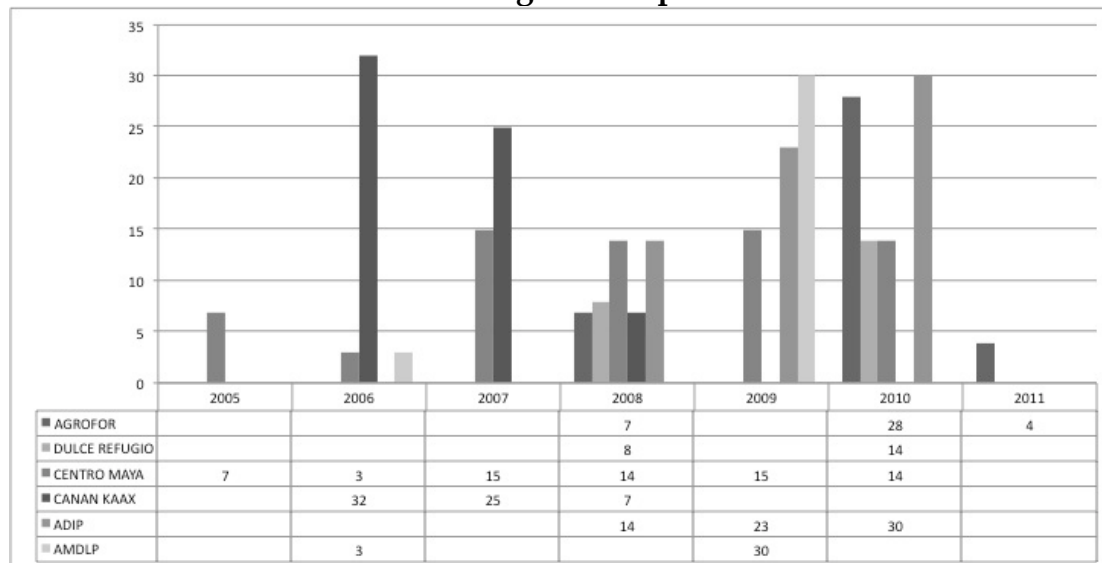
Elaboración propia a partir de datos de MINFIN y Guatecompras

En total se sistematizaron 293 contratos de las siguientes ONGs: Asociación Agroforestal para el Desarrollo Integral Comunitario (AGROFOR), Asociación Civil Dulce Refugio Ministerio de Ancianos viviendo por Fe, Asociación Centro Maya, Asociación Guatemalteca para la Conservación Natural y el Desarrollo Social (Canan Kaax), Asociación de Desarrollo Integral de Petén (ADIPET), y Asociación Civil para el Mejoramiento y el Desarrollo Sostenible del Municipio de La Libertad, Petén (AMDLP).

Aunque se profundizó únicamente en estas seis organizaciones no gubernamentales, también se constató que otras ONGs tienen participación importante en la ejecución de obras en Petén: Asociación para el Desarrollo Integral (ONG DSI), Asociación para el Desarrollo Rural (ADR), Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad "Guayacán". Asimismo, resalta "Progres O.N.G." que opera desde Guastatoya, El Progreso, y tiene ejecuciones exclusivamente en el municipio de San Luis, Petén.



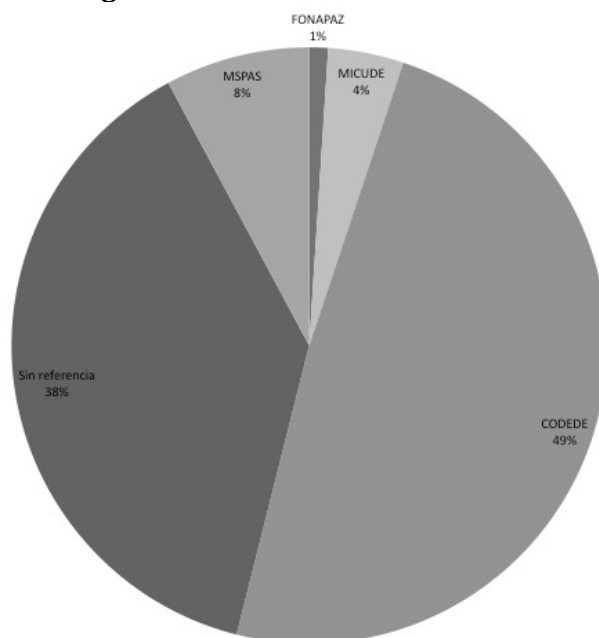
**Gráfica 35. Número de contratos registrados por ONG.**



Elaboración propia a partir de datos de MINFIN y Guatecompras

De este modo se ha elaborado una base de datos con 293 contratos, de los cuales casi la mitad (49%) indican como fuente de financiamiento el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE). El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) desembolsó los fondos para el 8% de los contratos, mientras el Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE) y el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) aportan el 4% y el 1%, respectivamente. El 38% de los contratos no hace referencia a la procedencia de los recursos.

**Gráfica 36. Origen de recursos canalizados a través de ONG**



Elaboración propia a partir de datos de MINFIN y Guatecompras

## **VIII.2.ii Redes alrededor de los contratos municipales**

Por cuestiones metodológicas, el análisis del total de contratos se subdivide en los periodos gubernativos respectivos: el primero de 2004 a 2007 y el segundo de 2008 hasta el presente año. De esta forma se pudo realizar un seguimiento más detallado a la actuación de los grupos locales de poder.

El énfasis del análisis lo constituyen las municipalidades de San José, San Benito, Sayaxché y San Francisco por su implicación directa con los grupos locales de Julián Tesucún, Javier López, Maguín Cifuentes y Vinicio Penados. A continuación se exponen las principales interpretaciones:

La densidad promedio de las redes analizadas durante los dos periodos es de un 15.46%, indicando una conectividad relativamente baja de la red.

San José y San Benito muestran durante ambos periodos una forma de actuación similar, estableciendo un alto número de contratos con empresas privadas para la ejecuciones municipales. En tanto, su ubicación en la red resalta por el alto nivel de vínculos y los montos comprometidos en estos proyectos.

Ambas municipalidades comparten sus relaciones con la Constructora Barillas, Constructora Cadilac, Constructora Castellanos, Constructora del Atlántico, Constructora Petén, IDYCH, y Servicios Desarrollo de Petén.

La intermediación se relaciona estrechamente con el control de los flujos de información, contactos y recursos. Entre las municipalidades, el principal actor puente en la red es San José, mientras el grupo central de empresas que ocupan una posición de puente en la red está conformado por DIFRACSA, Constructora Castellanos, Constructora Petén, Servicio de Ingeniería (SEI), Servicios Desarrollo de Petén, ARTHE y Constructora del Atlántico.

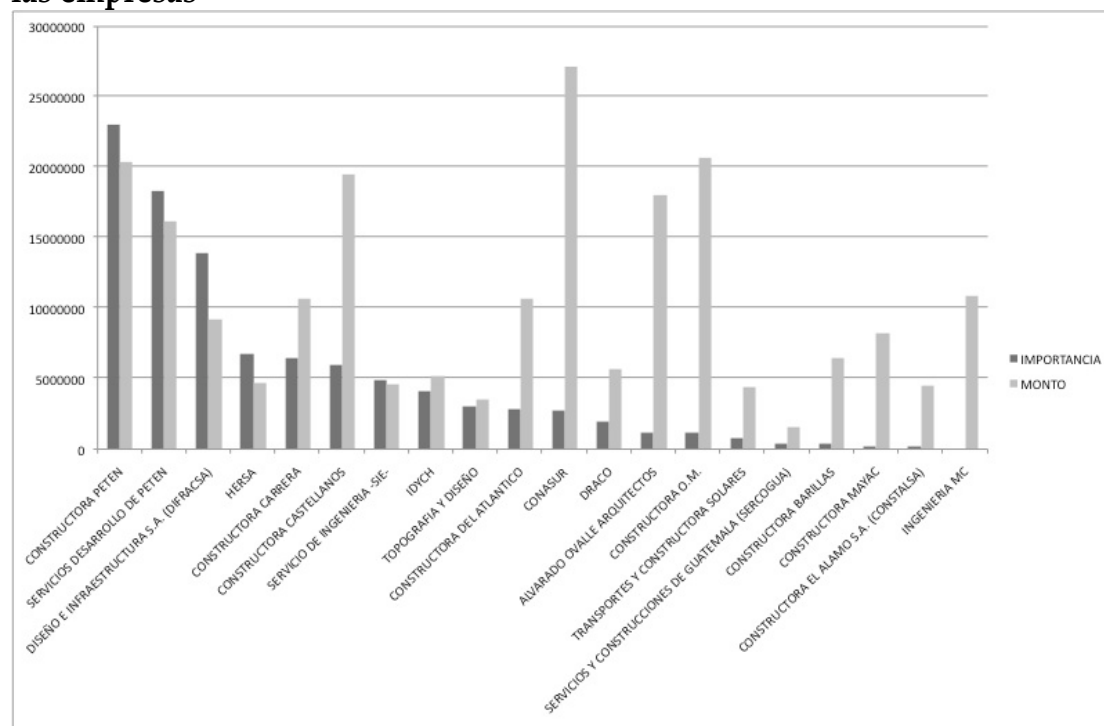
En el caso de Sayaxché, durante la administración de Cifuentes (2008 - 2011), se observa un alto nivel de ejecuciones a través de empresas privadas. Entre ellas, resaltan la Constructora Carrera, Servicios Desarrollo Petén, Constructora y Desarrolladora Monte Alto, Constructora Petén e IDYCH.

La experiencia de San Francisco es distinta, ya que Penados impulsó una estrategia de generar ingresos para los vecinos del municipio para afianzarse políticamente a nivel local. No obstante, en el transcurso de los años ha establecido relaciones con empresas importantes: Constructora del Atlántico, DIFRACSA, Empresa Mundial de Servicios S.A., Servicios de Ingeniería (SEI) y Servicios Desarrollo de Petén.

Otro elemento importante a valorar es la suma de dinero comprometido mediante los contratos entre estas entidades públicas y privadas. Durante el periodo completo de 2004 a 2011, tomando en cuenta la importancia relativa en la red social y los montos percibidos mediante contratos, se aíslan 20 empresas como el núcleo duro del conjunto de la red: Constructora Petén, Servicios Desarrollo Petén, DIFRACSA, HERSA, Constructora Carrera, Constructora Castellanos, Servicio de Ingeniería, IDYCH, Topografía y Diseño, Constructora del Atlántico, CONASUR, DRACO, Alvarado Ovalle Arquitectos, Constructora O.M., Transportes y Constructora Solares, SERCOGUA, Constructora Barillas, Constructora Mayac, CONSTALSA e Ingeniería MC.

La siguiente gráfica analiza la coherencia entre el rol social de cada una de las empresas en la red y la cantidad de dinero obtenido mediante contratos municipales. Se podría suponer que un número más alto de nexos con municipalidades y un índice mayor de intermediación, permiten que una empresa obtenga mayores beneficios económicos por su amplia conexión con las municipalidades.

**Gráfica 37. Coherencia entre importancia relativa y montos obtenidos por las empresas**



Elaboración propia a partir de datos de MINFIN y Guatecompras

En la mayoría de los casos, pero especialmente en los primeros cuatro, se observa una correspondencia directa entre su importancia en la red y los montos de los obras asignadas.

Sin embargo, no siempre coincide con esta lógica: las empresas Constructora Castellanos, CONASUR, Alvarado Ovalle Arquitectos, Constructora O.M., así como Ingeniería MC ejecutan montos muy elevados que aparentemente no se relacionan con su rol en la red. Es un fenómeno que se relaciona con la conectividad de las municipalidades y las empresas con los distintos grupos de poder.

**Cuadro 16. Montos obtenidos en millones de Quetzales por las empresas a través de contratos con las 12 municipalidades de Petén**

| EMPRESAS   | MONTOS DE LOS CONTRATOS |      |       |      |      |       |      |      |              |
|--|-------------------------|------|-------|------|------|-------|------|------|--------------|
|  | 2004                    | 2005 | 2006  | 2007 | 2008 | 2009  | 2010 | 2011 | TOTAL        |
| CONSTRUCTORA PETEN                                 | 3.37                    | 3.71 | 4.67  | 2.05 | 2.16 | 1.90  | 1.84 | 0.69 | <b>20.39</b> |
| SERVICIOS DESARROLLO DE PETEN                      | 1.04                    | 0.00 | 1.88  | 0.29 | 2.57 | 1.36  | 9.05 | 0.00 | <b>16.19</b> |
| DISEÑO E INFRAESTRUCTURA S.A. (DIFRACSA)           | 1.81                    | 2.82 | 0.91  | 1.87 | 1.19 | 0.53  | 0.00 | 0.00 | <b>9.14</b>  |
| HERSA  | 0.00                    | 0.12 | 1.67  | 0.53 | 0.84 | 0.36  | 1.15 | 0.00 | <b>4.66</b>  |
| CONSTRUCTORA CARRERA                               | 0.00                    | 1.57 | 2.96  | 0.10 | 4.12 | 1.90  | 0.00 | 0.00 | <b>10.65</b> |
| CONSTRUCTORA CASTELLANOS                           | 2.78                    | 6.63 | 4.46  | 3.94 | 1.66 | 0.00  | 0.00 | 0.00 | <b>19.47</b> |
| SERVICIO DE INGENIERIA (SEI)                       | 0.00                    | 1.01 | 0.78  | 0.74 | 0.00 | 0.00  | 2.00 | 0.00 | <b>4.53</b>  |
| IDYCH  | 0.00                    | 0.00 | 0.00  | 0.00 | 1.86 | 2.95  | 0.35 | 0.00 | <b>5.16</b>  |
| TOPOGRAFIA Y DISEÑO                                | 0.00                    | 0.00 | 1.04  | 0.00 | 1.02 | 0.40  | 1.50 | 0.55 | <b>4.51</b>  |
| CONSTRUCTORA DEL ATLANTICO                         | 0.32                    | 2.73 | 3.52  | 0.12 | 0.65 | 3.29  | 0.00 | 0.00 | <b>10.64</b> |
| CONASUR  | 0.00                    | 0.00 | 1.71  | 0.65 | 7.96 | 16.81 | 0.00 | 0.00 | <b>27.13</b> |
| DRACO  | 1.36                    | 2.61 | 3.08  | 0.00 | 0.00 | 0.00  | 0.00 | 0.00 | <b>7.05</b>  |
| ALVARADO OVALLE ARQUITECTOS                        | 0.00                    | 0.00 | 13.83 | 0.36 | 0.00 | 3.83  | 0.00 | 0.00 | <b>18.03</b> |
| CONSTRUCTORA O.M.                                  | 0.83                    | 0.84 | 3.81  | 6.88 | 0.67 | 2.12  | 5.50 | 0.00 | <b>20.66</b> |
| TRANSPORTE Y CONSTRUCTORA SOLARES                  | 0.86                    | 5.55 | 0.54  | 0.80 | 0.00 | 0.15  | 1.47 | 0.00 | <b>9.36</b>  |
| SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE GUATEMALA (SERCOGUA) | 0.00                    | 0.00 | 0.00  | 0.00 | 0.56 | 1.01  | 0.00 | 0.00 | <b>1.57</b>  |
| CONSTRUCTORA BARILLAS                              | 0.56                    | 1.90 | 2.43  | 0.27 | 0.69 | 0.16  | 0.43 | 0.00 | <b>6.44</b>  |
| CONSTRUCTORA MAYAC                                 | 0.00                    | 0.00 | 3.43  | 0.99 | 2.06 | 1.72  | 0.00 | 0.00 | <b>8.19</b>  |
| CONSTRUCTORA EL ALAMO S.A. (CONSTALSA)             | 0.58                    | 0.00 | 0.80  | 0.65 | 0.00 | 0.00  | 2.47 | 0.00 | <b>4.50</b>  |
| INGENIERIA MC                                      | 0.00                    | 0.00 | 0.00  | 0.00 | 0.00 | 5.71  | 5.16 | 0.00 | <b>10.86</b> |

Elaboración propia a partir de datos de MINFIN y Guatecompras

### VIII.2.iii Los vínculos entre ONG y empresas

Se construyó y analizó la red alrededor de la ejecución de proyectos públicos, que involucran ONGs y empresas privadas.

La densidad de esta red es de un 31.48%. Es una conectividad relativamente alta, que se distribuye entre los actores centrales de la red. Es decir, no se observa un actor central marcadamente predominante, sino la coexistencia de un conjunto de ONGs y empresas importantes que se interconectan.

El caso de la Asociación Dulce Refugio es una excepción, formando una subred aislada con las empresas contratadas, mientras AGROFOR se ubica a la cabeza con los mayores índices de cercanía e intermediación en la red.

Por los montos licitados por AGROFOR, ADIPET y CANAN KAAX a través del sistema de *Guatecompras* se puede marcar otra diferenciación entre las organizaciones no gubernamentales. Cada una de las instituciones mencionadas ha manejado más de Q. 100 millones durante los últimos años. Por su parte, Canan Kaax ha licitado estos recursos entre los años 2006 y 2008, mientras AGROFOR y ADIPET, durante los últimos tres años (2008 - 2011).

El número de contratos licitados por cada una de las organizaciones no gubernamentales indica que no todas mantienen su vigencia en la actualidad. Canan Kaax ha tenido vigencia durante el periodo gubernamental anterior, cuando formó parte del círculo de influencia del Grupo Barquín. En cambio, ADIPET aparece en el año 2008 y AGROFOR en 2010, con fuertes sumas asignadas. Las instituciones con mayor presencia y estabilidad son CENTRO MAYA desde 2005 y DULCE REFUGIO desde 2008, mientras AMDLP muestra un comportamiento poco constante.

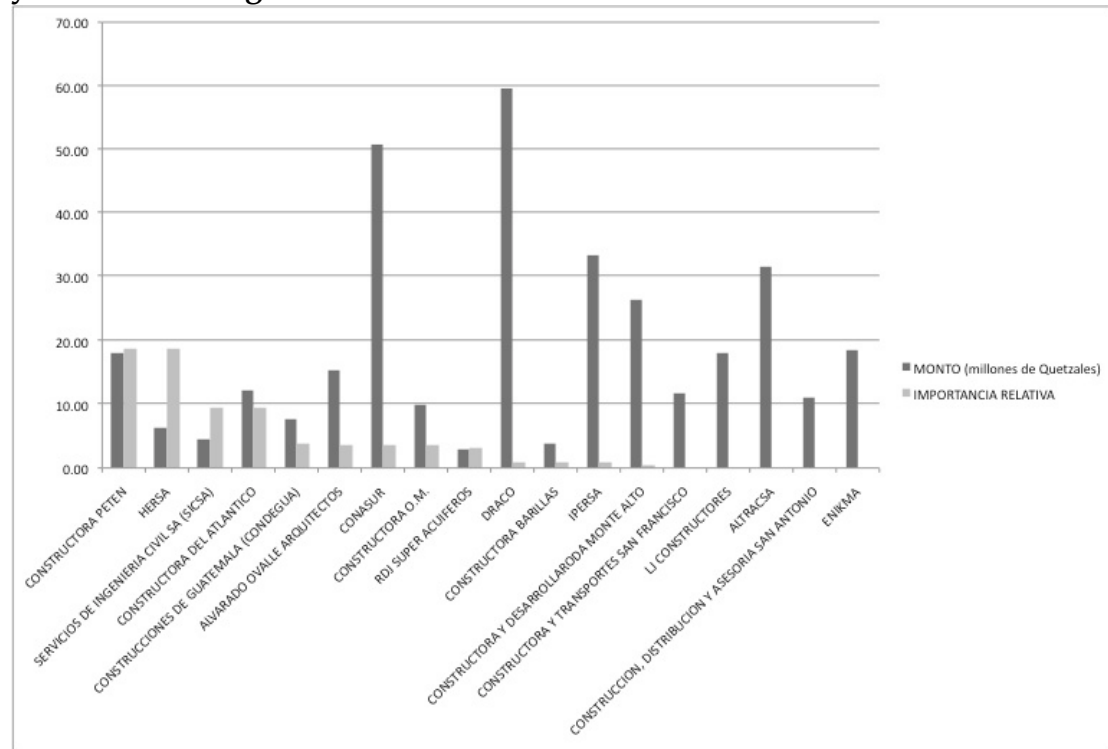
El núcleo duro de las empresas está conformado por Constructora Petén, HERSA, SICSA y la Constructora del Atlántico, teniendo nexos con la mayoría de las ONGs y por ende también ocupando un estratégico lugar de intermediación.

Un nivel intermedio establecen CONDEGUA, Alvarado Ovalle Arquitectos, CONASUR, Constructora O.M. y RDJ Súper Acuíferos, quienes han tenido vínculos con al menos la mitad de las ONGs de la red.

CONASUR también integra el grupo de empresas con mayores recursos asignados a través de los contratos de ejecución, junto con DRACO, IPERSA, Constructora y Desarrolladora Monte Alto, Constructora y Transportes San Francisco, LJ Constructores, ALTRACSA, así como Construcción, Distribución y Asesoría San Antonio y ENIKMA. Este grupo se caracteriza por tener poca interconexión en la red y muchos recursos

asignados, indicando que existen otros mecanismos de influencia en la adjudicación de estos proyectos.

**Gráfica 38. Relación entre la importancia relativa de las empresas en la red y los montos asignados a las mismas mediante ONGs.**



Elaboración propia a partir de datos de MINFIN y Guatecompras

En la red participan empresas que demuestran coherencia entre el nivel de importancia y los montos de contratos obtenidos. La Constructora Petén, HERSA, SICSA, la Constructora del Atlántico y otras, demuestran este patrón de comportamiento.

Otras empresas resaltan por su relativa debilidad en el posicionamiento en contraste con los montos elevados asignados a través de obras públicas. Por ejemplo, CONASUR tiene únicamente 3 nexos con otros nodos y un índice de intermediación bajo. No obstante ha obtenido más de Q. 50 millones por medio de contratos. Similar situación sucede con DRACO, IPERSA, Constructora y Desarrolladora Monte Alto, Constructora y Transportes San Francisco, LJ Constructores, ALTRACSA, Construcción, Distribución y Asesoría San Antonio, así como ENIKMA. En menor grado también se observa con la Constructora O.M. y Alvarado Ovalle Arquitectos.

## **VIII.2.iv Vínculos de los grupos de poder y criminales con los actores del entramado de obra pública**

### **a) Las relaciones políticas e institucionales**

Los grupos de poder del ámbito local tienen una vinculación directa con las municipalidades respectivas: el Grupo Penados en San Francisco, el Grupo Tesucún en San José, el Grupo López en San Benito y el Grupo Cifuentes en Sayaxché.

En el caso de Penados es igualmente importante su reciente vinculación política a otros actores importantes en el marco de la estructura del Partido Patriota. En cambio, Tesucún y López mantienen su nexo con el proyecto político UNE-GANA, encabezado por el Grupo Barquín.

El Grupo Cifuentes mantiene su “aislamiento relativo” de otros grupos de poder en el marco del Partido Unionista.

El CODEDE, presidido por el Gobernador Departamental, es un espacio institucional importante de intermediación con las 12 alcaldías. Durante el año 2008, el Grupo Baldizón tuvo influencia directa sobre el Gobernador Departamental, Rudel Álvarez. A partir de la ruptura de Manuel Baldizón con el oficialismo, Álvarez se mantiene leal al gobierno de Álvaro Colom y logra conservar el puesto hasta la actualidad. La correlación cambia paulatinamente a favor del Grupo Barquín, quien logra acrecentar su influencia sobre la Gobernación Departamental.

El Grupo Baldizón mantiene dos diputaciones distritales y una diputación de listado nacional en el Congreso de la República y tiene representación partidaria y legislativa en el CODEDE, tarea que es generalmente asumida por Carlos Milián.

El Grupo Barquín mantiene dos diputaciones distritales en el Congreso de la República y también tiene representación directa en el CODEDE.

Ambos grupos, de alcance nacional, tienen relaciones políticas estrechas con las alcaldías peteneras, con un especial énfasis de cara a las elecciones próximas. El alineamiento de las municipalidades tiene en la actualidad un claro contenido electoral, de modo que el proyecto UNE-GANA busca reelegirse en el poder municipal en San José, San Benito, Dolores y Poptún.

Por su parte, el partido LIDER capta a los alcaldes de Flores, La Libertad, San Andrés, San Luis y Melchor de Mencos.

A ello se agrega la lista de reelecciones municipales vinculadas al PP, que se integra por San Francisco y Santa Ana.

## **b) Las relaciones con las asociaciones**

Las ONGs son piezas claves en la intermediación entre el Estado y las empresas ejecutoras, y por ende, son objeto de influencia y control por parte de los grupos de poder.

### **Asociación Civil Dulce Refugio Ministerio de Ancianos viviendo por Fe**

Esta asociación se vincula estrechamente con el Grupo Baldizón: “Espada informó ayer que Salvador Baldizón - padre del diputado oficialista Manuel Baldizón - tiene vínculos con la ONG Dulce Refugio, localizada en San Benito, Petén, la cual fue beneficiada en el presupuesto del 2009 con Q18 millones.”<sup>189</sup>

Su inserción al grupo de ONGs que acceden a fondos públicos se da en el año 2007 “(...) se procedió a realizar los trámites respectivos para la asignación de recursos financieros por parte del Estado, obteniendo así el Convenio No. DA-31-2007 de Presentación de Servicios Médicos y Cooperación Financiera entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con fecha 20 de marzo...”.<sup>190</sup> El monto asignado a la para el año en mención corresponde a Q. 1.2 millones. Para 2008 aumentó a Q. 28 millones.<sup>191</sup> En el año 2009, la asignación a través de MSPAS fue de Q. 18 millones<sup>192</sup>, y esta misma cantidad obtuvo en el año 2010.<sup>193</sup>

Un artículo sobre irregularidades en las ejecuciones de ONGs en Prensa Libre cita que “la Asociación Civil Dulce Refugio (...) ha generado polémica, por haber sido apadrinada por el diputado Manuel Baldizón.”<sup>194</sup>

### **Asociación Centro Maya**

El proyecto Centro Maya fue creado por el Gobierno de Guatemala en 1992, mediante acuerdo gubernativo número 482-92 y modificado por el acuerdo gubernativo 426-96. Su estructura organizativa está conformada por

---

<sup>189</sup> [http://www.prensalibre.com/noticias/Espada-vincula-Manuel-Baldizon-ONG\\_0\\_169783208.html](http://www.prensalibre.com/noticias/Espada-vincula-Manuel-Baldizon-ONG_0_169783208.html)

<sup>190</sup> [http://asocdulcerrefugio.org/index\\_archivos/Page379.htm](http://asocdulcerrefugio.org/index_archivos/Page379.htm)

<sup>191</sup> elPeriodico, “Dulce Refugio plantea construir 12 asilos de ancianos en el país”, 02 de diciembre de 2008

<sup>192</sup> Boletín Informativo – Congreso de la República, “Diputados del bloque legislativo Libertad Democrática solicitan desembolso para hogar de ancianos”, 06 de febrero de 2009 ([www.congreso.gob.gt/gt/vernoticia.asp?id=7398](http://www.congreso.gob.gt/gt/vernoticia.asp?id=7398))

<sup>193</sup> La Hora, “Un abismo de casi 7 mil millones de quetzales que cada vez se hunde más”, 07 de Diciembre de 2009

<sup>194</sup> Prensa Libre, “Asignan fondos a ONG que presentan irregularidades”, 12 de Agosto de 2008



un Consejo Directivo, que se integra por el Vice ministerio del MAGA, USAC, CATIE, Instituto *Rodale*, Cooperativas del Río Usumacinta y el Coordinador General de Centro Maya.<sup>195</sup>

Es una asociación que ha manejado proyectos de AID, Fundación Moriah, Fundación *Golden Rule*, MAGA, CONAP y Asociación Paz y Desarrollo, entre otros. E

El diputado Francisco Barquín, primo de Manuel Barquín fue director de Centro Maya durante muchos años. En la actualidad “el que maneja el proyecto Centro Maya es Juan Carlos, también primo de Manuel [Barquín]”<sup>196</sup>. Efectivamente Juan Carlos Reinoso Soza desempeñó la función de vicepresidente<sup>197</sup> en 2008, y los cargos de presidente y representante legal<sup>198</sup> en 2010.

En el sistema de Guatecompras ha licitado 68 proyectos desde el año 2005. Sin embargo, la orientación de los proyectos ejecutados ha cambiado sustancialmente. Los proyectos de tipo agropecuario y forestal son desplazados totalmente por obras de infraestructura en los años 2009 y 2010.<sup>199</sup>

### **Asociación Guatemalteca para la Conservación Natural y el Desarrollo Social (Canan Kaax)**

Canan Kaax surge originalmente vinculado al tema de la conservación ambiental. En el año 2006, Carlos Antonio Kuylen Morales se desempeña como presidente y representante legal de Canan Kaax.<sup>200</sup>

En el periodo gubernamental 2004 - 2008, Manuel Barquín obtuvo la Gobernación Departamental y el Dr. Kuylen pasó al cargo de presidente del CODEDE. Es en este momento que Canan Kaax cambia su orientación, e inicia a ejecutar obra pública.

Ello se ejemplifica mediante el Convenio No. MCD-005-2007 entre el CODEDE y Canan Kaax para la construcción de tres canchas polideportivas con un valor de Q. 336,000.00, firmado por Carlos Antonio Kuylen Morales como presidente del Consejo Departamental de Desarrollo de Petén y

---

<sup>195</sup> Fuente: [www.guate.net/centromaya/somos.htm](http://www.guate.net/centromaya/somos.htm)

<sup>196</sup> Entrevista E12401AB

<sup>197</sup> Centro Maya, “Acta No. 0014-2008”, 12 de Agosto de 2008

<sup>198</sup> Centro Maya, “Contrato Administrativo No. 14-2010 Mejoramiento de Calle y Avenidas Casco Urbano, Poptún, Petén”, 23 de Diciembre de 2010

<sup>199</sup> Fuente: [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)

<sup>200</sup> Canan Kaax, Contrato Administrativo N. 0017-2006 Construcción Sistema de Agua Potable Fase II, Cooperativa Manos Unidas, Sayaxché, Petén, 26 de Mayo de 2006

Antonio de Jesús Cunil Baños de presidente y representante legal de la ONG.<sup>201</sup>

En la actualidad, el escenario ha cambiado: i) Carlos Kuylen es postulado como candidato a diputado por el partido LIDER, y con ello, Canan Kaax pasa a la esfera de influencia del Grupo Baldizón, y II) esta ONG no ha licitado contratos desde 2009.<sup>202</sup>

### **Asociación Agroforestal para el Desarrollo Integral Comunitario (AGROFOR)**

Fue inscrita el 20 de julio de 2000, pero su verdadera utilidad se demostrará hasta el año 2008.

Mediante Acuerdo Ministerial se aprueba el Convenio Número 13-2008 entre el Viceministerio de Deporte y Recreación y AGROFOR sobre un valor total de Q. 19,741,872.00.<sup>203</sup> El convenio mencionado afirma que “el Ministerio proporcionará a la asociación este financiamiento para los proyectos aprobados, según el Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera para el Ejercicio Fiscal dos mil ocho (2008) para el Departamento de Petén.”<sup>204</sup> Ello significa, que esta asignación presupuestaria fue negociada a finales de 2007<sup>205</sup> en el Congreso de la República, en el marco del “listado geográfico de obras”.

En este marco, AGROFOR ejecutó el proyecto “Centro Recreativo en Playa del Pueblo” con un valor total de Q. 11,744,629.00. La empresa constructora subcontratada fue CONASUR. Hoy el centro recreativo lleva el nombre de Manuel Baldizón.

Amalia Valladarez Cardona fue presidenta de la Junta Directiva de AGROFOR durante el año 2008<sup>206</sup> y se mantuvo en 2010.<sup>207</sup> Valladarez

---

<sup>201</sup> Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia – Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, “Convenio de Administración y Transferencia Financiera Número Cero Cero Cinco Guión Dos Mil Siete (005-2007) suscrito entre el Consejo Departamental de Desarrollo de Petén y la Asociación Guatemalteca para la Conservación Natural y el Desarrollo Social – Canan Kaax -, 15 de Marzo de 2007

<sup>202</sup> Para efectos metodológicos, la Asociación Canan Kaax se excluye del análisis de la red integrada, ya que distorsionaría los resultados por su doble vinculación y su inoperancia actual.

<sup>203</sup> Ministerio de Cultura y Deportes, Acuerdo Ministerial Número 326-2008, 26 de mayo de 2008

<sup>204</sup> Convenio de Ejecución Presupuestaria con organizaciones no gubernamentales número trece guión dos mil ocho (13-2008) suscrito entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Agroforestal para el Desarrollo Integral Comunitario “AGROFOR”, 23 de mayo de 2008

<sup>205</sup> Manuel Baldizón desempeñó en aquel momento la función de presidente de la Comisión de Finanzas del Congreso de la República.

<sup>206</sup> Fuente: Contraloría General de Cuentas, “Informe de auditoría a la liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008”, Guatemala, Mayo de 2009

<sup>207</sup> AGROFOR, Contrato Administrativo 005-2010 suscrito entre la Asociación Agroforestal para el Desarrollo Integral Comunitario – AGROFOR – y la empresa Grupo LIVA, 24 de septiembre de 2010

Cardona, originaria de Melchor de Mencos, ingresó al Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – VISAN – del MAGA en el último año del gobierno de Oscar Berger, recomendada por Teresa Casanova, quien desempeñó el cargo de Alcaldesa municipal de Melchor de Mencos en aquel periodo. Hasta el año 2009, aparece en la partida presupuestaria del VISAN, con el cargo de Coordinador Específico del programa de Asistencia Técnica para la Reconversión Productiva de VISAN-Petén.<sup>208</sup>

Valladarez se ha implicado en casos de malversación de ayuda humanitaria de la “Orden de Malta”, así como corrupción y nepotismo en la gestión de proyectos del VISAN para la Asociación Amigos del Bosque. Esta institución está estrechamente vinculada con la familia Valladarez Cardona en Melchor de Mencos.

La vinculación con AGROFOR se produce a través de la relación de Valladarez con Javier Esquivel, quien mantiene nexos con el Grupo Baldizón y también figura entre las personas de contacto de la Asociación Canan Kaax, actualmente vinculada al Grupo Baldizón.<sup>209</sup>

En la Comisión de Licitación de Proyectos de AGROFOR se mantienen el Arquitecto Juan Carlos Navas Hernández, Oswaldo Manuel Sterkel Mas y Winner David Cano Morente del 2008<sup>210</sup> al 2011.<sup>211</sup> Navas Hernández también integró la Junta de Licitación de Canan Kaax en el año 2008.<sup>212</sup>

AGROFOR ha licitado 76 proyectos entre 2008 y 2011 por un valor total de Q. 103,598,054.39<sup>213</sup>, y este camino no está exento de irregularidades: “La auditoría practicada por la Contraloría General de Cuentas a AGROFOR, una ONG que recibió contratos por Q. 46.1 millones en 2008, da cuenta de una multa impuesta por Q. 120 mil ya que la construcción de bodegas y tanques de distribución en la aldea Nacimiento Sur, Machaquilito y El Zapote no pudo ser constatada.”<sup>214</sup>

---

<sup>208</sup> <http://portal.maga.gob.gt>

<sup>209</sup> Fundación ProPetén, Listado de ONGs en Petén, 2010

<sup>210</sup> Fuente: Acta 03-2008, “Adjudicación del Proyecto Construcción Centro Recreativo, Cultural y Deportivo Poptún, Petén”, AGROFOR, 06 de Agosto de 2008

<sup>211</sup> AGROFOR, Acta No. 50-2011 Construcción de Puesto de Salud Caserío Eben Ezer, San Francisco, Petén, 25 de Abril de 2011

<sup>212</sup> Canan Kaax, Acta 007-2008 Aprobación Contrato Conservación y Revitalización de la Isla de Flores, Departamento de Petén, 26 de Diciembre de 2008

<sup>213</sup> [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)

<sup>214</sup> elPeriodico, “Tráfico de influencias en el Consejo de Petén”, 20 de abril de 2010

## **Asociación de Desarrollo Integral de Petén (ADIPET)**

La asociación fue fundada el 09 de noviembre de 2007, y ya durante el año 2008 obtuvo Q. 11,648,132.14<sup>215</sup> en contratos. Durante el año 2009, manejó 34 proyectos, entre los cuales se encuentran el mejoramiento de calles (6 km.) en San Benito, y mejoramiento de calles internas y construcción de malecón en la Isla de Flores.

En el año 2009 obtuvo obras que suman un total de Q. 47,369,800.28<sup>216</sup>, y en total ha licitado entre 2008 y 2010 un monto de Q. 155,036,458.74 provenientes de 67 proyectos distintos<sup>217</sup>.

El Presidente y Representante Legal de ADIPET fue Luis Fernando España Albanez y el cargo de tesorera fue desempeñado por Zoila Argentina Miguel Ramírez en 2009.<sup>218</sup> En el año 2010 figura "SANDRA ELIZABETH QUIJADA CERVANTES, de cincuenta y un (51) años de edad, soltera, guatemalteca, Maestra de Educación Primaria Urbana, con domicilio actual en aldea Las Pozas, Municipio de Morales, Departamento de Izabal (...) quien actúa, por éste medio como Presidenta y Representante Legal de la Asociación de Desarrollo Integral de Petén -ADIPET-"<sup>219</sup>

Luis Fernando España Albanez forma parte del círculo familiar de Giovanni España Arrué, quien "se quedó dirigiendo la organización los Leones, después del asesinato de Juan José (Juancho) León, en marzo de 2008".<sup>220</sup> Fue asesinado en Zacapa el 25 de junio de 2010.

Una de las hipótesis de la incursión de Los Zetas al departamento de Petén en octubre de 2010, está relacionada con un tumbé (robo) de drogas que habían realizado integrantes de la organización de Giovanni España.<sup>221</sup>

También es familiar de Jaime España Fuentes, propietario del Restaurante Mijaro<sup>222</sup> y de Agro Veterinaria Santa Ana, negocios ubicados en Santa Elena, Petén y a quien también se le ha vinculado con el Grupo León.

---

<sup>215</sup> Fuente: Contraloría General de Cuentas, "Informe de auditoría a la liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008 – Asociación de Desarrollo Integral ADIPET", Mayo de 2009

<sup>216</sup> Fuente: Contraloría General de Cuentas, Informe de auditoría a la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de Asociación de Desarrollo Integral de Petén "ADIPET", Abril de 2010

<sup>217</sup> Fuente: [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)

<sup>218</sup> Fuente: ADIPET, Acta de adjudicación del proyecto Mejoramiento de Calles 0.230 km Barrio El Arroyito, Melchor de Mencos, Petén; 07 de Julio de 2009

<sup>219</sup> ADIPET, Contrato Administrativo 029-2010: Construcción Puente Vehicular Aldea El Cartucho, 08 de Julio de 2010

<sup>220</sup> Prensa Libre, "Asesinan a supuesto narco y sus guardias", 26 de Junio de 2010

<sup>221</sup> Prensa Libre, "Cinco muertos deja balacera en Petén", 07 de Octubre de 2010

De este modo, la figura de Luis Fernando España Albanez revela el nexo de ADIPET con el Grupo León. En 2009, España Albanez aparece también como Jefe de la Zona Vial No. 10 de la Dirección General de Caminos en Petén, y como tal era titular ante el CODEDE.<sup>223</sup>

Por su parte, el análisis de los lazos de Sandra Quijada Cervantes, actual presidenta de ADIPET, indica una vinculación de ADIPET con otro grupo de poder. Sandra Quijada es propietaria de Transportes Morales, y reside en Villa III, Las Pozas, Morales, Petén.<sup>224</sup>, lugar donde reside el veterinario Carlos Régil, “uno de los técnicos que miran el ganado de Los Mendoza, Los Leones y Lorenzana...”<sup>225</sup>

Carlos Efraín Régil Bekker es propietario de Comercial El Gusano y Servicios Agropecuarios Regil<sup>226</sup>, y ha formado parte de la fuerza de seguridad del Grupo Mendoza: “Del Monte Inc., Del Monte Fresh y Bandegua contrató o estableció una relación institucional con una fuerza armada de seguridad privada para utilizar violencia para intimidar a los líderes de SITRABI (...). La fuerza de seguridad estaba representada por sus líderes Obdulio Mendoza Matta, Edvin Mendoza Matta, Carlos Castro Garcies y Carlos Régil Bekker.”<sup>227</sup>

Los miembros de SITRABI fueron secuestrados y obligados a renunciar de su trabajo, mediante amenaza de muerte. “Los demandantes firmaron las cartas [de renuncia] a punta de pistola y fueron dejados en libertad - después de haber sido detenidos por más de ocho horas(...) El líder de la fuerza de seguridad, Obdulio Mendoza Matta, amenazó de muerte a los demandantes si no salían de Guatemala.”<sup>228</sup>

Tal extremo, no solamente nos acerca a comprender el tipo de nexo que puede existir para garantizar el control de ADIPET, sino también sienta un precedente de cara a la factibilidad de alianzas entre poderes transnacionales y grupos criminales.

Si bien la comprensión de los nexos entre ADIPET y los grupos criminales es aún insuficiente para explicar todas las alianzas contenidas

---

<sup>222</sup> Inscrito a nombre de su hermana Miriam Nohemí España. Fuentes: Ministerio de Educación, Información de Procesos de Contratación – sistema de Gestión, Periodo Noviembre a Diciembre, Ejercicio 2009

<sup>223</sup> Fuente: Sistema de Consejos de Desarrollo – SISCODE -, Consejos Departamentales (<http://sistemas.segeplan.gob.gt>)

<sup>224</sup> <http://sajhalcommerce4.galeon.com/0513802datosgen.htm>

<sup>225</sup> Entrevista N13901EB

<sup>226</sup> Fuente: [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)

<sup>227</sup> Demanda presentada contra Bandegua, Compañía de Desarrollo de Guatemala y Fresh Del Monte Produce Inc., por ex miembros de SITRABI a través del Fondo Internacionl de Derechos Laborales, Washington D.C., Corte de Apelaciones de Estados Unidos, Onceavo Circuito. No. 04-10234. Julio 8, 2005 (Traducción propia.)

<sup>228</sup> Ibid.

alrededor del control sobre las millonarias sumas de dinero que se canalizan por este medio, la investigación ha podido establecer que los Grupos León y Mendoza controlan la legalidad de esta ONG, y por ende también sus operaciones.

### **Asociación Civil para el Mejoramiento y el Desarrollo Sostenible del Municipio de La Libertad, Petén (AMDLP).**

AMDLP ha licitado 33 obras con un monto de Q. 31,275,742.66<sup>229</sup> a través de Guatecompras en los años 2006, 2007 y 2009. El presidente y representante legal es Jorge Luis Cabrera Gómez,<sup>230</sup> quien aparece en los registros del TSE como secretario de actas del Comité Ejecutivo Municipal de la GANA en La Libertad.

Esta asociación civil pareciera ser un instrumento del Grupo Barquín para insertarse en la cadena de ejecución de obras públicas, fortaleciendo su arraigo en su municipio originario.

El hermano de Manuel Barquín también ha sido vinculado a esta ONG: “César Barquín Durán, quien hace seis meses no tenía donde caer muerto y que hoy se ha convertido en millonario gracias a todos los fondos que maneja del Consejo Departamental de Petén, a través de su ONG Asociación Civil No Lucrativa para Mejoramiento y Desarrollo Sostenible del Municipio de La Libertad Petén - AMDLP”<sup>231</sup>

## **c) Las empresas**

Los grupos de poder construyen relaciones también a nivel de las empresas ejecutoras. Algunas son propiedad directa, y en otros casos se dan sociedades económicas y políticas entre los “operadores” y los grupos de poder. Las formas legales son diversas, pero evidentemente las “sociedades anónimas” predominan por la facilidad de encubrir los nexos. Los siguientes casos se pudieron confirmar:

### **Grupo Baldizón**

**CONASUR:** esta empresa es propiedad de Edwin Aroldo Suchini Reyes, a cuyo nombre también aparece la empresa Santa Virginia y quien ha sido identificado como socio de Baldizón. Éste último tiene inversiones en CONASUR.

---

<sup>229</sup> Fuente: [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)

<sup>230</sup> Fuente: [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)

<sup>231</sup> Comentario de M.S con fecha 15 de Diciembre de 2009 al artículo de elPeriódico, “Contraloría: malversación de fondos en gobernación de Petén”, 26 de Agosto de 2009

### **Grupo Barquín**

**DRACO:** Carlos Fernando Alarcón Mayen - Peluquín -, Secretario General Municipal de la estructura partidaria de GANA en Flores y candidato para síndico primero de la planilla de UNE-GANA en el mismo municipio, es socio de Dragados y Construcciones S.A. (DRACO), que ha sido identificada como una de las constructoras más cercanas al Consejo de Desarrollo.

**Grupo LIVA:** El nombre de la empresa proviene de los apellidos del propietario inscrito: Harri Rodolfo Ligorria Valle. Además, a su nombre aparece la empresa Servicios Ligorria Valle, que también ha ejecutado proyectos con fondos públicos. Su hermano, Juan Pablo Ligorria Valle, es integrante de la red electoral de GANA en el municipio de Flores, ocupando el cargo de Suplente II del Comité Ejecutivo Municipal.

DRACO y el Grupo LIVA se interconectan entre sí por lazos familiares y económicos.

### **Grupo López**

**SERCOGUA:** Francisco Javier López Marroquín es el actual alcalde de San Benito, y su hijo Roberto Javier López Díaz es el gerente de Servicios y Construcciones de Guatemala S.A. (SERCOGUA)<sup>232</sup>

### **Grupo Penados y estructura departamental del Partido Patriota**

**Constructora San Luis:** Carlos Humberto Ayala Pinelo integra el Comité Ejecutivo Municipal del Partido Patriota en el municipio de Flores. Su hermano, Luis Eduardo Ayala Pinelo es propietario de la empresa mencionada.

**Ferretería La Oriental:** Henry Amézquita Lucero es el propietario de la ferretería, y se está postulando a una diputación distrital por el PP, junto con Simón Vinicio Penados.

**Servicentro San Pancho:** Este expendio de combustibles es propiedad de Simón Vinicio Penados Gómez.

---

<sup>232</sup> elPeriodico, "Tráfico de influencias en el Consejo de Petén", 20 de abril de 2010

### **Grupo Mendoza**<sup>233</sup>

**Constructora del Nor-Oriente:** Edwin Alfredo Mendoza Matta es propietario de esta constructora y de la empresa de transporte Fuente del Norte.

**Constructora O.M.:** Es propiedad de Walter Obdulio Mendoza Matta. Asimismo, le pertenecen la Agropecuaria San Martín, Estación Santa Isabel, Hotel y Restaurante Santa Isabel, y la Importadora de Repuestos O.M.

### **Un caso especial: Guerra**

“José Guerra, que tiene una empresa que presta servicios (...) Sin que ellos hayan aspirado nunca a un cargo público importante, han vivido de la política a través de contratos que les otorgan a través del Consejo de Desarrollo o de Gobernación Departamental (...)”<sup>234</sup>

La familia Guerra forma un subgrupo. José Rodolfo Guerra Díaz es la figura central que ha negociado su apoyo prácticamente con todas las fuerzas políticas, logrando a cambio obtener una considerable cantidad de contratos de obras públicas.

De este grupo empresarial forman parte la **Constructora Petén** (José Rodolfo Guerra Díaz), **Constructora del Atlántico** (Carlos Gabriel Guerra Villeda), **Construcciones de Guatemala - CONDEGUA** (Wilder Ronaldo Guerra Villeda), y **Constructora San Pedro** (Adolfo Antonio Guerra Espina). Otras empresas asociadas son: Multirepuestos Guerra, Aserradero Las Cruces, Maderas Finas de Melchor de Mencos, Transportes Los Caimanes y Aserradero Miralvalle.

José Guerra “es amigo de la infancia de Otto Pérez y mantienen comunicación y para él es el candidato ideal para la presidencia. Apoya incondicionalmente al Patriota (...) Es pariente de Gustavo Díaz, candidato a alcalde por el PP en la Libertad”<sup>235</sup>.

En las elecciones pasadas se le identificó como financista de Manuel Baldizón y se mencionó a éste último como socio de una de las empresas.

---

<sup>233</sup> Metodológicamente se asociarán en la red al nodo “Grupos Criminales Nacionales”.

<sup>234</sup> Entrevista E11502AB

<sup>235</sup> Entrevista E14203EB